

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	CODIGO: FT-GPR-012
	REGISTRO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEPARTAMENTAL GOBERNACION DEL PUTUMAYO	VERSIÓN: 03
		FECHA: 25/11/2020

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL DEL PUTUMAYO

CERTIFICA:

Que, en la Base de Datos del Banco de Programas y Proyectos Departamental, se encuentra registrado el proyecto denominado:

MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

CON NUMERO DE REGISTRO BPIN (2023006860131) FECHA 23/05/2023

ESQUEMA DE FINANCIACIÓN DEL PROYECTO

APORTANTES	VIGENCIA	VALOR	FUENTE
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO	2023	\$ 465.575.938,00	RECURSOS PROPIOS.
RECURSOS COOPERANTE		\$00	
RECURSOS OTRAS ENTIDADES		\$00	
COSTO TOTAL DEL PROYECTO		\$ 465.575.938,00	

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL:

TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN (2020 – 2023)

LÍNEA ESTRATÉGICA	X	SOCIAL
EJE		
DIMENSIÓN		
PILAR		

SECTOR	INCLUSIÓN SOCIAL
PROGRAMA	POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD
SUBPROGRAMA	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO
META DE PRODUCTO/INDICADOR	328 / Personas con discapacidad fortalecidas

REGISTRO:	Primera vez	X
	Actualización	

Observaciones:

De acuerdo a Viabilidad Financiera emitida por la Dra. Karoline Estefanie Inchima Luna Secretaria de Desarrollo Social del Departamento del Putumayo de fecha 17 de mayo del 2023, presenta proyecto por un valor total de \$465.575.938,00

Dado en Mocoa, a los veintitrés (23) días del mes de mayo del 2023.

DEBRAY RODRIGUEZ URBANO

Secretario de Planeación Departamental

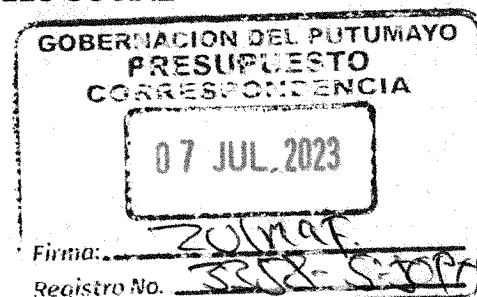
Elaboró	Erika Hernández Luna	SPD - Banco de proyectos	Técnico Administrativo
Revisó	Jenny Cristina Solís Enríquez	SPD - Banco de proyectos	Profesional especializado

 <p>PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-SHD-001
	SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	VERSION: 01
		FECHA: 25/03/2015

Área y/o secretaria solicitante: **SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**

Fecha de solicitud: 07 de julio de 2023

OBJETO:



"MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"

CODIGO PRESUPUESTAL	APROPIACION PRESUPUESTAL	FUENTE	VALOR
0301- 2.3.2.2.2.9.1.3.5.01.03- 1002	"MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"	ICLD	\$ 314.000.000,00
0301- 2.3.2.2.2.9.1.3.5.01.03- 1455		ICLD RB	\$ 151.575.938,00
VALOR TOTAL			\$ 465.575.938,00

Se recomienda diligenciar todas las casillas y además si es para proyectos de inversión favor anexar copia del correspondiente Registro del Banco de Proyectos o de lo contrario será devuelta su solicitud.

Quien solicita,

[Handwritten Signature]
KAROLINE STEFANIE INCHIMA LUNA
Secretaria de Desarrollo Social Departamental

Proyectó:	Clara Evelin Ortega Rosales	Secretaría de Desarrollo Social Departamental	P.A. de la SDSD	<i>[Handwritten Signature]</i>
Revisó:	Maria José Hurtado Arias	Secretaría de Desarrollo Social Departamental	P.A. de la SDSD	





GOBERNACION DEL PUTUMAYO

NIT. 800094164-4

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. **4085**

Fecha de Vencimiento **5/10/2023**

Prórrogas **0**

Vigencia Fiscal: **2.023** Fecha de Expedición: **07 jul 2023**

Objeto: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO. Fuente 1002 ICLD - Inversión, 1455 ICLD RB
Solicitante: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión 0301 - 2.3.2.2.2.9.1.3.5.01.03 - 1002	Mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad a través de la entrega de elementos y ayudas técnicas en el departamento de putumayo	314.000.000,00
0301 - 2.3.2.2.2.9.1.3.5.01.03 - 1455	Mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad a través de la entrega de elementos y ayudas técnicas en el departamento de putumayo	151.575.938,00
TOTAL CERTIFICADO		465.575.938,00

CLAUDIA CARMENZA GARCIA LUCERO
Profesional Especializado

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-002
	SOLICITUD CERTIFICADO PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	VERSION: 04
		FECHA: 07/12/2020

Fecha de Solicitud: 07 DE JULIO DE 2023

Área y/o Proceso Solicitante: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTAL

Dirigido A: SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - ALMACÉN DEPARTAMENTAL

Marque con una (X) la solicitud correspondiente

Certificación (☒X☐)

Modificación (☐)

Inclusión (☐)

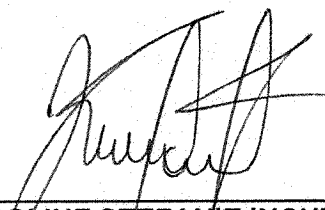
Códigos UNSPSC	80101604
----------------	----------

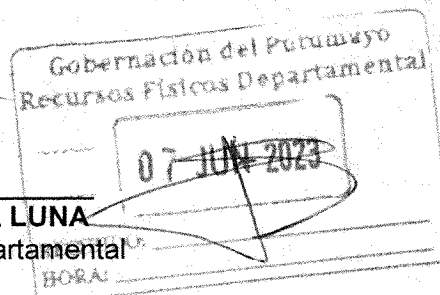
Descripción / Objeto:

MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.

Duración del contrato (intervalo: días, meses, años)	03 MESES
Modalidad de selección	Selección abreviada subasta inversa
Fuente de los recursos	0 - Recursos propios
Valor total estimado	\$ 465.575.938,00
Unidad de contratación (referencia)	CONTRATACIÓN SECRETARIA DE HACIENDA
¿Se requieren vigencias futuras?	NO
Estado de solicitud de vigencias futuras	N/A
Nombre del responsable	KAROLINE STEFANIE INCHIMA LUNA
Correo electrónico del responsable	desarrollosocial@putumayo.gov.co

QUIEN SOLICITA:


KAROLINE STEFANIE INCHIMA LUNA
Secretaria de Desarrollo Social Departamental





LA SUSCRITA ALMACENISTA DEPARTAMENTAL

CERTIFICA

Que se encuentra incluida dentro del Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia fiscal 2023 la siguiente descripción.

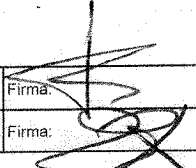
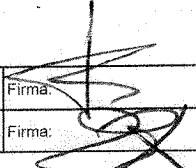
#	Códigos UNSPSC	Descripción y Especificaciones adicionales de desempeño.	Duración estimada del contrato		Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado
	80101604	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.	3	Meses	Selección abreviada subasta inversa	Recursos propios	465.575.938 COP

Unidad de contratación (referencia)	CONTRATACIÓN SECRETARIA DE SERVICIOS ADTVOS
Nombre del Responsable	
Correo electrónico del responsable	desarrollosocial@putumayo.gov.co

La presente se expide a solicitud de: **KAROLINE STEFANIE INCHIMA LUNA**
Secretaria de Desarrollo Social Departamental

Se Firma en San Miguel de Agreda de Mocoa el día : **07 de Julio del 2023**


YENNY FABIOLA ORDOÑEZ BURBANO
ALMACENISTA DEPARTAMENTAL

Elaboró:	Edith C. Romero Gómez	SSAD	Secretaria	Almacén Departamental	Firma: 
Revisó	Yenny F. Ordóñez Burbano	SSAD	Almacenista Departamental	Almacén Departamental	Firma: 





REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!



GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTAL

CARTA DE PRESENTACIÓN

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO



Palacio Departamental Mocoa Calle 8 N°. 7 - 40, Código postal: 860001
Conmutador (+ 578) 4206600 - Fax: 4295196 - Página web: www.putumayo.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZON"
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!



2

San Miguel de Ágreda de Mocoa, 17 de mayo de 2023

Señores:

BANCO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
Mocoa – Putumayo

Asunto: Carta de presentación del proyecto denominado:

La presente solicitud se realiza en el marco de la presentación del proyecto denominado **"MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"** con las siguientes especificaciones:

a. Nombre completo del programa o proyecto de inversión y código BPIN:

SECTOR:	INCLUSIÓN SOCIAL
PROGRAMA:	POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD.
SUBPROGRAMA:	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
PROYECTO:	"MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"
REGISTRO BPIN:	2023006860131

b. Valor total del proyecto de inversión. Debe especificarse para cada fuente de financiación el valor correspondiente de cada vigencia y aportantes.

PROYECTO	VALOR TOTAL	FUENTE DE RECURSOS	VIGENCIA	APORTANTE
"MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA	\$ 465.575.938,00	Recursos propios	2023	N/A



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZON"
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!



ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO				
---	--	--	--	--

- c. Entidad pública propuesta para ser ejecutora: Gobernación de Putumayo.
- d. Entidad pública propuesta para adelantar la contratación de la interventoría, cuando a ello hubiere lugar: Este subproyecto solo contará con Supervisión tal y como se describe en el Formato 003 - Numeral 16.
- e. Tiempo estimado de ejecución física y financiera:

TIEMPO EJECUCIÓN FÍSICA	TIEMPO EJECUCIÓN FINANCIERA
Tres (03) meses	Dependiendo de la forma de pago, por lo general, una vez finalizadas las actividades hasta seis (6) meses después (Proceso estimado de liquidación)

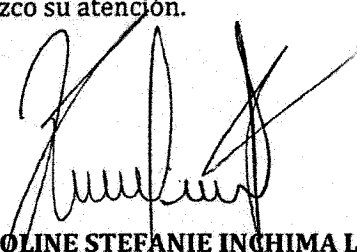
- f. Sector o sectores a los que corresponde el proyecto de inversión:

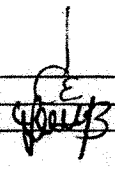
SECTOR EN PLAN DE DESARROLLO	SECTOR DE INVERSIÓN
Inclusión social	Inclusión social y reconciliación

- g. Fase o fases en las que se presenta el proyecto: FACTIBILIDAD - FASE 3.

Sin más por el momento, agradezco su atención.

Atentamente,


KAROLINE STEFANIE INCHIMA LUNA
Secretaría de Desarrollo Social Departamental

Proyectó:	Clara Evelin Ortega R.	Secretaría de Desarrollo Social D.	P.A. de la SDSD	
Revisó:	Yine Sirley Getial	Secretaría de Desarrollo Social D.	P.U. de la SDSD	



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!



3

GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTAL

MGA

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO



Palacio Departamental Mocoa Calle 8 N° 7 - 40, Código postal: 860001
Conmutador (+ 578) 4206... - Fax: 4295196 - Página web: www.putumayo.gov.co



MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE
ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

Impreso el 17/05/2023 10:19:30 a.m.

Datos básicos

01 - Datos básicos del proyecto

Nombre

Mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad a través de la entrega de elementos y ayudas técnicas en el
departamento de Putumayo

Tipología

General - MGA esquema SUIFPs

Código BPIN

2023006860131

Sector

Inclusión social y reconciliación

Es Proyecto Tipo: No

Fecha creación: 15/05/2023 09:50:02

Identificador: 598082

Formulador Ciudadano: CLARA EVELIN ORTEGA ROSALES

Formulador Oficial : CLARA EVELIN ORTEGA ROSALES

Contribución a la política pública

01 - Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

Plan

(2018-2022) Pacto por Colombia, pacto por la equidad

Estrategia Transversal

III. Pacto por la equidad: política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados

Línea

11. Que nadie se quede atrás: acciones coordinadas para la reducción de la pobreza

Programa

4104 – Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar

02 - Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL "TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN" (2020-2023)

Estrategia del Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

SOCIAL; Promover la inclusión social, el desarrollo de capacidades, espacios y escenarios de participación comunitarios que integren los grupos/sectores poblacionales coexistentes en el departamento de Putumayo a través de la implementación de un enfoque diferencial, participativo, étnico, de género y construcción ciudadana efectivos, que logren reconocer las diversidades del territorio para lograr superar contextos problemáticos de manera colectiva y cohesionada en los trece municipios del(...)

Programa del Plan Desarrollo Departamental o Sectorial

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

03 - Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

NO APLICA

Estrategia del Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

NO APLICA

Programa del Plan desarrollo Distrital o Municipal

NO APLICA

04 - Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Tipo de entidad

Instrumentos de planeación de grupos étnicos



DEPARTAMENTO
NACIONAL DE PLANEACIÓN

Identificación / Plan de desarrollo 5

MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE
ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

Impreso el 17/05/2023 10:19:30 a.m.

Identificación y descripción del problema

Problema central

Escasos recursos económicos para promover el ejercicio y la restitución de la autonomía e inclusión social de las personas con discapacidad del departamento del Putumayo.

Descripción de la situación existente con respecto al problema

(...) el conflicto interno armado, ha ocasionado un sin número de bajas y afectados por dicha violencia, en ellos, los que han sido mutilados o violentados al punto de incapacitarlos o reducirles sus capacidades físicas o mentales, con la incidencia de actividad militar, o de residuos de guerra (muse) y minas antipersonas que les afectan su integridad física y mental, como también las disfuncionalidad familiar, social y colectiva, que han incidido de manera directa en la calidad de vida de las poblaciones y de sus proyectos de vida e individual y familiar. Es por ello, que desde la gobernación del Putumayo, se plantean acciones, estrategias, mecanismos, herramientas y procesos que le permitan a la población, encontrar fuentes alternativas de búsqueda de ingresos, preferiblemente los generados por sus mismas actividades productivas, en tanto es la gobernación del putumayo el segundo ente territorial interesado institucionalmente después de la administración municipal, en el mejoramiento de la calidad de vida de los y las habitantes del territorio, entre ellos la población con discapacidad.

Magnitud actual del problema – indicadores de referencia

En el Registro de Localización y Caracterización de la Población con Discapacidad de los años 2016 a 2018, en el departamento del Putumayo, se verificaron 2.533 registros, evidenciando que el municipio donde más casos se han registrado es el municipio de Orito con el 18,4%; seguido de Mocoa con un 11,3%, Puerto Asís con un 11%; Villagarzón con un 9,8%; Valle del Guamuéz 8,7%; Colón en un 8,5%; Sibundoy en un 8,4%; Santiago en un 7,1%; los demás están por debajo del 5%. El año con mayor registro es el 2018 con un 49.9% comparado con los 2016 y 2017.

270 personas con discapacidad atendidas en el departamento de Putumayo.

MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE
ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

Impreso el 17/05/2023 10:19:30 a.m.

01 - Causas que generan el problema

Causas directas	Causas indirectas
1. Baja cobertura en programas que brinden ayudas técnicas que permitan generar autonomía y participación de la población con discapacidad en el departamento de Putumayo	1.1 Baja disponibilidad de recursos que permitan potenciar y crear acciones para abordar las barreras, necesidades e intereses de la población con discapacidad en el departamento de Putumayo

02 - Efectos generados por el problema

Efectos directos	Efectos indirectos
1. Invisibilidad de las barreras de acceso de la población con discapacidad en los ámbitos sociales, comunitarios, laborales, etc. en el departamento de Putumayo	1.1 Baja participación de la población con discapacidad en la vida económica, cultural y social del departamento de Putumayo

Identificación y análisis de participantes

01 - Identificación de los participantes

Participante	Contribución o Gestión
Actor: Departamental	Recursos económicos.
Entidad: Putumayo	
Posición: Cooperante	
Intereses o Expectativas: Apoyar el mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad a través de la dotación de elementos y ayudas técnicas en el departamento de Putumayo.	
Actor: Municipal	Recurso técnico
Entidad: Todo El Departamento - Putumayo	
Posición: Cooperante	
Intereses o Expectativas: Coadyuvar en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad a través de la dotación de elementos y ayudas técnicas en cada uno de los municipios del departamento de Putumayo.	
Actor: Otro	Recurso humano
Entidad: Personas con discapacidad	
Posición: Beneficiario	
Intereses o Expectativas: Mejorar su calidad de vida	

02 - Análisis de los participantes

Para la determinación de las personas beneficiarias del proyecto se realizó convocatoria pública a través de las redes sociales dispuestas por la Gobernación de Putumayo. El día 16 de mayo de 2023 se llevó a cabo reunión de socialización del proyecto con los referentes municipales de discapacidad (Soportes análisis de participantes en el ítem "Soportes de concertación y socialización" del documento en físico.

Población afectada y objetivo

01 - Población afectada por el problema

Tipo de población

Personas

Número

2.533

Fuente de la información

Registro de Localización y Caracterización de la Población con Discapacidad de los años 2016 a 2018. (Información contenida en el documento diagnóstico de la Política pública de discapacidad del departamento de Putumayo)

Localización

Ubicación general	Localización específica
Región: Amazonía	Latitud: 1.183, Longitud: -76.967 1° 10' 59" Norte, 76° 58' 1" Oeste
Departamento: Putumayo	
Municipio: Colon	
Centro Poblado:	
Resguardo:	
Región: Amazonía	Latitud: 1.14748, Longitud: -76.8473 1° 8' 51" Norte, 76° 38' 50" Oeste
Departamento: Putumayo	
Municipio: Mocoa	
Centro Poblado:	
Resguardo:	
Región: Amazonía	Latitud: 0.665859, Longitud: -76.8709 0° 39' 57" Norte, 76° 52' 15" Oeste
Departamento: Putumayo	
Municipio: Orito	
Centro Poblado:	
Resguardo:	
Región: Amazonía	Latitud: 0.5 Longitud: -76.483 Latitud: 0° 30' 0" Norte Longitud: 76° 28' 59" Oeste
Departamento: Putumayo	
Municipio: Puerto Asís	
Centro Poblado:	
Resguardo:	

Región: Amazonía

Latitud: 0.632216, Longitud: -76.5809 0° 37' 56" Norte, 76° 34' 51" Oeste

Departamento: Putumayo

Municipio: Puerto Caicedo

Centro Poblado:

Resguardo:

Región: Amazonía

Latitud: 0.96246 Longitud: -76.4073 Latitud: 0° 57' 45" Norte Longitud: 76° 24' 26" Oeste

Departamento: Putumayo

Municipio: Puerto Guzmán

Centro Poblado:

Resguardo:

Región: Amazonía

Latitud: -0.193977 Longitud: -74.7795 Latitud: 0° 11' 38" Sur Longitud: 74° 46' 46" Oeste

Departamento: Putumayo

Municipio: Puerto Leguízamo

Centro Poblado:

Resguardo:

Región: Amazonía

Latitud: 1.167, Longitud: -76.883 1° 10' 1" Norte, 76° 52' 59" Oeste

Departamento: Putumayo

Municipio: San Francisco

Centro Poblado:

Resguardo:

Región: Amazonía

Latitud: 0.342977, Longitud: -76.9126 0° 20' 35" Norte, 76° 54' 45" Oeste

Departamento: Putumayo

Municipio: San Miguel

Centro Poblado:

Resguardo:

Región: Amazonía

Latitud: 1.15, Longitud: -77 1° 9' 0" Norte, 77° 0' 0" Oeste

Departamento: Putumayo

Municipio: Santiago

Centro Poblado:

Resguardo:

Región: Amazonía

Latitud: 1.2, Longitud: -76.917 1° 12' 0" Norte, 76° 55' 1" Oeste

Departamento: Putumayo

Municipio: Sibundoy

Centro Poblado:

Resguardo:

MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE
ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

Impreso el 17/05/2023 10:19:30 a.m.

Región: Amazonía

Latitud: 0.417, Longitud: -76.9 0° 25' 1" Norte, 76° 54' 0" Oeste

Departamento: Putumayo

Municipio: Valle Del Guamuez

Centro Poblado:

Resguardo:

Región: Amazonía

Latitud: 1.033, Longitud: -76.617 1° 1' 59" Norte, 76° 37' 1" Oeste

Departamento: Putumayo

Municipio: Villagarzón

Centro Poblado:

Resguardo:

02 - Población objetivo de la intervención

Tipo de población

Personas

Número

328

Fuente de la información

Perfil del proyecto del programa Personas con discapacidad de la vigencia 2023

Localización

Ubicación general	Localización específica	Nombre del consejo comunitario
Región: Amazonía	Latitud: 1.033, Longitud: -76.617 1° 1' 59" Norte, 76° 37' 1" Oeste	
Departamento: Putumayo		
Municipio: Villagarzón		
Centro Poblado:		
Resguardo:		
Región: Amazonía	Latitud: 0.417, Longitud: -76.9 0° 25' 1" Norte, 76° 54' 0" Oeste	
Departamento: Putumayo		
Municipio: Valle Del Guamuez		
Centro Poblado:		
Resguardo:		
Región: Amazonía	Latitud: 1.2, Longitud: -76.917 1° 12' 0" Norte, 76° 55' 1" Oeste	
Departamento: Putumayo		
Municipio: Sibundoy		
Centro Poblado:		
Resguardo:		

Identificación / Población

MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE
ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

Impreso el 17/05/2023 10:19:30 a.m.

Región: Amazonía **Latitud:** 1.15, **Longitud:** -77° 1' 9" 0" Norte, 77° 0' 0" Oeste

Departamento: Putumayo

Municipio: Santiago

Centro Poblado:

Resguardo:

Región: Amazonía

Latitud: 0.342977, **Longitud:** -76.9126 0° 20' 35" Norte, 76° 54' 45" Oeste

Departamento: Putumayo

Municipio: San Miguel

Centro Poblado:

Resguardo:

Región: Amazonía

Latitud: 1.167, **Longitud:** -76.883 1° 10' 1" Norte, 76° 52' 59" Oeste

Departamento: Putumayo

Municipio: San Francisco

Centro Poblado:

Resguardo:

Región: Amazonía

Latitud: -0.193977 **Longitud:** -74.7795 **Latitud:** 0° 11' 38" Sur
Longitud: 74° 46' 46" Oeste

Departamento: Putumayo

Municipio: Puerto Leguízamo

Centro Poblado:

Resguardo:

Región: Amazonía

Latitud: 0.96246 **Longitud:** -76.4073 **Latitud:** 0° 57' 45" Norte
Longitud: 76° 24' 26" Oeste

Departamento: Putumayo

Municipio: Puerto Guzmán

Centro Poblado:

Resguardo:

Región: Amazonía

Latitud: 0.632216, **Longitud:** -76.5809 0° 37' 56" Norte, 76° 34' 51" Oeste

Departamento: Putumayo

Municipio: Puerto Caicedo

Centro Poblado:

Resguardo:

Región: Amazonía

Latitud: 0.5 **Longitud:** -76.483 **Latitud:** 0° 30' 0" Norte **Longitud:** 76° 28' 59" Oeste

Departamento: Putumayo

Municipio: Puerto Asís

Centro Poblado:

Resguardo:

MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE
ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

Impreso el 17/05/2023 10:19:31 a.m.

Región: Amazonía Latitud: 0.665859, Longitud: -76.8709 0° 39' 57" Norte, 76° 52' 15" Oeste

Departamento: Putumayo

Municipio: Orito

Centro Poblado:

Resguardo:

Región: Amazonía Latitud: 1.14748, Longitud: -76.6473 1° 8' 51" Norte, 76° 38' 50" Oeste

Departamento: Putumayo

Municipio: Mocoa

Centro Poblado:

Resguardo:

Región: Amazonía Latitud: 1.183, Longitud: -76.967 1° 10' 59" Norte, 76° 58' 1" Oeste

Departamento: Putumayo

Municipio: Colon

Centro Poblado:

Resguardo:

03 - Características demográficas de la población objetivo

Características demográficas de la población objetivo

Clasificación	Detalle	Número de personas	Fuente de la información
Género	Masculino	164	Perfil del proyecto de la SDSD
	Femenino	164	Perfil del proyecto de la SDSD
Grupos étnicos	Pueblos Indígenas	49	Perfil del proyecto de la SDSD
	Comunidades Afrocolombianas	49	Perfil del proyecto de la SDSD
	Población Mestiza	230	Perfil del proyecto de la SDSD
Edad (Edad)	0 a 14 años	19	Perfil del proyecto de la SDSD
	15 a 19 años	25	Perfil del proyecto de la SDSD
	20 a 59 años	227	Perfil del proyecto de la SDSD
	Mayor de 60 años	57	Perfil del proyecto de la SDSD
Etapas del ciclo de vida	Infancia 6 – 11 años	19	Perfil del proyecto de la SDSD
	Juventud 14 – 26 años	25	Perfil del proyecto de la SDSD
	Adulthood 27 – 59 años	227	Perfil del proyecto de la SDSD
	Vejez 60 años y más	57	Perfil del proyecto de la SDSD
Población Vulnerable	Personas con discapacidad	328	Perfil del proyecto de la SDSD
	Víctimas de otros hechos diferentes al desplazamiento	33	Perfil del proyecto de la SDSD

Objetivos específicos

01 - Objetivo general e indicadores de seguimiento

Problema central

Escasos recursos económicos para promover el ejercicio y la restitución de la autonomía e inclusión social de las personas con discapacidad del departamento del Putumayo.

Objetivo general – Propósito

Promover el ejercicio y la restitución de la autonomía e inclusión social de las personas con discapacidad por medio del otorgamiento de ayudas técnicas desde una perspectiva de derechos humanos que permitan la inclusión social en las diferentes acci

Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo	Descripción	Fuente de verificación
Personas con discapacidad fortalecidas	Medido a través de: Número Meta: 328 Tipo de fuente: Informe	Informe de ejecución de actividades; Programa Personas con Discapacidad de la Secretaría de Desarrollo Social Departamental.

02 - Relaciones entre las causas y objetivos

Causa relacionada	Objetivos específicos
Causa directa 1 Baja cobertura en programas que brinden ayudas técnicas que permitan generar autonomía y participación de la población con discapacidad en el departamento de Putumayo	Aumentar la cobertura en programas que brinden ayudas técnicas que permitan generar autonomía y participación de la población con discapacidad en el departamento de Putumayo
Causa indirecta 1.1 Baja disponibilidad de recursos que permitan potenciar y crear acciones para abordar las barreras, necesidades e intereses de la población con discapacidad en el departamento de Putumayo	Promover la disponibilidad de recursos que permitan potenciar y crear acciones para abordar las barreras, necesidades e intereses de la población con discapacidad en el departamento de Putumayo

MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE
ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

Impreso el 17/05/2023 10:19:31 a.m.

Alternativas de la solución

01 - Alternativas de la solución

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta herramienta	Estado
Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad a través de la entrega de elementos y ayudas técnicas en el departamento de Putumayo	Si	Completo

Evaluaciones a realizar

Rentabilidad:

Si

Costo - Eficiencia y Costo mínimo:

Si

Evaluación multicriterio:

No

**Alternativa 1. Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad a través de la entrega de
elementos y ayudas técnicas en el departamento de Putumayo**

Estudio de necesidades

01 - Bien o servicio

Bien o servicio

Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad que requieren elementos o ayudas técnicas

Medido a través de

Número

Descripción

Entrega de elementos o ayudas técnicas a personas con discapacidad

Descripción de la Demanda

Número de personas con discapacidad que requieren ayudas técnicas

Descripción de la Oferta

Elementos o ayudas técnicas

Año	Oferta	Demanda	Deficit
2020	0,00	328,00	-328,00
2021	0,00	328,00	-328,00
2022	0,00	328,00	-328,00
2023	0,00	328,00	-328,00

**MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE
ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO**

Impreso el 17/05/2023 10:19:31 a.m.

Alternativa: Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad a través de la entrega de elementos y ayudas técnicas en el departamento de Putumayo

Análisis técnico de la alternativa

01 - Análisis técnico de la alternativa

Análisis técnico de la alternativa

ACTIVIDAD Nro. 01 REALIZAR ENTREGAS DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN LOS 13 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

Entrega de elementos y ayudas técnicas: Se realizará la entrega de elementos y ayudas técnicas a las administraciones municipales, las cuales deben coordinar con la Gobernación del Putumayo para la realización de la entrega masiva a través de un evento: Sillas de ruedas (estándar, neurológicas, eléctricas, pediátricas), bastones convencionales (Canadiense y ergonómico), caminadores, muletas, colchones antiescaras, kit de material didáctico y kit de aprendizaje, cojines antiescaras, camas sanitarias, elevador de baño.

Alternativa: Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad a través de la entrega de elementos y ayudas técnicas en el departamento de Putumayo

Localización de la alternativa

01 - Localización de la alternativa

Ubicación general	Ubicación específica
Región: Amazonía	Latitud: 1.033, Longitud: -76.617 1° 1' 59" Norte, 76° 37' 1" Oeste
Departamento: Putumayo	
Municipio: Villagarzón	
Tipo de Agrupación:	
Agrupación:	
Latitud:	
Longitud:	
Región: Amazonía	Latitud: 0.417, Longitud: -76.9 0° 25' 1" Norte, 76° 54' 0" Oeste
Departamento: Putumayo	
Municipio: Valle Del Guamuez	
Tipo de Agrupación:	
Agrupación:	
Latitud:	
Longitud:	
Región: Amazonía	Latitud: 1.2, Longitud: -76.917 1° 12' 0" Norte, 76° 55' 1" Oeste
Departamento: Putumayo	
Municipio: Sibundoy	
Tipo de Agrupación:	
Agrupación:	
Latitud:	
Longitud:	
Región: Amazonía	Latitud: 1.15, Longitud: -77 1° 9' 0" Norte, 77° 0' 0" Oeste
Departamento: Putumayo	
Municipio: Santiago	
Tipo de Agrupación:	
Agrupación:	
Latitud:	
Longitud:	

MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE
ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

Impreso el 17/05/2023 10:19:31 a.m.

Ubicación general	Ubicación específica
-------------------	----------------------

Región: Amazonía

Latitud: 0.342977, Longitud: -76.9126 0° 20' 35" Norte, 76° 54' 45" Oeste

Departamento: Putumayo

Municipio: San Miguel

Tipo de Agrupación:

Agrupación:

Latitud:

Longitud:

Región: Amazonía

Latitud: 1.167, Longitud: -76.883 1° 10' 1" Norte, 76° 52' 59" Oeste

Departamento: Putumayo

Municipio: San Francisco

Tipo de Agrupación:

Agrupación:

Latitud:

Longitud:

Región: Amazonía

Latitud: -0.193977 Longitud: -74.7795 Latitud: 0° 11' 38" Sur Longitud: 74° 46' 46" Oeste

Departamento: Putumayo

Municipio: Puerto Leguízamo

Tipo de Agrupación:

Agrupación:

Latitud:

Longitud:

Región: Amazonía

Latitud: 0.96248 Longitud: -76.4073 Latitud: 0° 57' 45" Norte Longitud: 76° 24' 26" Oeste

Departamento: Putumayo

Municipio: Puerto Guzmán

Tipo de Agrupación:

Agrupación:

Latitud:

Longitud:

Región: Amazonía

Latitud: 0.632216, Longitud: -76.5809 0° 37' 56" Norte, 76° 34' 51" Oeste

Departamento: Putumayo

Municipio: Puerto Caicedo

Tipo de Agrupación:

Agrupación:

Latitud:

Longitud:

Ubicación general	Ubicación específica
Región: Amazonía	Latitud: 0.5 Longitud: -76.483 Latitud: 0° 30' 0" Norte Longitud: 76° 28' 59" Oeste
Departamento: Putumayo	
Municipio: Puerto Asís	
Tipo de Agrupación:	
Agrupación:	
Latitud:	
Longitud:	
Región: Amazonía	Latitud: 0.665859, Longitud: -76.8709 0° 39' 57" Norte, 76° 52' 15" Oeste
Departamento: Putumayo	
Municipio: Orito	
Tipo de Agrupación:	
Agrupación:	
Latitud:	
Longitud:	
Región: Amazonía	Latitud: 1.14748, Longitud: -76.6473 1° 8' 51" Norte, 76° 38' 50" Oeste
Departamento: Putumayo	
Municipio: Mocoa	
Tipo de Agrupación:	
Agrupación:	
Latitud:	
Longitud:	
Región: Amazonía	Latitud: 1.183, Longitud: -76.967 1° 10' 59" Norte, 76° 58' 1" Oeste
Departamento: Putumayo	
Municipio: Colón	
Tipo de Agrupación:	
Agrupación:	
Latitud:	
Longitud:	

02 - Factores analizados

Aspectos administrativos y políticos,
Cercanía a la población objetivo,
Cercanía de fuentes de abastecimiento,
Comunicaciones,
Impacto para la Equidad de Género,
Medios y costos de transporte,
Otros

MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE
ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

Impreso el 17/05/2023 10:19:31 a.m.

Alternativa: Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad a través de la entrega de elementos y ayudas técnicas en el departamento de Putumayo

Cadena de valor de la alternativa

Costo total de la alternativa: \$ 465.575.938,00

1 - Objetivo específico 1 Costo: \$ 465.575.938

Aumentar la cobertura en programas que brinden ayudas técnicas que permitan generar autonomía y participación de la población con discapacidad en el departamento de Putumayo

Producto	Actividad:
1.1 Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad (Producto principal del proyecto)	1.1.1 ACTIVIDAD Nro. 01 REALIZAR ENTREGAS DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN LOS 13 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO
	Costo: \$ 465.575.938
	Etapas: Inversión
	Ruta Crítica: SI
Medido a través de: Número de personas	
Cantidad: 328,0000	
Costo: \$ 465.575.938	

MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

Impreso el 17/05/2023 10:19:31 a.m.

Alternativa: Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad a través de la entrega de elementos y ayudas técnicas en el departamento de Putumayo

Actividad 1.1.1 ACTIVIDAD Nro. 01 REALIZAR ENTREGAS DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN LOS 13 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

Periodo	Servicios para la comunidad, sociales y personales
0	\$465.575.938,00
Total	\$465.575.938,00

Periodo	Total
0	\$465.575.938,00
Total	

Alternativa: Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad a través de la entrega de elementos y ayudas técnicas en el departamento de Putumayo

Análisis de riesgos alternativa

01 - Análisis de riesgo

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1-Propósito (Objetivo general)	Financieros	Desfinanciamiento del proyecto	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 4. Mayor	Imposibilidad para ejecutar las actividades del proyecto.	Realizar un correcto estudio de mercado y efectuar trámites eficientes y oportunos en cada una de las etapas del proyecto.
2-Componente (Productos)	De costos	Incremento de los precios de los materiales, elementos y/o servicios en el mercado de acuerdo a reformas nacionales tributarias o relacionadas con la emergencia sanitaria mundial COVID - 19, protestas sociales, entre otras asociadas.	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 4. Mayor	Desfinanciamiento de las actividades del proyecto.	Correcto estudio de mercado.
3-Actividad y/o Entregable	De costos	Incremento de los precios de los materiales, elementos y/o servicios en el mercado de acuerdo a reformas nacionales tributarias o relacionadas con la emergencia sanitaria mundial COVID - 19, protestas sociales, entre otras asociadas.	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 4. Mayor	Desfinanciamiento de las actividades del proyecto.	Correcto estudio de mercado

Alternativa: Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad a través de la entrega de elementos y ayudas técnicas en el departamento de Putumayo

Ingresos y beneficios alternativa

01 - Ingresos y beneficios

Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, al mismo tiempo que se genera un ahorro en los gastos por concepto de elementos aptos para su funcionalidad motriz para el caso de los elementos y ayudas técnicas.

Tipo: Beneficios

Medido a través de: Número

Bien producido: Otros

Índice Precio Cuenta (RPC): 0.80

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
0	328,00	\$473.146,00	\$155.191.888,00
1	328,00	\$473.146,00	\$155.191.888,00
2	328,00	\$473.146,00	\$155.191.888,00
3	328,00	\$473.146,00	\$155.191.888,00

02 - Totales

Periodo	Total beneficios	Total
0	\$155.191.888,00	\$155.191.888,00
1	\$155.191.888,00	\$155.191.888,00
2	\$155.191.888,00	\$155.191.888,00
3	\$155.191.888,00	\$155.191.888,00

Alternativa 1

Flujo Económico

01 - Flujo Económico

P	Beneficios e ingresos (+)	Créditos(+)	Costos de preinversión (-)	Costos de inversión (-)	Costos de operación (-)	Amortización (-)	Intereses de los créditos (-)	Valor de salvamento (+)	Flujo Neto
0	\$124.153.510,4	\$0,0	\$0,0	\$372.480.750,4	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$-248.307.240,0
1	\$124.153.510,4	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$124.153.510,4
2	\$124.153.510,4	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$124.153.510,4
3	\$124.153.510,4	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$124.153.510,4

Indicadores y decisión

01 - Evaluación económica

Indicadores de rentabilidad			Indicadores de costo-eficiencia	Indicadores de costo mínimo	
Valor Presente Neto (VPN)	Tasa Interna de Retorno (TIR)	Relación Costo Beneficio (RCB)	Costo por beneficiario	Valor presente de los costos	Costo Anual Equivalente (CAE)
Alternativa: Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad a través de la entrega de elementos y ayudas técnicas en el departamento de Putumayo					
\$65.961.873,64	23,38 %	\$1,18	\$1.135.551,07	\$372.460.750,40	\$20.360.364,83

Costo por capacidad

Producto	Costo unitario (valor presente)
Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad (Producto principal del proyecto)	\$1.135.551,07

Indicadores de producto

01 - Objetivo 1

1. Aumentar la cobertura en programas que brinden ayudas técnicas que permitan generar autonomía y participación de la población con discapacidad en el departamento de Putumayo

Producto

1.1. Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad (Producto principal del proyecto)

Indicador

1.1.1 Personas con discapacidad atendidas con servicios integrales

Medido a través de: Número de personas

Meta total: 328,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	328,0000		

Indicadores de gestión

01 - Indicador por proyecto

Indicador

Personas efectivamente atendidas por gestión social de la estrategia de intervención psicosocial en salud: física, psicológica, rehabilitación

Medido a través de: Número

Código: 1300G077

Fórmula: Sumatoria de personas atendidas efectivamente por gestión social de la estrategia de intervención psicosocial en salud física, en psicología y rehabilitación

Tipo de Fuente: Informe

Fuente de Verificación: Informe de ejecución de actividades; Programa Personas con Discapacidad de la Secretaría de Desarrollo Social Departamental.

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Valor
0	328	Total:	328

Esquema financiero

01 - Clasificación presupuestal

Programa presupuestal

4104 – Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar

Subprograma presupuestal

1500 INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL

02 - Resumen fuentes de financiación

Etapa	Entidad	Tipo Entidad	Tipo de Recurso	Periodo	Valor
Inversión	Putumayo	Departamentos	Propios	0	\$465.575.938,00
				Total	\$465.575.938,00
	Total Inversión				\$465.575.938,00
Total					\$465.575.938,00

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen narrativo	Descripción	Indicadores	Fuente	Supuestos
Objetivo General	Promover el ejercicio y la restitución de la autonomía e inclusión social de las personas con discapacidad por medio del otorgamiento de ayudas técnicas desde una perspectiva de derechos humanos que permitan la inclusión social en las diferentes acci	Personas con discapacidad fortalecidas	Tipo de fuente: Informe Fuente: Informe de ejecución de actividades; Programa Personas con Discapacidad de la Secretaría de Desarrollo Social Departamental.	Financiamiento del proyecto óptimo según las estimaciones de los precios en el estudio de mercado.
Componentes (Productos)	1.1 Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad (Producto principal del proyecto)	Personas con discapacidad atendidas con servicios integrales	Tipo de fuente: Informe Fuente: Informe de ejecución de actividades; Programa Personas con Discapacidad de la Secretaría de Desarrollo Social Departamental.	Precios normales de acuerdo al estudio de mercado realizado.
Actividades	1.1.1 - ACTIVIDAD Nro. 01 REALIZAR ENTREGAS DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN LOS 13 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO(*)	Nombre: Personas efectivamente atendidas por gestión social de la estrategia de intervención psicosocial en salud: física, psicológica, rehabilitación Unidad de Medida: Número Meta: 328.0000	Tipo de fuente: Fuente:	Precios normales de acuerdo al estudio de mercado realizado.

(*) Actividades con ruta crítica



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRICE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"
¡Glorias Dios mío por tantas bendiciones!



DOCUMENTO TÉCNICO (PERFIL DEL PROYECTO)



Palacio Departamental Mocoa Calle 8 N°. 7 - 40, Código postal: 860001
Conmutador (+ 578) 4206600 - Fax: 4295196 - Página web: www.putumayo.gov.co



Palacio Departamental Mocca Calle 8 N°. 7 - 40, Código postal: 860001
Computador (+ 578) 4206600 - Fax: 4295196 - Página web: www.putumayo.gov.co

PROYECTO:

Mejoramiento De La Calidad De Vida De Las Personas
Con Discapacidad (PcD) A Través De La Entrega De
elementos y Ayudas Técnicas En El Departamento De
Putumayo.

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

Fortalecer la inclusión social de las personas con
discapacidad (PcD) en el marco de la política pública de
discapacidad.

SUB PROGRAMA:

INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PROGRAMA:

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

SECTOR:

INCLUSIÓN SOCIAL

LÍNEA ESTRATÉGICA:

SOCIAL

PLAN DE DESARROLLO:

TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN (2020-2023)

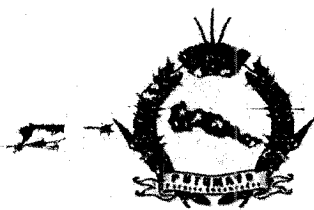
Correspondencia del proyecto al Plan de Desarrollo del Departamento del Putumayo.

NOMBRE DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON
DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL
DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!





INTRODUCCIÓN

El departamento del Putumayo, por ser un territorio de zona dispersa, impide el acceso a oportunidades laborales, empresariales y sociales; sumado a ello es un departamento afectado por el conflicto armado y el narcotráfico, que ha provocado afectaciones en la población de manera directa en la parte: psicológica, intelectual, múltiple, física, sordo ceguera, visual y auditiva. Desde esta perspectiva, existe poca oferta institucional de inclusión social, que ha provocado que exista una baja capacidad instalada de atención a las necesidades básicas de la población con discapacidad que habita en el departamento del Putumayo. En tanto, la ruralidad, baja capacidad financiera y poca gestión administrativa, no ha permitido que se mejoren la calidad de vida de la población objeto de atención integral.

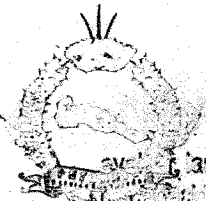
De igual manera, las problemáticas sociales, la exclusión social y la baja oportunidad en el acceso a programas y proyectos de impacto social en todo el País, hace que existan poco acceso de recursos en el departamento del Putumayo, donde se aúnan esfuerzos en pro de cooperar y dinamizar recursos que garanticen la calidad de vida y las oportunidades sociales, para la población con discapacidad, específicamente en: niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores y mujeres, población LGBTI; los cuales han padecido una serie de adversidades que deterioran su salud, calidad de vida y procesos de gestación y/o crecimiento, ocasionando que se generen factores que incapacitan temporal o definitivamente a las personas, lo que hoy tiene al departamento con altos porcentajes de población con discapacidad, en relación a la cantidad de habitantes que residen en el departamento del Putumayo. Lo que ha llevado, a que las personas con discapacidad se encuentran casi en un estado de abandono y afectación de sus proyectos de vida.

Bajo esta perspectiva, las poblaciones con discapacidad son autogestores de su propio autocuidado, que, sumado a las condiciones precarias, ha conllevado al deterioro la salud y la calidad de vida de las mismas. La poca capacidad instalada de la institucionalidad y la baja capacidad financiera de los entes territoriales para atender la problemática de la población con discapacidad del Departamento del Putumayo, hace que se generen riesgos, que afectan la integridad del ser humano. Por lo que se requiere una intervención inmediata para propiciar que la población con discapacidad, pueda generar procesos de emprendimiento y autonomía a través del suministro de ayudas técnicas que aporte un mayor grado de independencia y mejoramiento en los proyectos de vida, que permitan construir espacios de articulación institucional y autogestión individual y colectiva.

ANTECEDENTES

Colombia es un país latinoamericano de renta media, con una población aproximada de 48 millones de personas, para el año 2014 la esperanza de vida al nacer es de 74 años, cuenta con un producto interno bruto (PIB) de 377.7 billones de dólares y con un porcentaje de población por debajo de la línea de pobreza del 28.5%. Donde, para el Censo del 2005 arrojó que el 6.4% de la población colombiana tiene algún tipo de discapacidad (cerca de 3 millones de personas), algunas organizaciones sociales y la misma Corte Constitucional han estimado que la población colombiana con discapacidad puede representar el 15% de la población (cerca de 7.2 millones de personas). Sin embargo, el modelo social y el enfoque de derechos para entender la discapacidad han tenido importantes avances en las últimas décadas. Colombia es un Estado en el cual las personas con discapacidad gozan de una especial protección de sus derechos humanos en el marco constitucional y legal, la cual fue complementada y ratificada al ordenamiento jurídico de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) en 2011. Así mismo, a través de la CDPD el Estado colombiano adquirió la obligación de transformar los imaginarios, las prácticas y las normas contrarias al derecho internacional de los derechos humanos, se adquirió la responsabilidad de diseñar, implementar y





**REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"**

"¡Dios mío por tantas bendiciones!"



las políticas públicas respetuosas de la diversidad; que incluyan efectivamente a la población con discapacidad y que propendan a proteger, respetar y garantizar sus derechos humanos.

De esta manera, la corresponsabilidad social del estado, para con las personas con discapacidad, nos permite evidenciar dentro de la legislación colombiana, existen barreras de atención en: salud, educación, empleo, transporte y accesibilidad, como se establecen en estudios del DANE año 2012. Sin embargo, el estado dentro de la garantía de derechos con la población en situación de discapacidad, busca promover la accesibilidad a través del suministro de ayudas técnicas y las oportunidades como un proceso de inclusión social activa. Es por ello, que se plantean estrategias, que permitan el avance en el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad, para evitar toda clase de discriminación y marginación, que garanticen la calidad de vida, el empoderamiento para las personas con condiciones especiales.

Bajo esta perspectiva, la pandemia del COVID-19 ha impactado desproporcionadamente a las personas con discapacidades, dado que la atención en salud se vio limitada en el acceso a los servicios de rehabilitación, atención primaria y especializada. De igual manera, la falta de conocimiento de la prevención del COVID-19, la aplicación del protocolo de la pandemia, los dispositivos de ayuda a la movilidad, como andadores y sillas de ruedas y cualquier otro tipo de dispositivos de asistencia, deben desinfectarse regularmente, en particular cuando se utilizan fuera del hogar. Además, hay que limpiar las superficies de alto contacto, los teléfonos y otros aparatos, y hacer del lavado de manos una prioridad. Las personas con discapacidad también deben pedir a los cuidadores que se laven las manos o que usen un desinfectante de manos antes de tocarlas o dar asistencia, son situaciones que agudizan la problemática de salud y calidad de vida de las personas en situación de discapacidad.

Bajo esta perspectiva, la pandemia del COVID-19, deja secuelas en el campo salud y la economía, donde se ve reflejado en la inseguridad económica del empleo y la pérdida de ingresos. Si no también, en el dominio en la vida de la población en situación de vulnerabilidad, las repercusiones en la educación y el empleo, las cuales dejan consecuencias duraderas que, si no se abordan, suprimirán los logros que tanto ha costado conseguir en materia de igualdad e inclusión social. Como se puede evidenciar, en las cifras de desempleo en el año 2011, que reflejan el sub empleo y carencia de oportunidades laborales autónomas para las personas con discapacidad, muestran un panorama crítico para la población, llevándolos a sufrir dependencia económica y la frustración de

sus proyectos de vida, de sus familias o personas que les apoyan de una u otra manera, incluso de ayudas y subsidios públicos con los que medianamente sobreviven, situación que – insistimos – ha llevado al colapso de sus pequeñas economías.

MARCO NORMATIVO:

Dentro del marco normativo internacional, se establece un modelo social y el enfoque de derechos para entender la discapacidad han tenido importantes avances en las últimas décadas. Colombia es un Estado en el cual las personas con discapacidad gozan de una especial protección de sus derechos humanos en el marco constitucional y legal, ratificada por ordenamiento jurídico de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) en 2011. En Colombia, se ha tenido importantes avances en la reforma de algunas leyes y políticas contrarias a la CDPD, así como en la expedición de nuevas normas coherentes con los estándares internacionales, principalmente la Ley 1618 de 2013. Además, el país cuenta con una Política Nacional de Discapacidad e Inclusión Social adoptada en 2013 a través del documento CONPES 166, la cual fue construida de forma participativa con las personas con discapacidad, las organizaciones que las representan y sus familias. Dicho documento tuvo como centro la CDPD y el modelo social, y permitió dejar atrás la política pública anterior (CONPES 80 de 2004), la cual promovía el enfoque de manejo social del riesgo para abordar la discapacidad. No obstante, enormes retos subsisten para hacer de Colombia una





**REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZON"**

Gracias Dios mío por tantas bendiciones!



sociedad para todos, en la cual las personas con discapacidad sean efectivamente incluidas y sus derechos plenamente garantizados; este informe profundiza dichos retos y propone algunas recomendaciones.

Sin embargo, el estado desde sus leyes y decretos estipulan la atención, protección, la inclusión, entre otras, de las personas que padecen diferentes tipos de discapacidad; o que definen lineamientos integrales de política para su atención entre ellas se encuentran:

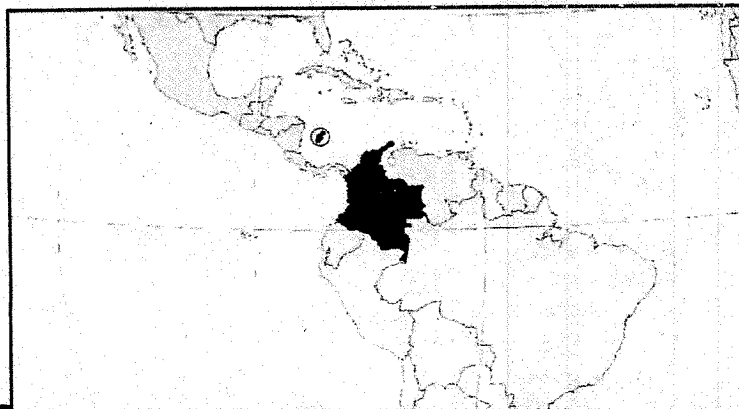
- ✓ La Ley 1145 de 2007, por medio de la cual se organiza el Sistema Nacional de Discapacidad, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas, ratificada por Colombia mediante la Ley 1346 de 2009, la Ley 762 de 2002, en la cual se aprueba la "Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad" resaltando los principios de: autonomía, equidad, integralidad y Corresponsabilidad Social.
- ✓ la Ley Estatutaria 1618 de 2013, por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, entre otras disposiciones legales, conforman el marco normativo en el cual se sustenta el manejo de la discapacidad en el país.

Es así, como desde la corresponsabilidad del gobierno departamental, la ordenanza 785 del 20 de diciembre del 2019, establece como objeto: adóptese la política pública departamental de discapacidad e inclusión social para el Departamento del Putumayo, como herramienta técnica y política que le permita al departamento y su gobierno, cumplir con su deber constitucional de garantizar a las personas con discapacidad, el goce efectivo de sus derechos, y promover su inclusión social. Ratificando, el compromiso y la participación social, se ratifica el trabajo adelantado por la administración departamental, desde el 16 de diciembre del 2010, donde se fijó la ruta de trabajo con la creación del comité departamental de discapacidad, validado en el Decreto 0338 del 16 de diciembre de dicho año, con el ánimo de garantizar los ejercicios sociales, comunitarios e institucionales en favor de la población en situación en discapacidad.

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto denominado Mejoramiento de la Calidad de Vida de las personas con discapacidad (PcD) a través de la entrega de Ayudas Técnicas en el Departamento de Putumayo, se realizará en los trece (13) Municipios del Departamento del Putumayo (Santiago, Colón, Sibundoy San Francisco, Mocoa, Villa Garzón, Puerto Guzmán, Puerto Caicedo, Puerto Asís, Orito, Valle del Guamuez, San Miguel, Puerto Leguízamo) ubicado geográficamente de la siguiente forma:

COLOMBIA EN SUR AMÉRICA

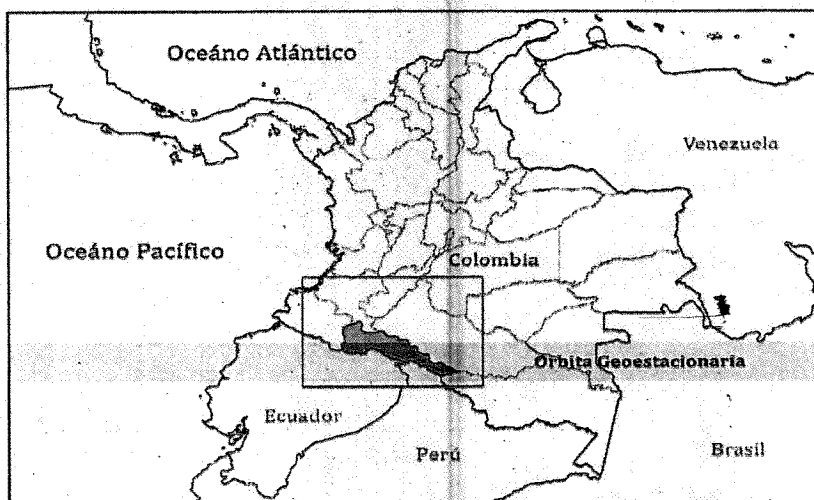




REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"
Reunidos los corazones, unidos los sentimientos



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO EN COLOMBIA



Putumayo es uno de los (32) treinta y dos departamentos que, junto con Bogotá, Distrito Capital, forman la República de Colombia. Su capital es Mocoa. Está ubicado al suroeste del país, en la región Amazonia, limitando al norte con Cauca y Caquetá, al este con Amazonas, al sur con Perú y Ecuador, y al oeste con Nariño. Fundado como Provincia, se erige como Departamento el 4 de julio de 1991.

Geográficamente el Putumayo se encuentra localizado entre $01^{\circ} 26' 18''$ y $00^{\circ} 27' 37''$ de latitud norte, y $73^{\circ} 50' 39''$ y $77^{\circ} 4' 58''$ de longitud oeste.

Bajo este contexto, se encuentran los Municipios priorizados donde geográficamente se ubican: Municipio de Orito, está ubicado en el sector Sur occidente de Colombia a $0^{\circ} 38''$ de latitud Norte y $16^{\circ} 37''$ de latitud oeste de Greenwich con una ASNM. De 310, temperatura promedio de 33°C durante el día y de 27°C en la noche, precipitación anual de 2500mm. La población del municipio de Orito según Proyección DANE 2008 asciende a 46.194 habitantes, de los cuales 19.179 habitan en la cabecera municipal y 27.015 en el resto del territorio. Es avenado por los ríos Cakero, Orito, Yarumo, Acaé y Churuyaco. Sus tierras se distribuyen en los pisos térmicos cálido, templado, frío y páramo, con un promedio anual de precipitaciones de 3.750 mm.

Este Municipio surgió, producto de la actividad petrolera iniciada en los años 40 del siglo pasado, por la Texas Petroleum Company, al principio como una Inspección de Policía del Municipio de Puerto Asís, siendo elevado a la categoría de Municipio el 1° de Julio de 1979. Orito ha sido denominada 'Ciudad Cosmopolita' por la gran afluencia de personas que han emprendido su viaje desde otras regiones hacia esta zona, unos motivados por el auge pasado, con menor intensidad actualmente, de las empresas petroleras y otros, atraídos por la consecución del dinero fácil basado en la falsa economía de la producción de "hoja de coca", que se ha convertido en la principal generadora de violencia y desplazamiento existente en el territorio Oritense.

Así mismo, se encuentra el Municipio de San Miguel, que cuenta con un área aproximada de 397 km², de los cuales 29,8 km² pertenecen a los resguardos indígenas Yarinal y El Afilador de la etnia Kofán. Igualmente, cerca del 85% de territorio se encuentra reservado por el Estado para adelantar actividades de exploración y explotación de hidrocarburos.





REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"

"Gracias Dios mío por tantas bendiciones!"



Limita por el norte y el oriente con el Municipio de Valle del Guamuez, por el sur con la República de Ecuador, y por el occidente con el departamento de Nariño.

Según los datos conciliados del Censo de población realizado por el DANE en el año 2005, la población del Municipio de San Miguel ascendió a 21.838 personas, de las cuales 52,3% son hombres y el 47,7% mujeres. De éste total, 4.752 personas viven en el área urbana y 17.086 en el área rural. La población está integrada en un 85,3% por mestizos, 10,0% por indígenas de la etnia Kofán principalmente, y 4,7% por mulatos y afrodescendientes. El 42,4% de la población censada reporta haber nacido en el mismo municipio.

En este mismo, contexto geográfico se ubica el municipio del valle del guamuez, el cual está ubicado al sur occidente del Departamento del Putumayo, región fronteriza con la República del Ecuador. Limita al sur con el Municipio de San Miguel, al norte con el Municipio de Orito, al oriente con el Municipio de Puerto Asís y la Provincia de Sucumbios (Ecuador), y al occidente con el Municipio de Ipiales (Nariño). Toma su nombre del gran Río Guamuez, que lo cruza de occidente a oriente y que es utilizado por los habitantes de la región como medio de transporte, pesca y recreación.

Este territorio Extensión total: Según el PBOT, 2003 el municipio tiene una extensión de 841 km², una extensión área urbana: 2,26 Km² corresponden al área urbana Km² Extensión área rural: 838,74 km² al área rural Km², su altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): Geográficamente se encuentra localizado a 00°25" de latitud norte y 76°54" de longitud oeste, la altitud es de 280 m.s.n.m. y tiene una pluviosidad de 4.000 mm/año, con una temperatura media: La temperatura oscila entre 27°C y 40°C°.

Por otra parte, el Municipio de Mocoa está ubicado en la parte norte del Departamento del Putumayo, fisiográficamente comprende una variada gama de geo formas que van desde las laderas altas de cordillera hasta planicies ligeramente onduladas. De su área total, 1.263 kilómetros, la mayor extensión comprende zonas de montaña, correspondientes a Laderas de Altas de Cordillera, cuyas características geomorfológicas son pendientes mayores al 75%, valles en V y suelos superficiales.

Estarían ubicados en la parte alta de la cuenca del río Mocoa y el río Cascabel, en estribaciones del Cerro Juanoy, su altura sobre el nivel de mar oscila entre 2.000 y 3.200 metros.

En este orden territorial, se ubica el municipio de Puerto Asís localizado en el departamento del Putumayo. Conocido como la capital comercial del Putumayo por su predominio de las actividades del sector terciario o servicios en su economía que lo convierten el municipio con mayor peso relativo municipal en el valor agregado departamental (25.4 %). Es también el municipio con mayor población en el departamento con 73 893 habitantes según Censo Nacional de Población y Vivienda - CNPV 2020. Se encuentra localizado sobre la margen izquierda del río Putumayo, su casco urbano se ubica cerca a la desembocadura del río Guamuez sobre el río Putumayo. Límites SUR: República del Ecuador NORTE: Puerto Caicedo y Puerto Guzmán OCCIDENTE: Orito, Valle de Guamuez y San Miguel. ORIENTE: Puerto Leguizamo.

Igualmente, se ubica en el departamento del Putumayo el municipio de Puerto Guzmán, el cual fue creado sobre la inspección de Policía del mismo nombre, mediante la ordenanza 013 del 24 de noviembre de 1992 para el cual se establecieron los siguientes límites según Ordenanza 013 de 1992: "Norte: Desde el nacimiento del río Jauno por esta línea recta hasta la confluencia con la quebrada Sardinas río Caquetá; río Caquetá aguas abajo hasta llegar al punto situado frente a la desembocadura del río Orteguzza en el río Caquetá. Oriente: Desde la desembocadura del río Orteguzza en el río Caquetá, línea recta con dirección Sur Oeste (SW) hasta encontrar la confluencia de los ríos Mecaya y Yurilla. Sur: Desde la confluencia de los ríos Mecaya y Yurilla en línea recta imaginaria con dirección Sur Oeste (SW) a la desembocadura del río Piñuña Blanco en el río Putumayo, sobre esta línea recta hasta el punto de intersección con el río Mecaya; éste aguas arriba hasta la confluencia con el río Picudo Grande y el río Caimán; río Caimán aguas arriba hasta





REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!



encuentra la desembocadura de la quebrada Jupiter. Occidente: desde la desembocadura de la quebrada Jupiter, línea recta hasta encontrar el nacimiento del río Jauno punto de partida".

Este Municipio cuenta con un área aproximada de 4.569 km², de los cuales cerca de 750 km² pertenecen a los resguardos indígenas La Aguadita, Calenturas, El Descanso, Villa Catalina de Puerto Rosario, Porvenir La Barrialosa y Alpamanga, de las etnias Inga y Páez (Nasa) principalmente. También cuenta con cerca de 3.543 km² ordenados como área forestal protectora productora Mecaya-Sencella; y aproximadamente el 45% del territorio se encuentra reservado por el Estado para adelantar actividades de exploración y explotación de hidrocarburos.

Limita por el norte y por el oriente con el Departamento de Caquetá, por el occidente con los Municipios de Mocoa, Puerto Caicedo y Puerto Asís.

Según los datos conciliados del Censo de población realizado por el DANE en el año 2005, la población del Municipio de Puerto Guzmán ascendió a 22.679 personas, de las cuales 49,2% son hombres y el 50,8% mujeres. De éste total, 3.706 personas viven en el área urbana y 18.973 en el área rural. La población está integrada en un 70,0% por mestizos, 23,3% por indígenas de las etnias Inga y Páez (Nasa) principalmente, y 6,7% por mulatos y afrodescendientes. El 50,9% de la población censada reporta haber nacido en el mismo municipio.

De acuerdo con lo anterior, en Puerto Guzmán se concentra el 7,3% de la población del departamento, con una densidad poblacional de 5,0 hab/km². Según datos del mismo censo, Puerto Guzmán posee una tasa de alfabetismo del 81,3%; - el 52,9% de la población cuenta con educación básica primaria, el 17,9% con básica secundaria y el 1,9% cuenta con educación superior.

En el censo de 2005 el DANE reporta que 91,8% de las unidades censales del Municipio de Puerto Guzmán desarrollan actividades agropecuarias.

El sector primario está representado por actividades agrícolas entre las que sobresalen los cultivos de productos tradicionales y frutales como Plátano, Yuca, Maíz, Caña Panelera, Chontaduro y Chiro, principalmente; las actividades pecuarias se relacionan básicamente con la cría de ganado vacuno que para el 2005 reportó una población de 19.606 cabezas de ganado establecidas en 18.500 ha de pasto, y en menor proporción con porcicultura (2.530 animales), avicultura (24.100 animales) y piscicultura (93 estanques con 27.900 m² de espejo de agua).

De acuerdo con información de CORPOAMAZONIA entre el periodo 2002-2007 se aprovecharon 36.184,4 m³ de madera en bruto de especies comerciales conocidas localmente como Sangretero, Tara, Guamo, Caimoperillo, Amarillo, Achapo y Arracacho principalmente.

Desde la perspectiva de territorialidad, encuentra el Municipio de Villagarzón, el cual a los años treinta, se conocía como Urcusique. Perteneció a Mocoa en calidad de Corregimiento. En 1942 los pobladores de Urcusique decidieron construir nuevamente sus casas en la parte plana y baja ya que en el sitio anterior no favorecía el desarrollo del caserío por la topografía ondulada. Fundado el 8 de diciembre de 1946 por el entonces Comisario del Putumayo, Coronel (r) JULIO GARZON MORENO. En 1963 por Decreto Nacional se le dio carácter de Corregimiento. Se constituyó en el cuarto Municipio del Departamento del Putumayo, mediante Decreto No. 574 del 14 de marzo de 1977 e inició sus actividades administrativas el 2 de mayo de 1977. El nombre de Villa Amazónica cambió a "Villagarzón" en homenaje a su fundador quien además fuera su primer Alcalde. En 1971 se inician las obras para la construcción del Aeropuerto y en 1973 se entrega la primera parte que con vías pavimentadas queda a 8 minutos del casco urbano y a sólo 40 minutos de Mocoa. El primer vuelo de carácter oficial se realizó el 26 de febrero de 1973. Una de las características fundamentales en el proceso histórico de Villagarzón, es que se constituye en la primera población creada por





REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"
"Gracias Dios mío por tantas bendiciones!"



civil, a diferencia de otras comunidades que nacieron por la intervención e iniciativa de las comunidades religiosas como los capuchinos. El segundo suceso histórico fue el proceso de asentamiento mestizo que nace como una respuesta a la demanda de materias primas por parte de otras regiones del país. Debido a lo anterior el antiguo Corregimiento de Villagarzón, llegó a tener grandes expectativas dado a la idea de fundar cerca de Urkusique una nueva población como estrategia para vincular más colonizadores, que al relacionarse con las etnias de la región dieron origen a una nueva cultura.

La actividad minera se concentra en la explotación de petróleo y en menor proporción a la extracción de material de arrastre y a la minería de aluvión, geográficamente el territorio municipal hace parte de la región del Piedemonte Amazónico, regado por los ríos San Juan, Conejo, San Vicente y Guineo, la cabecera municipal se encuentra en los 01° de latitud norte 76° 37' de longitud oeste del Meridiano de Greenwich, extensión total: 139.224,7 km² Km², extensión área urbana: 152,8 km² Km², extensión área rural: 137.696,7 km², altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 426 y una temperatura media: 24° C.

DIAGNÓSTICO O PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El departamento del Putumayo se encuentra al sur occidente de Colombia y tiene 13 municipios que ocupan 24,885 km² de territorio. Limita al norte con el Caquetá; por el oriente con el Amazonas; al sur con las Repúblicas de Ecuador y Perú (con múltiples pasos vecinos); y al occidente con los departamentos de Cauca y Nariño. Gran parte del Departamento está situado entre el Río Caquetá en el norte, y los Ríos Putumayo y San Miguel en el sur. Buena parte del territorio se considera de alto valor ambiental y cultural; se destaca el Parque Natural Nacional de La Paya, áreas de conservación, además de las áreas de resguardo indígena que han sufrido procesos de colonización e intervención no apropiados presentándose deforestación e intervención sobre los usos y costumbres de los pueblos indígenas. El departamento de Putumayo cuenta con una importante infraestructura petrolera basada principalmente en los municipios de Orito, Puerto Asís y Villagarzón. Hay cuatro oleoductos, dos de los cuales transportan petróleo desde campos de ECOPEPETROL Argosy Energy y Petrobank. Un tercer oleoducto transporta petróleo desde Ecuador para las compañías Occidental Petroleum y En Cana y el último transporta el material desde Putumayo hasta Tumaco a través de Los Andes.

En cuanto, al acceso vial el departamento del Putumayo carece de adecuada infraestructura vial y de comunicaciones. El principal acceso terrestre es la carretera Pasto (Nariño) - Santiago (Alto Putumayo), conectando la capital Mocoa, Puerto Asís y San Miguel. Múltiples vías han sido catalogadas como 'no autorizadas', dado que no han sido planeadas ni construidas legalmente. Por el oriente, no hay conexión por tierra más allá de Puerto Asís. El departamento cuenta con dos puertos fluviales de importancia, uno en Puerto Asís y otro en Puerto Leguizamo, a una distancia de viaje de 8 horas, existe un aeropuerto para transporte de pasajeros y carga en Puerto Asís y otros tres aeropuertos menores en Puerto Leguizamo, Villagarzón y Puerto Asís. La Población de acuerdo con proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, en el 2005 Putumayo cuenta con 369.357 habitantes. El 33% de su población está ubicada en las cabeceras de los 13 municipios que lo componen. El 55% se encuentran entre los 15-59 años y el 25 entre 5 y 14 años. Grupos étnicos De acuerdo con la Fundación Hemera, hay en Putumayo 30 resguardos ubicados en los municipios de Mocoa, Puerto Leguizamo, Orito, Villagarzón, Puerto Guzmán, Sibundoy, Puerto Asís, Valle del Guamuéz y San Miguel. La población indígena de Putumayo alcanza, según el Censo de 1993, los 24.391 individuos (7.15% de la población total del departamento en 2001), habitando 34 resguardos. Más del 88% de los individuos de las etnias Kofán, Siona, Camentsá y Guanaca; y el 58% de los Inga viven en el territorio. Así como, grupos de población Afro-descendiente en el departamento.

Por otra parte, el departamento del Putumayo es uno de los territorios, más afectados por el conflicto armado, donde se han vivido ciclos de violencias y conflictos armados desde los años 80s, teniendo su fase más crítica entre 1994 y 2008, con tendencia al descenso desde la desmovilización paramilitar y las negociaciones gobierno - FARC, donde las violencias armadas en contra de las comunidades, liderazgos y territorios





**REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"**

¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!



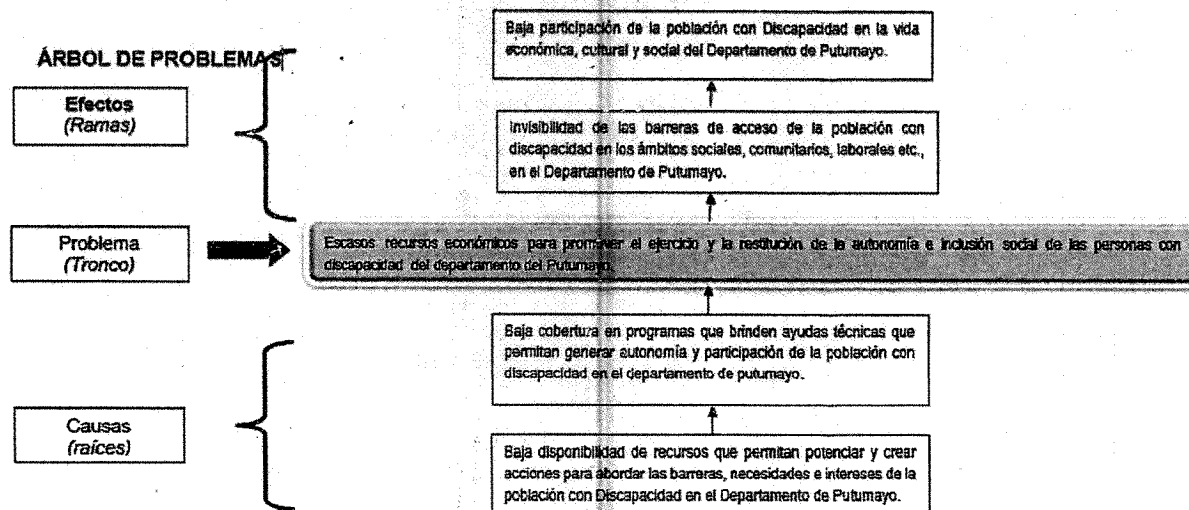
disminuyeron con el Pacto de Paz (2016), pero se vienen reconfigurando con graves agresiones a los líderes, personas en reincorporación y comunidades. En este mismo, escenario se dan las disputas violentas por el control social y territorial en las que se recomponen, bajo nuevas características, actores armados ilegales, narco paramilitares, políticos y empresarios acostumbrados a beneficiarse con violencia. Donde, la economía del narcotráfico es un motor central de las violencias y está en ascenso en la región, pero se integra con otras variables de conflictos estructurales de apropiación violenta de recursos y de poder.

la presencia del Estado Social de Derecho sigue siendo precaria y se vuelve acción con daño por prioridad a seguridad petrolera en desmedro de seguridad humana, incumplimiento de acuerdos, debilidad del PNIS, ineficacia en el desmantelamiento de GAO, desconocimiento de derechos territoriales y culturales, ausencia de RRI en acceso a tierras y proyectos productivos.

A causa de todos estos hechos, el conflicto interno armado, ha ocasionado un sin número de bajas y afectados por dicha violencia, en ellos, los que han sido mutilados o violentados al punto de incapacitarlos o reducirles sus capacidades físicas o mentales, con la incidencia de actividad militar, o de residuos de guerra (muse) y minas antipersonas que les afectan su integridad física y mental, como también las disfuncionalidad familiar, social y colectiva, que han incidido de manera directa en la calidad de vida de las poblaciones y de sus proyectos de vida e individual y familiar. Es por ello, que desde la gobernación del Putumayo, se plantean acciones, estrategias, mecanismos, herramientas y procesos que le permitan a la población, encontrar fuentes alternativas de búsqueda de ingresos, preferiblemente los generados por sus mismas actividades productivas, en tanto es la gobernación del putumayo el segundo ente territorial interesado institucionalmente después de la administración municipal, en el mejoramiento de la calidad de vida de los y las habitantes del territorio, entre ellos la población con discapacidad.

PROBLEMA CENTRAL

Escasos recursos económicos para promover el ejercicio y la restitución de la autonomía e inclusión social de las personas con discapacidad del departamento del Putumayo.





REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"
¡Compartamos experiencias, bendiciones!



JUSTIFICACIÓN

En el departamento del Putumayo las personas con discapacidad no cuentan con los recursos económicos suficientes para adquirir ayudas técnicas que contribuyan en alguna medida al mejoramiento de sus condiciones de vida, acuden a la EPS pero en muchas situaciones no tienen respuesta positiva para poder adquirir este elemento indispensable en su vida.

Para la vigencia 2023 desde la Gobernación del Putumayo se beneficiará a la población con discapacidad mediante la entrega de ayudas técnicas, en el marco de la promoción de la inclusión social y el enfoque diferencial, con estas ayudas técnicas se pretende que las personas puedan llevar una vida digna, sana, productiva y autónoma, entre otras más, como estudiar, trabajar y participar en la vida social.

Adicional, el proceso busca reducir la necesidad de asistencia sanitaria, servicios de apoyo y tratamientos de largo plazo, así como la carga de los cuidadores. Las personas que necesitan alguna de estas ayudas técnicas, cuando no dispone de ellas, pueden verse marginadas y condenadas al aislamiento y la pobreza, y resultar también una carga para sus familiares y para la sociedad en general.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Promover el ejercicio y la restitución de la autonomía e inclusión social de las personas con discapacidad por medio del otorgamiento de ayudas técnicas desde una perspectiva de derechos humanos que permitan la inclusión social en las diferentes acciones de la vida cotidiana.

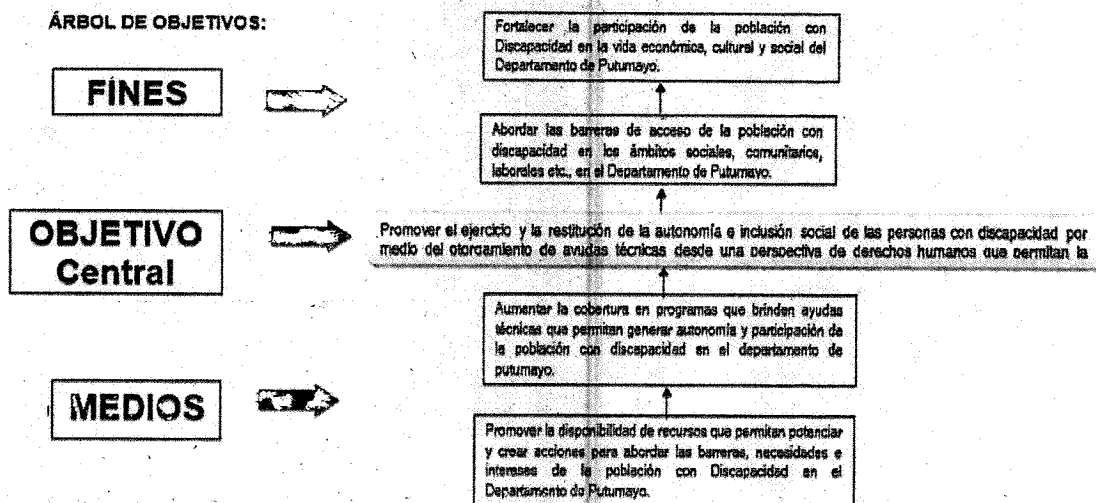
OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Aumentar la cobertura en programas que brinden ayudas técnicas que permitan generar autonomía y participación de la población con discapacidad en el departamento de putumayo.
- Promover la disponibilidad de recursos que permitan potenciar y crear acciones para abordar las barreras, necesidades e intereses de la población con Discapacidad en el Departamento de Putumayo.
- Abordar las barreras de acceso de la población con discapacidad en los ámbitos sociales, comunitarios, laborales etc., en el Departamento de Putumayo.
- Fortalecer la participación de la población con Discapacidad en la vida económica, cultural y social del Departamento de Putumayo.





ARBOL DE OBJETIVOS



DISEÑO METODOLÓGICO:

ACTIVIDAD Nro. 01 REALIZAR ENTREGAS DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN LOS 13 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

1. Entrega de elementos y ayudas técnicas: Se realizará la entrega de elementos y ayudas técnicas a las administraciones municipales, las cuales deben coordinar con la Gobernación del Putumayo para la realización de la entrega masiva a través de un evento.

PRODUCTOS DEL PROYECTO:

Elementos y ayudas técnicas para ser entregadas a la población con discapacidad en los 13 municipios del Departamento del Putumayo.

EVIDENCIAS FÍSICAS DEL PROCESO.

- Registro fotográfico y video clip de cada uno de los Municipios donde se evidencie la entrega de las ayudas técnicas.
- Formato de entrega de ayudas técnicas totalmente diligenciado, con la firma de los beneficiarios y registro fotográfico.

ANÁLISIS DE PARTICIPANTES:

- Gobernación del Departamento del Putumayo.
- Administraciones Municipales
- Población con Discapacidad y sus familias.

POBLACIÓN AFECTADA POR EL PROBLEMA: En el Registro de Localización y Caracterización de la Población con Discapacidad de los años 2016 a 2018, en el departamento del Putumayo, se verificaron 2.533 registros, evidenciando que el municipio donde más casos se han registrado es el municipio de Orito con el 18,4%; seguido de Mocoa con un 11,3%, Puerto Asís con un 11%; Villagarzón con un 9,8%; Valle del





REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZON"

Gracias Dios mío por tantas bendiciones!



Guadalupe 8,7%; Colón en un 8,5%; Sibundoy en un 8,4%; Santiago en un 7,1%; los demás están por debajo del 5%. El año con mayor registro es el 2018 con un 49.9% comparado con los 2016 y 2017.

POBLACIÓN OBJETIVO:

Personas con algún tipo de Discapacidad ubicadas en zona rural y urbana de los Municipios de los 13 municipios del departamento del Putumayo.

POBLACION BENEFICIARIA: 328 Personas Con Discapacidad del Departamento Del Putumayo.

CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO:

- 10% Corresponde A Personas Víctimas, Es Decir 33 Personas
- 15% Pertenecientes A Grupos Indígenas, Es Decir, 49 Personas
- 15% pertenecientes a grupos afrodescendientes, es decir 49 personas.
- 70% perteneciente a población mestiza, es decir, 230 personas.
- 35% pertenecientes a otros grupos poblacionales, es decir, 115 Personas

Hombres 50% - 128
Mujeres 50% - 128
6 a 14 años: 19
15 a 19 años: 25
20 a 59 años: 227
Mayor de 60 años: 57

DURACIÓN DEL PROYECTO: 3 MESES

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES													
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	TIEMPO DE EJECUCIÓN											
		VIGENCIA 2023											
		MES 1				MES 2				MES 3			
		1S	2S	3S	4S	1S	2S	3S	4S	1S	2S	3S	4S
ACTIVIDAD REALIZAR ENTREGAS AYUDAS TÉCNICAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	1. Santiago, Colon, Sibundoy y San Francisco			X	X								
	Mocoa, Villagarzon, Puerto Guzman						X	X					
	Puerto Caicedo, Puerto Asis, Leguizamo									X	X		
	Orto, Valle del Guzmuez y San Miguel											X	X





REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!



PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.

PRESUPUESTO DETALLADO - VIGENCIA 2023

ACTIVIDAD 1.- REALIZAR ENTREGAS DE AYUDAS TÉCNICAS EN LOS 13 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

ACTIVIDAD 1.1. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Santiago

item	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	16	\$ 1,800,000	\$ 28,800,000
2	SILLA DE RUEDAS LIVIANA INFANTIL DE COLDRES	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	2	\$ 3,583,600	\$ 7,167,200
3	SILLA DE RUEDAS NEURÓLOGICA PARA ADULTO	CON SOPORTE EN TRONCO, CUELLO, CABEZA Y PLANTALES RECLINABLE	UNIDAD	2	\$ 3,740,000	\$ 7,480,000
4	BASTÓN ERGONÓMICO	BASTÓN PLEGABLE CON EMPUÑADURA EN T	UNIDAD	2	\$ 96,900	\$ 193,800
5	BASTÓN ERGONÓMICO	BASTÓN PLEGABLE CON EMPUÑADURA EN T	UNIDAD	2	\$ 96,900	\$ 193,800
6	BASTÓN ERGONÓMICO	BASTÓN PLEGABLE CON EMPUÑADURA EN T	UNIDAD	1	\$ 96,900	\$ 96,900
7	BASTÓN ERGONÓMICO	BASTÓN PLEGABLE CON EMPUÑADURA EN T	UNIDAD	8	\$ 96,900	\$ 775,200
8	BASTÓN ERGONÓMICO	BASTÓN PLEGABLE CON EMPUÑADURA EN T	UNIDAD	1	\$ 96,900	\$ 96,900
9	BASTÓN CANADIENSE	CON BRAZALETE AJUSTABLE EN ALTURA Y ESCALIZABLE CON SOPORTE GRADUABLE EN ALTURA TAPONES ANTIDESLIZANTES DE GOMA GRADUABLE EN ALTURA.	UNIDAD	7	\$ 95,000	\$ 665,000
10	BASTÓN	PARA INVIDENTE PLEGABLE TAPÓN	UNIDAD	1	\$ 113,400	\$ 113,400
11	BASTÓN	BASTÓN PARA INVIDENTE PLEGABLE	UNIDAD	1	\$ 108,000	\$ 108,000
12	COLCHÓN ANTIESCARAS	COLCHÓN ANTIESCARAS PRESIÓN ALTERNA	UNIDAD	1	\$ 520,000	\$ 520,000
13	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATONES ANTIDESLIZANTES	UNIDAD	8	\$ 388,800	\$ 3,110,400
14	CAMINADOR	CAMINADOR ORTOPÉDICO PASO A PASO LIVIANO PLEGABLE	UNIDAD	1	\$ 324,000	\$ 324,000
15	BASTÓN CANADIENSE	CON BRAZALETE AJUSTABLE EN ALTURA Y ESCALIZABLE CON SOPORTE GRADUABLE EN ALTURA TAPONES ANTIDESLIZANTES DE GOMA GRADUABLE EN ALTURA.	UNIDAD	1	\$ 95,000	\$ 95,000
Subtotal Actividad 1.1.					\$ 11,252,300	\$ 49,739,600

ACTIVIDAD 1.2. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Colón

item	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
16	KIT DE APRENDIZAJE	KIT DE APRENDIZAJE	UNIDAD	4	\$ 315,000	\$ 1,260,000
17	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATONES ANTIDESLIZANTES	UNIDAD	7	\$ 388,800	\$ 2,721,600
18	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	5	\$ 1,800,000	\$ 9,000,000
19	COLCHÓN ANTIESCARAS	COLCHÓN ANTIESCARAS PRESION ALTERNA	UNIDAD	2	\$ 520,000	\$ 1,040,000
20	SILLA DE RUEDAS	ELÉCTRICA CON FRENO AUTOMÁTICO, ESTRUCTURA EN ALUMINIO PLEGABLE, LARGA DURACIÓN DE BATERIA RECARGABLE Y SISTEMA DE LUCES INCORPORADA.	UNIDAD	1	\$ 11,700,000	\$ 11,700,000
Subtotal Actividad 1.2.					\$ 14,723,800	\$ 25,721,600

Item	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
21	SILLA DE RUEDAS PARA ADULTO	ESTÁNDAR FABRICADA EN ALUMINIO, LLANTAS INFANTES Y COGÍN ANTESCARAS, PREFERIBLEMENTE EN GEL PARA EVITAR ÚLSERAS, SOPORTE PARA PIES Y BRAZOS	UNIDAD	2	\$ 3,200,000	\$ 6,400,000
22	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATIFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJEION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	5	\$ 1,800,000	\$ 9,000,000
23	SILLA DE RUEDAS LIVIANA INFANTIL DE COLORES	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATIFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJEION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	2	\$ 3,583,600	\$ 7,167,200
24	BASTÓN	BASTÓN TIPO SOMBRILLA, DISEÑO DE MANGO CURVO CON EMPUNADURA EN ESPUMA, AJUSTABLE EN ALTURA POR MEDIO DE PIN, TAPÓN ANTIDESLIZANTE, FABRICADO EN ALUMINIO.	UNIDAD	2	\$ 102,600	\$ 205,200
25	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON REGATONES ANTIDESLIZANTES	UNIDAD	3	\$ 388,800	\$ 1,166,400
Subtotal Actividad 1.3.						
					\$ 9,075,000	\$ 23,938,800
ACTIVIDAD 1.4. Entregar ayudas técnicas en el municipio de San Francisco						
26	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATIFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJEION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	4	\$ 1,800,000	\$ 7,200,000
27	SILLA DE RUEDAS PARA ADULTO	ESTÁNDAR FABRICADA EN ALUMINIO, LLANTAS INFANTES Y COGÍN ANTESCARAS, PREFERIBLEMENTE EN GEL PARA EVITAR ÚLSERAS, SOPORTE PARA PIES Y BRAZOS	UNIDAD	2	\$ 3,200,000	\$ 6,400,000
28	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON REGATONES ANTIDESLIZANTES	UNIDAD	5	\$ 388,800	\$ 1,944,000
29	COLCHÓN ANTESCARAS	COLCHÓN ANTESCARAS PRESIÓN ALTERNIA	UNIDAD	1	\$ 520,000	\$ 520,000
30	MULETAS	ORTOPÉDICAS PARA ADULTOS FABRICADAS EN ALUMINIO, CON SISTEMA DE GRADUACIÓN DE ALTURA, SOPORTE Y MANILLARES ACOILCHADOS, Y REGATONES ANTIDESLIZANTES.	UNIDAD	4	\$ 175,000	\$ 700,000
Subtotal Actividad 1.4.					\$ 6,083,800	\$ 16,764,000
ACTIVIDAD 1.5. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Mocca						
31	SILLA DE RUEDAS	ELECTRICA CON FRENO AUTOMÁTICO, ESTRUCTURA EN ALUMINIO PLEGABLE, LARGA DURACION DE BATERIA RECARGABLE Y SISTEMA DE LUCES INCORPORADA (PARA ADULTO)	UNIDAD	4	\$ 11,700,000	\$ 46,800,000
32	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATIFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJEION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	15	\$ 1,800,000	\$ 27,000,000
33	SILLA DE RUEDAS	NEUROLÓGICA EN ALUMINIO MANUAL, BRAZOS AJUSTABLES, REPOSAPIES, MAPACO EN ACERO, SOPORTE CEFÁLICO, COJÍN ABDUCTOR, SISTEMA ANTIVUELCO (PARA ADULTO)	UNIDAD	2	\$ 3,780,000	\$ 7,560,000
34	SILLA DE DUCHA	SILLA DE DUCHA FABRICADA EN ALUMINIO, PESO MAXIMO QUE SOPORTA: 130 KG.	UNIDAD	1	\$ 1,530,000	\$ 1,530,000
35	SILLA DE RUEDAS LIVIANA INFANTIL DE COLORES	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATIFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJEION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	4	\$ 3,583,600	\$ 14,334,400
36	SILLA DE BAÑO Y AYUDA SANITARIA	SILLA DE BAÑO CROMADA, AYUDA SANITARIA CON RUEDAS	UNIDAD	1	\$ 910,000	\$ 910,000
37	BASTÓN CANADIENSE	CON BRAZLETE AJUSTABLE EN ALTURA Y ESCALIZABLE CON SOPORTE GRADUABLE EN ALTURA	UNIDAD	3	\$ 95,000	\$ 285,000

38	CAMA SANITARIA	CAMA SANITARIA DE USO DOMICILIARIO Y ASISTENCIAL, PROVISTA DE SOMIER ARTICULABLE ELÉCTRICO DE 4 PLANOS, PATAS DE 50 MM REGULABLE EN ALTURA DE 45 A 66 CM APROXIMADAMENTE, CABECERO Y PIECERO EN TABLERO DE FIBRA MDF REVESTIDO POLILAMINADO, MONTAJE Y DESMONTAJE SENCILLO.	UNIDAD	2	\$ 4,952,000	\$ 9,904,000
39	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATONES ANTIDESLIZANTES	UNIDAD	4	\$ 388,800	\$ 1,555,200
40	CAMINADOR PEDIÁTRICO	EN ALUMINIO COLOR PLATA, ALTURA GRADUABLE Y PLEGABLE LIVIANO	UNIDAD	2	\$ 450,000	\$ 900,000
41	CAMINADOR CON RUEDAS	CAMINADOR CON RUEDAS MACIZAS CON RIN DE ESTRELLA DE 6" Y ASIENTO AJUSTABLE. TAMAÑO DEL CAMINADOR: ANCHO DE 17", ALTO MÍN. DE 47 CM Y MÁX. 51 CM APROXIMADAMENTE, CAPACIDAD PESO DE APROX. 111 KG.	UNIDAD	2	\$ 1,084,000	\$ 2,168,000
42	COLCHÓN	ORTOPÉDICO SENCILLO DE MEDIDAS: 100 X 190 CM, HIPOALERGÉNICO CON LÁMINAS DE ALGODÓN HIGIENIZADO	UNIDAD	1	\$ 1,573,000	\$ 1,573,000
43	COLCHÓN	ANTIESCARAS HOSPITALARIO CON FORRO ANTIFLUÍDO TIPO CLÍNICO, CON ESPUMA DENSIDAD 26 ROSADA Y ESPUMA TROQUELADA ANTIESCARAS, CON FORRO ANTIFLUÍDOS, MEDIDAS APROXIMADAS: 90X190X15 CM	UNIDAD	3	\$ 650,000	\$ 1,950,000
44	COLCHÓN	ORTOPÉDICO DOBLE DE MEDIDAS: 140 X 190 CM, HIPOALERGÉNICO CON LÁMINAS DE ALGODÓN HIGIENIZADO	UNIDAD	1	\$ 2,102,000	\$ 2,102,000
45	MULETAS	ORTOPÉDICAS PARA ADULTOS FABRICADAS EN ALUMINIO, CON SISTEMA DE GRADUACIÓN DE ALTURA, SOPORTE Y MANILARES ACOLCHADOS, Y RECATONES ANTIDESLIZANTES.	UNIDAD	1	\$ 175,000	\$ 175,000
46	COCHE PEDIÁTRICO	COCHE NEUROLÓGICO PEDIÁTRICO FABRICADO EN ACERO Y ALUMINIO	UNIDAD	1	\$ 11,600,000	\$ 11,600,000
47	KIT DE MATERIAL DIDÁCTICO	ABACO, ENSARTABLE, LOTO SEMÁNTICO, PEQUEÑO ABIERTO DE 50 FICHAS	UNIDAD	15	\$ 464,400	\$ 6,966,000
48	COJÍN ORTOPÉDICO	CIRCULAR CON MEDIDAS APROXIMADAS: 43 CM ANCHO, 43 CM LARGO.	UNIDAD	4	\$ 233,800	\$ 935,200

Subtotal Actividad 1.5.

\$ 47,071,600 \$ 138,247,800

ACTIVIDAD 1.6. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Villagarzón

Item	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
49	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REPOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECCIÓN DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	6	\$ 1,800,000	\$ 10,800,000
50	SILLA DE RUEDAS	NEUROLÓGICA EN ALUMINIO MANUAL, BRAZOS AJUSTABLES, REPOSAPIES, MANICO EN ACERO, SOPORTE CEFÁLICO, COJÍN ABDUCTOR, SISTEMA ANTIVUELCO. (PARA ADULTO)	UNIDAD	1	\$ 3,780,000	\$ 3,780,000
51	BASTÓN CANADIENSE	CON BRAZALETE AJUSTABLE EN ALTURA Y ESCALIZABLE CON SOPORTE GRADUABLE EN ALTURA TAPONES ANTIDESLIZANTES DE GOMA GRADUABLE EN ALTURA POR PIN	UNIDAD	2	\$ 99,000	\$ 198,000
52	COLCHÓN	ORTOPÉDICO SENCILLO DE MEDIDAS: 100 X 190 CM, HIPOALERGÉNICO CON LÁMINAS DE ALGODÓN HIGIENIZADO	UNIDAD	2	\$ 1,573,000	\$ 3,146,000
53	MULETAS	ORTOPÉDICAS PARA ADULTOS FABRICADAS EN ALUMINIO, CON SISTEMA DE GRADUACIÓN DE ALTURA, SOPORTE Y MANILARES ACOLCHADOS, Y RECATONES ANTIDESLIZANTES.	UNIDAD	1	\$ 175,000	\$ 175,000
54	COCHE PEDIÁTRICO	COCHE NEUROLÓGICO PEDIÁTRICO FABRICADO EN ACERO Y ALUMINIO	UNIDAD	1	\$ 11,600,000	\$ 11,600,000
55	CAMINADOR PEDIÁTRICO	EN ALUMINIO COLOR PLATA, ALTURA GRADUABLE Y PLEGABLE LIVIANO	UNIDAD	2	\$ 450,000	\$ 900,000
56	ELEVADOR DE BAÑO	CON APOYA BRAZOS Y BLOQUEO DE SEGURIDAD (SE AGREGAN 14 CM DE ALTURA AL INCODORO), CAPACIDAD DE PESO APROXIMADA: 135 KG	UNIDAD	1	\$ 588,038	\$ 588,038
57	KIT DE MATERIAL DIDÁCTICO	ABACO, ENSARTABLE, SEMATICO, PEQUEÑO ABIERTO DE 50 FICHAS	UNIDAD	5	\$ 464,400	\$ 2,322,000

Subtotal Actividad 1.6.

\$ 20,529,438 \$ 33,509,038

ACTIVIDAD 1.7. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Puerto Guzmán

Item	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
------	----------	-------------	------------------	----------	----------------	-------------

75	KIT DE APRENDIZAJE		UNIDAD	5	\$	315,000	\$	1,575,000
74	CAMINADOR	CAMINADOR CON RUEDAS MACIZAS DELANTERAS CON RIN DE ESTRELLA Y ASIENTO. TAMAÑO DEL CAMINADOR ANCHO 17 ALTO MIN DE 47 CM Y MAX 51 CM APROXIMADAMENTE. CAPACIDAD PESO DE APROX 111 KG	UNIDAD	1	\$	434,900	\$	434,900
73	SILLA DE RUEDAS	INFANTIL EN ALUMINIO MANUAL. BRAZOS AJUSTABLES, REPOSA PIES, MARCO EN ACERO, SOPORTE CEFALICO, COJIN ABDUCTOR, SISTEMA ANTIVUELCO.	UNIDAD	1	\$	3,690,000	\$	3,690,000
72	SILLA DE RUEDAS	NEUROLÓGICA EN ALUMINIO MANUAL. BRAZOS AJUSTABLES, REPOSA PIES, MARCO EN ACERO, SOPORTE CEFALICO, COJIN ABDUCTOR, SISTEMA ANTIVUELCO. (PARA ADULTO)	UNIDAD	2	\$	3,780,000	\$	7,560,000
71	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS	UNIDAD	7	\$	1,800,000	\$	12,600,000
ACTIVIDAD 1.9. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Puerto Asís								Valor total
Subtotal Actividad 1.9								14,822,400
								30,598,800
70	CAMINADOR	CAMINADOR CON RUEDAS MACIZAS DELANTERAS CON RIN DE ESTRELLA Y ASIENTO. TAMAÑO DEL CAMINADOR ANCHO 17 ALTO MIN DE 47 CM Y MAX 51 CM APROXIMADAMENTE. CAPACIDAD PESO DE APROX 111 KG	UNIDAD	5	\$	560,000	\$	2,800,000
69	COLCHÓN	ANTESCARAS HOSPITALARIO CON FORRO ANTIFLUIDOS, MEDIDAS APROXIMADAS: 90X190X15 CM ESPUMA DENSIDAD 26 ROSADA Y ESPUMA TROQUELEADA ANTESCARAS, CON FORRO ANTIFLUIDOS.	UNIDAD	5	\$	650,000	\$	3,250,000
68	BASTÓN	BASTÓN PLEGABLE CON 4 PUNTOS DE SOPORTE, SISTEMA ANTISHOCK, MEDIDAS DE 93 CMY SOPORTE HASTA DE 100 KG	UNIDAD	2	\$	104,400	\$	208,800
67	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS	UNIDAD	7	\$	1,800,000	\$	12,600,000
66	SILLA DE RUEDAS	ELECTRICA CON FRENO AUTOMÁTICO, ESTRUCTURA EN ALUMINIO PLEGABLE, LARGA DURACION DE BATERIA RECARGABLE Y SISTEMA DE LUCES INCORPORADA. (PARA ADULTO)	UNIDAD	1	\$	11,700,000	\$	11,700,000
ACTIVIDAD 1.8. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Puerto Caledón								Valor total
Subtotal Actividad 1.8								31,303,400
								43,394,800
65	COLCHÓN	ANTESCARAS HOSPITALARIO CON FORRO ANTIFLUIDO TIPO CLINICO, CON ESPUMA DENSIDAD 26 ROSADA Y ESPUMA TROQUELEADA ANTESCARAS, CON FORRO ANTIFLUIDOS, MEDIDAS APROXIMADAS: 90X190X15 CM	UNIDAD	5	\$	650,000	\$	3,250,000
64	BASTÓN	BASTÓN PLEGABLE CON 4 PUNTOS DE SOPORTE, SISTEMA ANTISHOCK, MEDIDAS DE 93 CMY SOPORTE HASTA DE 100 KG	UNIDAD	2	\$	104,400	\$	208,800
63	BASTÓN CANADIENSE	CON BRAZLETE AJUSTABLE EN ALTURA Y ESCALIZABLE CON SOPORTE GRADUABLE EN ALTURA. TAPONES ANTIDESLIZANTES DE GOMA	UNIDAD	4	\$	99,000	\$	396,000
62	COCHE PEDIÁTRICO	COCHE NEUROLÓGICO PEDIÁTRICO FABRICADO EN ACERO Y ALUMINIO	UNIDAD	1	\$	11,600,000	\$	11,600,000
61	SILLA DE RUEDAS	NEUROLÓGICA EN ALUMINIO MANUAL. BRAZOS AJUSTABLES, REPOSA PIES, MARCO EN ACERO, SOPORTE CEFALICO, COJIN ABDUCTOR, SISTEMA ANTIVUELCO. (PARA ADULTO)	UNIDAD	1	\$	3,780,000	\$	3,780,000
60	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS	UNIDAD	6	\$	1,800,000	\$	10,800,000
59	SILLA DE DUCHA	SILLA DE DUCHA FABRICADA EN ALUMINIO. PESO MÁXIMO QUE SOPORTA 130 KG.	UNIDAD	1	\$	1,650,000	\$	1,650,000
58	SILLA DE RUEDAS	ELECTRICA CON FRENO AUTOMÁTICO, ESTRUCTURA EN ALUMINIO PLEGABLE, LARGA DURACION DE BATERIA RECARGABLE Y SISTEMA DE LUCES INCORPORADA. (PARA ADULTO)	UNIDAD	1	\$	11,700,000	\$	11,700,000

76	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATONES ANTIDESLIZANTES	UNIDAD	5	\$ 388,800	\$ 1,944,000
77	COLCHÓN	ANTIESCARIAS HOSPITALARIO CON FORRO ANTIFLUIDO TIPO CLÍNICO, CON ESPUMA DENSIDAD 26 ROSADA Y ESPUMA TROQUELADA ANTIESCARAS, CON FORRO ANTIFLUIDOS, MEDIDAS APROXIMADAS: 90X190X15 CM	UNIDAD	5	\$ 650,000	\$ 3,250,000
78	MULETAS	ORTOPÉDICAS PARA ADULTOS FABRICADAS EN ALUMINIO, CON SISTEMA DE GRADUACIÓN DE ALTURA, SOPORTE Y MANILARES ACOLCHADOS, Y RECATONES ANTIDESLIZANTES.	UNIDAD	2	\$ 175,000	\$ 350,000

Subtotal Actividad 1.9.

\$ 11,233,700 \$ 31,403,900

ACTIVIDAD 1.10. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Orito

Item	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
79	SILLA DE RUEDAS INFANTIL DE COLORES	NEUROLÓGICA EN ALUMINIO MANUAL, BRAZOS AJUSTABLES, REPOSA PIES, MARCO EN ACERO, SOPORTE CEFÁLICO, COJÍN ABDUCTOR, SISTEMA ANTIVUELCO. (PARA NIÑO)	UNIDAD	2	\$ 3,329,000	\$ 6,658,000
80	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECCIÓN DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	1	\$ 1,800,000	\$ 1,800,000
81	BASTÓN CANADIENSE	CON BRAZALETE AJUSTABLE EN ALTURA Y ESCALIZABLE CON SOPORTE GRADUABLE EN ALTURA TAPONES ANTIDESLIZANTES DE GOMA GRADUABLE EN ALTURA POR PIN	UNIDAD	1	\$ 99,000	\$ 99,000
82	SET DE EQUILIBRIO	EL SET DE EQUILIBRIO X 5 PIEZAS, FABRICADO DE ESPUMA DE ALTA DENSIDAD Y LINO PLASTIFICADO, 60 CM DE ALTO. 60 CM DE ANCHO Y 280 CM DE LARGO.	UNIDAD	1	\$ 620,000	\$ 620,000
83	KIT DE APRENDIZAJE	KIT DE APRENDIZAJE	UNIDAD	1	\$ 315,000	\$ 315,000
84	COLCHÓN	ANTIESCARIAS HOSPITALARIO CON FORRO ANTIFLUIDO TIPO CLÍNICO, CON ESPUMA DENSIDAD 26 ROSADA Y ESPUMA TROQUELADA ANTIESCARAS, CON FORRO ANTIFLUIDOS, MEDIDAS APROXIMADAS: 90X190X15 CM	UNIDAD	2	\$ 650,000	\$ 1,300,000

Subtotal Actividad 1.10.

\$ 6,813,000 \$ 10,792,000

ACTIVIDAD 1.11. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Valle del Guamuez

Item	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
85	SILLA DE RUEDAS	SEMI ESCRITORIO, REPOSA BRAZOS Y PIES DESMONTABLES (REPOSA PIES DESMONTABLES), ESTÁNDAR CON MARCO DE ACERO CROMADO, RIN ESTRELLA, LLANTAS MACIZAS.	UNIDAD	1	\$ 2,200,000	\$ 2,200,000
86	SILLA DE RUEDAS	DEPORTIVA FABRICADA EN ALUMINIO, ESTRUCTURA PLEGABLE, LLANTAS POSTERIORES INFLABLES DE 23.6" CON PIN DE DESMONTAJE RÁPIDO, LLANTAS DELANTERAS MACIZAS DE 4", CAPACIDAD DE PESO: 100 KG APROX.	UNIDAD	2	\$ 3,450,000	\$ 6,900,000
87	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECCIÓN DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	2	\$ 1,800,000	\$ 3,600,000
88	SILLA DE RUEDAS INFANTIL	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECCIÓN DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	1	\$ 1,800,000	\$ 1,800,000
89	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATONES ANTIDESLIZANTES	UNIDAD	4	\$ 388,800	\$ 1,555,200
90	CAMA SANITARIA	CAMA SANITARIA DE USO DOMICILIARIO Y ASISTENCIAL, PROVISTA DE SOMIER ARTICULABLE ELÉCTRICO DE 4 PLANOS, PATAS DE 50 MM REGULABLE EN ALTURA DE 45 A 66 CM APROXIMADAMENTE, CABECERO Y PIECERO EN TABLERO DE FIBRA MDF REVESTIDO POLILAMINADO, MONTAJE Y DESMONTAJE SENCILLO.	UNIDAD	1	\$ 4,952,000	\$ 4,952,000
91	KIT DE APRENDIZAJE	KIT DE APRENDIZAJE	UNIDAD	4	\$ 315,000	\$ 1,260,000
92	BASTÓN CANADIENSE	CON BRAZALETE AJUSTABLE EN ALTURA Y ESCALIZABLE CON SOPORTE GRADUABLE EN ALTURA TAPONES ANTIDESLIZANTES DE GOMA GRADUABLE EN ALTURA POR PIN	UNIDAD	4	\$ 99,000	\$ 396,000



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!



32

GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTAL

PRESUPUESTO GENERAL Y DETALLADO

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO



Palacio Departamental Mocoa Calle 8 N°. 7 - 40, Código postal: 860001
Conmutador (+ 578) 4206600 - Fax: 4295196 - Página web: www.putumayo.gov.co

33



REPUBLICA DE COLOMBIA
 GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
 "TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZON"
 ¡Gracias Dios mio por tantas bendiciones!



PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.

PRESUPUESTO GENERAL - VIGENCIA 2023

ítem	Concepto	Descripción	Valor unitario	Valor total
1	ACTIVIDAD 1.-	REALIZAR ENTREGAS DE AYUDAS TÉCNICAS EN LOS 13 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	\$ 185,975,238.00	\$ 465,575,938.00
SUBTOTAL ACTIVIDAD 1			\$ 185,975,238.00	\$ 465,575,938.00
VALOR TOTAL DEL PROYECTO			\$ 185,975,238.00	\$ 465,575,938.00

KAROLINE ESTEFANIE INCHIMA LUNA
 Secretaria de Desarrollo Social Departamental

Proyecto:	Yine Shirley Gaital Muñoz	SDSD	P.U. de la SDSD	<i>[Signature]</i>
	Manuel Alejandro Rosas Melo	SDSD	Apoyo de la SDSD	<i>[Signature]</i>
Revisó:	Clara Evelin Ortega Rosales	SDSD	P.A. de la SDSD	<i>[Signature]</i>



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!



PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.

PRESUPUESTO DETALLADO - VIGENCIA 2023

ACTIVIDAD 1.- REALIZAR ENTREGAS DE AYUDAS TÉCNICAS EN LOS 13 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

ACTIVIDAD 1.1. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Santiago

Item	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS, MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	16	\$ 1,800,000	\$ 28,800,000
2	SILLA DE RUEDAS LIVIANA INFANTIL DE COLORES	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS, MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	2	\$ 3,583,600	\$ 7,167,200
3	SILLA DE RUEDAS NEUROLÓGICA PARA ADULTO	CON SOPORTE EN TRONCO, CUELLO, CABEZA Y PLANTALES, RECLINABLE	UNIDAD	2	\$ 3,740,000	\$ 7,480,000
4	BASTÓN ERGONÓMICO	BASTÓN PLEGABLE CON EMPUÑADURA EN T	UNIDAD	2	\$ 96,900	\$ 193,800
5	BASTÓN ERGONÓMICO	BASTÓN PLEGABLE CON EMPUÑADURA EN T	UNIDAD	2	\$ 96,900	\$ 193,800
6	BASTÓN ERGONÓMICO	BASTÓN PLEGABLE CON EMPUÑADURA EN T	UNIDAD	1	\$ 96,900	\$ 96,900
7	BASTÓN ERGONÓMICO	BASTÓN PLEGABLE CON EMPUÑADURA EN T	UNIDAD	8	\$ 96,900	\$ 775,200
8	BASTÓN ERGONÓMICO	BASTÓN PLEGABLE CON EMPUÑADURA EN T	UNIDAD	1	\$ 96,900	\$ 96,900
9	BASTÓN CANADIENSE	CON BRAZALETE AJUSTABLE EN ALTURA Y ESCALIZABLE CON SOPORTE GRADUABLE EN ALTURA TAPONES ANTIDESLIZANTES DE GOMA GRADUABLE EN ALTURA.	UNIDAD	7	\$ 95,000	\$ 665,000
10	BASTÓN	PARA INVIDENTE PLEGABLE TAPÓN	UNIDAD	1	\$ 113,400	\$ 113,400
11	BASTÓN	BASTÓN PARA INVIDENTE PLEGABLE	UNIDAD	1	\$ 108,000	\$ 108,000
12	COLCHÓN ANTIESCARAS	COLCHÓN ANTIESCARAS PRESIÓN ALTERNA	UNIDAD	1	\$ 520,000	\$ 520,000
13	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATORNES ANTIDESLIZANTES	UNIDAD	8	\$ 388,800	\$ 3,110,400
14	CAMINADOR	CAMINADOR ORTOPÉDICO PASO A PASO LIVIANO PLEGABLE	UNIDAD	1	\$ 324,000	\$ 324,000
15	BASTÓN CANADIENSE	CON BRAZALETE AJUSTABLE EN ALTURA Y ESCALIZABLE CON SOPORTE GRADUABLE EN ALTURA TAPONES ANTIDESLIZANTES DE GOMA GRADUABLE EN ALTURA.	UNIDAD	1	\$ 95,000	\$ 95,000
Subtotal Actividad 1.1.					\$ 11,252,300	\$ 49,739,600

ACTIVIDAD 1.2. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Colón

Item	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
16	KIT DE APRENDIZAJE	KIT DE APRENDIZAJE	UNIDAD	4	\$ 315,000	\$ 1,260,000
17	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATORNES ANTIDESLIZANTES	UNIDAD	7	\$ 388,800	\$ 2,721,600
18	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS, MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	5	\$ 1,800,000	\$ 9,000,000
19	COLCHÓN ANTIESCARAS	COLCHÓN ANTIESCARAS PRESIÓN ALTERNA	UNIDAD	2	\$ 520,000	\$ 1,040,000
20	SILLA DE RUEDAS	ELÉCTRICA CON FRENO AUTOMÁTICO, ESTRUCTURA EN ALUMINIO PLEGABLE, LARGA DURACIÓN DE BATERIA RECARGABLE Y SISTEMA DE LUCES INCORPORADA.	UNIDAD	1	\$ 11,700,000	\$ 11,700,000
Subtotal Actividad 1.2.					\$ 14,723,800	\$ 25,721,600

Item	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
21	SILLA DE RUEDAS PARA ADULTO	ESTÁNDAR FABRICADA EN ALUMINIO, LLANTAS INFANTES Y COGÍN ANTESCARAS, PREFERIBLEMENTE EN GEL PARA EVITAR ULSERAS, SOPORTE PARA PIES Y BRAZOS	UNIDAD	2	\$ 3,200,000	\$ 6,400,000
22	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATIFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECCIÓN DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS	UNIDAD	5	\$ 1,800,000	\$ 9,000,000
23	SILLA DE RUEDAS LIVIANA INFANTIL DE COLORES	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATIFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECCIÓN DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS	UNIDAD	2	\$ 3,583,600	\$ 7,167,200
24	BASTÓN	BASTÓN TIPO SOMBRILLA, DISEÑO DE MANGO CURVO CON EMPUNADURA EN ESPUMA, AJUSTABLE EN ALTURA POR MEDIO DE PIN, TAPÓN ANTIDESLIZANTE, FABRICADO EN ALUMINIO	UNIDAD	2	\$ 102,600	\$ 205,200
25	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATORNES ANTIDESLIZANTES	UNIDAD	3	\$ 388,800	\$ 1,166,400
Subtotal Actividad 1.3						
					\$ 9,075,000	\$ 23,938,800
ACTIVIDAD 1.3. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Sibundoy						
Item	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
26	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATIFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECCIÓN DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS	UNIDAD	4	\$ 1,800,000	\$ 7,200,000
27	SILLA DE RUEDAS PARA ADULTO	ESTÁNDAR FABRICADA EN ALUMINIO, LLANTAS INFANTES Y COGÍN ANTESCARAS, PREFERIBLEMENTE EN GEL PARA EVITAR ULSERAS, SOPORTE PARA PIES Y BRAZOS	UNIDAD	2	\$ 3,200,000	\$ 6,400,000
28	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATORNES ANTIDESLIZANTES	UNIDAD	5	\$ 388,800	\$ 1,944,000
29	COLCHÓN ANTESCARAS	COLCHÓN ANTESCARAS PRESIÓN ALTERNIA	UNIDAD	1	\$ 520,000	\$ 520,000
30	MULETAS	ORTOPÉDICAS PARA ADULTOS FABRICADAS EN ALUMINIO, CON SISTEMA DE GRADUACIÓN DE ALTURA, SOPORTE Y MANILLARES ACOLOCADOS, Y RECATORNES ANTIDESLIZANTES	UNIDAD	4	\$ 175,000	\$ 700,000
Subtotal Actividad 1.4						
					\$ 6,083,800	\$ 16,764,000
ACTIVIDAD 1.5. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Mocca						
Item	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
31	SILLA DE RUEDAS	ELÉCTRICA CON FRENO AUTOMÁTICO, ESTRUCTURA EN ALUMINIO PLEGABLE, LARGA DURACIÓN DE BATERÍA RECARGABLE Y SISTEMA DE LUCES INCORPORADA (PARA ADULTO)	UNIDAD	4	\$ 11,700,000	\$ 46,800,000
32	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATIFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECCIÓN DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS	UNIDAD	15	\$ 1,800,000	\$ 27,000,000
33	SILLA DE RUEDAS	NEUROLÓGICA EN ALUMINIO MANUAL, BRAZOS AJUSTABLES, REPOSAPIES, MARCO EN ACERO, SOPORTE CEFÁLICO, COJÍN ABDUCTOR, SISTEMA ANTIVUELCO (PARA ADULTO)	UNIDAD	2	\$ 3,780,000	\$ 7,560,000
34	SILLA DE DUCHA	SILLA DE DUCHA FABRICADA EN ALUMINIO, PESO MÁXIMO QUE SOPORTA: 130 KG.	UNIDAD	1	\$ 1,530,000	\$ 1,530,000
35	SILLA DE RUEDAS LIVIANA INFANTIL DE COLORES	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATIFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECCIÓN DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS	UNIDAD	4	\$ 3,583,600	\$ 14,334,400
36	SILLA DE BAÑO Y AYUDA SANITARIA	SILLA DE BAÑO CROMADA, AYUDA SANITARIA CON RUEDAS	UNIDAD	1	\$ 910,000	\$ 910,000
37	BASTÓN CANADIENSE	CON BRAZLETE AJUSTABLE EN ALTURA Y ESCALIZABLE CON SOPORTE GRADUABLE EN ALTURA	UNIDAD	3	\$ 95,000	\$ 285,000

38	CAMA SANITARIA	CAMA SANITARIA DE USO DOMICILIARIO Y ASISTENCIAL, PROVISTA DE SOMIER ARTICULABLE ELÉCTRICO DE 4 PLANOS, PATAS DE 50 MM REGULABLE EN ALTURA DE 45 A 66 CM APROXIMADAMENTE, CABECERO Y PIECERO EN TABLERO DE FIBRA MDF REVESTIDO POLILAMINADO, MONTAJE Y DESMONTAJE SENCILLO.	UNIDAD	2	\$ 4,952,000	\$ 9,904,000
39	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATONES ANTIDESLIZANTES	UNIDAD	4	\$ 388,800	\$ 1,555,200
40	CAMINADOR PEDIÁTRICO	EN ALUMINIO COLOR PLATA, ALTURA GRADUABLE Y PLEGABLE LIVIANO	UNIDAD	2	\$ 450,000	\$ 900,000
41	CAMINADOR CON RUEDAS	CAMINADOR CON RUEDAS MACIZAS CON RIN DE ESTRELLA DE 6" Y ASIENTO AJUSTABLE. TAMAÑO DEL CAMINADOR: ANCHO DE 17", ALTO MIN. DE 47 CM Y MAX. 51 CM APROXIMADAMENTE, CAPACIDAD PESO DE APROX. 111 KG.	UNIDAD	2	\$ 1,084,000	\$ 2,168,000
42	COLCHÓN	ORTOPÉDICO SENCILLO DE MEDIDAS: 100 X 190 CM, HIPOALERGÉNICO CON LÁMINAS DE ALGODÓN HIGIENIZADO	UNIDAD	1	\$ 1,573,000	\$ 1,573,000
43	COLCHÓN	ANTIESCARRAS HOSPITALARIO CON FORRO ANTIFLUÍDO TIPO CLÍNICO, CON ESPUMA DENSIDAD 26 ROSADA Y ESPUMA TROQUELADA ANTIESCARAS, CON FORRO ANTIFLUÍDOS, MEDIDAS APROXIMADAS: 90X190X15 CM	UNIDAD	3	\$ 650,000	\$ 1,950,000
44	COLCHÓN	ORTOPÉDICO DOBLE DE MEDIDAS: 140 X 190 CM, HIPOALERGÉNICO CON LÁMINAS DE ALGODÓN HIGIENIZADO	UNIDAD	1	\$ 2,102,000	\$ 2,102,000
45	MULETAS	ORTOPÉDICAS PARA ADULTOS FABRICADAS EN ALUMINIO, CON SISTEMA DE GRADUACIÓN DE ALTURA, SOPORTE Y MANILARES ACOLCHADOS, Y RECATONES ANTIDESLIZANTES.	UNIDAD	1	\$ 175,000	\$ 175,000
46	COCHE PEDIÁTRICO	COCHE NEUROLÓGICO PEDIÁTRICO FABRICADO EN ACERO Y ALUMINIO	UNIDAD	1	\$ 11,600,000	\$ 11,600,000
47	KIT DE MATERIAL DIDÁCTICO	ÁBACO, ENSARTABLE, LOTO SEMÁNTICO, PEQUEÑO ABIERTO DE 50 FICHAS	UNIDAD	15	\$ 464,400	\$ 6,966,000
48	COJÍN ORTOPÉDICO	CIRCULAR CON MEDIDAS APROXIMADAS: 43 CM ANCHO, 43 CM LARGO	UNIDAD	4	\$ 233,800	\$ 935,200

Subtotal Actividad 1.5.

\$ 47,071,600 \$ 138,247,800

ACTIVIDAD 1.6. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Villagarzón

Item	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
49	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REPOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECCIÓN DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	6	\$ 1,800,000	\$ 10,800,000
50	SILLA DE RUEDAS	NEUROLÓGICA EN ALUMINIO MANUAL, BRAZOS AJUSTABLES, REPOSA PIES, MARCO EN ACERO, SOPORTE CEFÁLICO, COJÍN ABDUCTOR, SISTEMA ANTIVUELCO. (PARA ADULTO)	UNIDAD	1	\$ 3,780,000	\$ 3,780,000
51	BASTÓN CANADIENSE	CON BRAZALETE AJUSTABLE EN ALTURA Y ESCALIZABLE CON SOPORTE GRADUABLE EN ALTURA TAPONES ANTIDESLIZANTES DE GOMA GRADUABLE EN ALTURA POR PIN	UNIDAD	2	\$ 99,000	\$ 198,000
52	COLCHÓN	ORTOPÉDICO SENCILLO DE MEDIDAS: 100 X 190 CM, HIPOALERGÉNICO CON LÁMINAS DE ALGODÓN HIGIENIZADO	UNIDAD	2	\$ 1,573,000	\$ 3,146,000
53	MULETAS	ORTOPÉDICAS PARA ADULTOS FABRICADAS EN ALUMINIO, CON SISTEMA DE GRADUACIÓN DE ALTURA, SOPORTE Y MANILARES ACOLCHADOS, Y RECATONES ANTIDESLIZANTES.	UNIDAD	1	\$ 175,000	\$ 175,000
54	COCHE PEDIÁTRICO	COCHE NEUROLÓGICO PEDIÁTRICO FABRICADO EN ACERO Y ALUMINIO	UNIDAD	1	\$ 11,600,000	\$ 11,600,000
55	CAMINADOR PEDIÁTRICO	EN ALUMINIO COLOR PLATA, ALTURA GRADUABLE Y PLEGABLE LIVIANO	UNIDAD	2	\$ 450,000	\$ 900,000
56	ELEVADOR DE BAÑO	CON APOYA BRAZOS Y BLOQUEO DE SEGURIDAD (SE AGREGAN 14 CM DE ALTURA AL INODORO), CAPACIDAD DE PESO APROXIMADA: 136 KG	UNIDAD	1	\$ 588,038	\$ 588,038
57	KIT DE MATERIAL DIDÁCTICO	ÁBACO, ENSARTABLE, SEMÁTICO, PEQUEÑO ABIERTO DE 50 FICHAS	UNIDAD	5	\$ 464,400	\$ 2,322,000

Subtotal Actividad 1.6.

\$ 20,529,438 \$ 33,509,038

ACTIVIDAD 1.7. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Puerto Guzmán

Item	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
------	----------	-------------	------------------	----------	----------------	-------------

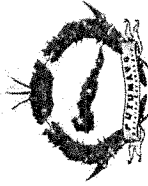
75	KIT DE APRENDIZAJE	KIT DE APRENDIZAJE	UNIDAD	5	\$	315,000	\$	1,575,000
74	CAMINADOR	CAMINADOR CON RUEDAS MACIZAS DELANTERAS CON RIN DE ESTRELLA Y ASIENTO TAMAÑO DEL CAMINADOR ANCHO 17 ALTO MIN DE 47 CM Y MAX 51 CM APROXIMADAMENTE, CAPACIDAD PESO DE APROX 111 KG	UNIDAD	1	\$	434,900	\$	434,900
73	SILA DE RUEDAS	INFANTIL EN ALUMINIO MANUAL, BRAZOS AJUSTABLES, REPOSA PIES, MARCO EN ACERO, SOPORTE CEFALICO, COJIN ABDUCTOR, SISTEMA ANTIVUELCO.	UNIDAD	1	\$	3,690,000	\$	3,690,000
72	SILA DE RUEDAS	NEUROLÓGICA EN ALUMINIO MANUAL, BRAZOS AJUSTABLES, REPOSA PIES, MARCO EN ACERO, SOPORTE CEFALICO, COJIN ABDUCTOR, SISTEMA ANTIVUELCO, (PARA ADULTO)	UNIDAD	2	\$	3,780,000	\$	7,560,000
71	SILA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	7	\$	1,800,000	\$	12,600,000
ACTIVIDAD 1.9: Entregar ayudas técnicas en el municipio de Puerto Asís								
Subtotal Actividad 1.8								
70	CAMINADOR	CAMINADOR CON RUEDAS MACIZAS DELANTERAS CON RIN DE ESTRELLA Y ASIENTO TAMAÑO DEL CAMINADOR ANCHO 17 ALTO MIN DE 47 CM Y MAX 51 CM APROXIMADAMENTE, CAPACIDAD PESO DE APROX 111 KG	UNIDAD	5	\$	568,000	\$	2,840,000
69	COLCHÓN	ANTIESCARAS HOSPITALARIO CON FORRO ANTIFLUIDOS, MEDIDAS APROXIMADAS: 90X190X15 CM ESPUMA DENSIDAD 26 ROSADA Y ESPUMA TROQUELADA ANTIESCARAS, CON FORRO ANTIFLUIDOS, MEDIDAS APROXIMADAS: 90X190X15 CM	UNIDAD	5	\$	650,000	\$	3,250,000
68	BASTÓN	BASTON PLEGABLE CON 4 PUNTOS, DE SOPORTE, SISTEMA ANTISHOCK, MEDIDAS DE 93 CMY SOPORTE HASTA DE 100 KG	UNIDAD	2	\$	104,400	\$	208,800
67	SILA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	7	\$	1,800,000	\$	12,600,000
66	SILA DE RUEDAS	ELECTRICA CON FRENO AUTOMÁTICO, ESTRUCTURA EN ALUMINIO PLEGABLE, LARGA DURACIÓN DE BATERIA RECARGABLE Y SISTEMA DE LUCES INCORPORADA, (PARA ADULTO)	UNIDAD	1	\$	11,700,000	\$	11,700,000
ACTIVIDAD 1.8: Entregar ayudas técnicas en el municipio de Calcedo								
Subtotal Actividad 1.7								
65	COLCHÓN	ANTIESCARAS HOSPITALARIO CON FORRO ANTIFLUIDOS, MEDIDAS APROXIMADAS: 90X190X15 CM ESPUMA DENSIDAD 26 ROSADA Y ESPUMA TROQUELADA ANTIESCARAS, CON FORRO ANTIFLUIDOS, MEDIDAS APROXIMADAS: 90X190X15 CM	UNIDAD	5	\$	650,000	\$	3,250,000
64	BASTÓN	BASTON PLEGABLE CON 4 PUNTOS, DE SOPORTE, SISTEMA ANTISHOCK, MEDIDAS DE 93 CMY SOPORTE HASTA DE 100 KG	UNIDAD	2	\$	104,400	\$	208,800
63	BASTÓN CANADIENSE	CON BRAZALETE AJUSTABLE EN ALTURA Y ESCALIZABLE CON SOPORTE GRADUABLE EN ALTURA POR PIN	UNIDAD	4	\$	99,000	\$	396,000
62	COCHE PEDIÁTRICO	COCHE NEUROLÓGICO PEDIÁTRICO FABRICADO EN ACERO Y ALUMINIO	UNIDAD	1	\$	11,800,000	\$	11,800,000
61	SILA DE RUEDAS	NEUROLÓGICA EN ALUMINIO MANUAL, BRAZOS AJUSTABLES, REPOSA PIES, MARCO EN ACERO, SOPORTE CEFALICO, COJIN ABDUCTOR, SISTEMA ANTIVUELCO, (PARA ADULTO)	UNIDAD	1	\$	3,780,000	\$	3,780,000
60	SILA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	6	\$	1,800,000	\$	10,800,000
59	SILA DE DUCHA	SILA DE DUCHA FABRICADA EN ALUMINIO, PESO MÁXIMO QUE SOPORTA 130 KG.	UNIDAD	1	\$	1,650,000	\$	1,650,000
58	SILA DE RUEDAS	ELECTRICA CON FRENO AUTOMÁTICO, ESTRUCTURA EN ALUMINIO PLEGABLE, LARGA DURACIÓN DE BATERIA RECARGABLE Y SISTEMA DE LUCES INCORPORADA, (PARA ADULTO)	UNIDAD	1	\$	11,700,000	\$	11,700,000

76	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON REGATONES ANTIDESLIZANTES	UNIDAD	5	\$ 388,800	\$ 1,944,000
77	COLCHÓN	ANTIESCARIAS HOSPITALARIO CON FORRO ANTIFLUIDO TIPO CLÍNICO, CON ESPUMA DENSIDAD 26 ROSADA Y ESPUMA TROQUELADA ANTIESCARIAS, CON FORRO ANTIFLUIDOS, MEDIDAS APROXIMADAS: 90X190X15 CM	UNIDAD	5	\$ 650,000	\$ 3,250,000
78	MULETAS	ORTOPÉDICAS PARA ADULTOS FABRICADAS EN ALUMINIO, CON SISTEMA DE GRADUACIÓN DE ALTURA, SOPORTE Y MANILARES ACOLCHADOS, Y REGATONES ANTIDESLIZANTES.	UNIDAD	2	\$ 175,000	\$ 350,000
Subtotal Actividad 1.9.					\$ 11,233,700	\$ 31,403,900
ACTIVIDAD 1.10. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Orito						
Item	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
79	SILLA DE RUEDAS INFANTIL DE COLORES	NEUROLÓGICA EN ALUMINIO MANUAL, BRAZOS AJUSTABLES, REPOSA PIES, MARCO EN ACERO, SOPORTE CEFÁLICO, COJÍN ABDUCTOR, SISTEMA ANTIVUELCO. (PARA NIÑO)	UNIDAD	2	\$ 3,329,000	\$ 6,658,000
80	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECCIÓN DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	1	\$ 1,800,000	\$ 1,800,000
81	BASTÓN CANADIENSE	CON BRAZALETE AJUSTABLE EN ALTURA Y ESCALIZABLE CON SOPORTE GRADUABLE EN ALTURA TAPONES ANTIDESLIZANTES DE GOMA GRADUABLE EN ALTURA POR PIN	UNIDAD	1	\$ 99,000	\$ 99,000
82	SET DE EQUILIBRIO	EL SET DE EQUILIBRIO X 5 PIEZAS, FABRICADO DE ESPUMA DE ALTA DENSIDAD Y LINO PLASTIFICADO, 60 CM DE ALTO, 60 CM DE ANCHO Y 280 CM DE LARGO.	UNIDAD	1	\$ 620,000	\$ 620,000
83	KIT DE APRENDIZAJE	KIT DE APRENDIZAJE	UNIDAD	1	\$ 315,000	\$ 315,000
84	COLCHÓN	ANTIESCARIAS HOSPITALARIO CON FORRO ANTIFLUIDO TIPO CLÍNICO, CON ESPUMA DENSIDAD 26 ROSADA Y ESPUMA TROQUELADA ANTIESCARIAS, CON FORRO ANTIFLUIDOS, MEDIDAS APROXIMADAS: 90X190X15 CM	UNIDAD	2	\$ 650,000	\$ 1,300,000
Subtotal Actividad 1.10.					\$ 6,813,000	\$ 10,792,000
ACTIVIDAD 1.11. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Valle del Guamuez						
Item	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
85	SILLA DE RUEDAS	SEMI ESCRITORIO, REPOSA BRAZOS Y PIES DESMONTABLES (REPOSA PIES DESMONTABLES), ESTÁNDAR CON MARCO DE ACERO CROMADO, RIN ESTRELLA, LLANTAS MACIZAS.	UNIDAD	1	\$ 2,200,000	\$ 2,200,000
86	SILLA DE RUEDAS	DEPORTIVA FABRICADA EN ALUMINIO, ESTRUCTURA PLEGABLE, LLANTAS POSTERIORES INFLABLES DE 23.6" CON PIN DE DESMONTAJE RÁPIDO, LLANTAS DELANTERAS MACIZAS DE 4", CAPACIDAD DE PESO: 100 KG APROX.	UNIDAD	2	\$ 3,450,000	\$ 6,900,000
87	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECCIÓN DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	2	\$ 1,800,000	\$ 3,600,000
88	SILLA DE RUEDAS INFANTIL	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECCIÓN DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	1	\$ 1,800,000	\$ 1,800,000
89	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON REGATONES ANTIDESLIZANTES	UNIDAD	4	\$ 388,800	\$ 1,555,200
90	CAMA SANITARIA	CAMA SANITARIA DE USO DOMICILIARIO Y ASISTENCIAL, PROVISTA DE SOMIER ARTICULABLE ELÉCTRICO DE 4 PLANOS, PATAS DE 50 MM REGULABLE EN ALTURA DE 45 A 86 CM APROXIMADAMENTE, CABECERO Y PIECERO EN TABLERO DE FIBRA MDF REVESTIDO POLILAMINADO, MONTAJE Y DESMONTAJE SENCILLO.	UNIDAD	1	\$ 4,952,000	\$ 4,952,000
91	KIT DE APRENDIZAJE	KIT DE APRENDIZAJE	UNIDAD	4	\$ 315,000	\$ 1,260,000
92	BASTÓN CANADIENSE	CON BRAZALETE AJUSTABLE EN ALTURA Y ESCALIZABLE CON SOPORTE GRADUABLE EN ALTURA TAPONES ANTIDESLIZANTES DE GOMA GRADUABLE EN ALTURA POR PIN	UNIDAD	4	\$ 99,000	\$ 396,000

Elaboró:	Yvine Shirley Cebal Muñoz	SDSD	P.U. de la SDSD
Revisó:	Manuel Alejandro Rosas Melo	SDSD	Apoyo de la SDSD
	Clara Evelyn Ortega Rosales	SDSD	P.A. de la SDSD

KAROLINE ESTEFANIE INCHUA LUNA
Secretaría de Desarrollo Social Departamental

Subtotal Actividad 1.13					
SUBTOTAL ACTIVIDAD 1					
VALOR TOTAL DEL PROYECTO					
\$ 202,203,638 \$ 465,575,938					
\$ 3,503,200 \$ 12,638,400					
104	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATORNES ANTIDESLIZANTES	Unidad	3	\$ 388,500 \$ 1,166,400
103	COLCHÓN	ANTIESCARAS HOSPITALARIO CON FORRO ANTIFLUJO TIPO CLÍNICO, CON ESPUMA DENSIDAD 28 ROSADA Y ESPUMA TROQUELEADA ANTIESCARAS, CON FORRO ANTIFLUJO, MEDIDAS APROXIMADAS: 90X190X15 CM	Unidad	3	\$ 650,000 \$ 1,950,000
102	KIT DE MATERIAL DIDÁCTICO	ABACO, ENSARTABLE, LOTO SEMÁNTICO, PEQUEÑO ABIERTO DE 50 FICHAS	UNIDAD	5	\$ 464,400 \$ 2,322,000
101	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECIÓN DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS	Unidad	4	\$ 1,800,000 \$ 7,200,000
ACTIVIDAD 1.13. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Puerto Leguizamón					
Subtotal Actividad 1.12					
\$ 16,082,200 \$ 23,524,000					
100	COLCHÓN	ANTIESCARAS HOSPITALARIO CON FORRO ANTIFLUJO TIPO CLÍNICO, CON ESPUMA DENSIDAD 28 ROSADA Y ESPUMA TROQUELEADA ANTIESCARAS, CON FORRO ANTIFLUJO, MEDIDAS APROXIMADAS: 90X190X15 CM	UNIDAD	3	\$ 650,000 \$ 1,950,000
99	KIT DE MATERIAL DIDÁCTICO	ABACO, ENSARTABLE, LOTO SEMÁNTICO, PEQUEÑO ABIERTO DE 50 FICHAS	UNIDAD	5	\$ 464,400 \$ 2,322,000
98	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECIÓN DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS	UNIDAD	4	\$ 1,800,000 \$ 7,200,000
97	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATORNES ANTIDESLIZANTES	UNIDAD	5	\$ 388,800 \$ 1,944,000
96	SILLA DE RUEDAS INFANTIL DE COLORES	NEUROLÓGICA EN ALUMINIO MANUAL, BRAZOS AJUSTABLES, REPOSA PIES, MARCO EN ACERO, SOPORTE CEFÁLICO, COLÍN ABDUCTOR, SISTEMA ANTIVUELCO, (PARA NIÑO)	UNIDAD	2	\$ 3,329,000 \$ 6,658,000
95	SILLA DE RUEDAS	DEPORTIVA FABRICADA EN ALUMINIO, ESTRUCTURA PLEGABLE, LLANTAS POSTERIORES INFLABLES DE 23.5" CON PIN DE DESMONTAJE RÁPIDO, LLANTAS DELANTERAS MACIZAS DE 4", CAPACIDAD DE PESO: 100 KG APROX	UNIDAD	1	\$ 3,450,000 \$ 3,450,000
ACTIVIDAD 1.12. Entregar ayudas técnicas en el municipio de San Miguel					
Subtotal Actividad 1.11					
\$ 15,829,800 \$ 25,313,200					
94	COLCHÓN	ANTIESCARAS HOSPITALARIO CON FORRO ANTIFLUJO TIPO CLÍNICO, CON ESPUMA DENSIDAD 28 ROSADA Y ESPUMA TROQUELEADA ANTIESCARAS, CON FORRO ANTIFLUJO, MEDIDAS APROXIMADAS: 90X190X15 CM	UNIDAD	3	\$ 650,000 \$ 1,950,000
93	MULETAS	ORTOPÉDICAS PARA ADULTOS FABRICADAS EN ALUMINIO, CON SISTEMA DE GRADUACIÓN DE ALTURA, SOPORTE Y MANILLAS ADOCLADOS, Y RECATORNES ANTIDESLIZANTES	UNIDAD	4	\$ 175,000 \$ 700,000



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!



GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTAL

ESTUDIOS DE PRECIOS DE MERCADO Y SOPORTES (COTIZACIONES)

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO



Palacio Departamental Mocoa Calle 8 N° 7 - 40, Código postal: 860001
Conmutador (+ 578) 4206600 - Fax: 4295196 - Página web: www.putumayo.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZON"
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!



San Miguel de Ágreda de Mocoa, 20 de junio de 2023

Pdo 20/06/23

Señores:
FUNDACIÓN SERVIA MAZÓNICA
NIT. No. 900860060-6
Ciudad

Asunto: Invitación a cotizar actividades - Secretaría de Desarrollo Social Departamental.

Cordial Saludo,

La Secretaría de Desarrollo Social Departamental de la Gobernación del Putumayo, está interesada en la realización de las actividades en el marco del proyecto denominado **"MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"** para lo cual extendemos a su entidad la invitación a cotizar teniendo en cuenta lo siguiente:

ADVERTENCIA:	La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio previo de mercado y por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.
OBJETO:	"MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"
IMPUESTOS DE LEY QUE APLICAN EN EL DEPARTAMENTO	Es importante tener en cuenta dentro de la cotización las retenciones, gastos inherentes al contrato como: <ul style="list-style-type: none">✓ 5 % Estampilla Adulto Mayor✓ 1 % Bomberil✓ 0,5 % Electrificación rural✓ 0,5 % Pro cultura✓ 0,5 % Desarrollo Fronterizo✓ 0,5 % Desarrollo Departamental✓ Póliza conforme a lo estipulado en la ley✓ IVA 19 y/o 5% se aplicará el porcentaje de acuerdo al régimen que pertenezca el cotizante.✓ Impuesto al consumo (8%) si aplica.✓ Impuesto de Industria y comercio ICA en los municipios donde aplique.✓ Entre otros que se apliquen en el departamento.

1. Para cotizar se debe tener en cuenta, impuesto de Ley, IVA cuando haya lugar y/o retenciones de ley de acuerdo a la naturaleza jurídica de su entidad.
2. La cotización debe conservar el formato, cantidades y especificaciones de las actividades de acuerdo a la invitación.
3. Se solicita especificar periodo de garantía sobre los productos ofrecidos (Cuando aplique).





Anexo: 3 folios.

KAROLINE STEFANIE INCHIMA LUNA
Secretaría de Desarrollo Social Departamental

Cordialmente,

Nota: Se anexa formato en físico y Excel con actividades, especificaciones y cantidades para la adición de valores unitarios y totales de acuerdo a su entidad. Se solicita allegar las cotizaciones a más tardar el día 26 de junio de 2023.

7. En el caso de requerirse, se deberán incluir en los precios por elemento los costos de transporte desde otras ciudades hacia el departamento, bodega, instalación, empaquetado, fabricación, entre otros que se consideren necesarios para la correcta ejecución de las actividades (Cuando aplique).
6. Al considerarse posibles reformas tributarias, fluctuaciones de mercado con ocasión a emergencias sanitarias o de menor o mayor índole, la cotización deberá contar con tiempo o duración.
5. PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN: Presentar la cotización diligenciada en el formato Anexo debidamente firmada, enviar escaneado al correo desarrollo-social@putumayo.gov.co o en medio físico en la oficina de la Secretaría de Desarrollo Social Departamental ubicada en el primer piso del edificio nuevo de la Gobernación - Barrio Centro, Municipio de Mocca.
4. Las actividades en el marco del proyecto contempladas como lugar de ejecución e incidencia, los 13 municipios del departamento de Putumayo.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!



PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.

FORMATO PARA COTIZAR

ACTIVIDAD 1.- REALIZAR ENTREGAS DE AYUDAS TÉCNICAS EN LOS 13 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

ACTIVIDAD 1.1. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Santiago

item	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	16		\$ -
2	SILLA DE RUEDAS LIVIANA INFANTIL DE COLORES	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	2		\$ -
3	SILLA DE RUEDAS NEUROLÓGICA PARA ADULTO	CON SOPORTE EN TRONCO, CUELLO, CABEZA Y PLANTALES. RECLINABLE	UNIDAD	2		\$ -
4	BASTÓN ERGONÓMICO	BASTÓN PLEGABLE CON EMPUÑADURA EN T	UNIDAD	2		\$ -
5	BASTÓN ERGONÓMICO	BASTÓN PLEGABLE CON EMPUÑADURA EN T	UNIDAD	2		\$ -
6	BASTÓN ERGONÓMICO	BASTÓN PLEGABLE CON EMPUÑADURA EN T	UNIDAD	1		\$ -
7	BASTÓN ERGONÓMICO	BASTÓN PLEGABLE CON EMPUÑADURA EN T	UNIDAD	8		\$ -
8	BASTÓN ERGONÓMICO	BASTÓN PLEGABLE CON EMPUÑADURA EN T	UNIDAD	1		\$ -
9	BASTÓN CANADIENSE	CON BRAZALETE AJUSTABLE EN ALTURA Y ESCALIZABLE CON SOPORTE GRADUABLE EN ALTURA TAPONES ANTIDESLIZANTES DE GOMA GRADUABLE EN ALTURA.	UNIDAD	7		\$ -
10	BASTÓN	PARA INVIDENTE PLEGABLE TAPÓN	UNIDAD	1		\$ -
11	BASTÓN	BASTÓN PARA INVIDENTE PLEGABLE	UNIDAD	1		\$ -
12	COLCHÓN ANTIESCARAS	COLCHÓN ANTIESCARAS PRESIÓN ALTERNA	UNIDAD	1		\$ -
13	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATORONES ANTIDESLIZANTES	UNIDAD	8		\$ -
14	CAMINADOR	CAMINADOR ORTOPÉDICO PASO A PASO LIVIANO PLEGABLE	UNIDAD	1		\$ -
15	BASTÓN CANADIENSE	CON BRAZALETE AJUSTABLE EN ALTURA Y ESCALIZABLE CON SOPORTE GRADUABLE EN ALTURA TAPONES ANTIDESLIZANTES DE GOMA GRADUABLE EN ALTURA.	UNIDAD	1		\$ -
Subtotal Actividad 1.1.					\$ -	\$ -

ACTIVIDAD 1.2. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Colón

item	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
16	KIT DE APRENDIZAJE	KIT DE APRENDIZAJE	UNIDAD	4		\$ -
17	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATORONES ANTIDESLIZANTES	UNIDAD	7		\$ -
18	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	5		\$ -
19	COLCHÓN ANTIESCARAS	COLCHÓN ANTIESCARAS PRESIÓN ALTERNA	UNIDAD	2		\$ -
20	SILLA DE RUEDAS	ELÉCTRICA CON FRENO AUTOMÁTICO, ESTRUCTURA EN ALUMINIO PLEGABLE, LARGA DURACIÓN DE BATERIA RECARGABLE Y SISTEMA DE LUCES INCORPORADA.	UNIDAD	1		\$ -
Subtotal Actividad 1.2.					\$ -	\$ -

ACTIVIDAD 1.3. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Sibundoy

item	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
21	SILLA DE RUEDAS PARA ADULTO	ESTÁNDAR FABRICADA EN ALUMINIO, LLANTAS INFLEXIBLES Y COGÍN ANTIESCARAS, PREFERIBLEMENTE EN GEL PARA EVITAR ÚLSERAS. SOPORTE PARA PIES Y BRAZOS	UNIDAD	2		\$ -

22	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	5	\$	-
23	SILLA DE RUEDAS LIVIANA INFANTIL DE COLORES	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	2	\$	-
24	BASTÓN	BASTÓN TÍPD SOMBRILLA, DISEÑO DE MANGO CURVO CON EMPUÑADURA EN ESPUMA, AJUSTABLE EN ALTURA POR MEDIO DE PIN, TAPÓN ANTIDESLIZANTE, FABRICADO EN ALUMINIO.	UNIDAD	2	\$	-
25	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATONES ANTIDESLIZANTES	UNIDAD	3	\$	-
Subtotal Actividad 1.3.					\$	-

ACTIVIDAD 1.4. Entregar ayudas técnicas en el municipio de San Francisco

Item	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
26	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	4	\$	-
27	SILLA DE RUEDAS PARA ADULTO	ESTÁNDAR FABRICADA EN ALUMINIO, LLANTAS INFABLES Y COGÍN ANTIESCARAS, PREFERIBLEMENTE EN GEL PARA EVITAR ÚLSERAS. SOPORTE PARA PIES Y BRAZOS	UNIDAD	2	\$	-
28	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATONES ANTIDESLIZANTES	UNIDAD	5	\$	-
29	COLCHON ANTIESCARAS	COLCHÓN ANTIESCARAS PRESIÓN ALTERNA	UNIDAD	1	\$	-
30	MULETAS	ORTOPÉDICAS PARA ADULTOS FABRICADAS EN ALUMINIO, CON SISTEMA DE GRADUACIÓN DE ALTURA, SOPORTE Y MANILARES ACOLCHADOS, Y RECATONES ANTIDESLIZANTES.	UNIDAD	4	\$	-
Subtotal Actividad 1.4.					\$	-

ACTIVIDAD 1.5. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Mocca

Item	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
31	SILLA DE RUEDAS	ELÉCTRICA CON FRENO AUTOMÁTICO, ESTRUCTURA EN ALUMINIO PLEGABLE, LARGA DURACIÓN DE BATERIA RECARGABLE Y SISTEMA DE LUCES INCORPORADA. (PARA ADULTO)	UNIDAD	4	\$	-
32	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	15	\$	-
33	SILLA DE RUEDAS	NEUROLÓGICA EN ALUMINIO MANUAL, BRAZOS AJUSTABLES, REPOSA PIES, MARCO EN ACERO, SOPORTE CEFÁLICO, COJÍN ABDUCTOR. SISTEMA ANTIVUELCO. (PARA ADULTO)	UNIDAD	2	\$	-
34	SILLA DE DUCHA	SILLA DE DUCHA FABRICADA EN ALUMINIO. PESO MÁXIMO QUE SOPORTA: 130 KG.	UNIDAD	1	\$	-
35	SILLA DE RUEDAS LIVIANA INFANTIL DE COLORES	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	4	\$	-
36	SILLA DE BAÑO Y AYUDA SANITARIA	SILLA DE BAÑO CROMADA, AYUDA SANITARIA CON RUEDAS	UNIDAD	1	\$	-
37	BASTÓN CANADIENSE	CON BRAZALETE AJUSTABLE EN ALTURA Y ESCUALIZABLE CON SOPORTE GRADUABLE EN ALTURA TAPONES ANTIDESLIZANTES DE GOMA GRADUABLE EN ALTURA.	UNIDAD	3	\$	-
38	CAMA SANITARIA	CAMA SANITARIA DE USO DOMICILIARIO Y ASISTENCIAL, PROVISTA DE SOMIER ARTICULABLE ELÉCTRICO DE 4 PLANOS, PATAS DE 50 MM REGULABLE EN ALTURA DE 45 A 66 CM APROXIMADAMENTE, CABECERO Y PIECERO EN TABLERO DE FIBRA MDF REVESTIDO POLILAMINADO, MONTAJE Y DESMONTAJE SENCILLO.	UNIDAD	2	\$	-
39	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATONES ANTIDESLIZANTES	UNIDAD	4	\$	-

40	CAMINADOR PEDIÁTRICO	EN ALUMINIO COLOR PLATA, ALTURA GRADUABLE Y PLEGABLE LIVIANO	UNIDAD	2		\$ -
41	CAMINADOR CON RUEDAS	CAMINADOR CON RUEDAS MACIZAS CON RIN DE ESTRELLA DE 6" Y ASIENTO AJUSTABLE. TAMAÑO DEL CAMINADOR: ANCHO DE 17", ALTO MIN. DE 47 CM Y MAX. 51 CM APROXIMADAMENTE, CAPACIDAD PESO DE APROX. 111 KG.	UNIDAD	2		\$ -
42	COLCHÓN	ORTOPÉDICO SENCILLO DE MEDIDAS: 100 X 190 CM, HIPOALERGÉNICO CON LÁMINAS DE ALGODÓN HIGIENIZADO	UNIDAD	1		\$ -
43	COLCHÓN	ANTIESCARIAS HOSPITALARIO CON FORRO ANTIFLUÍDO TIPO CLÍNICO, CON ESPUMA DENSIDAD 26 ROSADA Y ESPUMA TROQUELADA ANTIESCARIAS, CON FORRO ANTIFLUÍDOS, MEDIDAS APROXIMADAS: 90X190X15 CM	UNIDAD	3		\$ -
44	COLCHÓN	ORTOPÉDICO DOBLE DE MEDIDAS: 140 X 190 CM, HIPOALERGÉNICO CON LÁMINAS DE ALGODÓN HIGIENIZADO	UNIDAD	1		\$ -
45	MULETAS	ORTOPÉDICAS PARA ADULTOS FABRICADAS EN ALUMINIO, CON SISTEMA DE GRADUACIÓN DE ALTURA, SOPORTE Y MANILARES ACOLCHADOS, Y RECATONES ANTIDESLIZANTES.	UNIDAD	1		\$ -
46	COCHE PEDIÁTRICO	COCHE NEUROLÓGICO PEDIÁTRICO FABRICADO EN ACERO Y ALUMINIO	UNIDAD	1		\$ -
47	KIT DE MATERIAL DIDÁCTICO	ÁBACO, ENSARTABLE, LOTO SEMÁNTICO, PEQUEÑO ABIERTO DE 50 FICHAS	UNIDAD	15		\$ -
48	COJÍN ORTOPÉDICO	CIRCULAR CON MEDIDAS APROXIMADAS: 43 CM ANCHO, 43 CM LARGO.	UNIDAD	4		\$ -
Subtotal Actividad 1.5.					\$ -	\$ -

ACTIVIDAD 1.5. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Villagarzón

Item	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
49	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECIÓN DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	6		\$ -
50	SILLA DE RUEDAS	NEUROLÓGICA EN ALUMINIO MANUAL, BRAZOS AJUSTABLES, REPOSA PIES, MARCO EN ACERO, SOPORTE CEFÁLICO, COJÍN ABDUCTOR, SISTEMA ANTIVUELCO. (PARA ADULTO)	UNIDAD	1		\$ -
51	BASTÓN CANADIENSE	CON BRAZALETE AJUSTABLE EN ALTURA Y ESCALIZABLE CON SOPORTE GRADUABLE EN ALTURA TAPONES ANTIDESLIZANTES DE GOMA GRADUABLE EN ALTURA POR PIN	UNIDAD	2		\$ -
52	COLCHÓN	ORTOPÉDICO SENCILLO DE MEDIDAS: 100 X 190 CM, HIPOALERGÉNICO CON LÁMINAS DE ALGODÓN HIGIENIZADO	UNIDAD	2		\$ -
53	MULETAS	ORTOPÉDICAS PARA ADULTOS FABRICADAS EN ALUMINIO, CON SISTEMA DE GRADUACIÓN DE ALTURA, SOPORTE Y MANILARES ACOLCHADOS, Y RECATONES ANTIDESLIZANTES.	UNIDAD	1		\$ -
54	COCHE PEDIÁTRICO	COCHE NEUROLÓGICO PEDIÁTRICO FABRICADO EN ACERO Y ALUMINIO	UNIDAD	1		\$ -
55	CAMINADOR PEDIÁTRICO	EN ALUMINIO COLOR PLATA, ALTURA GRADUABLE Y PLEGABLE LIVIANO	UNIDAD	2		\$ -
56	ELEVADOR DE BAÑO	CON APOYA BRAZOS Y BLOQUEO DE SEGURIDAD (SE AGREGAN 14 CM DE ALTURA AL INODORO), CAPACIDAD DE PESO APROXIMADA: 136 KG	UNIDAD	1		\$ -
57	KIT DE MATERIAL DIDÁCTICO	ÁBACO, ENSARTABLE, SEMATICO, PEQUEÑO ABIERTO DE 50 FICHAS	UNIDAD	5		\$ -
Subtotal Actividad 1.6.					\$ -	\$ -

ACTIVIDAD 1.7. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Puerto Guzmán

Item	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
58	SILLA DE RUEDAS	ELÉCTRICA CON FRENO AUTOMÁTICO, ESTRUCTURA EN ALUMINIO PLEGABLE, LARGA DURACIÓN DE BATERIA RECARGABLE Y SISTEMA DE LUCES INCORPORADA. (PARA ADULTO)	UNIDAD	1		\$ -
59	SILLA DE DUCHA	SILLA DE DUCHA FABRICADA EN ALUMINIO. PESO MÁXIMO QUE SOPORTA: 130 KG.	UNIDAD	1		\$ -

60	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	6	\$	-
61	SILLA DE RUEDAS	NEUROLÓGICA EN ALUMINIO MANUAL, BRAZOS AJUSTABLES, REPOSA PIES, MARCO EN ACERO, SOPORTE CEFÁLICO, COJÍN ABDUCTOR, SISTEMA ANTIVUELCO. (PARA ADULTO)	UNIDAD	1	\$	-
62	COCHE PEDIÁTRICO	COCHE NEUROLÓGICO PEDIÁTRICO FABRICADO EN ACERO Y ALUMINIO	UNIDAD	1	\$	-
63	BASTÓN CANADIENSE	CON BRAZALETE AJUSTABLE EN ALTURA Y ESCUALIZABLE CON SOPORTE GRADUABLE EN ALTURA TAPONES ANTIDESLIZANTES DE GOMA GRADUABLE EN ALTURA POR PIN	UNIDAD	4	\$	-
64	BASTÓN	BASTON PLEGABLE CON 4 PUNTOS DE SOPORTE, SISTEMA ANTISHOCK, MEDIDAS DE 93 CMY SOPORTE HASTA DE 100 KG	UNIDAD	2	\$	-
65	COLCHÓN	ANTIESCARIAS HOSPITALARIO CON FORRO ANTIFLUIDO TIPO CLÍNICO, CON ESPUMA DENSIDAD 26 ROSADA Y ESPUMA TROQUELADA ANTIESCARIAS, CON FORRO ANTIFLUIDOS, MEDIDAS APROXIMADAS: 90X190X15 CM	UNIDAD	5	\$	-
Subtotal Actividad 1.7.					\$	-

ACTIVIDAD 1.8. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Puerto Caicedo

ítem	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
66	SILLA DE RUEDAS	ELÉCTRICA CON FRENO AUTOMÁTICO, ESTRUCTURA EN ALUMINIO PLEGABLE, LARGA DURACIÓN DE BATERIA RECARGABLE Y SISTEMA DE LUCES INCORPORADA. (PARA ADULTO)	UNIDAD	1	\$	-
67	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	7	\$	-
68	BASTÓN	BASTON PLEGABLE CON 4 PUNTOS DE SOPORTE, SISTEMA ANTISHOCK, MEDIDAS DE 93 CMY SOPORTE HASTA DE 100 KG	UNIDAD	2	\$	-
69	COLCHÓN	ANTIESCARIAS HOSPITALARIO CON FORRO ANTIFLUIDO TIPO CLÍNICO, CON ESPUMA DENSIDAD 26 ROSADA Y ESPUMA TROQUELADA ANTIESCARIAS, CON FORRO ANTIFLUIDOS, MEDIDAS APROXIMADAS: 90X190X15 CM	UNIDAD	5	\$	-
70	CAMINADOR	CAMINADOR CON RUEDAS MACIZAS DELANTERAS CON RIN DE ESTRELLA Y ASIENTO. TAMAÑO DEL CAMINADOR ANCHO 17" ALTO MIN DE 47 CM Y MAX 51 CM APROXIMADAMENTE, CAPACIDAD PESO DE APROX 111 KG	UNIDAD	5	\$	-
Subtotal Actividad 1.8.					\$	-

ACTIVIDAD 1.9. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Puerto Asís

ítem	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
71	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	7	\$	-
72	SILLA DE RUEDAS	NEUROLÓGICA EN ALUMINIO MANUAL, BRAZOS AJUSTABLES, REPOSA PIES, MARCO EN ACERO, SOPORTE CEFÁLICO, COJÍN ABDUCTOR, SISTEMA ANTIVUELCO. (PARA ADULTO)	UNIDAD	2	\$	-
73	SILLA DE RUEDAS	INFANTIL EN ALUMINIO MANUAL, BRAZOS AJUSTABLES, REPOSA PIES, MARCO EN ACERO, SOPORTE CEFÁLICO, COJÍN ABDUCTOR, SISTEMA ANTIVUELCO.	UNIDAD	1	\$	-
74	CAMINADOR	CAMINADOR CON RUEDAS MACIZAS DELANTERAS CON RIN DE ESTRELLA Y ASIENTO. TAMAÑO DEL CAMINADOR ANCHO 17" ALTO MIN DE 47 CM Y MAX 51 CM APROXIMADAMENTE, CAPACIDAD PESO DE APROX 111 KG	UNIDAD	1	\$	-
75	KIT DE APRENDIZAJE	KIT DE APRENDIZAJE	UNIDAD	5	\$	-
76	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATONES ANTIDESLIZANTES	UNIDAD	5	\$	-
77	COLCHÓN	ANTIESCARIAS HOSPITALARIO CON FORRO ANTIFLUIDO TIPO CLÍNICO, CON ESPUMA DENSIDAD 26 ROSADA Y ESPUMA TROQUELADA ANTIESCARIAS, CON FORRO ANTIFLUIDOS, MEDIDAS APROXIMADAS: 90X190X15 CM	UNIDAD	5	\$	-

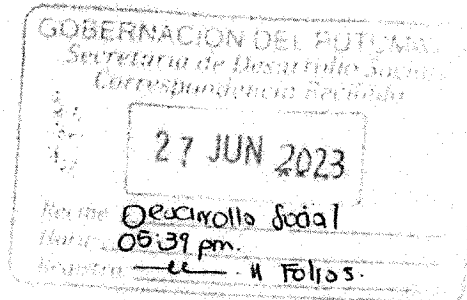
78	MULETAS	ORTOPÉDICAS PARA ADULTOS FABRICADAS EN ALUMINIO, CON SISTEMA DE GRADUACIÓN DE ALTURA, SOPORTE Y MANILARES ACOLCHADOS, Y RECATONES ANTIDESLIZANTES.	UNIDAD	2	\$	-
Subtotal Actividad 1.9.					\$	-
ACTIVIDAD 1.10. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Orito						
ítem	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
79	SILLA DE RUEDAS INFANTIL DE COLORES	NEUROLÓGICA EN ALUMINIO MANUAL, BRAZOS AJUSTABLES, REPOSA PIES, MARCO EN ACERO, SOPORTE CEFÁLICO, COJÍN ABDUCTOR, SISTEMA ANTIVUELCO. (PARA NIÑO)	UNIDAD	2	\$	-
80	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECIÓN DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	1	\$	-
81	BASTÓN CANADIENSE	CON BRAZALETE AJUSTABLE EN ALTURA Y ESCALIZABLE CON SOPORTE GRADUABLE EN ALTURA TAPONES ANTIDESLIZANTES DE GOMA GRADUABLE EN ALTURA POR PIN	UNIDAD	1	\$	-
82	SET DE EQUILIBRIO	EL SET DE EQUILIBRIO X 5 PIEZAS, FABRICADO DE ESPUMA DE ALTA DENSIDAD Y LINO PLASTIFICADO, 60 CM DE ALTO, 60 CM DE ANCHO Y 280 CM DE LARGO.	UNIDAD	1	\$	-
83	KIT DE APRENDIZAJE	KIT DE APRENDIZAJE	UNIDAD	1	\$	-
84	COLCHÓN	ANTIESCARIAS HOSPITALARIO CON FORRO ANTIFLUÍDO TIPO CLÍNICO, CON ESPUMA DENSIDAD 26 ROSADA Y ESPUMA TROQUELADA ANTIESCARIAS, CON FORRO ANTIFLUÍDOS, MEDIDAS APROXIMADAS: 90X190X15 CM	UNIDAD	2	\$	-
Subtotal Actividad 1.10.					\$	-
ACTIVIDAD 1.11. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Valle del Guamuez						
ítem	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
85	SILLA DE RUEDAS	SEMI ESCRITORIO, REPOSA BRAZOS Y PIES DESMONTABLES (REPOSA PIES DESMONTABLES), ESTÁNDAR CON MARCO DE ACERO CROMADO, RIN ESTRELLA, LLANTAS MACIZAS.	UNIDAD	1	\$	-
86	SILLA DE RUEDAS	DEPORTIVA FABRICADA EN ALUMINIO, ESTRUCTURA PLEGABLE, LLANTAS POSTERIORES INFLABLES DE 23.6" CON PIN DE DESMONTAJE RÁPIDO, LLANTAS DELANTERAS MACIZAS DE 4", CAPACIDAD DE PESO: 100 KG APROX.	UNIDAD	2	\$	-
87	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECIÓN DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	2	\$	-
88	SILLA DE RUEDAS INFANTIL	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECIÓN DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	1	\$	-
89	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATONES ANTIDESLIZANTES	UNIDAD	4	\$	-
90	CAMA SANITARIA	CAMA SANITARIA DE USO DOMICILIARIO Y ASISTENCIAL, PROVISTA DE SOMIER ARTICULABLE ELÉCTRICO DE 4 PLANOS, PATAS DE 50 MM REGULABLE EN ALTURA DE 45 A 66 CM APROXIMADAMENTE, CABECERO Y PIECERO EN TABLERO DE FIBRA MDF REVESTIDO POLILAMINADO, MONTAJE Y DESMONTAJE SENCILLO.	UNIDAD	1	\$	-
91	KIT DE APRENDIZAJE	KIT DE APRENDIZAJE	UNIDAD	4	\$	-
92	BASTÓN CANADIENSE	CON BRAZALETE AJUSTABLE EN ALTURA Y ESCALIZABLE CON SOPORTE GRADUABLE EN ALTURA TAPONES ANTIDESLIZANTES DE GOMA GRADUABLE EN ALTURA POR PIN	UNIDAD	4	\$	-
93	MULETAS	ORTOPÉDICAS PARA ADULTOS FABRICADAS EN ALUMINIO, CON SISTEMA DE GRADUACIÓN DE ALTURA, SOPORTE Y MANILARES ACOLCHADOS, Y RECATONES ANTIDESLIZANTES.	UNIDAD	4	\$	-
94	COLCHÓN	ANTIESCARIAS HOSPITALARIO CON FORRO ANTIFLUÍDO TIPO CLÍNICO, CON ESPUMA DENSIDAD 26 ROSADA Y ESPUMA TROQUELADA ANTIESCARIAS, CON FORRO ANTIFLUÍDOS, MEDIDAS APROXIMADAS: 90X190X15 CM	UNIDAD	3	\$	-
Subtotal Actividad 1.11.					\$	-
ACTIVIDAD 1.12. Entregar ayudas técnicas en el municipio de San Miguel						

	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
95	SILLA DE RUEDAS	DEPORTIVA FABRICADA EN ALUMINIO, ESTRUCTURA PLEGABLE, LLANTAS POSTERIORES INFLABLES DE 23.6" CON PIN DE DESMONTE RÁPIDO, LLANTAS DELANTERAS MACIZAS DE 4", CAPACIDAD DE PESO: 100 KG APROX.	UNIDAD	1	\$	-
96	SILLA DE RUEDAS INFANTIL DE COLORES	NEUROLÓGICA EN ALUMINIO MANUAL, BRAZOS AJUSTABLES, REPOSA PIES, MARCO EN ACERO, SOPORTE CEFÁLICO, COJÍN ABDUCTOR, SISTEMA ANTIVUELCO. (PARA NIÑO)	UNIDAD	2	\$	-
97	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATONES ANTIDESLIZANTES	UNIDAD	5	\$	-
98	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	4	\$	-
99	KIT DE MATERIAL DIDÁCTICO	ÁBACO, ENSARTABLE, LOTO SEMÁNTICO, PEQUEÑO ABIERTO DE 50 FICHAS	UNIDAD	5	\$	-
100	COLCHÓN	ANTIESCARAS HOSPITALARIO CON FORRO ANTIFLUIDO TIPO CLÍNICO, CON ESPUMA DENSIDAD 26 ROSADA Y ESPUMA TROQUELADA ANTIESCARAS, CON FORRO ANTIFLUIDOS, MEDIDAS APROXIMADAS: 90X190X15 CM	UNIDAD	3	\$	-
Subtotal Actividad 1.12.					\$	-
ACTIVIDAD 1.13. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Puerto Leguízamo						
101	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	Unidad	4	\$	-
102	KIT DE MATERIAL DIDÁCTICO	ÁBACO, ENSARTABLE, LOTO SEMÁNTICO, PEQUEÑO ABIERTO DE 50 FICHAS	UNIDAD	5	\$	-
103	COLCHÓN	ANTIESCARAS HOSPITALARIO CON FORRO ANTIFLUIDO TIPO CLÍNICO, CON ESPUMA DENSIDAD 26 ROSADA Y ESPUMA TROQUELADA ANTIESCARAS, CON FORRO ANTIFLUIDOS, MEDIDAS APROXIMADAS: 90X190X15 CM	Unidad	3	\$	-
104	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATONES ANTIDESLIZANTES	Unidad	3	\$	-
Subtotal Actividad 1.13.					\$	-
SUBTOTAL ACTIVIDAD 1					\$	-
VALOR TOTAL DEL PROYECTO					\$	-

Fundación
SERVIAMAZONICA
NIT: 900860000-6

Mocoa, 26 de junio de 2023

Señores
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL PUTUMAYO
MOCOA



Ref, COTIZACIÓN

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.						
PRESUPUESTO DETALLADO - VIGENCIA 2023						
ACTIVIDAD 1.- REALIZAR ENTREGAS DE AYUDAS TÉCNICAS EN LOS 13 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO						
ACTIVIDAD 1.1. ENTREGAR AYUDAS TÉCNICAS EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO						
ITEM	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	16	\$ 1.734.000	\$ 27.744.000
2	SILLA DE RUEDAS LIVIANA INFANTIL DE COLORES	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	2	\$ 3.756.800	\$ 7.513.600
3	SILLA DE RUEDAS NEURÓLOGICA PARA ADULTO	CON SOPORTE EN TRONCO, CUELLO, CABEZA Y PLANTALES. RECLINABLE	UNIDAD	2	\$ 3.434.000	\$ 6.868.000
4	BASTÓN ERGONÓMICO	BASTÓN PLEGABLE CON EMPUÑADURA ENT	UNIDAD	2	\$ 108.200	\$ 216.400
5	BASTÓN ERGONÓMICO	BASTÓN PLEGABLE CON EMPUÑADURA ENT	UNIDAD	2	\$ 108.200	\$ 216.400
6	BASTÓN ERGONÓMICO	BASTÓN PLEGABLE CON EMPUÑADURA ENT	UNIDAD	1	\$ 108.200	\$ 108.200
7	BASTÓN ERGONÓMICO	BASTÓN PLEGABLE CON EMPUÑADURA ENT	UNIDAD	8	\$ 108.200	\$ 865.600
8	BASTÓN ERGONÓMICO	BASTÓN PLEGABLE CON EMPUÑADURA ENT	UNIDAD	1	\$ 108.200	\$ 108.200

ITEM	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ACTIVIDAD 1.2. ENTREGAR AYUDAS TÉCNICAS EN EL MUNICIPIO DE COLÓN						
SUBTOTAL ACTIVIDAD 1.1.						
9	BASTÓN CANADIENSE	CON BRAZALETE AJUSTABLE EN ALTURA Y ESCALIZABLE CON SOPORTE GRADUABLE EN ALTURA ANTI-DESIZANTES	UNIDAD	7	\$ 103.000	\$ 721.000
10	BASTÓN	PARA INVIDENTE PLEGABLE TAPON	UNIDAD	1	\$ 119.700	\$ 119.700
11	BASTÓN	BASTÓN PARA INVIDENTE PLEGABLE	UNIDAD	1	\$ 110.300	\$ 110.300
12	COLCHÓN	COLCHÓN ANTI-ESCARAS PRESIÓN ALTERNIA	UNIDAD	1	\$ 444.000	\$ 444.000
13	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATONES ANTI-DESIZANTES	UNIDAD	8	\$ 383.400	\$ 3.067.200
14	CAMINADOR	CAMINADOR ORTOPÉDICO PASO A PASO LIVIANO PLEGABLE	UNIDAD	1	\$ 325.000	\$ 325.000
15	BASTÓN CANADIENSE	CON BRAZALETE AJUSTABLE EN ALTURA Y ESCALIZABLE CON SOPORTE GRADUABLE EN ALTURA ANTI-DESIZANTES	UNIDAD	1	\$ 108.000	\$ 108.000
					\$ 11.059.200	\$ 48.535.600
ACTIVIDAD 1.3. ENTREGAR AYUDAS TÉCNICAS EN EL MUNICIPIO DE SIBUNDOY						
SUBTOTAL ACTIVIDAD 1.2.						
16	KIT DE APRENDIZAJE		UNIDAD	4	\$ 318.000	\$ 1.272.000
17	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATONES ANTI-DESIZANTES	UNIDAD	7	\$ 396.800	\$ 2.777.600
18	SILA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	5	\$ 1.675.000	\$ 8.375.000
19	COLCHÓN ANTI-ESCARAS	COLCHÓN ANTI-ESCARAS PRESIÓN ALTERNIA	UNIDAD	2	\$ 604.000	\$ 1.208.000
20	SILA DE RUEDAS	ELECTRICA CON FRENO AUTOMÁTICO, ESTRUCTURA EN ALUMINIO PLEGABLE, LARGA DURACION DE BATERIA RECARGABLE Y SISTEMA DE LUCES INCORPORADA.	UNIDAD	1	\$ 11.686.000	\$ 11.686.000
					\$ 11.686.000	\$ 25.318.600
ITEM	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL

NIT: 900860000-6

NIT: 900860000-6

21	SILLA DE RUEDAS PARA ADULTO	ESTÁNDAR FABRICADA EN ALUMINIO, LLANTAS INFABLES Y COGÍN ANTIESCARAS, PREFERIBLEMENTE EN GEL PARA EVITAR ÚLSERAS. SOPORTE PARA PIES Y BRAZOS	UNIDAD	2	\$ 3.025.000	\$ 6.050.000
22	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	5	\$ 1.823.000	\$ 9.115.000
23	SILLA DE RUEDAS LIVIANA INFANTIL DE COLORES	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	2	\$ 3.705.800	\$ 7.411.600
24	BASTÓN	BASTÓN TIPO SOMBRILLA, DISEÑO DE MANGO CURVO CON EMPUÑADURA EN ESPUMA, AJUSTABLE EN ALTURA POR MEDIO DE PIN, TAPÓN ANTIDESLIZANTE, FABRICADO EN ALUMINIO.	UNIDAD	2	\$ 106.800	\$ 213.600
25	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATONES ANTIDESLIZANTES	UNIDAD	3	\$ 400.400	\$ 1.201.200
SUBTOTAL ACTIVIDAD 1.3.					\$ 9.061.000	\$ 23.991.400
ACTIVIDAD 1.4. ENTREGAR AYUDAS TÉCNICAS EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO						
ÍTEM	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
26	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	4	\$ 1.824.000	\$ 7.296.000
27	SILLA DE RUEDAS PARA ADULTO	ESTÁNDAR FABRICADA EN ALUMINIO, LLANTAS INFABLES Y COGÍN ANTIESCARAS, PREFERIBLEMENTE EN GEL PARA EVITAR ÚLSERAS. SOPORTE PARA PIES Y BRAZOS	UNIDAD	2	\$ 3.189.000	\$ 6.378.000
28	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATONES ANTIDESLIZANTES	UNIDAD	5	\$ 356.400	\$ 1.782.000
29	COLCHON ANTIESCARAS	COLCHÓN ANTIESCARAS PRESIÓN ALTERNA	UNIDAD	1	\$ 518.200	\$ 518.200
30	MULETAS	ORTOPÉDICAS PARA ADULTOS FABRICADAS EN ALUMINIO, CON SISTEMA DE GRADUACIÓN DE ALTURA, SOPORTE Y MANILARES ACOLCHADOS, Y RECATONES ANTIDESLIZANTES.	UNIDAD	4	\$ 157.500	\$ 630.000
SUBTOTAL ACTIVIDAD 1.4.					\$ 6.045.100	\$ 16.604.200
ACTIVIDAD 1.5. ENTREGAR AYUDAS TÉCNICAS EN EL MUNICIPIO DE MOCOA						

ITEM	CONCEPTO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
31	SILLA DE RUEDAS	ELECTRICA CON FRENO AUTOMATICO, ESTRUCTURA EN ALUMINIO PLEGABLE, LARGA DURACION DE BATERIA RECARGABLE Y SISTEMA DE LUCES INCORPORADA. (PARA ADULTO)	UNIDAD	4	\$ 11,407.000	\$ 45,628.000
32	SILLA DE RUEDAS	ESTANDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	15	\$ 1,631.000	\$ 24,465.000
33	SILLA DE RUEDAS	NEUROLÓGICA EN ALUMINIO MANUAL, BRAZOS AJUSTABLES, REPOSA PIES, MARCO EN ACERO, SOPORTE CEFALICO, COJIN ABDUCTOR, SISTEMA ANTIUOLCO. (PARA ADULTO)	UNIDAD	2	\$ 3,816.000	\$ 7,632.000
34	SILLA DE DUCHA	SILLA DE DUCHA FABRICADA EN ALUMINIO, PESO MÁXIMO QUE SOPORTA: 130 KG.	UNIDAD	1	\$ 1,386.000	\$ 1,386.000
35	SILLA DE RUEDAS INFANTIL DE COLORES	ESTANDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	4	\$ 3,791.800	\$ 15,167.200
36	SILLA DE BAÑO Y AYUDA SANITARIA	SILLA DE BAÑO CROMADA, AYUDA SANITARIA CON RUEDAS	UNIDAD	1	\$ 969.000	\$ 969.000
37	BASTON CANADIENSE	CON BRAZALETE AJUSTABLE EN ALTURA Y ESCALIZABLE CON SOPORTE GRADUABLE EN ALTURA TAPONES ANTIRESIZANTES DE GOMA GRADUABLE EN ALTURA.	UNIDAD	3	\$ 97.000	\$ 291.000
38	CAMA SANITARIA	CAMA SANITARIA DE USO DOMICILIARIO Y ASISTENCIAL, PROVISTA DE SOMIER ARTICULABLE ELECTRICO DE 4 PLANOS, PATAS DE 50 MM REGULABLE EN ALTURA DE 45 A 66 CM APROXIMADAMENTE, CABECERO Y PIECERO EN TABLERO DE FIBRA MDF REVESTIDO POLILAMINADO, MONTAJE Y DESMONTAJE SENCILLO.	UNIDAD	2	\$ 5,068.000	\$ 10,136.000
39	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECAONES ANTIRESIZANTES	UNIDAD	4	\$ 356.400	\$ 1,425.600
40	CAMINADOR PEDIATRICO	EN ALUMINIO COLOR PLATA, ALTURA GRADUABLE Y PLEGABLE LIVIANO	UNIDAD	2	\$ 473.000	\$ 946.000
41	CAMINADOR CON RUEDAS	CAMINADOR CON RUEDAS MACIZAS CON RIN DE ESTRELLA DE 6" Y ASIENTO AJUSTABLE, TAMAÑO DEL CAMINADOR: ANCHO DE 17", ALTO MIN. DE 47 CM Y MAX. 51 CM APROXIMADAMENTE, CAPACIDAD PESO DE APROX. 111 KG.	UNIDAD	2	\$ 1,181.000	\$ 2,362.000

Fundación
SERVIMAZÓNICA
NIT: 900860060-6

42	COLCHÓN	ORTOPÉDICO SENCILLO DE MEDIDAS: 100 X 190 CM, HIPOALERGÉNICO CON LÁMINAS DE ALGODÓN HIGIENIZADO	UNIDAD	1	\$ 1.464.000	\$ 1.464.000
43	COLCHÓN	ANTIESCARIAS HOSPITALARIO CON FORRO ANTIFLUIDO TIPO CLÍNICO, CON ESPUMA DENSIDAD 26 ROSADA Y ESPUMA TROQUELADA ANTIESCARIAS, CON FORRO ANTIFLUIDOS, MEDIDAS APROXIMADAS: 90X190X15 CM	UNIDAD	3	\$ 613.000	\$ 1.839.000
44	COLCHÓN	ORTOPÉDICO DOBLE DE MEDIDAS: 140 X 190 CM, HIPOALERGÉNICO CON LÁMINAS DE ALGODÓN HIGIENIZADO	UNIDAD	1	\$ 1.951.000	\$ 1.951.000
45	MULETAS	ORTOPÉDICAS PARA ADULTOS FABRICADAS EN ALUMINIO, CON SISTEMA DE GRADUACIÓN DE ALTURA, SOPORTE Y MANILARES ACOLCHADOS, Y RECATONES ANTIDESLIZANTES.	UNIDAD	1	\$ 175.000	\$ 175.000
46	COCHE PEDIÁTRICO	COCHE NEUROLÓGICO PEDIÁTRICO FABRICADO EN ACERO Y ALUMINIO	UNIDAD	1	\$ 11.722.000	\$ 11.722.000
47	KIT DE MATERIAL DIDÁCTICO	ÁBACO, ENSARTABLE, LOTO SEMÁNTICO, PEQUEÑO ABIERTO DE 50 FICHAS	UNIDAD	15	\$ 471.200	\$ 7.068.000
48	COJÍN ORTOPÉDICO	CIRCULAR CON MEDIDAS APROXIMADAS: 43 CM ANCHO, 43 CM LARGO.	UNIDAD	4	\$ 248.400	\$ 993.600
SUBTOTAL ACTIVIDAD 1.5.					\$ 46.820.800	\$ 135.620.400
ACTIVIDAD 1.6. ENTREGAR AYUDAS TÉCNICAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN						
ÍTEM	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
49	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	6	\$ 1.896.000	\$ 11.376.000
50	SILLA DE RUEDAS	NEUROLÓGICA EN ALUMINIO MANUAL, BRAZOS AJUSTABLES, REPOSA PIES, MARCO EN ACERO, SOPORTE CEFÁLICO, COJÍN ABDUCTOR, SISTEMA ANTIVUELCO. (PARA ADULTO)	UNIDAD	1	\$ 3.895.000	\$ 3.895.000
51	BASTÓN CANADIENSE	CON BRAZALETE AJUSTABLE EN ALTURA Y ESCALIZABLE CON SOPORTE GRADUABLE EN ALTURA TAPONES ANTIDESLIZANTES DE GOMA GRADUABLE EN ALTURA POR PIN	UNIDAD	2	\$ 101.000	\$ 202.000
52	COLCHÓN	ORTOPÉDICO SENCILLO DE MEDIDAS: 100 X 190 CM, HIPOALERGÉNICO CON LÁMINAS DE ALGODÓN HIGIENIZADO	UNIDAD	2	\$ 1.593.000	\$ 3.186.000
53	MULETAS	ORTOPÉDICAS PARA ADULTOS FABRICADAS EN ALUMINIO, CON SISTEMA DE GRADUACIÓN DE ALTURA, SOPORTE Y MANILARES ACOLCHADOS, Y RECATONES ANTIDESLIZANTES.	UNIDAD	1	\$ 162.600	\$ 162.600

ACTIVIDAD 1.7. ENTREGAR AYUDAS TÉCNICAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN						
ITEM	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SUBTOTAL ACTIVIDAD 1.6.						
54	COCHE	COCHE NEUROLÓGICO PEDIÁTRICO	UNIDAD	1	\$ 11.969.000	\$ 11.969.000
55	CAMINADOR	EN ALUMINIO COLOR PLATA, ALTURA GRADUABLE Y PLEGABLE LIVIANO	UNIDAD	2	\$ 447.000	\$ 894.000
56	ELEVADOR DE BANO	CON APOYA BRAZOS Y BLOQUEO DE SEGURIDAD (SE AGREGAN 14 CM DE ALTURA AL INODORO), CAPACIDAD DE PESO APROXIMADA: 136 KG	UNIDAD	1	\$ 611.114	\$ 611.114
57	KIT DE MATERIAL DIDACTICO	ABACO, ENSARTABLE, SEMATICO, PEQUEÑO ABIERTO DE 50 FICHAS	UNIDAD	5	\$ 509.200	\$ 2.546.000
ACTIVIDAD 1.7. ENTREGAR AYUDAS TÉCNICAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO						
SUBTOTAL ACTIVIDAD 1.7.						
58	SILLA DE RUEDAS	ELECTRICA CON FRENO AUTOMÁTICO, ESTRUCTURA EN ALUMINIO PLEGABLE, LARGA DURACIÓN DE BATERIA RECARGABLE Y SISTEMA DE LUCES INCORPORADA. (PARA ADULTO)	UNIDAD	1	\$ 11.407.000	\$ 11.407.000
59	SILLA DE DUCHA	SILLA DE DUCHA FABRICADA EN ALUMINIO, PESO MÁXIMO QUE SOPORTA: 130 KG.	UNIDAD	1	\$ 1.582.000	\$ 1.582.000
60	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	6	\$ 1.849.000	\$ 11.094.000
61	SILLA DE RUEDAS	NEUROLÓGICA EN ALUMINIO MANUAL, BRAZOS AJUSTABLES, REPOSA PIES, MARCO EN ACERO, SOPORTE CEFÁLICO, COJÍN ABDUCTOR, SISTEMA ANTIVUELCO. (PARA ADULTO)	UNIDAD	1	\$ 3.775.000	\$ 3.775.000
62	COCHE PEDIÁTRICO	COCHE NEUROLÓGICO PEDIÁTRICO FABRICADO EN ACERO Y ALUMINIO	UNIDAD	1	\$ 11.969.000	\$ 11.969.000
63	BASTÓN CANADIENSE	BASTÓN CON BRAZALETE AJUSTABLE EN ALTURA Y ESCALIZABLE CON SOPORTE GRADUABLE EN ALTURA TAPONES ANTIDESLIZANTES DE GOMA GRADUABLE EN ALTURA POR PIN	UNIDAD	4	\$ 99.000	\$ 396.000
64	BASTÓN	BASTÓN PLEGABLE CON 4 PUNTOS DE SOPORTE, SISTEMA ANTISHOCK, MEDIDAS DE 93 CM Y SOPORTE HASTA DE 100 KG	UNIDAD	2	\$ 102.800	\$ 205.600
65	COLCHÓN	ANTIESCARCHAS HOSPITALARIO CON FORRO ANTIFLUJO TIPO CLÍNICO, CON ESPUMA DENSIDAD 26 ROSADA Y ESPUMA TROQUELADA ANTEESCARCHAS, CON FORRO ANTIFLUJO, MEDIDAS APROXIMADAS: 90X190X15 CM	UNIDAD	5	\$ 638.000	\$ 3.190.000
					\$ 31.421.800	\$ 43.618.600

Fundación
SERVIAMAZONICA
NIT: 900800060-6

ÍTEM	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
66	SILLA DE RUEDAS	ELÉCTRICA CON FRENO AUTOMÁTICO, ESTRUCTURA EN ALUMINIO PLEGABLE, LARGA DURACIÓN DE BATERIA RECARGABLE Y SISTEMA DE LUCES INCORPORADA. (PARA ADULTO)	UNIDAD	1	\$ 11.407.000	\$ 11.407.000
67	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	7	\$ 1.896.000	\$ 13.272.000
68	BASTÓN	BASTON PLEGABLE CON 4 PUNTOS DE SOPORTE, SISTEMA ANTISHOCK, MEDIDAS DE 93 CMY SOPORTE HASTA DE 100 KG	UNIDAD	2	\$ 109.200	\$ 218.400
69	COLCHÓN	ANTIESCARRAS HOSPITALARIO CON FORRO ANTIFLUIDO TIPO CLÍNICO, CON ESPUMA DENSIDAD 26 ROSADA Y ESPUMA TROQUELADA ANTIESCARRAS, CON FORRO ANTIFLUIDOS, MEDIDAS APROXIMADAS: 90X190X15 CM	UNIDAD	5	\$ 603.000	\$ 3.015.000
70	CAMINADOR	CAMINADOR CON RUEDAS MACIZAS DELANTERAS CON RIN DE ESTRELLA Y ASIENTO.TAMAÑO DEL CAMINADOR ANCHO 17"ALTO MIN DE 47 CM Y MAX 51 CM APROXIMADAMENTE, CAPACIDAD PESO DE APROX 111 KG	UNIDAD	5	\$ 587.000	\$ 2.935.000
SUBTOTAL ACTIVIDAD 1.8.					\$ 11.407.000	\$ 30.847.400
ACTIVIDAD 1.9. ENTREGAR AYUDAS TÉCNICAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS						
ÍTEM	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
71	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	7	\$ 1.896.000	\$ 13.272.000
72	SILLA DE RUEDAS	NEUROLÓGICA EN ALUMINIO MANUAL, BRAZOS AJUSTABLES, REPOSA PIES, MARCO EN ACERO, SOPORTE CEFÁLICO, COJÍN ABDUCTOR, SISTEMA ANTIVUELCO. (PARA ADULTO)	UNIDAD	2	\$ 3.775.000	\$ 7.550.000
73	SILLA DE RUEDAS	INFANTIL EN ALUMINIO MANUAL, BRAZOS AJUSTABLES, REPOSA PIES, MARCO EN ACERO, SOPORTE CEFÁLICO, COJÍN ABDUCTOR, SISTEMA ANTIVUELCO.	UNIDAD	1	\$ 3.803.000	\$ 3.803.000
74	CAMINADOR	CAMINADOR CON RUEDAS MACIZAS DELANTERAS CON RIN DE ESTRELLA Y ASIENTO.TAMAÑO DEL CAMINADOR ANCHO 17"ALTO MIN DE 47 CM Y MAX 51 CM APROXIMADAMENTE, CAPACIDAD PESO DE APROX 111 KG	UNIDAD	1	\$ 393.700	\$ 393.700

ACTIVIDAD 1.10. ENTREGAR AYUDAS TÉCNICAS EN EL MUNICIPIO DE ORITO						
ITEM	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
75	KIT DE APRENDIZAJE	KIT DE APRENDIZAJE	UNIDAD	5	\$ 314.000	\$ 1.570.000
76	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATONES ANTIDESLIZANTES	UNIDAD	5	\$ 388.400	\$ 1.942.000
77	COLCHÓN	ANTIESCARCHAS HOSPITALARIO CON FORRO ANTIFLUJO TIPO CLÍNICO, CON ESPUMA DENSIDAD 26 ROSADA Y ESPUMA TROQUELADA ANTESCARCHAS, CON FORRO ANTIFLUJO, MEDIDAS APROXIMADAS: 90X190X15 CM	UNIDAD	5	\$ 610.000	\$ 3.050.000
78	MULETAS	ORTOPÉDICAS PARA ADULTOS FABRICADAS EN ALUMINIO, CON SISTEMA DE GRADUACIÓN DE ALTURA, SOPORTE Y MANILLARES ACOLCHADOS, Y RECATONES ANTIDESLIZANTES.	UNIDAD	2	\$ 174.000	\$ 348.000
SUBTOTAL ACTIVIDAD 1.9.						
					\$ 11.354.100	\$ 31.928.700
ACTIVIDAD 1.11. ENTREGAR AYUDAS TÉCNICAS EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUZÉ						
79	SILA DE RUEDAS INFANTIL DE COLORES	NEUROLÓGICA EN ALUMINIO MANUAL, BRAZOS AJUSTABLES, REPOSA PIES, MARCO EN ACERO, SOPORTE CEFÁLICO, COJÍN ABDUCTOR, SISTEMA ANTIVUELCO. (PARA NIÑO)	UNIDAD	2	\$ 3.434.000	\$ 6.868.000
80	SILA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	1	\$ 1.896.000	\$ 1.896.000
81	BASTÓN CANADIENSE	CON BRAZALETE AJUSTABLE EN ALTURA Y ESCALIZABLE CON SOPORTE GRADUABLE EN ALTURA TAPONES ANTIDESLIZANTES DE GOMA GRADUABLE EN ALTURA POR PIN	UNIDAD	1	\$ 97.000	\$ 97.000
82	SET DE EQUILIBRIO	EL SET DE EQUILIBRIO X 5 PIEZAS, FABRICADO DE ESPUMA DE ALTA DENSIDAD Y LINO PLASTIFICADO, 60 CM DE ALTO, 60 CM DE ANCHO Y 280 CM DE LARGO.	UNIDAD	1	\$ 617.000	\$ 617.000
83	KIT DE APRENDIZAJE	KIT DE APRENDIZAJE	UNIDAD	1	\$ 304.000	\$ 304.000
84	COLCHÓN	ANTIESCARCHAS HOSPITALARIO CON FORRO ANTIFLUJO TIPO CLÍNICO, CON ESPUMA DENSIDAD 26 ROSADA Y ESPUMA TROQUELADA ANTESCARCHAS, CON FORRO ANTIFLUJO, MEDIDAS APROXIMADAS: 90X190X15 CM	UNIDAD	2	\$ 610.000	\$ 1.220.000
SUBTOTAL ACTIVIDAD 1.10.					\$ 6.958.000	\$ 11.002.000

Fundación
SERVIAMAZONICA
NIT: 900860060-6

ÍTEM	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
85	SILLA DE RUEDAS	SEMI ESCRITORIO, REPOSA BRAZOS Y PIES DESMONTABLES (REPOSA PIES DESMONTABLES), ESTÁNDAR CON MARCO DE ACERO CROMADO, RIN ESTRELLA, LLANTAS MACIZAS.	UNIDAD	1	\$ 2.160.000	\$ 2.160.000
86	SILLA DE RUEDAS	DEPORTIVA FABRICADA EN ALUMINIO, ESTRUCTURA PLEGABLE, LLANTAS POSTERIORES INFLABLES DE 23.6" CON PIN DE DESMONTE RÁPIDO, LLANTAS DELANTERAS MACIZAS DE 4", CAPACIDAD DE PESO: 100 KG APROX.	UNIDAD	2	\$ 3.481.000	\$ 6.962.000
87	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	2	\$ 1.896.000	\$ 3.792.000
88	SILLA DE RUEDAS INFANTIL	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	1	\$ 1.896.000	\$ 1.896.000
89	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATONES ANTIDESLIZANTES	UNIDAD	4	\$ 388.400	\$ 1.553.600
90	CAMA SANITARIA	CAMA SANITARIA DE USO DOMICILIARIO Y ASISTENCIAL, PROVISTA DE SOMIER ARTICULABLE ELÉCTRICO DE 4 PLANOS, PATAS DE 50 MM REGULABLE EN ALTURA DE 45 A 66 CM APROXIMADAMENTE, CABECERO Y PIECERO EN TABLERO DE FIBRA MDF REVESTIDO POLILAMINADO, MONTAJE Y DESMONTAJE SENCILLO.	UNIDAD	1	\$ 5.166.000	\$ 5.166.000
91	KIT DE APRENDIZAJE	KIT DE APRENDIZAJE	UNIDAD	4	\$ 304.000	\$ 1.216.000
92	BASTÓN CANADIENSE	CON BRAZALETE AJUSTABLE EN ALTURA Y ESCUALIZABLE CON SOPORTE GRADUABLE EN ALTURA TAPONES ANTIDESLIZANTES DE GOMA GRADUABLE EN ALTURA POR PIN	UNIDAD	4	\$ 97.000	\$ 388.000
93	MULETAS	ORTOPÉDICAS PARA ADULTOS FABRICADAS EN ALUMINIO, CON SISTEMA DE GRADUACIÓN DE ALTURA, SOPORTE Y MANILARES ACOLCHADOS, Y RECATONES ANTIDESLIZANTES.	UNIDAD	4	\$ 174.000	\$ 696.000
94	COLCHÓN	ANTIESCARIAS HOSPITALARIO CON FORRO ANTIFLUIDO TIPO CLÍNICO, CON ESPUMA DENSIDAD 26 ROSADA Y ESPUMA TROQUELADA ANTIESCARIAS, CON FORRO ANTIFLUIDOS, MEDIDAS APROXIMADAS: 90X190X15 CM	UNIDAD	3	\$ 610.000	\$ 1.830.000

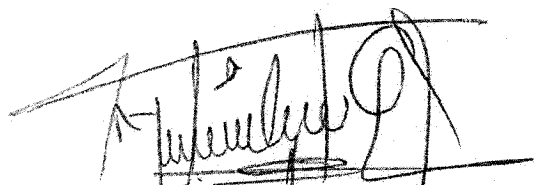
SUBTOTAL ACTIVIDAD 1.11.				
ACTIVIDAD 1.12. ENTREGAR AYUDAS TÉCNICAS EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL		\$ 16.172.400	\$ 25.659.600	
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
95	SILLA DE RUEDAS	DEPORTIVA FABRICADA EN ALUMINIO, ESTRUCTURA PLEGABLE, LLANTAS POSTERIORES INFLABLES DE 23,6" CON PIN DE DESMONTÉ RÁPIDO, LLANTAS DELANTERAS MACIZAS DE 4", CAPACIDAD DE PESO: 100 KG APROX.	UNIDAD	1
				\$ 3.481.000
96	SILLA DE RUEDAS INFANTIL DE COLORES	NEUROLÓGICA EN ALUMINIO MANUAL, BRAZOS AJUSTABLES, REPOSA PIES, MARCO EN ACERO, SOPORTE CEFÁLICO, COJÍN ABDUCTOR, SISTEMA ANTIVUELCO. (PARA NIÑO)	UNIDAD	2
				\$ 3.434.000
97	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATONES ANTIDESIZANTES	UNIDAD	5
				\$ 388.400
98	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECIÓN DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	4
				\$ 1.896.000
99	KIT DE MATERIAL DIDÁCTICO	ABACO, ENSARTABLE, LOTO SEMÁNTICO, PEQUEÑO ABIERTO DE 50 FICHAS	UNIDAD	5
				\$ 458.200
100	COLCHÓN	ANTIESCARIAS HOSPITALARIO CON ESPUMA TROQUELADA ANTESCARAS, CON FORRO ANTIFLUIDOS, MEDIDAS APROXIMADAS: 90X190X15 CM	UNIDAD	3
				\$ 610.000
SUBTOTAL ACTIVIDAD 1.13.				
ACTIVIDAD 1.13. ENTREGAR AYUDAS TÉCNICAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LEGÍZAMO		\$ 10.267.600	\$ 23.996.000	
101	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECIÓN DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	4
				\$ 1.896.000
102	KIT DE MATERIAL DIDÁCTICO	ABACO, ENSARTABLE, LOTO SEMÁNTICO, PEQUEÑO ABIERTO DE 50 FICHAS	UNIDAD	5
				\$ 458.200
103	COLCHÓN	ANTIESCARIAS HOSPITALARIO CON ESPUMA TROQUELADA ANTESCARAS, CON FORRO ANTIFLUIDOS, MEDIDAS APROXIMADAS: 90X190X15 CM	UNIDAD	3
				\$ 610.000
104	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATONES ANTIDESIZANTES	UNIDAD	3
				\$ 388.400
				\$ 1.165.200

Fundación
SERVIA AMAZONICA
NIT. 900860060-6

SUBTOTAL ACTIVIDAD 1.13.	\$ 3.352.600	\$ 12.870.200
SUBTOTAL ACTIVIDAD 1	\$ 186.521.914	\$ 464.834.414
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	\$ 186.521.914	\$ 464.834.414

VALOR EN LETRAS: CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS
TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS: **(\$464.834.414)**

Atentamente,



FUNDACION SERVIA AMAZONICA

Martha Lucia Gómez Ordoñez

C. C. No. 1.124.861.043 de Mocoa

No. del NIT 900860060-6

Dirección de correo: cra 9 no. 2 03

Correo electrónico serviamazonica@gmail.com

Ciudad Mocoa



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZON"
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!



San Miguel de Ágreda de Mocoa, 20 de junio de 2023

Señores:
GRUPO UNIVERSAL ADELANTE SAS
NIT. No. 846001369-6
Ciudad

Pdo
20 de JUNIO 2023

Asunto: Invitación a cotizar actividades - Secretaría de Desarrollo Social Departamental.

Cordial Saludo,

La Secretaría de Desarrollo Social Departamental de la Gobernación del Putumayo, está interesada en la realización de las actividades en el marco del proyecto denominado **"MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"** para lo cual extendemos a su entidad la invitación a cotizar teniendo en cuenta lo siguiente:

ADVERTENCIA:	La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio previo de mercado y por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.
OBJETO:	"MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"
IMPUESTOS DE LEY QUE APLICAN EN EL DEPARTAMENTO	Es importante tener en cuenta dentro de la cotización las retenciones, gastos inherentes al contrato como: <ul style="list-style-type: none">✓ 5 % Estampilla Adulto Mayor✓ 1 % Bomberil✓ 0,5 % Electrificación rural✓ 0,5 % Pro cultura✓ 0,5 % Desarrollo Fronterizo✓ 0,5 % Desarrollo Departamental✓ Póliza conforme a lo estipulado en la ley✓ IVA 19 y/o 5% se aplicará el porcentaje de acuerdo al régimen que pertenezca el cotizante.✓ Impuesto al consumo (8%) si aplica.✓ Impuesto de Industria y comercio ICA en los municipios donde aplique.✓ Entre otros que se apliquen en el departamento.

1. Para cotizar se debe tener en cuenta, impuesto de Ley, IVA cuando haya lugar y/o retenciones de ley de acuerdo a la naturaleza jurídica de su entidad.
2. La cotización debe conservar el formato, cantidades y especificaciones de las actividades de acuerdo a la invitación.
3. Se solicita especificar periodo de garantía sobre los productos ofrecidos (Cuando aplique).





Anexo: 3 folios.

KAROLINE STEFANIE INCHIMA LUNA
Secretaría de Desarrollo Social Departamental

Cordialmente,

Nota: Se anexa formato en físico y Excel con actividades, especificaciones y cantidades para la adición de valores unitarios y totales de acuerdo a su entidad. Se solicita llegar las cotizaciones a más tardar el día 26 de junio de 2023.

7. En el caso de requerirse, se deberán incluir en los precios por elemento los costos de transporte desde otras ciudades hacia el departamento, bodega, instalación, empaquetado, fabricación, entre otros que se consideren necesarios para la correcta ejecución de las actividades (Cuando aplique).
6. Al considerarse posibles reformas tributarias, fluctuaciones de mercado con ocasión a emergencias sanitarias o de menor o mayor índole, la cotización deberá contar con tiempo o duración.
5. PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN: Presentar la cotización diligenciada en el formato Anexo debidamente firmada, enviar escaneado al correo desarrollo-social@putumayo.gov.co o en medio físico en la oficina de la Secretaría de Desarrollo Social Departamental ubicada en el primer piso del edificio nuevo de la Gobernación - Barrio Centro, Municipio de Mocoa.
4. Las actividades en el marco del proyecto contemplarán como lugar de ejecución e incidencia, los 13 municipios del departamento de Putumayo.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!



PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.

FORMATO PARA COTIZAR

ACTIVIDAD 1.- REALIZAR ENTREGAS DE AYUDAS TÉCNICAS EN LOS 13 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

ACTIVIDAD 1.1. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Santiago

item	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	16	\$	-
2	SILLA DE RUEDAS LIVIANA INFANTIL DE COLORES	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	2	\$	-
3	SILLA DE RUEDAS NEURÓLOGICA PARA ADULTO	CON SOPORTE EN TRONCO, CUELLO, CABEZA Y PLANTALES. RECLINABLE	UNIDAD	2	\$	-
4	BASTÓN ERGONÓMICO	BASTÓN PLEGABLE CON EMPUÑADURA EN T	UNIDAD	2	\$	-
5	BASTÓN ERGONÓMICO	BASTÓN PLEGABLE CON EMPUÑADURA EN T	UNIDAD	2	\$	-
6	BASTÓN ERGONÓMICO	BASTÓN PLEGABLE CON EMPUÑADURA EN T	UNIDAD	1	\$	-
7	BASTÓN ERGONÓMICO	BASTÓN PLEGABLE CON EMPUÑADURA EN T	UNIDAD	8	\$	-
8	BASTÓN ERGONÓMICO	BASTÓN PLEGABLE CON EMPUÑADURA EN T	UNIDAD	1	\$	-
9	BASTÓN CANADIENSE	CON BRAZALETE AJUSTABLE EN ALTURA Y ESCALIZABLE CON SOPORTE GRADUABLE EN ALTURA TAPONES ANTIDESLIZANTES DE GOMA GRADUABLE EN ALTURA.	UNIDAD	7	\$	-
10	BASTÓN	PARA INVIDENTE PLEGABLE TAPÓN	UNIDAD	1	\$	-
11	BASTÓN	BASTÓN PARA INVIDENTE PLEGABLE	UNIDAD	1	\$	-
12	COLCHÓN ANTIESCARAS	COLCHÓN ANTIESCARAS PRESIÓN ALTERNA	UNIDAD	1	\$	-
13	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATONES ANTIDESLIZANTES	UNIDAD	8	\$	-
14	CAMINADOR	CAMINADOR ORTOPÉDICO PASO A PASO LIVIANO PLEGABLE	UNIDAD	1	\$	-
15	BASTÓN CANADIENSE	CON BRAZALETE AJUSTABLE EN ALTURA Y ESCALIZABLE CON SOPORTE GRADUABLE EN ALTURA TAPONES ANTIDESLIZANTES DE GOMA GRADUABLE EN ALTURA.	UNIDAD	1	\$	-
Subtotal Actividad 1.1.					\$	-

ACTIVIDAD 1.2. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Colón

item	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
16	KIT DE APRENDIZAJE	KIT DE APRENDIZAJE	UNIDAD	4	\$	-
17	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATONES ANTIDESLIZANTES	UNIDAD	7	\$	-
18	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	5	\$	-
19	COLCHÓN ANTIESCARAS	COLCHÓN ANTIESCARAS PRESIÓN ALTERNA	UNIDAD	2	\$	-
20	SILLA DE RUEDAS	ELÉCTRICA CON FRENO AUTOMÁTICO, ESTRUCTURA EN ALUMINIO PLEGABLE, LARGA DURACIÓN DE BATERIA RECARGABLE Y SISTEMA DE LUCES INCORPORADA.	UNIDAD	1	\$	-
Subtotal Actividad 1.2.					\$	-

ACTIVIDAD 1.3. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Sibundoy

item	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
21	SILLA DE RUEDAS PARA ADULTO	ESTÁNDAR FABRICADA EN ALUMINIO, LLANTAS INFLEXIBLES Y COGÍN ANTIESCARAS, PREFERIBLEMENTE EN GEL PARA EVITAR ÚLSERAS. SOPORTE PARA PIES Y BRAZOS	UNIDAD	2	\$	-

22	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	5	\$	-
23	SILLA DE RUEDAS LIVIANA INFANTIL DE COLORES	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	2	\$	-
24	BASTÓN	BASTÓN TIPO SOMBRILLA, DISEÑO DE MANGO CURVO CON EMPUÑADURA EN ESPUMA, AJUSTABLE EN ALTURA POR MEDIO DE PIN, TAPÓN ANTIDESLIZANTE, FABRICADO EN ALUMINIO.	UNIDAD	2	\$	-
25	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATONES ANTIDESLIZANTES	UNIDAD	3	\$	-
Subtotal Actividad 1.3.					\$	-

ACTIVIDAD 1.4. Entregar ayudas técnicas en el municipio de San Francisco

Item	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
26	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	4	\$	-
27	SILLA DE RUEDAS PARA ADULTO	ESTÁNDAR FABRICADA EN ALUMINIO, LLANTAS INFLEXIBLES Y COJÍN ANTIESCARAS, PREFERIBLEMENTE EN GEL PARA EVITAR ÚLSERAS. SOPORTE PARA PIES Y BRAZOS	UNIDAD	2	\$	-
28	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATONES ANTIDESLIZANTES	UNIDAD	5	\$	-
29	COLCHON ANTIESCARAS	COLCHÓN ANTIESCARAS PRESIÓN ALTERNA	UNIDAD	1	\$	-
30	MULETAS	ORTOPÉDICAS PARA ADULTOS FABRICADAS EN ALUMINIO, CON SISTEMA DE GRADUACIÓN DE ALTURA, SOPORTE Y MANILARES ACOLCHADOS, Y RECATONES ANTIDESLIZANTES.	UNIDAD	4	\$	-
Subtotal Actividad 1.4.					\$	-

ACTIVIDAD 1.5. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Mocoa

Item	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
31	SILLA DE RUEDAS	ELÉCTRICA CON FRENO AUTOMÁTICO, ESTRUCTURA EN ALUMINIO PLEGABLE, LARGA DURACIÓN DE BATERIA RECARGABLE Y SISTEMA DE LUCES INCORPORADA. (PARA ADULTO)	UNIDAD	4	\$	-
32	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	15	\$	-
33	SILLA DE RUEDAS	NEUROLÓGICA EN ALUMINIO MANUAL, BRAZOS AJUSTABLES, REPOSA PIES, MARCO EN ACERO, SOPORTE CEFÁLICO, COJÍN ABDUCTOR, SISTEMA ANTIVUELCO. (PARA ADULTO)	UNIDAD	2	\$	-
34	SILLA DE DUCHA	SILLA DE DUCHA FABRICADA EN ALUMINIO. PESO MÁXIMO QUE SOPORTA: 130 KG.	UNIDAD	1	\$	-
35	SILLA DE RUEDAS LIVIANA INFANTIL DE COLORES	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	4	\$	-
36	SILLA DE BAÑO Y AYUDA SANITARIA	SILLA DE BAÑO CROMADA, AYUDA SANITARIA CON RUEDAS	UNIDAD	1	\$	-
37	BASTÓN CANADIENSE	CON BRAZLETE AJUSTABLE EN ALTURA Y ESCALIZABLE CON SOPORTE GRADUABLE EN ALTURA TAPONES ANTIDESLIZANTES DE GOMA GRADUABLE EN ALTURA.	UNIDAD	3	\$	-
38	CAMA SANITARIA	CAMA SANITARIA DE USO DOMICILIARIO Y ASISTENCIAL, PROVISTA DE SOMIER ARTICULABLE ELÉCTRICO DE 4 PLANOS, PATAS DE 50 MM REGULABLE EN ALTURA DE 45 A 65 CM APROXIMADAMENTE, CABECERO Y PIECERO EN TABLERO DE FIBRA MDF REVESTIDO POLILAMINADO, MONTAJE Y DESMONTAJE SENCILLO.	UNIDAD	2	\$	-
39	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATONES ANTIDESLIZANTES	UNIDAD	4	\$	-

40	CAMINADOR PEDIÁTRICO	EN ALUMINIO COLOR PLATA, ALTURA GRADUABLE Y PLEGABLE LIVIANO	UNIDAD	2		\$ -
41	CAMINADOR CON RUEDAS	CAMINADOR CON RUEDAS MACIZAS CON RIN DE ESTRELLA DE 6" Y ASIENTO AJUSTABLE. TAMAÑO DEL CAMINADOR: ANCHO DE 17", ALTO MIN. DE 47 CM Y MAX. 51 CM APROXIMADAMENTE, CAPACIDAD PESO DE APROX. 111 KG.	UNIDAD	2		\$ -
42	COLCHÓN	ORTOPÉDICO SENCILLO DE MEDIDAS: 100 X 190 CM, HIPOALERGÉNICO CON LÁMINAS DE ALGODÓN HIGIENIZADO	UNIDAD	1		\$ -
43	COLCHÓN	ANTIESCARIAS HOSPITALARIO CON FORRO ANTIFLUIDO TIPO CLÍNICO, CON ESPUMA DENSIDAD 26 ROSADA Y ESPUMA TROQUELADA ANTIESCARIAS, CON FORRO ANTIFLUIDOS, MEDIDAS APROXIMADAS: 90X190X15 CM	UNIDAD	3		\$ -
44	COLCHÓN	ORTOPÉDICO DOBLE DE MEDIDAS: 140 X 190 CM, HIPOALERGÉNICO CON LÁMINAS DE ALGODÓN HIGIENIZADO	UNIDAD	1		\$ -
45	MULETAS	ORTOPÉDICAS PARA ADULTOS FABRICADAS EN ALUMINIO, CON SISTEMA DE GRADUACIÓN DE ALTURA, SOPORTE Y MANILARES ACOLCHADOS, Y RECATONES ANTIDESLIZANTES.	UNIDAD	1		\$ -
46	COCHE PEDIÁTRICO	COCHE NEUROLÓGICO PEDIÁTRICO FABRICADO EN ACERO Y ALUMINIO	UNIDAD	1		\$ -
47	KIT DE MATERIAL DIDÁCTICO	ÁBACO, ENSARTABLE, LOTO SEMÁNTICO, PEQUEÑO ABIERTO DE 50 FICHAS	UNIDAD	15		\$ -
48	COJÍN ORTOPÉDICO	CIRCULAR CON MEDIDAS APROXIMADAS: 43 CM ANCHO, 43 CM LARGO.	UNIDAD	4		\$ -
Subtotal Actividad 1.5.					\$ -	\$ -
ACTIVIDAD 1.6. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Villagarzón						
ítem	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
49	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	6		\$ -
50	SILLA DE RUEDAS	NEUROLÓGICA EN ALUMINIO MANUAL, BRAZOS AJUSTABLES, REPOSA PIES, MARCO EN ACERO, SOPORTE CEFÁLICO, COJÍN ABDUCTOR, SISTEMA ANTIVUELCO. (PARA ADULTO)	UNIDAD	1		\$ -
51	BASTÓN CANADIENSE	CON BRAZALETE AJUSTABLE EN ALTURA Y ESCALIZABLE CON SOPORTE GRADUABLE EN ALTURA TAPONES ANTIDESLIZANTES DE GOMA GRADUABLE EN ALTURA POR PIN	UNIDAD	2		\$ -
52	COLCHÓN	ORTOPÉDICO SENCILLO DE MEDIDAS: 100 X 190 CM, HIPOALERGÉNICO CON LÁMINAS DE ALGODÓN HIGIENIZADO	UNIDAD	2		\$ -
53	MULETAS	ORTOPÉDICAS PARA ADULTOS FABRICADAS EN ALUMINIO, CON SISTEMA DE GRADUACIÓN DE ALTURA, SOPORTE Y MANILARES ACOLCHADOS, Y RECATONES ANTIDESLIZANTES.	UNIDAD	1		\$ -
54	COCHE PEDIÁTRICO	COCHE NEUROLÓGICO PEDIÁTRICO FABRICADO EN ACERO Y ALUMINIO	UNIDAD	1		\$ -
55	CAMINADOR PEDIÁTRICO	EN ALUMINIO COLOR PLATA, ALTURA GRADUABLE Y PLEGABLE LIVIANO	UNIDAD	2		\$ -
56	ELEVADOR DE BAÑO	CON APOYA BRAZOS Y BLOQUEO DE SEGURIDAD (SE AGREGAN 14 CM DE ALTURA AL INODORO), CAPACIDAD DE PESO APROXIMADA: 136 KG	UNIDAD	1		\$ -
57	KIT DE MATERIAL DIDÁCTICO	ÁBACO, ENSARTABLE, SEMATICO, PEQUEÑO ABIERTO DE 50 FICHAS	UNIDAD	5		\$ -
Subtotal Actividad 1.6.					\$ -	\$ -
ACTIVIDAD 1.7. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Puerto Guzmán						
ítem	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
58	SILLA DE RUEDAS	ELÉCTRICA CON FRENO AUTOMÁTICO, ESTRUCTURA EN ALUMINIO PLEGABLE, LARGA DURACIÓN DE BATERIA RECARGABLE Y SISTEMA DE LUCES INCORPORADA. (PARA ADULTO)	UNIDAD	1		\$ -
59	SILLA DE DUCHA	SILLA DE DUCHA FABRICADA EN ALUMINIO. PESO MÁXIMO QUE SOPORTA: 130 KG.	UNIDAD	1		\$ -

60	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	6	\$	-
61	SILLA DE RUEDAS	NEUROLÓGICA EN ALUMINIO MANUAL, BRAZOS AJUSTABLES, REPOSA PIES, MARCO EN ACERO, SOPORTE CEFÁLICO, COJÍN ABDUCTOR, SISTEMA ANTIVUELCO. (PARA ADULTO)	UNIDAD	1	\$	-
62	COCHE PEDIÁTRICO	COCHE NEUROLÓGICO PEDIÁTRICO FABRICADO EN ACERO Y ALUMINIO	UNIDAD	1	\$	-
63	BASTÓN CANADIENSE	CON BRAZALETE AJUSTABLE EN ALTURA Y ESCUALIZABLE CON SOPORTE GRADUABLE EN ALTURA TAPONES ANTIDESLIZANTES DE GOMA GRADUABLE EN ALTURA POR PIN	UNIDAD	4	\$	-
64	BASTÓN	BASTON PLEGABLE CON 4 PUNTOS DE SOPORTE, SISTEMA ANTISHOCK, MEDIDAS DE 93 CMY SOPORTE HASTA DE 100 KG	UNIDAD	2	\$	-
65	COLCHÓN	ANTIESCARAS HOSPITALARIO CON FORRO ANTIFLUIDO TIPO CLÍNICO, CON ESPUMA DENSIDAD 26 ROSADA Y ESPUMA TROQUELADA ANTIESCARAS, CON FORRO ANTIFLUIDOS, MEDIDAS APROXIMADAS: 90X190X15 CM	UNIDAD	5	\$	-
Subtotal Actividad 1.7.					\$	-

ACTIVIDAD 1.8. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Puerto Caicedo

item	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
66	SILLA DE RUEDAS	ELÉCTRICA CON FRENO AUTOMÁTICO, ESTRUCTURA EN ALUMINIO PLEGABLE, LARGA DURACIÓN DE BATERIA RECARGABLE Y SISTEMA DE LUCES INCORPORADA. (PARA ADULTO)	UNIDAD	1	\$	-
67	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	7	\$	-
68	BASTÓN	BASTON PLEGABLE CON 4 PUNTOS DE SOPORTE, SISTEMA ANTISHOCK, MEDIDAS DE 93 CMY SOPORTE HASTA DE 100 KG	UNIDAD	2	\$	-
69	COLCHÓN	ANTIESCARAS HOSPITALARIO CON FORRO ANTIFLUIDO TIPO CLÍNICO, CON ESPUMA DENSIDAD 26 ROSADA Y ESPUMA TROQUELADA ANTIESCARAS, CON FORRO ANTIFLUIDOS, MEDIDAS APROXIMADAS: 90X190X15 CM	UNIDAD	5	\$	-
70	CAMINADOR	CAMINADOR CON RUEDAS MACIZAS DELANTERAS CON RIN DE ESTRELLA Y ASIENTO.TAMAÑO DEL CAMINADOR ANCHO 17"ALTO MIN DE 47 CM Y MAX 51 CM APROXIMADAMENTE, CAPACIDAD PESO DE APROX 111 KG	UNIDAD	5	\$	-
Subtotal Actividad 1.8.					\$	-

ACTIVIDAD 1.9. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Puerto Asís

item	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
71	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	7	\$	-
72	SILLA DE RUEDAS	NEUROLÓGICA EN ALUMINIO MANUAL, BRAZOS AJUSTABLES, REPOSA PIES, MARCO EN ACERO, SOPORTE CEFÁLICO, COJÍN ABDUCTOR, SISTEMA ANTIVUELCO. (PARA ADULTO)	UNIDAD	2	\$	-
73	SILLA DE RUEDAS	INFANTIL EN ALUMINIO MANUAL, BRAZOS AJUSTABLES, REPOSA PIES, MARCO EN ACERO, SOPORTE CEFÁLICO, COJÍN ABDUCTOR, SISTEMA ANTIVUELCO.	UNIDAD	1	\$	-
74	CAMINADOR	CAMINADOR CON RUEDAS MACIZAS DELANTERAS CON RIN DE ESTRELLA Y ASIENTO.TAMAÑO DEL CAMINADOR ANCHO 17"ALTO MIN DE 47 CM Y MAX 51 CM APROXIMADAMENTE, CAPACIDAD PESO DE APROX 111 KG	UNIDAD	1	\$	-
75	KIT DE APRENDIZAJE	KIT DE APRENDIZAJE	UNIDAD	5	\$	-
76	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATONES ANTIDESLIZANTES	UNIDAD	5	\$	-
77	COLCHÓN	ANTIESCARAS HOSPITALARIO CON FORRO ANTIFLUIDO TIPO CLÍNICO, CON ESPUMA DENSIDAD 26 ROSADA Y ESPUMA TROQUELADA ANTIESCARAS, CON FORRO ANTIFLUIDOS, MEDIDAS APROXIMADAS: 90X190X15 CM	UNIDAD	5	\$	-

78	MULETAS	ORTOPÉDICAS PARA ADULTOS FABRICADAS EN ALUMINIO, CON SISTEMA DE GRADUACIÓN DE ALTURA, SOPORTE Y MANILARES ACOLCHADOS, Y RECATONES ANTIDESLIZANTES.	UNIDAD	2	\$	-
Subtotal Actividad 1.9.					\$	-
ACTIVIDAD 1.10. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Orito						
item	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
79	SILLA DE RUEDAS INFANTIL DE COLORES	NEUROLÓGICA EN ALUMINIO MANUAL, BRAZOS AJUSTABLES, REPOSA PIES, MARCO EN ACERO, SOPORTE CEFÁLICO, COJÍN ABDUCTOR, SISTEMA ANTIVUELCO. (PARA NIÑO)	UNIDAD	2	\$	-
80	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	1	\$	-
81	BASTÓN CANADIENSE	CON BRAZALETE AJUSTABLE EN ALTURA Y ESCUALIZABLE CON SOPORTE GRADUABLE EN ALTURA TAPONES ANTIDESLIZANTES DE GOMA GRADUABLE EN ALTURA POR PIN	UNIDAD	1	\$	-
82	SET DE EQUILIBRIO	EL SET DE EQUILIBRIO X 5 PIEZAS, FABRICADO DE ESPUMA DE ALTA DENSIDAD Y LINO PLASTIFICADO, 60 CM DE ALTO, 60 CM DE ANCHO Y 280 CM DE LARGO.	UNIDAD	1	\$	-
83	KIT DE APRENDIZAJE	KIT DE APRENDIZAJE	UNIDAD	1	\$	-
84	COLCHÓN	ANTIESCARCHAS HOSPITALARIO CON FORRO ANTIFLUIDO TIPO CLÍNICO, CON ESPUMA DENSIDAD 26 ROSADA Y ESPUMA TROQUELADA ANTIESCARCHAS, CON FORRO ANTIFLUIDOS, MEDIDAS APROXIMADAS: 90X190X15 CM	UNIDAD	2	\$	-
Subtotal Actividad 1.10.					\$	-
ACTIVIDAD 1.11. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Valle del Guamuez						
item	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
85	SILLA DE RUEDAS	SEMI ESCRITORIO, REPOSA BRAZOS Y PIES DESMONTABLES (REPOSA PIES DESMONTABLES), ESTÁNDAR CON MARCO DE ACERO GROMADO, RIN ESTRELLA, LLANTAS MACIZAS.	UNIDAD	1	\$	-
86	SILLA DE RUEDAS	DEPORTIVA FABRICADA EN ALUMINIO, ESTRUCTURA PLEGABLE, LLANTAS POSTERIORES INFLABLES DE 23.6" CON PIN DE DESMONTE RÁPIDO, LLANTAS DELANTERAS MACIZAS DE 4", CAPACIDAD DE PESO: 100 KG APROX.	UNIDAD	2	\$	-
87	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	2	\$	-
88	SILLA DE RUEDAS INFANTIL	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	1	\$	-
89	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATONES ANTIDESLIZANTES	UNIDAD	4	\$	-
90	CAMA SANITARIA	CAMA SANITARIA DE USO DOMICILIARIO Y ASISTENCIAL, PROVISTA DE SOMIER ARTICULABLE ELÉCTRICO DE 4 PLANOS, PATAS DE 50 MM REGULABLE EN ALTURA DE 45 A 66 CM APROXIMADAMENTE, CABECERO Y PIECERO EN TABLERO DE FIBRA MDF REVESTIDO POLILAMINADO. MONTAJE Y DESMONTAJE SENCILLO.	UNIDAD	1	\$	-
91	KIT DE APRENDIZAJE	KIT DE APRENDIZAJE	UNIDAD	4	\$	-
92	BASTÓN CANADIENSE	CON BRAZALETE AJUSTABLE EN ALTURA Y ESCUALIZABLE CON SOPORTE GRADUABLE EN ALTURA TAPONES ANTIDESLIZANTES DE GOMA GRADUABLE EN ALTURA POR PIN	UNIDAD	4	\$	-
93	MULETAS	ORTOPÉDICAS PARA ADULTOS FABRICADAS EN ALUMINIO, CON SISTEMA DE GRADUACIÓN DE ALTURA, SOPORTE Y MANILARES ACOLCHADOS, Y RECATONES ANTIDESLIZANTES.	UNIDAD	4	\$	-
94	COLCHÓN	ANTIESCARCHAS HOSPITALARIO CON FORRO ANTIFLUIDO TIPO CLÍNICO, CON ESPUMA DENSIDAD 26 ROSADA Y ESPUMA TROQUELADA ANTIESCARCHAS, CON FORRO ANTIFLUIDOS, MEDIDAS APROXIMADAS: 90X190X15 CM	UNIDAD	3	\$	-
Subtotal Actividad 1.11.					\$	-
ACTIVIDAD 1.12. Entregar ayudas técnicas en el municipio de San Miguel						

	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
95	SILLA DE RUEDAS	DEPORTIVA FABRICADA EN ALUMINIO, ESTRUCTURA PLEGABLE, LLANTAS POSTERIORES INFLABLES DE 23.6" CON PIN DE DESMONTAJE RÁPIDO, LLANTAS DELANTERAS MACIZAS DE 4", CAPACIDAD DE PESO: 100 KG APROX.	UNIDAD	1		\$ -
96	SILLA DE RUEDAS INFANTIL DE COLORES	NEUROLÓGICA EN ALUMINIO MANUAL, BRAZOS AJUSTABLES, REPOSAPIES, MARCO EN ACERO, SOPORTE CEFÁLICO, COJÍN ABDUCTOR, SISTEMA ANTIVUELCO. (PARA NIÑO)	UNIDAD	2		\$ -
97	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATONES ANTIDESLIZANTES	UNIDAD	5		\$ -
98	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO. REPOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECCIÓN DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	4		\$ -
99	KIT DE MATERIAL DIDÁCTICO	ÁBACO, ENSARTABLE, LOTO SEMÁNTICO, PEQUEÑO ABIERTO DE 50 FICHAS	UNIDAD	5		\$ -
100	COLCHÓN	ANTIESCARIAS HOSPITALARIO CON FORRO ANTIFLUÍDO TIPO CLÍNICO, CON ESPUMA DENSIDAD 26 ROSADA Y ESPUMA TROQUELADA ANTIESCARIAS, CON FORRO ANTIFLUÍDOS, MEDIDAS APROXIMADAS: 90X190X15 CM	UNIDAD	3		\$ -
Subtotal Actividad 1.12.					\$ -	\$ -
ACTIVIDAD 1.13. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Puerto Leguizamo						
101	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REPOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECCIÓN DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	Unidad	4		\$ -
102	KIT DE MATERIAL DIDÁCTICO	ÁBACO, ENSARTABLE, LOTO SEMÁNTICO, PEQUEÑO ABIERTO DE 50 FICHAS	UNIDAD	5		\$ -
103	COLCHÓN	ANTIESCARIAS HOSPITALARIO CON FORRO ANTIFLUÍDO TIPO CLÍNICO, CON ESPUMA DENSIDAD 26 ROSADA Y ESPUMA TROQUELADA ANTIESCARIAS, CON FORRO ANTIFLUÍDOS, MEDIDAS APROXIMADAS: 90X190X15 CM	Unidad	3		\$ -
104	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATONES ANTIDESLIZANTES	Unidad	3		\$ -
Subtotal Actividad 1.13.					\$ -	\$ -
SUBTOTAL ACTIVIDAD 1					\$ -	\$ -
VALOR TOTAL DEL PROYECTO					\$ -	\$ -



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE MOCOA
GRUPO UUNIVERSAL ADELANTE SAS
NIT:846001389-6

Mocoa, 26 de junio de 2023

Señores
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL PUTUMAYO
Mocoa-Putumayo

Ref, COTIZACIÓN

Se envía cotización requerida

GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
Secretaría de Desarrollo Social
Correspondencia Recibida

27 JUN 2023

Recibe Desarrollo S.
Hora 09:40 pm
Folios el 4 Folios

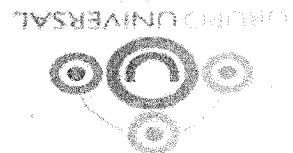
PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.

PRESUPUESTO DETALLADO - VIGENCIA 2023

ACTIVIDAD 1.- REALIZAR ENTREGAS DE AYUDAS TÉCNICAS EN LOS 13 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

ACTIVIDAD 1.1. ENTREGAR AYUDAS TÉCNICAS EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO

ÍTEM	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	16	\$ 1.746.000	\$ 27.936.000
2	SILLA DE RUEDAS LIVIANA INFANTIL DE COLORES	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	2	\$ 3.425.000	\$ 6.850.000
3	SILLA DE RUEDAS NEURÓLOGICA PARA ADULTO	CON SOPORTE EN TRONCO, CUELLO, CABEZA Y PLANTALES. RECLINABLE	UNIDAD	2	\$ 3.956.000	\$ 7.912.000
4	BASTÓN ERGONÓMICO	BASTÓN PLEGABLE CON EMPUÑADURA EN T	UNIDAD	2	\$ 97.500	\$ 195.000
5	BASTÓN ERGONÓMICO	BASTÓN PLEGABLE CON EMPUÑADURA EN T	UNIDAD	2	\$ 97.500	\$ 195.000
6	BASTÓN ERGONÓMICO	BASTÓN PLEGABLE CON EMPUÑADURA EN T	UNIDAD	1	\$ 97.500	\$ 97.500
7	BASTÓN ERGONÓMICO	BASTÓN PLEGABLE CON EMPUÑADURA EN T	UNIDAD	8	\$ 97.500	\$ 780.000
8	BASTÓN ERGONÓMICO	BASTÓN PLEGABLE CON EMPUÑADURA EN T	UNIDAD	1	\$ 97.500	\$ 97.500



9	BASTÓN CANADIENSE	CON BRAZALETE AJUSTABLE EN ALTURA Y ESCUATIZABLE CON SOPORTE GRADUABLE EN ALTURA TAPONES ANTIDESLIZANTES DE GOMA GRADUABLE EN ALTURA.	UNIDAD	7	\$ 96.000	\$ 672.000
10	BASTÓN	PARA INVIDENTE PLEGABLE TAPÓN	UNIDAD	1	\$ 108.500	\$ 108.500
11	BASTÓN	BASTÓN PARA INVIDENTE PLEGABLE	UNIDAD	1	\$ 104.700	\$ 104.700
12	COLCHÓN ANTIESCARAS	COLCHÓN ANTIESCARAS PRESIÓN ALTERNIA	UNIDAD	1	\$ 610.000	\$ 610.000
13	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATONES ANTIDESLIZANTES	UNIDAD	8	\$ 395.000	\$ 3.160.000
14	CAMINADOR	CAMINADOR ORTOPÉDICO PASO A PASO LIVIANO PLEGABLE	UNIDAD	1	\$ 295.000	\$ 295.000
15	BASTÓN CANADIENSE	CON BRAZALETE AJUSTABLE EN ALTURA Y ESCUATIZABLE CON SOPORTE GRADUABLE EN ALTURA TAPONES ANTIDESLIZANTES DE GOMA GRADUABLE EN ALTURA.	UNIDAD	1	\$ 93.000	\$ 93.000
SUBTOTAL ACTIVIDAD 1.1.						
ACTIVIDAD 1.2. ENTREGAR AYUDAS TÉCNICAS EN EL MUNICIPIO DE COLOÑ						
16	KIT DE APRENDIZAJE	KIT DE APRENDIZAJE	UNIDAD	4	\$ 302.000	\$ 1.208.000
17	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATONES ANTIDESLIZANTES	UNIDAD	7	\$ 394.000	\$ 2.758.000
18	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	5	\$ 1.910.000	\$ 9.550.000
19	COLCHÓN ANTIESCARAS	COLCHÓN ANTIESCARAS PRESIÓN ALTERNIA	UNIDAD	2	\$ 430.000	\$ 860.000
20	SILLA DE RUEDAS	ELECTRICA CON FRENO AUTOMÁTICO, ESTRUCTURA EN ALUMINIO PLEGABLE, LARGA DURACIÓN DE BATERIA RECARGABLE Y SISTEMA DE LUCES INCORPORADA.	UNIDAD	1	\$ 11.869.000	\$ 11.869.000
SUBTOTAL ACTIVIDAD 1.2.						
ACTIVIDAD 1.3. ENTREGAR AYUDAS TÉCNICAS EN EL MUNICIPIO DE SIBUNDOY						
21	SILLA DE RUEDAS PARA ADULTO	ESTÁNDAR FABRICADA EN ALUMINIO, LLANTAS INFLEXIBLES Y COGÍN ANTIESCARAS, PREFERIBLEMENTE EN GEL PARA EVITAR ULSEAS, SOPORTE PARA PIES Y BRAZOS	UNIDAD	2	\$ 3.425.000	\$ 6.850.000
22	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO	UNIDAD	5	\$ 1.715.000	\$ 8.575.000
VALOR TOTAL						
CANTIDAD					VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CONCEPTO					DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA

		TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.				
23	SILLA DE RUEDAS LIVIANA INFANTIL DE COLORES	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	2	\$ 3.420.000	\$ 6.840.000
24	BASTÓN	BASTÓN TIPO SOMBRILLA, DISEÑO DE MANGO CURVO CON EMPUÑADURA EN ESPUMA, AJUSTABLE EN ALTURA POR MEDIO DE PIN, TAPÓN ANTIDESLIZANTE, FABRICADO EN ALUMINIO.	UNIDAD	2	\$ 96.000	\$ 192.000
25	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATONES ANTIDESLIZANTES	UNIDAD	3	\$ 356.000	\$ 1.068.000
SUBTOTAL ACTIVIDAD 1.3.					\$ 9.012.000	\$ 23.525.000
ACTIVIDAD 1.4. ENTREGAR AYUDAS TÉCNICAS EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO						
ÍTEM	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
26	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	4	\$ 1.716.000	\$ 6.864.000
27	SILLA DE RUEDAS PARA ADULTO	ESTÁNDAR FABRICADA EN ALUMINIO, LLANTAS INFABLES Y COGÍN ANTIESCARAS, PREFERIBLEMENTE EN GEL PARA EVITAR ÚLSERAS. SOPORTE PARA PIES Y BRAZOS	UNIDAD	2	\$ 2.986.000	\$ 5.972.000
28	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATONES ANTIDESLIZANTES	UNIDAD	5	\$ 395.000	\$ 1.975.000
29	COLCHON ANTIESCARAS	COLCHÓN ANTIESCARAS PRESIÓN ALTERNA	UNIDAD	1	\$ 495.000	\$ 495.000
30	MULETAS	ORTOPÉDICAS PARA ADULTOS FABRICADAS EN ALUMINIO, CON SISTEMA DE GRADUACIÓN DE ALTURA, SOPORTE Y MANILARES ACOLCHADOS, Y RECATONES ANTIDESLIZANTES.	UNIDAD	4	\$ 198.000	\$ 792.000
SUBTOTAL ACTIVIDAD 1.4.					\$ 5.790.000	\$ 16.098.000
ACTIVIDAD 1.5. ENTREGAR AYUDAS TÉCNICAS EN EL MUNICIPIO DE MOCOA						
ÍTEM	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
31	SILLA DE RUEDAS	ELÉCTRICA CON FRENO AUTOMÁTICO, ESTRUCTURA EN ALUMINIO PLEGABLE, LARGA DURACIÓN DE BATERIA RECARGABLE	UNIDAD	4	\$ 11.589.000	\$ 46.356.000

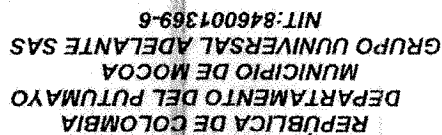


32	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	15	\$ 1.950.000	\$ 29.250.000
33	SILLA DE RUEDAS	NEUROLÓGICA EN ALUMINIO MANUAL, BRAZOS AJUSTABLES, REPOSA PIES, MARCO EN ACERO, SOPORTE CEFÁLICO, COJÍN ABDUCTOR, SISTEMA ANTIVUELCO. (PARA ADULTO)	UNIDAD	2	\$ 3.655.000	\$ 7.310.000
34	SILLA DE DUCHA	SILLA DE DUCHA FABRICADA EN ALUMINIO. PESO MÁXIMO QUE SOPORTA: 130 KG.	UNIDAD	1	\$ 1.684.000	\$ 1.684.000
35	SILLA DE RUEDAS LIVIANA INFANTIL DE COLORES	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	4	\$ 3.540.000	\$ 14.160.000
36	SILLA DE BAÑO Y AYUDA SANITARIA	SILLA DE BAÑO CROMADA, AYUDA SANITARIA CON RUEDAS	UNIDAD	1	\$ 835.000	\$ 835.000
37	BASTÓN CANADIENSE	CON BRAZALETE AJUSTABLE EN ALTURA Y ESCALIZABLE CON SOPORTE GRADUABLE EN ALTURA TAPONES ANTIDESLIZANTES DE GOMA GRADUABLE EN ALTURA	UNIDAD	3	\$ 98.000	\$ 294.000
38	CAMA SANITARIA	CAMA SANITARIA DE USO DOMICILIARIO Y ASISTENCIAL, PROVISTA DE SOMIER ARTICULABLE ELÉCTRICO DE 4 PLANOS, PATAS DE 50 MM REGULABLE EN ALTURA DE 45 A 66 CM APROXIMADAMENTE, CABECERO Y PIECERO EN TABLERO DE FIBRA MDF REVESTIDO POLIAMINADO, MONTAJE Y DESMONTAJE SENCILLO.	UNIDAD	2	\$ 5.164.000	\$ 10.328.000
39	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATONES ANTIDESLIZANTES	UNIDAD	4	\$ 395.000	\$ 1.580.000
40	CAMINADOR PEDIÁTRICO	EN ALUMINIO COLOR PLATA, ALTURA GRADUABLE Y PLEGABLE LIVIANO	UNIDAD	2	\$ 412.000	\$ 824.000
41	CAMINADOR CON RUEDAS	CAMINADOR CON RUEDAS MACIZAS CON RIN DE ESTRELLA DE 6" Y ASIENTO AJUSTABLE. TAMAÑO DEL CAMINADOR: ANCHO DE 17", ALTO MIN. DE 47 CM Y MAX. 51 CM APROXIMADAMENTE, CAPACIDAD PESO DE APROX. 111 KG.	UNIDAD	2	\$ 915.000	\$ 1.830.000
42	COLCHÓN	ORTOPÉDICO SENCILLO DE MEDIDAS: 100 X 190 CM, HIPOALERGÉNICO CON LÁMINAS DE ALGODÓN HIGIENIZADO	UNIDAD	1	\$ 1.767.000	\$ 1.767.000
43	COLCHÓN	ANTIESCARAS HOSPITALARIO CON FORRO ANTIFLUJO TIPO CLÍNICO, CON ESPUMA DENSIDAD 26 ROSADA Y ESPUMA TROQUELADA ANTIESCARAS, CON FORRO	UNIDAD	3	\$ 625.000	\$ 1.875.000



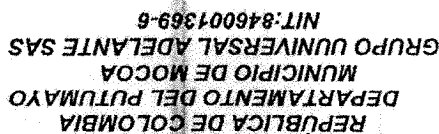
**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE MOCOA
GRUPO UUNIVERSAL ADELANTE SAS
NIT:846001369-6**

		ANTIFLUIDOS, MEDIDAS APROXIMADAS: 90X190X15 CM				
44	COLCHÓN	ORTOPÉDICO DOBLE DE MEDIDAS: 140 X 190 CM, HIPOALERGÉNICO CON LÁMINAS DE ALGODÓN HIGIENIZADO	UNIDAD	1	\$ 2.368.000	\$ 2.368.000
45	MULETAS	ORTOPÉDICAS PARA ADULTOS FABRICADAS EN ALUMINIO, CON SISTEMA DE GRADUACIÓN DE ALTURA, SOPORTE Y MANILARES ACOLCHADOS, Y RECATONES ANTIDESLIZANTES.	UNIDAD	1	\$ 182.000	\$ 182.000
46	COCHE PEDIÁTRICO	COCHE NEUROLÓGICO PEDIÁTRICO FABRICADO EN ACERO Y ALUMINIO	UNIDAD	1	\$ 11.235.000	\$ 11.235.000
47	KIT DE MATERIAL DIDÁCTICO	ÁBACO, ENSARTABLE, LOTO SEMÁNTICO, PEQUEÑO ABIERTO DE 50 FICHAS	UNIDAD	15	\$ 436.000	\$ 6.540.000
48	COJÍN ORTOPÉDICO	CIRCULAR CON MEDIDAS APROXIMADAS: 43 CM ANCHO, 43 CM LARGO.	UNIDAD	4	\$ 198.000	\$ 792.000
SUBTOTAL ACTIVIDAD 1.5.					\$ 47.048.000	\$ 139.210.000
ACTIVIDAD 1.6. ENTREGAR AYUDAS TÉCNICAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN						
ÍTEM	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
49	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	6	\$ 1.715.000	\$ 10.290.000
50	SILLA DE RUEDAS	NEUROLÓGICA EN ALUMINIO MANUAL, BRAZOS AJUSTABLES, REPOSA PIES, MARCO EN ACERO, SOPORTE CEFÁLICO, COJÍN ABDUCTOR, SISTEMA ANTIVUELCO. (PARA ADULTO)	UNIDAD	1	\$ 3.695.000	\$ 3.695.000
51	BASTÓN CANADIENSE	CON BRAZALETE AJUSTABLE EN ALTURA Y ESCUALIZABLE CON SOPORTE GRADUABLE EN ALTURA TAPONES ANTIDESLIZANTES DE GOMA GRADUABLE EN ALTURA POR PIN	UNIDAD	2	\$ 102.000	\$ 204.000
52	COLCHÓN	ORTOPÉDICO SENCILLO DE MEDIDAS: 100 X 190 CM, HIPOALERGÉNICO CON LÁMINAS DE ALGODÓN HIGIENIZADO	UNIDAD	2	\$ 1.462.000	\$ 2.924.000
53	MULETAS	ORTOPÉDICAS PARA ADULTOS FABRICADAS EN ALUMINIO, CON SISTEMA DE GRADUACIÓN DE ALTURA, SOPORTE Y MANILARES ACOLCHADOS, Y RECATONES ANTIDESLIZANTES.	UNIDAD	1	\$ 186.000	\$ 186.000
54	COCHE PEDIÁTRICO	COCHE NEUROLÓGICO PEDIÁTRICO FABRICADO EN ACERO Y ALUMINIO	UNIDAD	1	\$ 11.323.000	\$ 11.323.000
55	CAMINADOR PEDIÁTRICO	EN ALUMINIO COLOR PLATA, ALTURA GRADUABLE Y PLEGABLE LIVIANO	UNIDAD	2	\$ 435.000	\$ 870.000
56	ELEVADOR DE BAÑO	CON APOYA BRAZOS Y BLOQUEO DE SEGURIDAD (SE AGREGAN 14 CM DE ALTURA	UNIDAD	1	\$ 529.000	\$ 529.000



NIT:846001369-6

		Y SISTEMA DE LUCES INCORPORADA. (PARA ADULTO)				
67	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	7	\$ 1.715.000	\$ 12.005.000
68	BASTÓN	BASTON PLEGABLE CON 4 PUNTOS DE SOPORTE, SISTEMA ANTISHOCK, MEDIDAS DE 93 CMY SOPORTE HASTA DE 100 KG	UNIDAD	2	\$ 108.000	\$ 216.000
69	COLCHÓN	ANTIESCARIAS HOSPITALARIO CON FORRO ANTIFLUIDO TIPO CLÍNICO, CON ESPUMA DENSIDAD 26 ROSADA Y ESPUMA TROQUELADA ANTIESCARIAS, CON FORRO ANTIFLUIDOS, MEDIDAS APROXIMADAS: 90X190X15 CM	UNIDAD	5	\$ 645.000	\$ 3.225.000
70	CAMINADOR	CAMINADOR CON RUEDAS MACIZAS DELANTERAS CON RIN DE ESTRELLA Y ASIENTO.TAMAÑO DEL CAMINADOR ANCHO 17"ALTO MIN DE 47 CM Y MAX 51 CM APROXIMADAMENTE, CAPACIDAD PESO DE APROX 111 KG	UNIDAD	5	\$ 528.000	\$ 2.640.000
SUBTOTAL ACTIVIDAD 1.8.					\$ 14.585.000	\$ 29.675.000
ACTIVIDAD 1.9. ENTREGAR AYUDAS TÉCNICAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS						
ÍTEM	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
71	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	7	\$ 1.715.000	\$ 12.005.000
72	SILLA DE RUEDAS	NEUROLÓGICA EN ALUMINIO MANUAL, BRAZOS AJUSTABLES, REPOSA PIES, MARCO EN ACERO, SOPORTE CEFÁLICO, COJÍN ABDUCTOR, SISTEMA ANTIVUELCO. (PARA ADULTO)	UNIDAD	2	\$ 3.840.000	\$ 7.680.000
73	SILLA DE RUEDAS	INFANTIL EN ALUMINIO MANUAL, BRAZOS AJUSTABLES, REPOSA PIES, MARCO EN ACERO, SOPORTE CEFÁLICO, COJÍN ABDUCTOR, SISTEMA ANTIVUELCO.	UNIDAD	1	\$ 3.548.000	\$ 3.548.000
74	CAMINADOR	CAMINADOR CON RUEDAS MACIZAS DELANTERAS CON RIN DE ESTRELLA Y ASIENTO.TAMAÑO DEL CAMINADOR ANCHO 17"ALTO MIN DE 47 CM Y MAX 51 CM APROXIMADAMENTE, CAPACIDAD PESO DE APROX 111 KG	UNIDAD	1	\$ 425.000	\$ 425.000
75	KIT DE APRENDIZAJE	KIT DE APRENDIZAJE	UNIDAD	5	\$ 295.000	\$ 1.475.000



ACTIVIDAD 1.11. ENTREGAR AYUDAS TÉCNICAS EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMÚEZ

85	SILLA DE RUEDAS	SEMI ESCRITORIO, REPOSA BRAZOS Y PIES DESMONTABLES (REPOSA PIES DESMONTABLES), ESTÁNDAR CON MARCO DE ACERO CROMADO, RIN ESTRELLA, LLANTAS MACIZAS.	UNIDAD	1	\$ 2.084.000	\$ 2.084.000
86	SILLA DE RUEDAS	DEPORTIVA FABRICADA EN ALUMINIO, ESTRUCTURA PLEGABLE, LLANTAS POSTERIORES INFLABLES DE 23.6" CON PIN DE DESMONTE RÁPIDO, LLANTAS DELANTERAS MACIZAS DE 4", CAPACIDAD DE PESO: 100 KG APROX.	UNIDAD	2	\$ 3.569.000	\$ 7.138.000
87	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	2	\$ 1.715.000	\$ 3.430.000
88	SILLA DE RUEDAS INFANTIL	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	1	\$ 1.715.000	\$ 1.715.000
89	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATONES ANTIDESLIZANTES	UNIDAD	4	\$ 376.000	\$ 1.504.000
90	CAMA SANITARIA	CAMA SANITARIA DE USO DOMICILIARIO Y ASISTENCIAL, PROVISTA DE SOMIER ARTICULABLE ELÉCTRICO DE 4 PLANOS, PATAS DE 50 MM REGULABLE EN ALTURA DE 45 A 66 CM APROXIMADAMENTE, CABECERO Y PIECERO EN TABLERO DE FIBRA MDF REVESTIDO POLILAMINADO, MONTAJE Y DESMONTAJE SENCILLO.	UNIDAD	1	\$ 4.521.000	\$ 4.521.000
91	KIT DE APRENDIZAJE	KIT DE APRENDIZAJE	UNIDAD	4	\$ 295.000	\$ 1.180.000
92	BASTÓN CANADIENSE	CON BRAZALETE AJUSTABLE EN ALTURA Y ESCUALIZABLE CON SOPORTE GRADUABLE EN ALTURA TAPONES ANTIDESLIZANTES DE GOMA GRADUABLE EN ALTURA POR PIN	UNIDAD	4	\$ 104.000	\$ 416.000
93	MULETAS	ORTOPÉDICAS PARA ADULTOS FABRICADAS EN ALUMINIO, CON SISTEMA DE GRADUACIÓN DE ALTURA, SOPORTE Y MANILARES ACOLCHADOS, Y RECATONES ANTIDESLIZANTES.	UNIDAD	4	\$ 186.000	\$ 744.000
94	COLCHÓN	ANTIESCARIAS HOSPITALARIO CON FORRO ANTIFLUIDO TIPO CLÍNICO, CON ESPUMA DENSIDAD 26 ROSADA Y ESPUMA TROQUELADA ANTIESCARIAS, CON FORRO ANTIFLUIDOS, MEDIDAS APROXIMADAS: 90X190X15 CM	UNIDAD	3	\$ 628.000	\$ 1.884.000
SUBTOTAL ACTIVIDAD 1.11.					\$ 15.193.000	\$ 24.616.000



ACTIVIDAD 1.12. ENTREGAR AYUDAS TÉCNICAS EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL						
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	
95	SILLA DE DEPORTIVA FABRICADA EN ALUMINIO, ESTRUCTURA PLEGABLE, LLANTAS POSTERIORES INFLABLES DE 23,6" CON PIN DE DESMONTÉ RÁPIDO, LLANTAS DELANTERAS MACIZAS DE 4", CAPACIDAD DE PESO: 100 KG APROX.	UNIDAD	1	\$ 3.569.000	\$ 3.569.000	
96	SILLA DE NEUROLÓGICA EN ALUMINIO MANUAL, BRAZOS AJUSTABLES, REPOSA PIES, MARCO EN ACERO, SOPORTE CEFÁLICO, COJÍN ABDUCTOR, SISTEMA ANTIVUELCO. (PARA NIÑO)	UNIDAD	2	\$ 3.085.000	\$ 6.170.000	
97	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATONES ANTIDESLIZANTES	UNIDAD	5	\$ 376.000	\$ 1.880.000	
98	SILLA DE ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REPOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	4	\$ 1.715.000	\$ 6.860.000	
99	KIT DE ABACO, ENSARTABLE, LOTO SEMÁNTICO, MATERIAL DIDÁCTICO PEQUEÑO ABIERTO DE 50 FICHAS	UNIDAD	5	\$ 456.000	\$ 2.280.000	
100	COLCHÓN ANTIESCARAS HOSPITALARIO CON FÓRRO ANTIFLUIDO TIPO CLÍNICO, CON ESPUMA DENSIDAD 26 ROSADA Y ESPUMA TROQUELADA ANTIESCARAS, CON FÓRRO 90X190X15 CM	UNIDAD	3	\$ 628.000	\$ 1.884.000	
SUBTOTAL ACTIVIDAD 1.13.						
				\$ 9.829.000	\$ 22.643.000	
ACTIVIDAD 1.13. ENTREGAR AYUDAS TÉCNICAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO						
101	SILLA DE ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REPOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	4	\$ 1.715.000	\$ 6.860.000	
102	KIT DE ABACO, ENSARTABLE, LOTO SEMÁNTICO, MATERIAL DIDÁCTICO PEQUEÑO ABIERTO DE 50 FICHAS	UNIDAD	5	\$ 456.000	\$ 2.280.000	
103	COLCHÓN ANTIESCARAS HOSPITALARIO CON FÓRRO ANTIFLUIDO TIPO CLÍNICO, CON ESPUMA DENSIDAD 26 ROSADA Y ESPUMA TROQUELADA ANTIESCARAS, CON FÓRRO 90X190X15 CM	UNIDAD	3	\$ 628.000	\$ 1.884.000	
104	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATONES ANTIDESLIZANTES	UNIDAD	3	\$ 376.000	\$ 1.128.000	



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE MOCOA
GRUPO UUNIVERSAL ADELANTE SAS
NIT:846001369-6

SUBTOTAL ACTIVIDAD 1.13.	\$ 3.175.000	\$ 12.152.000
SUBTOTAL ACTIVIDAD 1	\$ 199.345.000	\$ 459.514.800
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	\$ 199.345.000	\$ 459.514.800

Valor en letras: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS PESOS
M/C: (\$459.514.800)

Atentamente,

DIANA MARCELA JIMENEZ OVIEDO
C.C 1.152.707.871
Representante Legal
GRUPO UNIVERSAL ADELANTE SAS
Nit. 846001369-6



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZON"
¡Gracias Dios mio por tantas bendiciones!



San Miguel de Ágreda de Mocoa, 20 de junio de 2023

Rb -
20 de junio - 2023

Señores:
HOLDING COMPANY GA SAS ZOMAC
NIT. No. 900683952-1
Ciudad

Asunto: Invitación a cotizar actividades - Secretaría de Desarrollo Social Departamental.

Cordial Saludo,

La Secretaría de Desarrollo Social Departamental de la Gobernación del Putumayo, está interesada en la realización de las actividades en el marco del proyecto denominado **"MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"** para lo cual extendemos a su entidad la invitación a cotizar teniendo en cuenta lo siguiente:

ADVERTENCIA:	La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio previo de mercado y por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.
OBJETO:	"MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"
IMPUESTOS DE LEY QUE APLICAN EN EL DEPARTAMENTO	Es importante tener en cuenta dentro de la cotización las retenciones, gastos inherentes al contrato como: <ul style="list-style-type: none">✓ 5 % Estampilla Adulto Mayor✓ 1 % Bomberil✓ 0,5 % Electrificación rural✓ 0,5 % Pro cultura✓ 0,5 % Desarrollo Fronterizo✓ 0,5 % Desarrollo Departamental✓ Póliza conforme a lo estipulado en la ley✓ IVA 19 y/o 5% se aplicará el porcentaje de acuerdo al régimen que pertenezca el cotizante.✓ Impuesto al consumo (8%) si aplica.✓ Impuesto de Industria y comercio ICA en los municipios donde aplique.✓ Entre otros que se apliquen en el departamento.

1. Para cotizar se debe tener en cuenta, impuesto de Ley, IVA cuando haya lugar y/o retenciones de ley de acuerdo a la naturaleza jurídica de su entidad.
2. La cotización debe conservar el formato, cantidades y especificaciones de las actividades de acuerdo a la invitación.
3. Se solicita especificar periodo de garantía sobre los productos ofrecidos (Cuando aplique).





4. Las actividades en el marco del proyecto contemplarán como lugar de ejecución e incidencia, los 13 municipios del departamento de Putumayo.

5. PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN: Presentar la cotización diligenciada en el formato Anexo debidamente firmada, enviar escaneado al correo desarrollo-social@putumayo.gov.co o en medio físico en la oficina de la Secretaría de Desarrollo Social Departamental ubicada en el primer piso del edificio nuevo de la Gobernación - Barrio Centro, Municipio de Mocoa.

6. Al considerarse posibles reformas tributarias, fluctuaciones de mercado con ocasión a emergencias sanitarias o de menor o mayor índole, la cotización deberá contar con tiempo o duración.

7. En el caso de requerirse, se deberán incluir en los precios por elemento los costos de transporte desde otras ciudades hacia el departamento, bodega, instalación, empaquetado, fabricación, entre otros que se consideren necesarios para la correcta ejecución de las actividades (Cuando aplique).

Nota: Se anexa formato en físico y Excel con actividades, especificaciones y cantidades para la adición de valores unitarios y totales de acuerdo a su entidad. Se solicita allegar las cotizaciones a más tardar el día 26 de junio de 2023.

Cordialmente,

KAROLINE STEFANIE INCHIMA LUNA
Secretaría de Desarrollo Social Departamental

Anexo: 3 folios.

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.

FORMATO PARA COTIZAR

ACTIVIDAD 1.- REALIZAR ENTREGAS DE AYUDAS TÉCNICAS EN LOS 13 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

ACTIVIDAD 1.1. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Santiago

ítem	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	16	\$	-
2	SILLA DE RUEDAS LIVIANA INFANTIL DE COLORES	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	2	\$	-
3	SILLA DE RUEDAS NEUROLÓGICA PARA ADULTO	CON SOPORTE EN TRONCO, CUELLO, CABEZA Y PLANTALES, RECLINABLE	UNIDAD	2	\$	-
4	BASTÓN ERGONÓMICO	BASTÓN PLEGABLE CON EMPUÑADURA EN T	UNIDAD	2	\$	-
5	BASTÓN ERGONÓMICO	BASTÓN PLEGABLE CON EMPUÑADURA EN T	UNIDAD	2	\$	-
6	BASTÓN ERGONÓMICO	BASTÓN PLEGABLE CON EMPUÑADURA EN T	UNIDAD	1	\$	-
7	BASTÓN ERGONÓMICO	BASTÓN PLEGABLE CON EMPUÑADURA EN T	UNIDAD	8	\$	-
8	BASTÓN ERGONÓMICO	BASTÓN PLEGABLE CON EMPUÑADURA EN T	UNIDAD	1	\$	-
9	BASTÓN CANADIENSE	CON BRAZALETE AJUSTABLE EN ALTURA Y ESCALIZABLE CON SOPORTE GRADUABLE EN ALTURA TAPONES ANTIDESLIZANTES DE GOMA GRADUABLE EN ALTURA.	UNIDAD	7	\$	-
10	BASTÓN	PARA INVIDENTE PLEGABLE TAPÓN	UNIDAD	1	\$	-
11	BASTÓN	BASTÓN PARA INVIDENTE PLEGABLE	UNIDAD	1	\$	-
12	COLCHÓN ANTIESCARAS	COLCHÓN ANTIESCARAS PRESIÓN ALTERNA	UNIDAD	1	\$	-
13	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATORNES ANTIDESLIZANTES	UNIDAD	8	\$	-
14	CAMINADOR	CAMINADOR ORTOPÉDICO PASO A PASO LIVIANO PLEGABLE	UNIDAD	1	\$	-
15	BASTÓN CANADIENSE	CON BRAZALETE AJUSTABLE EN ALTURA Y ESCALIZABLE CON SOPORTE GRADUABLE EN ALTURA TAPONES ANTIDESLIZANTES DE GOMA GRADUABLE EN ALTURA.	UNIDAD	1	\$	-
Subtotal Actividad 1.1.					\$	-

ACTIVIDAD 1.2. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Colón

ítem	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
16	KIT DE APRENDIZAJE	KIT DE APRENDIZAJE	UNIDAD	4	\$	-
17	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATORNES ANTIDESLIZANTES	UNIDAD	7	\$	-
18	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	5	\$	-
19	COLCHÓN ANTIESCARAS	COLCHÓN ANTIESCARAS PRESIÓN ALTERNA	UNIDAD	2	\$	-
20	SILLA DE RUEDAS	ELÉCTRICA CON FRENO AUTOMÁTICO, ESTRUCTURA EN ALUMINIO PLEGABLE, LARGA DURACIÓN DE BATERIA RECARGABLE Y SISTEMA DE LUCES INCORPORADA.	UNIDAD	1	\$	-
Subtotal Actividad 1.2.					\$	-

ACTIVIDAD 1.3. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Sibundoy

ítem	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
21	SILLA DE RUEDAS PARA ADULTO	ESTÁNDAR FABRICADA EN ALUMINIO, LLANTAS INFLEXIBLES Y COGÍN ANTIESCARAS, PREFERIBLEMENTE EN GEL PARA EVITAR ÚLSERAS. SOPORTE PARA PIES Y BRAZOS	UNIDAD	2	\$	-

22	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	5	\$	-
23	SILLA DE RUEDAS LIVIANA INFANTIL DE COLORES	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	2	\$	-
24	BASTÓN	BASTÓN TIPO SOMBRILLA, DISEÑO DE MANGO CURVO CON EMPUÑADURA EN ESPUMA, AJUSTABLE EN ALTURA POR MEDIO DE PIN, TAPÓN ANTIDESLIZANTE, FABRICADO EN ALUMINIO.	UNIDAD	2	\$	-
25	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATONES ANTIDESLIZANTES	UNIDAD	3	\$	-
Subtotal Actividad 1.3.					\$	-

ACTIVIDAD 1.4. Entregar ayudas técnicas en el municipio de San Francisco

Ítem	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
26	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	4	\$	-
27	SILLA DE RUEDAS PARA ADULTO	ESTÁNDAR FABRICADA EN ALUMINIO, LLANTAS INFABLES Y COJÍN ANTIESCARAS, PREFERIBLEMENTE EN GEL PARA EVITAR ÚLSERAS. SOPORTE PARA PIES Y BRAZOS	UNIDAD	2	\$	-
28	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATONES ANTIDESLIZANTES	UNIDAD	5	\$	-
29	COLCHON ANTIESCARAS	COLCHÓN ANTIESCARAS PRESIÓN ALTERNA	UNIDAD	1	\$	-
30	MULETAS	ORTOPÉDICAS PARA ADULTOS FABRICADAS EN ALUMINIO, CON SISTEMA DE GRADUACIÓN DE ALTURA, SOPORTE Y MANILARES ACOLCHADOS, Y RECATONES ANTIDESLIZANTES.	UNIDAD	4	\$	-
Subtotal Actividad 1.4.					\$	-

ACTIVIDAD 1.5. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Mocoa

Ítem	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
31	SILLA DE RUEDAS	ELÉCTRICA CON FRENO AUTOMÁTICO, ESTRUCTURA EN ALUMINIO PLEGABLE, LARGA DURACIÓN DE BATERIA RECARGABLE Y SISTEMA DE LUCES INCORPORADA. (PARA ADULTO)	UNIDAD	4	\$	-
32	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	15	\$	-
33	SILLA DE RUEDAS	NEUROLÓGICA EN ALUMINIO MANUAL, BRAZOS AJUSTABLES, REPOSA PIES, MARCO EN ACERO, SOPORTE CEFÁLICO, COJÍN ABDUCTOR, SISTEMA ANTIVUELCO. (PARA ADULTO)	UNIDAD	2	\$	-
34	SILLA DE DUCHA	SILLA DE DUCHA FABRICADA EN ALUMINIO. PESO MÁXIMO QUE SOPORTA: 130 KG.	UNIDAD	1	\$	-
35	SILLA DE RUEDAS LIVIANA INFANTIL DE COLORES	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	4	\$	-
36	SILLA DE BAÑO Y AYUDA SANITARIA	SILLA DE BAÑO CROMADA, AYUDA SANITARIA CON RUEDAS	UNIDAD	1	\$	-
37	BASTÓN CANADIENSE	CON BRAZLETE AJUSTABLE EN ALTURA Y ESCALIZABLE CON SOPORTE GRADUABLE EN ALTURA TAPONES ANTIDESLIZANTES DE GOMA GRADUABLE EN ALTURA.	UNIDAD	3	\$	-
38	CAMA SANITARIA	CAMA SANITARIA DE USO DOMICILIARIO Y ASISTENCIAL, PROVISTA DE SOMIER ARTICULABLE ELÉCTRICO DE 4 PLANOS, PATAS DE 50 MM REGULABLE EN ALTURA DE 45 A 66 CM APROXIMADAMENTE, CABECERO Y PIECERO EN TABLERO DE FIBRA MDF REVESTIDO POLILAMINADO, MONTAJE Y DESMONTAJE SENCILLO.	UNIDAD	2	\$	-
39	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATONES ANTIDESLIZANTES	UNIDAD	4	\$	-

40	CAMINADOR PEDIÁTRICO	EN ALUMINIO COLOR PLATA, ALTURA GRADUABLE Y PLEGABLE LIVIANO	UNIDAD	2		\$ -
41	CAMINADOR CON RUEDAS	CAMINADOR CON RUEDAS MACIZAS CON RIN DE ESTRELLA DE 6" Y ASIENTO AJUSTABLE. TAMAÑO DEL CAMINADOR: ANCHO DE 17", ALTO MIN. DE 47 CM Y MAX. 51 CM APROXIMADAMENTE. CAPACIDAD PESO DE APROX. 111 KG.	UNIDAD	2		\$ -
42	COLCHÓN	ORTOPÉDICO SENCILLO DE MEDIDAS: 100 X 190 CM, HIPOALERGÉNICO CON LÁMINAS DE ALGODÓN HIGIENIZADO	UNIDAD	1		\$ -
43	COLCHÓN	ANTIESCARIAS HOSPITALARIO CON FORRO ANTIFLUÍDO TIPO CLÍNICO, CON ESPUMA DENSIDAD 26 ROSADA Y ESPUMA TROQUELADA ANTIESCARIAS, CON FORRO ANTIFLUÍDOS, MEDIDAS APROXIMADAS: 90X190X15 CM	UNIDAD	3		\$ -
44	COLCHÓN	ORTOPÉDICO DOBLE DE MEDIDAS: 140 X 190 CM, HIPOALERGÉNICO CON LÁMINAS DE ALGODÓN HIGIENIZADO	UNIDAD	1		\$ -
45	MULETAS	ORTOPÉDICAS PARA ADULTOS FABRICADAS EN ALUMINIO, CON SISTEMA DE GRADUACIÓN DE ALTURA, SOPORTE Y MANILARES ACOLCHADOS, Y RECATONES ANTIDESLIZANTES.	UNIDAD	1		\$ -
46	COCHE PEDIÁTRICO	COCHE NEUROLÓGICO PEDIÁTRICO FABRICADO EN ACERO Y ALUMINIO	UNIDAD	1		\$ -
47	KIT DE MATERIAL DIDÁCTICO	ÁBACO, ENSARTABLE, LOTO SEMÁNTICO, PEQUEÑO ABIERTO DE 50 FICHAS	UNIDAD	15		\$ -
48	COJÍN ORTOPÉDICO	CIRCULAR CON MEDIDAS APROXIMADAS: 43 CM ANCHO, 43 CM LARGO.	UNIDAD	4		\$ -
Subtotal Actividad 1.5.					\$ -	\$ -
ACTIVIDAD 1.6. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Villagarzón						
ítem	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
49	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECIÓN DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	6		\$ -
50	SILLA DE RUEDAS	NEUROLÓGICA EN ALUMINIO MANUAL, BRAZOS AJUSTABLES, REPOSA PIES, MARCO EN ACERO, SOPORTE CEFÁLICO, COJÍN ABDUCTOR, SISTEMA ANTIVUELCO. (PARA ADULTO)	UNIDAD	1		\$ -
51	BASTÓN CANADIENSE	CON BRAZALETE AJUSTABLE EN ALTURA Y ESCALIZABLE CON SOPORTE GRADUABLE EN ALTURA TAPONES ANTIDESLIZANTES DE GOMA GRADUABLE EN ALTURA POR PIN	UNIDAD	2		\$ -
52	COLCHÓN	ORTOPÉDICO SENCILLO DE MEDIDAS: 100 X 190 CM, HIPOALERGÉNICO CON LÁMINAS DE ALGODÓN HIGIENIZADO	UNIDAD	2		\$ -
53	MULETAS	ORTOPÉDICAS PARA ADULTOS FABRICADAS EN ALUMINIO, CON SISTEMA DE GRADUACIÓN DE ALTURA, SOPORTE Y MANILARES ACOLCHADOS, Y RECATONES ANTIDESLIZANTES.	UNIDAD	1		\$ -
54	COCHE PEDIÁTRICO	COCHE NEUROLÓGICO PEDIÁTRICO FABRICADO EN ACERO Y ALUMINIO	UNIDAD	1		\$ -
55	CAMINADOR PEDIÁTRICO	EN ALUMINIO COLOR PLATA, ALTURA GRADUABLE Y PLEGABLE LIVIANO	UNIDAD	2		\$ -
56	ELEVADOR DE BAÑO	CON APOYA BRAZOS Y BLOQUEO DE SEGURIDAD (SE AGREGAN 14 CM DE ALTURA AL INODORO), CAPACIDAD DE PESO APROXIMADA: 136 KG	UNIDAD	1		\$ -
57	KIT DE MATERIAL DIDÁCTICO	ÁBACO, ENSARTABLE, SEMÁNTICO, PEQUEÑO ABIERTO DE 50 FICHAS	UNIDAD	5		\$ -
Subtotal Actividad 1.6.					\$ -	\$ -
ACTIVIDAD 1.7. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Puerto Guzmán						
ítem	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
58	SILLA DE RUEDAS	ELÉCTRICA CON FRENO AUTOMÁTICO, ESTRUCTURA EN ALUMINIO PLEGABLE, LARGA DURACIÓN DE BATERIA RECARGABLE Y SISTEMA DE LUCES INCORPORADA. (PARA ADULTO)	UNIDAD	1		\$ -
59	SILLA DE DUCHA	SILLA DE DUCHA FABRICADA EN ALUMINIO. PESO MÁXIMO QUE SOPORTA: 130 KG.	UNIDAD	1		\$ -

60	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	6	\$	-
61	SILLA DE RUEDAS	NEUROLÓGICA EN ALUMINIO MANUAL, BRAZOS AJUSTABLES, REPOSA PIES, MARCO EN ACERO, SOPORTE CEFÁLICO, COJÍN ABDUCTOR, SISTEMA ANTIVUELCO. (PARA ADULTO)	UNIDAD	1	\$	-
62	COCHE PEDIÁTRICO	COCHE NEUROLÓGICO PEDIÁTRICO FABRICADO EN ACERO Y ALUMINIO	UNIDAD	1	\$	-
63	BASTÓN CANADIENSE	CON BRAZALETE AJUSTABLE EN ALTURA Y ESCALIZABLE CON SOPORTE GRADUABLE EN ALTURA TAPONES ANTIDESLIZANTES DE GOMA GRADUABLE EN ALTURA POR PIN	UNIDAD	4	\$	-
64	BASTÓN	BASTON PLEGABLE CON 4 PUNTOS DE SOPORTE, SISTEMA ANTISHOCK, MEDIDAS DE 93 CMY SOPORTE HASTA DE 100 KG	UNIDAD	2	\$	-
65	COLCHÓN	ANTIESCARIAS HOSPITALARIO CON FORRO ANTIFLUIDO TIPO CLÍNICO, CON ESPUMA DENSIDAD 26 ROSADA Y ESPUMA TROQUELADA ANTIESCARIAS, CON FORRO ANTIFLUIDOS, MEDIDAS APROXIMADAS: 90X190X15 CM	UNIDAD	5	\$	-
Subtotal Actividad 1.7.					\$	-

ACTIVIDAD 1.8. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Puerto Caicedo

ítem	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
66	SILLA DE RUEDAS	ELÉCTRICA CON FRENO AUTOMÁTICO, ESTRUCTURA EN ALUMINIO PLEGABLE, LARGA DURACIÓN DE BATERÍA RECARGABLE Y SISTEMA DE LUCES INCORPORADA. (PARA ADULTO)	UNIDAD	1	\$	-
67	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	7	\$	-
68	BASTÓN	BASTON PLEGABLE CON 4 PUNTOS DE SOPORTE, SISTEMA ANTISHOCK, MEDIDAS DE 93 CMY SOPORTE HASTA DE 100 KG	UNIDAD	2	\$	-
69	COLCHÓN	ANTIESCARIAS HOSPITALARIO CON FORRO ANTIFLUIDO TIPO CLÍNICO, CON ESPUMA DENSIDAD 26 ROSADA Y ESPUMA TROQUELADA ANTIESCARIAS, CON FORRO ANTIFLUIDOS, MEDIDAS APROXIMADAS: 90X190X15 CM	UNIDAD	5	\$	-
70	CAMINADOR	CAMINADOR CON RUEDAS MACIZAS DELANTERAS CON RIN DE ESTRELLA Y ASIENTO.TAMAÑO DEL CAMINADOR ANCHO 17"ALTO MIN DE 47 CM Y MAX 51 CM APROXIMADAMENTE, CAPACIDAD PESO DE APRDX 111 KG	UNIDAD	5	\$	-
Subtotal Actividad 1.8.					\$	-

ACTIVIDAD 1.9. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Puerto Asís

ítem	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
71	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	7	\$	-
72	SILLA DE RUEDAS	NEUROLÓGICA EN ALUMINIO MANUAL, BRAZOS AJUSTABLES, REPOSA PIES, MARCO EN ACERO, SOPORTE CEFÁLICO, COJÍN ABDUCTOR, SISTEMA ANTIVUELCO. (PARA ADULTO)	UNIDAD	2	\$	-
73	SILLA DE RUEDAS	INFANTIL EN ALUMINIO MANUAL, BRAZOS AJUSTABLES, REPOSA PIES, MARCO EN ACERO, SOPORTE CEFÁLICO, COJÍN ABDUCTOR, SISTEMA ANTIVUELCO.	UNIDAD	1	\$	-
74	CAMINADOR	CAMINADOR CON RUEDAS MACIZAS DELANTERAS CON RIN DE ESTRELLA Y ASIENTO.TAMAÑO DEL CAMINADOR ANCHO 17"ALTO MIN DE 47 CM Y MAX 51 CM APROXIMADAMENTE, CAPACIDAD PESO DE APROX 111 KG	UNIDAD	1	\$	-
75	KIT DE APRENDIZAJE	KIT DE APRENDIZAJE	UNIDAD	5	\$	-
76	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATONES ANTIDESLIZANTES	UNIDAD	5	\$	-
77	COLCHÓN	ANTIESCARIAS HOSPITALARIO CON FORRO ANTIFLUIDO TIPO CLÍNICO, CON ESPUMA DENSIDAD 26 ROSADA Y ESPUMA TROQUELADA ANTIESCARIAS, CON FORRO ANTIFLUIDOS, MEDIDAS APROXIMADAS: 90X190X15 CM	UNIDAD	5	\$	-

78	MULETAS	ORTOPÉDICAS PARA ADULTOS FABRICADAS EN ALUMINIO, CON SISTEMA DE GRADUACIÓN DE ALTURA, SOPORTE Y MANILARES ACOLCHADOS, Y RECATONES ANTIDESLIZANTES.	UNIDAD	2	\$	-
Subtotal Actividad 1.9.					\$	-
ACTIVIDAD 1.10. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Orito						
ítem	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
79	SILLA DE RUEDAS INFANTIL DE COLORES	NEUROLÓGICA EN ALUMINIO MANUAL, BRAZOS AJUSTABLES, REPOSA PIES, MARCO EN ACERO, SOPORTE CEFÁLICO, CÚJIN ABDUCTOR, SISTEMA ANTIVUELCO. (PARA NIÑO)	UNIDAD	2	\$	-
80	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	1	\$	-
81	BASTÓN CANADIENSE	CON BRAZALETE AJUSTABLE EN ALTURA Y ESCALIZABLE CON SOPORTE GRADUABLE EN ALTURA TAPONES ANTIDESLIZANTES DE GOMA GRADUABLE EN ALTURA POR PIN	UNIDAD	1	\$	-
82	SET DE EQUILIBRIO	EL SET DE EQUILIBRIO X 5 PIEZAS, FABRICADO DE ESPUMA DE ALTA DENSIDAD Y LINO PLASTIFICADO, 60 CM DE ALTO, 60 CM DE ANCHO Y 280 CM DE LARGO.	UNIDAD	1	\$	-
83	KIT DE APRENDIZAJE	KIT DE APRENDIZAJE	UNIDAD	1	\$	-
84	COLCHÓN	ANTIESCARIAS HOSPITALARIO CON FORRO ANTIFLUIDO TIPO CLÍNICO, CON ESPUMA DENSIDAD 26 ROSADA Y ESPUMA TROQUELADA ANTIESCARIAS, CON FORRO ANTIFLUIDOS, MEDIDAS APROXIMADAS: 90X190X15 CM	UNIDAD	2	\$	-
Subtotal Actividad 1.10.					\$	-
ACTIVIDAD 1.11. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Valle del Guamuez						
ítem	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
85	SILLA DE RUEDAS	SEMI ESCRITORIO, REPOSA BRAZOS Y PIES DESMONTABLES (REPOSA PIES DESMONTABLES), ESTÁNDAR CON MARCO DE ACERO CROMADO, RIN ESTRELLA, LLANTAS MACIZAS.	UNIDAD	1	\$	-
86	SILLA DE RUEDAS	DEPORTIVA FABRICADA EN ALUMINIO, ESTRUCTURA PLEGABLE, LLANTAS POSTERIORES INFLABLES DE 23.6" CON PIN DE DESMONTE RÁPIDO, LLANTAS DELANTERAS MACIZAS DE 4", CAPACIDAD DE PESO: 100 KG APROX.	UNIDAD	2	\$	-
87	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	2	\$	-
88	SILLA DE RUEDAS INFANTIL	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	1	\$	-
89	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATONES ANTIDESLIZANTES	UNIDAD	4	\$	-
90	CAMA SANITARIA	CAMA SANITARIA DE USO DOMICILIARIO Y ASISTENCIAL, PROVISTA DE SOMIER ARTICULABLE ELÉCTRICO DE 4 PLANOS, PATAS DE 50 MM REGULABLE EN ALTURA DE 45 A 66 CM APROXIMADAMENTE, CABECERO Y PIECERO EN TABLERO DE FIBRA MDF REVESTIDO POLILAMINADO, MONTAJE Y DESMONTAJE SENCILLO.	UNIDAD	1	\$	-
91	KIT DE APRENDIZAJE	KIT DE APRENDIZAJE	UNIDAD	4	\$	-
92	BASTÓN CANADIENSE	CON BRAZALETE AJUSTABLE EN ALTURA Y ESCALIZABLE CON SOPORTE GRADUABLE EN ALTURA TAPONES ANTIDESLIZANTES DE GOMA GRADUABLE EN ALTURA POR PIN	UNIDAD	4	\$	-
93	MULETAS	ORTOPÉDICAS PARA ADULTOS FABRICADAS EN ALUMINIO, CON SISTEMA DE GRADUACIÓN DE ALTURA, SOPORTE Y MANILARES ACOLCHADOS, Y RECATONES ANTIDESLIZANTES.	UNIDAD	4	\$	-
94	COLCHÓN	ANTIESCARIAS HOSPITALARIO CON FORRO ANTIFLUIDO TIPO CLÍNICO, CON ESPUMA DENSIDAD 26 ROSADA Y ESPUMA TROQUELADA ANTIESCARIAS, CON FORRO ANTIFLUIDOS, MEDIDAS APROXIMADAS: 90X190X15 CM	UNIDAD	3	\$	-
Subtotal Actividad 1.11.					\$	-
ACTIVIDAD 1.12. Entregar ayudas técnicas en el municipio de San Miguel						

	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
95	SILLA DE RUEDAS	DEPORTIVA FABRICADA EN ALUMINIO, ESTRUCTURA PLEGABLE, LLANTAS POSTERIORES INFLABLES DE 23.6" CDN PIN DE DESMONTE RÁPIDO, LLANTAS DELANTERAS MACIZAS DE 4", CAPACIDAD DE PESO: 100 KG APROX.	UNIDAD	1		\$ -
96	SILLA DE RUEDAS INFANTIL DE COLORES	NEUROLÓGICA EN ALUMINIO MANUAL, BRAZOS AJUSTABLES, REPOSAPIES, MARCO EN ACERO, SOPORTE CEFÁLICO, COJÍN ABDUCTOR, SISTEMA ANTIVUELCO. (PARA NIÑO)	UNIDAD	2		\$ -
97	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATONES ANTIDESLIZANTES	UNIDAD	5		\$ -
98	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	4		\$ -
99	KIT DE MATERIAL DIDÁCTICO	ÁBACO, ENSARTABLE, LOTO SEMÁNTICO, PEQUEÑO ABIERTO DE 50 FICHAS	UNIDAD	5		\$ -
100	COLCHÓN	ANTIESCARIAS HOSPITALARIO CON FORRO ANTIFLUIDO TIPO CLÍNICO, CON ESPUMA DENSIDAD 26 ROSADA Y ESPUMA TROQUELADA ANTIESCARAS, CON FORRO ANTIFLUIDOS, MEDIDAS APROXIMADAS: 90X190X15 CM	UNIDAD	3		\$ -
Subtotal Actividad 1.12.					\$ -	\$ -
ACTIVIDAD 1.13. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Puerto Leguizamó						
101	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	Unidad	4		\$ -
102	KIT DE MATERIAL DIDÁCTICO	ÁBACO, ENSARTABLE, LOTO SEMÁNTICO, PEQUEÑO ABIERTO DE 50 FICHAS	UNIDAD	5		\$ -
103	COLCHÓN	ANTIESCARIAS HOSPITALARIO CON FORRO ANTIFLUIDO TIPO CLÍNICO, CON ESPUMA DENSIDAD 26 ROSADA Y ESPUMA TROQUELADA ANTIESCARAS, CON FORRO ANTIFLUIDOS, MEDIDAS APROXIMADAS: 90X190X15 CM	Unidad	3		\$ -
104	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATONES ANTIDESLIZANTES	Unidad	3		\$ -
Subtotal Actividad 1.13.					\$ -	\$ -
SUBTOTAL ACTIVIDAD 1					\$ -	\$ -
VALOR TOTAL DEL PROYECTO					\$ -	\$ -



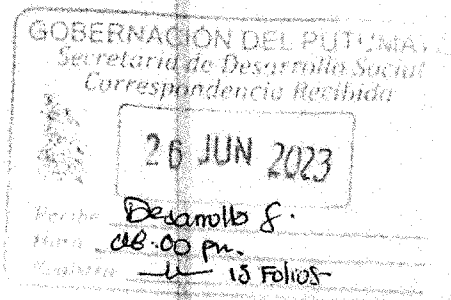
HOLDING COMPANY GA SAS ZOMAC

NIT:900683952-1

Mocoa, 26 de junio de 2023

Señores:

Secretaria desarrollo social del putumayo



Cordial Saludo,

A continuación, relaciono la cotización solicitada:

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.

PRESUPUESTO DETALLADO - VIGENCIA 2023

ACTIVIDAD 1.- REALIZAR ENTREGAS DE AYUDAS TÉCNICAS EN LOS 13 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

ACTIVIDAD 1.1. ENTREGAR AYUDAS TÉCNICAS EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO

ÍTEM	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	16	\$ 1.920.000	\$ 30.720.000
2	SILLA DE RUEDAS LIVIANA INFANTIL DE COLORES	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	2	\$ 3.569.000	\$ 7.138.000
3	SILLA DE RUEDAS NEURÓLOGICA PARA ADULTO	CON SOPORTE EN TRONCO, CUELLO, CABEZA Y PLANTALES. RECLINABLE	UNIDAD	2	\$ 3.830.000	\$ 7.660.000

E-mail: holdingcompanyga@gmail.com

Cel: 3112158377



HOLDING COMPANY GA SAS ZOMAC
NIT:900683952-1

5	BASTÓN ERGONOMICO	BASTÓN PLEGABLE CON EMPUÑADURA EN T	UNIDAD	2	\$ 85.000	\$ 170.000
6	BASTÓN ERGONOMICO	BASTÓN PLEGABLE CON EMPUÑADURA EN T	UNIDAD	1	\$ 85.000	\$ 85.000
7	BASTÓN ERGONOMICO	BASTÓN PLEGABLE CON EMPUÑADURA EN T	UNIDAD	8	\$ 85.000	\$ 680.000
8	BASTÓN ERGONOMICO	BASTÓN PLEGABLE CON EMPUÑADURA EN T	UNIDAD	1	\$ 85.000	\$ 85.000
9	BASTÓN CANADIENSE	CON BRAZLETE AJUSTABLE EN ALTURA Y ESCUALIZABLE CON SOPORTE GRADUABLE EN ALTURA ANTIDESLIZANTES DE GOMA	UNIDAD	7	\$ 86.000	\$ 602.000
10	BASTÓN	PARA INVIDENTE PLEGABLE TAPÓN	UNIDAD	1	\$ 112.000	\$ 112.000
11	BASTÓN	BASTÓN PARA INVIDENTE PLEGABLE	UNIDAD	1	\$ 109.000	\$ 109.000
12	COLCHÓN ANTIESCARAS	COLCHÓN ANTIESCARAS	UNIDAD	1	\$ 506.000	\$ 506.000
13	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATONES ANTIDESLIZANTES	UNIDAD	8	\$ 388.000	\$ 3.104.000
14	CAMINADOR	CAMINADOR ORTOPÉDICO PASO A PASO LIVIANO PLEGABLE	UNIDAD	1	\$ 352.000	\$ 352.000
15	BASTÓN CANADIENSE	CON BRAZLETE AJUSTABLE EN ALTURA Y ESCUALIZABLE CON SOPORTE GRADUABLE EN ALTURA ANTIDESLIZANTES DE GOMA	UNIDAD	1	\$ 84.000	\$ 84.000
SUBTOTAL ACTIVIDAD 1.1.						
					\$ 11.381.000	\$ 51.577.000
ACTIVIDAD 1.2. ENTREGAR AYUDAS TÉCNICAS EN EL MUNICIPIO DE COLÓN						
ITEM	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
16	KIT DE APRENDIZAJE	KIT DE APRENDIZAJE	UNIDAD	4	\$ 325.000	\$ 1.300.000
17	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATONES ANTIDESLIZANTES	UNIDAD	7	\$ 375.600	\$ 2.629.200

E-mail: holdingcompanyga@gmail.com
 Cel: 3112158377



HOLDING COMPANY GA SAS ZOMAC

NIT:900683952-1

18	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	5	\$ 1.815.000	\$ 9.075.000
19	COLCHÓN ANTIESCARAS	COLCHÓN ANTIESCARAS PRESIÓN ALTERNA	UNIDAD	2	\$ 526.000	\$ 1.052.000
20	SILLA DE RUEDAS	ELÉCTRICA CON FRENO AUTOMÁTICO, ESTRUCTURA EN ALUMINIO PLEGABLE, LARGA DURACIÓN DE BATERIA RECARGABLE Y SISTEMA DE LUCES INCORPORADA.	UNIDAD	1	\$ 11.545.000	\$ 11.545.000
SUBTOTAL ACTIVIDAD 1.2.					\$ 14.586.600	\$ 25.601.200
ACTIVIDAD 1.3. ENTREGAR AYUDAS TÉCNICAS EN EL MUNICIPIO DE SIBUNDOY						
ITEM	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
21	SILLA DE RUEDAS PARA ADULTO	ESTÁNDAR FABRICADA EN ALUMINIO, LLANTAS INFABLES Y COGÍN ANTIESCARAS, PREFERIBLEMENTE EN GEL PARA EVITAR ÚLSERAS. SOPORTE PARA PIES Y BRAZOS	UNIDAD	2	\$ 3.150.000	\$ 6.300.000
22	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	5	\$ 1.862.000	\$ 9.310.000
23	SILLA DE RUEDAS LIVIANA INFANTIL DE COLORES	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	2	\$ 3.625.000	\$ 7.250.000

E-mail: holdingcompanyga@gmail.com

Cel: 3112158377



HOLDING COMPANY GA SAS ZOMAC
NIT:900683952-1

ITEM	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ACTIVIDAD 1.4. ENTREGAR AYUDAS TÉCNICAS EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO						
SUBTOTAL ACTIVIDAD 1.3.						
25	CAMINADOR	BASTÓN TIPO SOMBRILLA, EMPUÑADURA EN ESPUMA, AJUSTABLE EN ALTURA POR MEDIO DE PIN, TAPÓN ANTIDESLIZANTE, FABRICADO EN ALUMINIO.	UNIDAD	2	\$ 105.000	\$ 210.000
26	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECCIÓN DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	4	\$ 1.860.000	\$ 7.440.000
27	SILLA DE RUEDAS PARA ADULTO	ESTÁNDAR FABRICADA EN ALUMINIO, LLANTAS INFANTES Y COGÍN ANTIESCARAS, PREFERIBLEMENTE EN GEL PARA EVITAR ULSEAS. SOPORTE PARA PIES Y BRAZOS	UNIDAD	2	\$ 3.425.000	\$ 6.850.000
28	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATONES ANTIDESLIZANTES	UNIDAD	5	\$ 415.000	\$ 2.075.000
29	COLCHÓN ANTIESCARAS	COLCHÓN ANTIESCARAS PRESIÓN ALTERNATIVA	UNIDAD	1	\$ 546.800	\$ 546.800
30	MULETAS	ORTOPÉDICAS PARA ADULTOS FABRICADAS EN ALUMINIO, CON SISTEMA DE GRADUACIÓN DE ALTURA, SOPORTE Y MANILARES ACOLCHADOS, Y RECATONES ANTIDESLIZANTES.	UNIDAD	4	\$ 169.500	\$ 678.000
SUBTOTAL ACTIVIDAD 1.4.					\$ 6.416.300	\$ 17.589.800
ACTIVIDAD 1.5. ENTREGAR AYUDAS TÉCNICAS EN EL MUNICIPIO DE MOCOA						
					\$ 6.416.300	\$ 17.589.800

E-mail: holdingcompanyga@gmail.com
 Cel: 3112158377



HOLDING COMPANY GA SAS ZOMAC

NIT:900683952-1

31	SILLA DE RUEDAS	ELÉCTRICA CON FRENO AUTOMÁTICO, ESTRUCTURA EN ALUMINIO PLEGABLE, LARGA DURACIÓN DE BATERIA RECARGABLE Y SISTEMA DE LUCES INCORPORADA. (PARA ADULTO)	UNIDAD	4	\$ 12.104.000	\$ 48.416.000
32	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	15	\$ 1.819.000	\$ 27.285.000
33	SILLA DE RUEDAS	NEUROLÓGICA EN ALUMINIO MANUAL, BRAZOS AJUSTABLES, REPOSA PIES, MARCO EN ACERO, SOPORTE CEFÁLICO, COJÍN ABDUCTOR, SISTEMA ANTIVUELCO. (PARA ADULTO)	UNIDAD	2	\$ 3.869.000	\$ 7.738.000
34	SILLA DUCHA	SILLA DE DUCHA FABRICADA EN ALUMINIO. PESO MÁXIMO QUE SOPORTA: 130 KG.	UNIDAD	1	\$ 1.520.000	\$ 1.520.000
35	SILLA DE RUEDAS LIVIANA INFANTIL DE COLORES	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	4	\$ 3.419.000	\$ 13.676.000
36	SILLA DE BAÑO Y AYUDA SANITARIA	SILLA DE BAÑO CROMADA, AYUDA SANITARIA CON RUEDAS	UNIDAD	1	\$ 926.000	\$ 926.000
37	BASTÓN CANADIENSE	CON BRAZALETE AJUSTABLE EN ALTURA Y ESCUALIZABLE CON SOPORTE GRADUABLE EN ALTURA TAPONES ANTIDESLIZANTES DE GOMA GRADUABLE EN ALTURA.	UNIDAD	3	\$ 90.000	\$ 270.000
38	CAMA SANITARIA	CAMA SANITARIA DE USO DOMICILIARIO Y ASISTENCIAL, PROVISTA DE SOMIER ARTICULABLE ELÉCTRICO DE 4	UNIDAD	2	\$ 4.624.000	\$ 9.248.000

E-mail: holdingcompanyga@gmail.com

Cel: 3112158377



HOLDING COMPANY GA SAS ZOMAG
NIT:900683952-1

39	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATONES ANTIDESLIZANTES	UNIDAD	4	\$ 415.000	\$ 1.660.000	
40	CAMINADOR	EN ALUMINIO COLOR PLATA, ALTURA GRADUABLE Y PLEGABLE	UNIDAD	2	\$ 465.000	\$ 930.000	
41	CAMINADOR CON RUEDAS	CAMINADOR CON RUEDAS MACIZAS CON RIN DE ESTRELLA DE 6" Y ASIENTO AJUSTABLE. TAMAÑO DEL CAMINADOR: ANCHO DE 17", ALTO MIN. DE 47 CM Y MAX. 51 CM APROXIMADAMENTE, CAPACIDAD PESO DE APROX. 111 KG.	UNIDAD	2	\$ 1.156.000	\$ 2.312.000	
42	COLCHÓN	ORTOPÉDICO SENCILLO DE MEDIDAS: 100 X 190 CM, HIPOALERGÉNICO CON LÁMINAS DE ALGODÓN HIGIENIZADO	UNIDAD	1	\$ 1.488.000	\$ 1.488.000	
43	COLCHÓN	ANTIESCARAS HOSPITALARIO CON FORRO ANTIFLUJO TIPO CLÍNICO, CON ESPUMA DENSIDAD 26 ROSADA Y ESPUMA TROQUELADA ANTIESCARAS, CON FORRO ANTIFLUJO, MEDIDAS 90X190X15 CM APROXIMADAS:	UNIDAD	3	\$ 712.000	\$ 2.136.000	
44	COLCHÓN	ORTOPÉDICO DOBLE DE MEDIDAS: 140 X 190 CM, HIPOALERGÉNICO CON LÁMINAS DE ALGODÓN HIGIENIZADO	UNIDAD	1	\$ 1.987.000	\$ 1.987.000	
45	MULETAS	ORTOPÉDICAS PARA ADULTOS FABRICADAS EN ALUMINIO, CON SISTEMA DE GRADUACIÓN DE ALTURA, SOPORTE Y MANILLARES ACOLCHADOS, Y RECATONES ANTIDESLIZANTES.	UNIDAD	1	\$ 168.000	\$ 168.000	
46	COCHE	COCHE NEUROLÓGICO PEDIÁTRICO FABRICADO EN ACERO Y ALUMINIO	UNIDAD	1	\$ 11.843.000	\$ 11.843.000	

E-mail: holdingcompanyga@gmail.com
 Cel: 3112158377



HOLDING COMPANY GA SAS ZOMAC

NIT:900683952-1

	MATERIAL DIDÁCTICO	ÁBACO, ENSARTABLE, LOTO SEMÁNTICO, PEQUEÑO ABIERTO DE 50 FICHAS	UNIDAD	15	\$ 486.000	\$ 7.290.000
48	COJÍN ORTOPÉDICO	CIRCULAR CON MEDIDAS APROXIMADAS: 43 CM ANCHO, 43 CM LARGO.	UNIDAD	4	\$ 255.000	\$ 1.020.000
SUBTOTAL ACTIVIDAD 1.5.					\$ 47.346.000	\$ 139.913.000
ACTIVIDAD 1.6. ENTREGAR AYUDAS TÉCNICAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN						
ÍTEM	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
49	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	6	\$ 1.789.000	\$ 10.734.000
50	SILLA DE RUEDAS	NEUROLÓGICA EN ALUMINIO MANUAL, BRAZOS AJUSTABLES, REPOSA PIES, MARCO EN ACERO, SOPORTE CEFÁLICO, COJÍN ABDUCTOR, SISTEMA ANTIVUELCO. (PARA ADULTO)	UNIDAD	1	\$ 3.750.000	\$ 3.750.000
51	BASTÓN CANADIENSE	CON BRAZALETE AJUSTABLE EN ALTURA Y ESCUALIZABLE CON SOPORTE GRADUABLE EN ALTURA TAPONES ANTIDESLIZANTES DE GOMA GRADUABLE EN ALTURA POR PIN	UNIDAD	2	\$ 94.000	\$ 188.000
52	COLCHÓN	ORTOPÉDICO SENCILLO DE MEDIDAS: 100 X 190 CM, HIPOALERGÉNICO CON LÁMINAS DE ALGODÓN HIGIENIZADO	UNIDAD	2	\$ 1.664.000	\$ 3.328.000
53	MULETAS	ORTOPÉDICAS PARA ADULTOS FABRICADAS EN ALUMINIO, CON SISTEMA DE GRADUACIÓN DE ALTURA, SOPORTE Y MANILARES ACOLCHADOS, Y RECATONES ANTIDESLIZANTES.	UNIDAD	1	\$ 176.400	\$ 176.400
54	COCHE PEDIÁTRICO	COCHE NEUROLÓGICO PEDIÁTRICO FABRICADO EN ACERO Y ALUMINIO	UNIDAD	1	\$ 11.508.000	\$ 11.508.000

E-mail: holdingcompanyga@gmail.com

Cel: 3112158377



HOLDING COMPANY GA SAS ZOMAC
NIT:900683952-1

56	ELEVADOR DE BAÑO	EN ALUMINIO COLOR PLATA, ALTURA GRADUABLE Y PLEGABLE LIVIANO	UNIDAD	2	\$ 468.000	\$ 936.000
57	KIT DE MATERIAL DIDACTICO	ABACO, ENSARTABLE, SEMATICO, PEQUEÑO ABIERTO DE 50 FICHAS	UNIDAD	5	\$ 456.000	\$ 2.280.000
58	BAÑO	CON APOYA BRAZOS Y BLOQUEO DE SEGURIDAD (SE AGREGAN 14 CM DE ALTURA AL INODORO), CAPACIDAD DE PESO APROXIMADA: 136 KG	UNIDAD	1	\$ 624.000	\$ 624.000
SUBTOTAL ACTIVIDAD 1.6.						
					\$ 20.529.400	\$ 33.524.400

ACTIVIDAD 1.7. ENTREGAR AYUDAS TÉCNICAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GUZMAN

ITEM	CONCEPTO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
58	SILLA DE RUEDAS	ELECTRICA CON FRENO AUTOMATICO, ESTRUCTURA EN ALUMINIO PLEGABLE, LARGA DURACION DE BATERIA RECARGABLE Y SISTEMA DE LUCES INCORPORADA. (PARA ADULTO)	UNIDAD	1	\$ 12.104.000	\$ 12.104.000
59	SILLA DE DUCHA	SILLA DE DUCHA FABRICADA EN ALUMINIO. PESO MÁXIMO QUE SOPORTA: 130 KG.	UNIDAD	1	\$ 1.645.000	\$ 1.645.000
60	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	6	\$ 1.687.000	\$ 10.122.000
61	SILLA DE RUEDAS	NEUROLÓGICA EN ALUMINIO MANUAL, BRAZOS AJUSTABLES, REPOSA PIES, MARCO EN ACERO, SOPORTE CEFÁLICO, COJÍN ABDUCTOR, SISTEMA ANTIIVELCO. (PARA ADULTO)	UNIDAD	1	\$ 3.725.000	\$ 3.725.000
62	COCHE PEDIATRICO	COCHE NEUROLÓGICO PEDIATRICO FABRICADO EN ACERO Y ALUMINIO	UNIDAD	1	\$ 11.508.000	\$ 11.508.000
63	BASTÓN CANADIENSE	CON BRAZLETE AJUSTABLE EN ALTURA Y ESCALIZABLE CON SOPORTE GRADUABLE EN	UNIDAD	4	\$ 93.000	\$ 372.000

E-mail: holdingcompanyga@gmail.com
 Cel: 3112158377



HOLDING COMPANY GA SAS ZOMAC

NIT:900683952-1

		ALTURA TAPONES ANTIDESLIZANTES DE GOMA GRADUABLE EN ALTURA POR PIN				
64	BASTÓN	BASTON PLEGABLE CON 4 PUNTOS DE SOPORTE, SISTEMA ANTISHOCK, MEDIDAS DE 93 CMY SOPORTE HASTA DE 100 KG	UNIDAD	2	\$ 95.100	\$ 190.200
65	COLCHÓN	ANTIESCARIAS HOSPITALARIO CON FORRO ANTIFLUIDO TIPO CLÍNICO, CON ESPUMA DENSIDAD 26 ROSADA Y ESPUMA TROQUELADA ANTIESCARIAS, CON FORRO ANTIFLUIDOS, MEDIDAS APROXIMADAS: 90X190X15 CM	UNIDAD	5	\$ 689.000	\$ 3.445.000
SUBTOTAL ACTIVIDAD 1.7.					\$ 31.546.100	\$ 43.111.200
ACTIVIDAD 1.8. ENTREGAR AYUDAS TÉCNICAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO						
ITEM	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
66	SILLA DE RUEDAS	ELÉCTRICA CON FRENO AUTOMÁTICO, ESTRUCTURA EN ALUMINIO PLEGABLE, LARGA DURACIÓN DE BATERIA RECARGABLE Y SISTEMA DE LUCES INCORPORADA. (PARA ADULTO)	UNIDAD	1	\$ 12.104.000	\$ 12.104.000
67	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	7	\$ 1.789.000	\$ 12.523.000
68	BASTÓN	BASTON PLEGABLE CON 4 PUNTOS DE SOPORTE, SISTEMA ANTISHOCK, MEDIDAS DE 93 CMY SOPORTE HASTA DE 100 KG	UNIDAD	2	\$ 96.000	\$ 192.000
69	COLCHÓN	ANTIESCARIAS HOSPITALARIO CON FORRO ANTIFLUIDO TIPO CLÍNICO, CON ESPUMA DENSIDAD 26 ROSADA Y ESPUMA TROQUELADA ANTIESCARIAS, CON FORRO ANTIFLUIDOS,	UNIDAD	5	\$ 702.000	\$ 3.510.000

E-mail: holdingcompanyga@gmail.com

Cel: 3112158377



HOLDING COMPANY GA SAS ZOMAC
NIT:900683952-1

70	CAMINADOR	MACIZAS DELANTERAS CON RIN DE ESTRELLA Y ASIENTO.TAMAÑO DEL CAMINADOR ANCHO 17'ALTO MIN DE 47 CM Y MAX 51 CM APROXIMADAMENTE, CAPACIDAD PESO DE APROX 111 KG	UNIDAD	5	\$ 589.000	\$ 2.945.000
SUBTOTAL ACTIVIDAD 1.8.						
					\$ 15.280.000	\$ 31.274.000

ITEM	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
71	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECCION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	7	\$ 1.789.000	\$ 12.523.000
72	SILLA DE RUEDAS	NEUROLÓGICA EN ALUMINIO MANUAL, BRAZOS AJUSTABLES, REPOSA PIES, MARCO EN ACERO, SOPORTE CEFÁLICO, COJÍN ABDUCTOR, SISTEMA ANTIUELCO. (PARA ADULTO)	UNIDAD	2	\$ 3.725.000	\$ 7.450.000
73	SILLA DE RUEDAS	INFANTIL EN ALUMINIO MANUAL, BRAZOS AJUSTABLES, REPOSA PIES, MARCO EN ACERO, SOPORTE CEFÁLICO, COJÍN ABDUCTOR, SISTEMA ANTIUELCO.	UNIDAD	1	\$ 3.719.000	\$ 3.719.000
74	CAMINADOR	CAMINADOR CON RUEDAS MACIZAS DELANTERAS CON RIN DE ESTRELLA Y ASIENTO.TAMAÑO DEL CAMINADOR ANCHO 17'ALTO MIN DE 47 CM Y MAX 51 CM APROXIMADAMENTE, CAPACIDAD PESO DE APROX 111 KG	UNIDAD	1	\$ 486.000	\$ 486.000
75	KIT DE APRENDIZAJE	KIT DE APRENDIZAJE	UNIDAD	5	\$ 336.000	\$ 1.680.000
76	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATONES ANTIDESLIZANTES	UNIDAD	5	\$ 402.000	\$ 2.010.000

E-mail: holdingcompanyga@gmail.com
 Cel: 3112158377



HOLDING COMPANY GA SAS ZOMAC

NIT:900683952-1

		ANTIESCARIAS HOSPITALARIO CON FORRO ANTIFLUIDO TIPO CLÍNICO, CON ESPUMA DENSIDAD 26 ROSADA Y ESPUMA TROQUELADA ANTIESCARAS, CON FORRO ANTIFLUIDOS, MEDIDAS APROXIMADAS: 90X190X15 CM	UNIDAD	5	\$ 712.000	\$ 3.560.000
78	MULETAS	ORTOPÉDICAS PARA ADULTOS FABRICADAS EN ALUMINIO, CON SISTEMA DE GRADUACIÓN DE ALTURA, SOPORTE Y MANILARES ACOLCHADOS, Y RECATONES ANTIDESLIZANTES.	UNIDAD	2	\$ 165.000	\$ 330.000
SUBTOTAL ACTIVIDAD 1.9.					\$ 11.334.000	\$ 31.758.000
ACTIVIDAD 1.10. ENTREGAR AYUDAS TÉCNICAS EN EL MUNICIPIO DE ORITO						
ITEM	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
79	SILLA DE RUEDAS INFANTIL DE COLORES	NEUROLÓGICA EN ALUMINIO MANUAL, BRAZOS AJUSTABLES, REPOSA PIES, MARCO EN ACERO, SOPORTE CEFÁLICO, COJÍN ABDUCTOR, SISTEMA ANTIVUELCO. (PARA NIÑO)	UNIDAD	2	\$ 3.468.000	\$ 6.936.000
80	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	1	\$ 1.789.000	\$ 1.789.000
81	BASTÓN CANADIENSE	CON BRAZALETE AJUSTABLE EN ALTURA Y ESCALIZABLE CON SOPORTE GRADUABLE EN ALTURA TAPONES ANTIDESLIZANTES DE GOMA GRADUABLE EN ALTURA POR PIN	UNIDAD	1	\$ 96.000	\$ 96.000
82	SET DE EQUILIBRIO	EL SET DE EQUILIBRIO X 5 PIEZAS, FABRICADO DE ESPUMA DE ALTA DENSIDAD Y LINO PLASTIFICADO, 60 CM DE ALTO, 60 CM DE ANCHO Y 280 CM DE LARGO.	UNIDAD	1	\$ 649.000	\$ 649.000
83	KIT DE APRENDIZAJE	KIT DE APRENDIZAJE	UNIDAD	1	\$ 346.000	\$ 346.000

E-mail: holdingcompanyga@gmail.com

Cel: 3112158377



HOLDING COMPANY GA SAS ZOMAC
NIT:900683952-1

SUBTOTAL ACTIVIDAD 1.10.									
ACTIVIDAD 1.11. ENTREGAR AYUDAS TÉCNICAS EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMÚEZ									
ITEM	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL			
85	SILLA DE RUEDAS	SEMI ESCRITORIO, REPOSA BRAZOS Y PIES DESMONTABLES (REPOSA PIES DESMONTABLES), ESTÁNDAR CON MARCO DE ACERO CROMADO, RIN ESTRELLA, LLANTAS MACIZAS.	UNIDAD	1	\$ 2.356.000	\$ 2.356.000			
86	SILLA DE RUEDAS	DEPORTIVA FABRICADA EN ALUMINIO, ESTRUCTURA PLEGABLE, LLANTAS POSTERIORES INFLABLES DE 23,6" CON PIN DE DESMONTÉ RÁPIDO, LLANTAS DELANTERAS MACIZAS DE 4", CAPACIDAD DE PESO: 100 KG APROX.	UNIDAD	2	\$ 3.300.000	\$ 6.600.000			
87	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECIÓN DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	2	\$ 1.789.000	\$ 3.578.000			
88	SILLA DE RUEDAS INFANTIL	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECIÓN DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	1	\$ 1.789.000	\$ 1.789.000			

E-mail: holdingcompanyga@gmail.com
 Cel: 3112158377



HOLDING COMPANY GA SAS ZOMAC

NIT:900683952-1

		CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATONES ANTIDESLIZANTES	UNIDAD	4	\$ 402.000	\$ 1.608.000
90	CAMA SANITARIA	CAMA SANITARIA DE USO DOMICILIARIO Y ASISTENCIAL, PROVISTA DE SOMIER ARTICULABLE ELÉCTRICO DE 4 PLANOS, PATAS DE 50 MM REGULABLE EN ALTURA DE 45 A 66 CM APROXIMADAMENTE, CABECERO Y PIECERO EN TABLERO DE FIBRA MDF REVESTIDO POLILAMINADO, MONTAJE Y DESMONTAJE SENCILLO.	UNIDAD	1	\$ 5.169.000	\$ 5.169.000
91	KIT DE APRENDIZAJE	KIT DE APRENDIZAJE	UNIDAD	4	\$ 346.000	\$ 1.384.000
92	BASTÓN CANADIENSE	CON BRAZALETE AJUSTABLE EN ALTURA Y ESCUALIZABLE CON SOPORTE GRADUABLE EN ALTURA TAPONES ANTIDESLIZANTES DE GOMA GRADUABLE EN ALTURA POR PIN	UNIDAD	4	\$ 96.000	\$ 384.000
93	MULETAS	ORTOPÉDICAS PARA ADULTOS FABRICADAS EN ALUMINIO, CON SISTEMA DE GRADUACIÓN DE ALTURA, SOPORTE Y MANILARES ACOLCHADOS, Y RECATONES ANTIDESLIZANTES.	UNIDAD	4	\$ 165.000	\$ 660.000
94	COLCHÓN	ANTIESCARRAS HOSPITALARIO CON FORRO ANTIFLUIDO TIPO CLÍNICO, CON ESPUMA DENSIDAD 26 ROSADA Y ESPUMA TROQUELADA ANTIESCARRAS, CON FORRO ANTIFLUIDOS, MEDIDAS APROXIMADAS: 90X190X15 CM	UNIDAD	3	\$ 712.000	\$ 2.136.000
SUBTOTAL ACTIVIDAD 1.11.					\$ 16.124.000	\$ 25.664.000

ACTIVIDAD 1.12. ENTREGAR AYUDAS TÉCNICAS EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL

	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
95	SILLA DE RUEDAS	DEPORTIVA FABRICADA EN ALUMINIO, ESTRUCTURA PLEGABLE, LLANTAS POSTERIORES INFLABLES DE 23.6" CON PIN DE DESMONTE	UNIDAD	1	\$ 3.300.000	\$ 3.300.000

E-mail: holdingcompanyga@gmail.com

Cel: 3112158377



HOLDING COMPANY GA SAS ZOMAC
NIT:900683952-1

96	SILLA DE RUEDAS INFANTIL DE COLORES	MANUAL, BRAZOS AJUSTABLES, REPOSA PIES, MARCO EN ACERO, SOPORTE CEFALICO, COJIN ABDUCTOR, SISTEMA ANTIVUELCO. (PARA NIÑO)	UNIDAD	2	\$ 3.468.000	\$ 6.936.000
97	CAMINADOR	RECATONES ANTIDESLIZANTES AJUSTABLE EN ALTURA CON CAMINADOR EN ALUMINIO,	UNIDAD	5	\$ 402.000	\$ 2.010.000
98	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS	UNIDAD	4	\$ 1.789.000	\$ 7.156.000
99	KIT DE MATERIAL DIDACTICO	ABACO, ENSARTABLE, LOTO SEMANTICO, PEQUEÑO ABIERTO DE 50 FICHAS	UNIDAD	5	\$ 479.000	\$ 2.395.000
100	COLCHON	ANTIESCARAS HOSPITALARIO CON FORRO ANTIFLUIDO TIPO CLINICO, CON ESPUMA DENSIDAD 26 ROSADA Y ESPUMA TROQUELADA ANTIESCARAS, CON FORRO ANTIFLUIDOS, MEDIDAS APROXIMADAS: 90X190X15 CM	UNIDAD	3	\$ 712.000	\$ 2.136.000
SUBTOTAL ACTIVIDAD 1.13						
					\$ 10.150.000	\$ 23.933.000
ACTIVIDAD 1.13. ENTREGAR AYUDAS TÉCNICAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO						
101	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS	UNIDAD	4	\$ 1.789.000	\$ 7.156.000
102	KIT DE MATERIAL DIDACTICO	ABACO, ENSARTABLE, LOTO SEMANTICO, PEQUEÑO ABIERTO DE 50 FICHAS	UNIDAD	5	\$ 479.000	\$ 2.395.000

E-mail: holdingcompanyga@gmail.com
 Cel: 3112158377



HOLDING COMPANY GA SAS ZOMAC

NIT:900683952-1

		ANTIESCARAS HOSPITALARIO CON FORRO ANTIFLUIDO TIPO CLÍNICO, CON ESPUMA DENSIDAD 26 ROSADA Y ESPUMA TROQUELADA ANTIESCARAS, CON FORRO ANTIFLUIDOS, MEDIDAS APROXIMADAS: 90X190X15 CM	UNIDAD	3	\$ 712.000	\$ 2.136.000
104	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATONES ANTIDESLIZANTES	UNIDAD	3	\$ 402.000	\$ 1.206.000
SUBTOTAL ACTIVIDAD 1.13.					\$ 3.382.000	\$ 12.893.000
SUBTOTAL ACTIVIDAD 1					\$ 204.287.400	\$ 472.378.600
VALOR TOTAL DEL PROYECTO					\$ 204.287.400	\$ 472.378.600

Valor en letras: CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS
M/CTE (\$ 472.378.600)

Atentamente,

James Gomez
JAMES RONAL GOMEZ ORDÓÑEZ
C.C 1.125.179.768
Representante Legal
HOLDING COMPANY SAS ZOMAC
Nit. 900683952-1

E-mail: holdingcompanyga@gmail.com
Cel: 3112158377



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"



ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DEL PROYECTO DENOMINADO: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.

ACTIVIDAD 1.- REALIZAR ENTREGAS DE AYUDAS TÉCNICAS EN LOS 13 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO			HOLDING COMPANY GA SAS		FUNDACION SERVIAZAMAZONICA		GRUPO UNIVERSAL ADELANTE SAS		PROMEDIO	
item	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	HOLDING COMPANY GA SAS		FUNDACION SERVIAZAMAZONICA		GRUPO UNIVERSAL ADELANTE SAS	
					Valor unitario	Valor total	Valor unitario	Valor total	Valor unitario	Valor total
1	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	16	\$ 1.920.000,00	\$ 30.720.000,00	\$ 1.734.000,00	\$ 27.744.000,00	\$ 1.746.000,00	\$ 27.936.000,00
2	SILLA DE RUEDAS LIVIANA INFANTIL DE COLORES	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	2	\$ 3.569.000,00	\$ 7.138.000,00	\$ 3.755.800,00	\$ 7.513.600,00	\$ 3.425.000,00	\$ 6.850.000,00
3	SILLA DE RUEDAS NEUROLÓGICA PARA ADULTO	CON SOPORTE EN TRONCO, CUELLO, CABEZA Y PLANTALES RECLINABLE	UNIDAD	2	\$ 3.830.000,00	\$ 7.660.000,00	\$ 3.434.000,00	\$ 6.868.000,00	\$ 3.956.000,00	\$ 7.912.000,00
4	BASTÓN ERGONÓMICO	BASTÓN PLEGABLE CON EMPUÑADURA EN T	UNIDAD	2	\$ 85.000,00	\$ 170.000,00	\$ 108.200,00	\$ 216.400,00	\$ 97.500,00	\$ 195.000,00
5	BASTÓN ERGONÓMICO	BASTÓN PLEGABLE CON EMPUÑADURA EN T	UNIDAD	2	\$ 85.000,00	\$ 170.000,00	\$ 108.200,00	\$ 216.400,00	\$ 97.500,00	\$ 195.000,00
6	BASTÓN ERGONÓMICO	BASTÓN PLEGABLE CON EMPUÑADURA EN T	UNIDAD	1	\$ 85.000,00	\$ 85.000,00	\$ 108.200,00	\$ 108.200,00	\$ 97.500,00	\$ 97.500,00
7	BASTÓN ERGONÓMICO	BASTÓN PLEGABLE CON EMPUÑADURA EN T	UNIDAD	8	\$ 85.000,00	\$ 680.000,00	\$ 108.200,00	\$ 865.600,00	\$ 97.500,00	\$ 780.000,00
8	BASTÓN ERGONÓMICO	BASTÓN PLEGABLE CON EMPUÑADURA EN T	UNIDAD	1	\$ 85.000,00	\$ 85.000,00	\$ 108.200,00	\$ 108.200,00	\$ 97.500,00	\$ 97.500,00
9	BASTÓN CANADIENSE	CON BRAZALETE AJUSTABLE EN ALTURA Y ESCALIZABLE CON SOPORTE GRADUABLE EN ALTURA TAPONES ANTIDESLIZANTES DEL GOMA GRADUABLE EN ALTURA	UNIDAD	7	\$ 86.000,00	\$ 602.000,00	\$ 103.000,00	\$ 721.000,00	\$ 96.000,00	\$ 672.000,00
10	BASTÓN	PARA INVIDENTE PLEGABLE TAPON	UNIDAD	1	\$ 112.000,00	\$ 112.000,00	\$ 119.700,00	\$ 119.700,00	\$ 108.500,00	\$ 108.500,00
11	BASTÓN	BASTÓN PARA INVIDENTE PLEGABLE	UNIDAD	1	\$ 109.000,00	\$ 109.000,00	\$ 110.300,00	\$ 110.300,00	\$ 104.700,00	\$ 104.700,00
12	COLCHÓN ANTIESCARAS	COLCHÓN ANTIESCARAS PRESION ALTERNVA	UNIDAD	1	\$ 506.000,00	\$ 506.000,00	\$ 444.000,00	\$ 444.000,00	\$ 610.000,00	\$ 610.000,00
13	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATONES ANTIDESLIZANTES	UNIDAD	8	\$ 388.000,00	\$ 3.104.000,00	\$ 383.400,00	\$ 3.067.200,00	\$ 395.000,00	\$ 3.160.000,00
14	CAMINADOR	CAMINADOR ORTOPÉDICO PASO A PASO LIVIANO PLEGABLE	UNIDAD	1	\$ 352.000,00	\$ 352.000,00	\$ 325.000,00	\$ 325.000,00	\$ 296.000,00	\$ 296.000,00

15	BASTÓN CANADIENSE	CON BRAZALETE AJUSTABLE EN ALTURA Y ESCUALIZABLE CON SOPORTE GRADUABLE EN ALTURA. TAPONES ANTIDESLIZANTES DE GOMA GRADUABLE EN ALTURA.	UNIDAD	1	\$ 84,000.00	\$ 84,000.00	\$ 108,000.00	\$ 108,000.00	\$ 108,000.00	\$ 93,000.00	\$ 53,000.00	\$ 95,000.00	\$ 95,000.00
		Subtotal Actividad 1.1.			\$ 11,381,000.00	\$ 51,577,000.00	\$ 11,059,200.00	\$ 48,535,600.00	\$ 11,316,700.00	\$ 49,106,200.00	\$ 11,252,300.00	\$ 46,799,800.00	\$ 46,799,800.00
16	KIT DE APRENDIZAJE	KIT DE APRENDIZAJE	UNIDAD	4	\$ 325,000.00	\$ 1,300,000.00	\$ 318,000.00	\$ 1,272,000.00	\$ 302,000.00	\$ 1,208,000.00	\$ 315,000.00	\$ 1,250,000.00	\$ 1,250,000.00
17	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATONES ANTIDESLIZANTES	UNIDAD	7	\$ 375,600.00	\$ 2,629,200.00	\$ 396,800.00	\$ 2,777,500.00	\$ 394,000.00	\$ 2,758,000.00	\$ 388,800.00	\$ 2,721,600.00	\$ 2,721,600.00
18	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUECIÓN DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	5	\$ 1,815,000.00	\$ 9,075,000.00	\$ 1,675,000.00	\$ 8,375,000.00	\$ 1,910,000.00	\$ 9,580,000.00	\$ 1,800,000.00	\$ 9,000,000.00	\$ 9,000,000.00
19	COLCHÓN ANTIESCARPAS	COLCHÓN ANTIESCARPAS PRESIÓN ALTERNIA	UNIDAD	2	\$ 526,000.00	\$ 1,052,000.00	\$ 604,000.00	\$ 1,208,000.00	\$ 430,000.00	\$ 860,000.00	\$ 520,000.00	\$ 1,040,000.00	\$ 1,040,000.00
20	SILLA DE RUEDAS	ELÉCTRICA CON FRENO AUTOMÁTICO, ESTRUCTURA EN ALUMINIO PLEGABLE, LARGA DURACIÓN DE BATERÍA RECARGABLE Y SISTEMA DE ILUCES INCORPORADA.	UNIDAD	1	\$ 11,545,000.00	\$ 11,545,000.00	\$ 11,598,000.00	\$ 11,698,000.00	\$ 11,869,000.00	\$ 11,869,000.00	\$ 11,700,000.00	\$ 11,700,000.00	\$ 11,700,000.00
		Subtotal Actividad 1.2.			\$ 14,386,600.00	\$ 25,601,200.00	\$ 14,679,800.00	\$ 25,318,000.00	\$ 14,905,000.00	\$ 26,245,000.00	\$ 14,723,600.00	\$ 25,721,600.00	\$ 25,721,600.00
21	SILLA DE RUEDAS PARA ADULTO	ESTÁNDAR FABRICADA EN ALUMINIO, LLANTAS INFLEXIBLES Y COGÍN ANTIESCARPAS, PREFERIBLEMENTE EN GEL PARA EVITAR ULSERAS. SOPORTE PARA PIES Y BRAZOS	UNIDAD	2	\$ 3,150,000.00	\$ 6,300,000.00	\$ 3,025,000.00	\$ 6,050,000.00	\$ 3,425,000.00	\$ 6,850,000.00	\$ 3,200,000.00	\$ 6,400,000.00	\$ 6,400,000.00
22	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUECIÓN DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	5	\$ 1,862,000.00	\$ 9,310,000.00	\$ 1,823,000.00	\$ 9,115,000.00	\$ 1,715,000.00	\$ 8,575,000.00	\$ 1,800,000.00	\$ 9,000,000.00	\$ 9,000,000.00
23	SILLA DE RUEDAS LIVIANA INFANTIL DE COLORES	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUECIÓN DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	2	\$ 3,625,000.00	\$ 7,250,000.00	\$ 3,705,800.00	\$ 7,411,600.00	\$ 3,420,000.00	\$ 6,840,000.00	\$ 3,593,600.00	\$ 7,167,200.00	\$ 7,167,200.00
24	BASTÓN	BASTÓN TIPO SOMBRILLA, DISEÑO DE MANGO CURVO CON EMPUNADURA EN ESPUMA AJUSTABLE EN ALTURA POR MEDIO DE PIN, TAPÓN ANTIDESLIZANTE, FABRICADO EN ALUMINIO.	UNIDAD	2	\$ 105,000.00	\$ 210,000.00	\$ 106,800.00	\$ 213,600.00	\$ 96,000.00	\$ 192,000.00	\$ 102,600.00	\$ 205,200.00	\$ 205,200.00
25	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATONES ANTIDESLIZANTES	UNIDAD	3	\$ 410,000.00	\$ 1,230,000.00	\$ 400,400.00	\$ 1,201,200.00	\$ 356,000.00	\$ 1,068,000.00	\$ 388,800.00	\$ 1,166,400.00	\$ 1,166,400.00
		Subtotal Actividad 1.3.			\$ 9,152,000.00	\$ 24,369,000.00	\$ 9,061,000.00	\$ 23,951,000.00	\$ 9,012,000.00	\$ 23,525,000.00	\$ 9,075,000.00	\$ 23,338,800.00	\$ 23,338,800.00
26	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUECIÓN DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	4	\$ 1,860,000.00	\$ 7,440,000.00	\$ 1,824,000.00	\$ 7,296,000.00	\$ 1,716,000.00	\$ 6,864,000.00	\$ 1,800,000.00	\$ 7,200,000.00	\$ 7,200,000.00
27	SILLA DE RUEDAS PARA ADULTO	ESTÁNDAR FABRICADA EN ALUMINIO, LLANTAS INFLEXIBLES Y COGÍN ANTIESCARPAS, PREFERIBLEMENTE EN GEL PARA EVITAR ULSERAS. SOPORTE PARA PIES Y BRAZOS	UNIDAD	2	\$ 3,425,000.00	\$ 6,850,000.00	\$ 3,193,000.00	\$ 6,378,000.00	\$ 2,986,000.00	\$ 5,972,000.00	\$ 3,200,000.00	\$ 6,400,000.00	\$ 6,400,000.00
28	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATONES ANTIDESLIZANTES	UNIDAD	5	\$ 415,000.00	\$ 2,075,000.00	\$ 356,400.00	\$ 1,782,000.00	\$ 395,000.00	\$ 1,975,000.00	\$ 398,800.00	\$ 1,944,000.00	\$ 1,944,000.00

30	MULETAS	UNIDAD	4	\$ 189,500.00	\$ 6,780,000.00	\$ 157,500.00	\$ 6,330,000.00	\$ 198,000.00	\$ 792,000.00	\$ 175,000.00	\$ 700,000.00
Subtotal Actividad 1.4.											
31	SILLA DE RUEDAS	UNIDAD	4	\$ 12,104,000.00	\$ 48,416,000.00	\$ 11,407,000.00	\$ 45,628,000.00	\$ 11,589,000.00	\$ 46,356,000.00	\$ 11,700,000.00	\$ 46,890,000.00
32	SILLA DE RUEDAS	UNIDAD	15	\$ 1,919,000.00	\$ 27,285,000.00	\$ 1,631,000.00	\$ 24,465,000.00	\$ 1,930,000.00	\$ 29,250,000.00	\$ 1,900,000.00	\$ 27,000,000.00
33	SILLA DE RUEDAS	UNIDAD	2	\$ 3,889,000.00	\$ 7,778,000.00	\$ 3,816,000.00	\$ 7,632,000.00	\$ 3,655,000.00	\$ 7,310,000.00	\$ 3,760,000.00	\$ 7,560,000.00
34	SILLA DE DUCHA	UNIDAD	1	\$ 1,520,000.00	\$ 1,520,000.00	\$ 1,386,000.00	\$ 1,386,000.00	\$ 1,694,000.00	\$ 1,694,000.00	\$ 1,530,000.00	\$ 1,530,000.00
35	SILLA DE RUEDAS LIVIANA INFANTIL DE COLORES	UNIDAD	4	\$ 3,419,000.00	\$ 13,676,000.00	\$ 3,791,800.00	\$ 15,167,200.00	\$ 3,540,000.00	\$ 14,160,000.00	\$ 3,583,600.00	\$ 14,334,400.00
36	SILLA DE BAÑO Y AYUDA SANITARIA	UNIDAD	1	\$ 926,000.00	\$ 926,000.00	\$ 969,000.00	\$ 969,000.00	\$ 835,000.00	\$ 835,000.00	\$ 910,000.00	\$ 910,000.00
37	BASTÓN CANADIENSE	UNIDAD	3	\$ 90,000.00	\$ 270,000.00	\$ 97,000.00	\$ 291,000.00	\$ 96,000.00	\$ 294,000.00	\$ 95,000.00	\$ 285,000.00
38	CAMA SANITARIA	UNIDAD	2	\$ 4,624,000.00	\$ 9,248,000.00	\$ 5,069,000.00	\$ 10,138,000.00	\$ 5,164,000.00	\$ 10,328,000.00	\$ 4,952,000.00	\$ 9,904,000.00
39	CAMINADOR	UNIDAD	4	\$ 415,000.00	\$ 1,660,000.00	\$ 356,400.00	\$ 1,425,600.00	\$ 356,000.00	\$ 1,584,000.00	\$ 388,900.00	\$ 1,555,200.00
40	CAMINADOR PEDIÁTRICO	UNIDAD	2	\$ 465,000.00	\$ 930,000.00	\$ 473,000.00	\$ 946,000.00	\$ 412,000.00	\$ 824,000.00	\$ 450,000.00	\$ 900,000.00
41	CAMINADOR CON RUEDAS	UNIDAD	2	\$ 1,156,000.00	\$ 2,312,000.00	\$ 1,181,000.00	\$ 2,362,000.00	\$ 915,000.00	\$ 1,830,000.00	\$ 1,084,000.00	\$ 2,168,000.00
42	COLCHÓN	UNIDAD	1	\$ 1,488,000.00	\$ 1,488,000.00	\$ 1,464,000.00	\$ 1,464,000.00	\$ 1,767,000.00	\$ 1,767,000.00	\$ 1,573,000.00	\$ 1,573,000.00

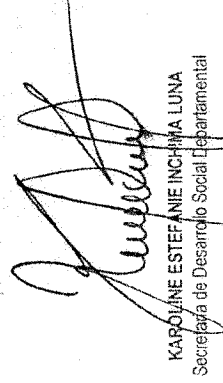
43	COLCHÓN	ANTIESCARAS HOSPITALARIO, CON FORRO ANTIFLUIDO TIPO CLÍNICO, CON ESPUMA DENSIDAD 26 ROSADA Y ESPUMA TROQUELEADA ANTIESCARAS, CON FORRO ANTIFLUIDOS, MEDIDAS APROXIMADAS 90X190X15 CM	UNIDAD	3	\$	712,000.00	\$	2,136,000.00	\$	613,000.00	\$	1,839,000.00	\$	625,000.00	\$	1,875,000.00	\$	650,000.00	\$	1,960,000.00
44	COLCHÓN	ORTOPÉDICO DOBLE DE MEDIDAS: 140 X 190 CM, HIPOALERGÉNICO CON LÁMINAS DE ALGODÓN HIGIENIZADO	UNIDAD	1	\$	1,987,000.00	\$	1,987,000.00	\$	1,951,000.00	\$	1,951,000.00	\$	2,368,000.00	\$	2,368,000.00	\$	2,102,000.00	\$	2,102,000.00
45	MULETAS	ORTOPÉDICAS PARA ADULTOS FABRICADAS EN ALUMINIO, CON SISTEMA DE GRADUACIÓN DE ALTURA, SOPORTE Y MANILARES ACOLCHADOS, Y RECATORNES ANTIDESLIZANTES.	UNIDAD	1	\$	168,000.00	\$	168,000.00	\$	175,000.00	\$	175,000.00	\$	182,000.00	\$	182,000.00	\$	175,000.00	\$	175,000.00
46	COCHE PEDIDÁTRICO	COCHE NEUROLÓGICO PEDIDÁTRICO FABRICADO EN ACERO Y ALUMINIO	UNIDAD	1	\$	11,843,000.00	\$	11,843,000.00	\$	11,722,000.00	\$	11,722,000.00	\$	11,235,000.00	\$	11,235,000.00	\$	11,600,000.00	\$	11,600,000.00
47	KIT DE MATERIAL DIDÁCTICO	ABACO, ENSARTABLE, LOTO SEMÁNTICO, PEQUEÑO ABIERTO DE 50 FICHAS	UNIDAD	15	\$	466,000.00	\$	7,290,000.00	\$	471,200.00	\$	7,068,000.00	\$	436,000.00	\$	6,540,000.00	\$	464,400.00	\$	6,966,000.00
48	COJÍN ORTOPÉDICO	CIRCULAR CON MEDIDAS APROXIMADAS: 43 CM ANCHO, 43 CM LARGO.	UNIDAD	4	\$	255,000.00	\$	1,020,000.00	\$	248,400.00	\$	993,600.00	\$	196,000.00	\$	792,000.00	\$	233,800.00	\$	935,200.00
					Subtotal Actividad 1.5.															
49	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPIES CON PLATIFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUECIÓN DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	6	\$	1,789,000.00	\$	10,734,000.00	\$	1,856,000.00	\$	11,376,000.00	\$	1,715,000.00	\$	10,290,000.00	\$	1,900,000.00	\$	10,890,000.00
50	SILLA DE RUEDAS	NEUROLÓGICA EN ALUMINIO MANUAL, BRAZOS AJUSTABLES, REPOSA PIES, MARCO EN ACERO, SOPORTE CEFÁLICO, COJÍN ABDUCTOR, SISTEMA ANTIVUELCO, (PARA ADULTO)	UNIDAD	1	\$	3,750,000.00	\$	3,750,000.00	\$	3,895,000.00	\$	3,895,000.00	\$	3,695,000.00	\$	3,695,000.00	\$	3,790,000.00	\$	3,790,000.00
51	BASTÓN CANADIENSE	CON BRAZALETE AJUSTABLE EN ALTURA Y ESCALIZABLE CON SOPORTE GRADUABLE EN ALTURA TAPONES ANTIDESLIZANTES DE GOMA GRADUABLE EN ALTURA POR PIN	UNIDAD	2	\$	94,000.00	\$	188,000.00	\$	161,000.00	\$	202,000.00	\$	102,000.00	\$	204,000.00	\$	98,000.00	\$	198,000.00
52	COLCHÓN	ORTOPÉDICO SENCILLO DE MEDIDAS: 100 X 190 CM, HIPOALERGÉNICO CON LÁMINAS DE ALGODÓN HIGIENIZADO	UNIDAD	2	\$	1,664,000.00	\$	3,328,000.00	\$	1,593,000.00	\$	3,186,000.00	\$	1,462,000.00	\$	2,924,000.00	\$	1,573,000.00	\$	3,146,000.00
53	MULETAS	ORTOPÉDICAS PARA ADULTOS FABRICADAS EN ALUMINIO, CON SISTEMA DE GRADUACIÓN DE ALTURA, SOPORTE Y MANILARES ACOLCHADOS, Y RECATORNES ANTIDESLIZANTES.	UNIDAD	1	\$	176,400.00	\$	176,400.00	\$	162,800.00	\$	162,800.00	\$	186,000.00	\$	186,000.00	\$	175,000.00	\$	175,000.00
54	COCHE PEDIDÁTRICO	COCHE NEUROLÓGICO PEDIDÁTRICO FABRICADO EN ACERO Y ALUMINIO	UNIDAD	1	\$	11,508,000.00	\$	11,508,000.00	\$	11,969,000.00	\$	11,969,000.00	\$	11,323,000.00	\$	11,323,000.00	\$	11,600,000.00	\$	11,600,000.00
55	CAMINADOR PEDIDÁTRICO	EN ALUMINIO COLOR PLATA, ALTURA GRADUABLE Y PLEGABLE LIVIANO	UNIDAD	2	\$	468,000.00	\$	936,000.00	\$	447,000.00	\$	894,000.00	\$	435,000.00	\$	870,000.00	\$	453,000.00	\$	900,000.00
56	ELEVADOR DE BAÑO	CON APOYA BRAZOS Y BLOQUEO DE SEGURIDAD (SE AGREGAN 14 CM DE ALTURA AL INODORO), CAPACIDAD DE PESO APROXIMADA: 136 KG	UNIDAD	1	\$	624,000.00	\$	624,000.00	\$	611,114.00	\$	611,114.00	\$	529,000.00	\$	529,000.00	\$	598,038.00	\$	598,038.00
57	KIT DE MATERIAL DIDÁCTICO	ABACO, ENSARTABLE, SEMÁNTICO, PEQUEÑO ABIERTO DE 50 FICHAS	UNIDAD	5	\$	456,000.00	\$	2,280,000.00	\$	509,200.00	\$	2,546,000.00	\$	428,000.00	\$	2,140,000.00	\$	464,400.00	\$	2,322,000.00
					Subtotal Actividad 1.6.															
					\$	20,529,400.00	\$	33,524,400.00	\$	21,183,914.00	\$	34,841,714.00	\$	16,875,000.00	\$	32,151,200.00	\$	20,529,438.00	\$	33,549,036.00

58	SILLA DE RUEDAS	UNIDAD	1	\$ 12,104,000.00	\$ 12,104,000.00	\$ 11,407,000.00	\$ 11,407,000.00	\$ 11,588,000.00	\$ 11,588,000.00	\$ 11,700,000.00	\$ 11,700,000.00
	ELECTRICA CON FRENO AUTOMATICO, ESTRUCTURA EN ALUMINIO PLEGABLE, LARGA DURACION DE BATERIA RECARGABLE Y SISTEMA DE LUCES INCORPORADA (PARA ADULTO)										
59	SILLA DE DUCHA	UNIDAD	1	\$ 1,545,000.00	\$ 1,545,000.00	\$ 1,502,000.00	\$ 1,502,000.00	\$ 1,723,000.00	\$ 1,723,000.00	\$ 1,850,000.00	\$ 1,850,000.00
	SILLA DE DUCHA FABRICADA EN ALUMINIO. PESO MAXIMO QUE SOPORTA: 130 KG.										
60	SILLA DE RUEDAS	UNIDAD	6	\$ 1,587,000.00	\$ 10,122,000.00	\$ 1,845,000.00	\$ 11,094,000.00	\$ 1,864,000.00	\$ 11,184,000.00	\$ 1,800,000.00	\$ 10,800,000.00
	ESTANDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUECCION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.										
61	SILLA DE RUEDAS	UNIDAD	1	\$ 3,725,000.00	\$ 3,725,000.00	\$ 3,775,000.00	\$ 3,775,000.00	\$ 3,840,000.00	\$ 3,840,000.00	\$ 3,780,000.00	\$ 3,780,000.00
	NEUROLÓGICA EN ALUMINIO MANUAL, BRAZOS AJUSTABLES, REPOSAPIES, MARCO EN ACERO, SOPORTE CEFALICO, COJIN ABDUCTOR, SISTEMA ANTIVUELCO. (PARA ADULTO)										
62	COCHE PEDIÁTRICO	UNIDAD	1	\$ 11,508,000.00	\$ 11,508,000.00	\$ 11,989,000.00	\$ 11,989,000.00	\$ 11,323,000.00	\$ 11,323,000.00	\$ 11,600,000.00	\$ 11,600,000.00
	COCHE NEUROLÓGICO PEDIÁTRICO FABRICADO EN ACERO Y ALUMINIO										
63	BASTÓN CANADIENSE	UNIDAD	4	\$ 93,000.00	\$ 372,000.00	\$ 96,000.00	\$ 396,000.00	\$ 105,000.00	\$ 420,000.00	\$ 99,000.00	\$ 396,000.00
	CON BRAZALETE AJUSTABLE EN ALTURA Y ESCALIZABLE CON SOPORTE GRADUABLE EN ALTURA TAPONES ANTIDESLIZANTES DE GOMA GRADUABLE EN ALTURA POR PIN										
64	BASTÓN	UNIDAD	2	\$ 95,100.00	\$ 190,200.00	\$ 102,800.00	\$ 205,600.00	\$ 115,300.00	\$ 230,600.00	\$ 104,400.00	\$ 208,800.00
	BASTON PLEGABLE CON 4 PUNTOS DE SOPORTE, SISTEMA ANTISHOCK, MEDIDAS DE 93 CM SOPORTE HASTA DE 100 KG										
65	COLCHÓN	UNIDAD	5	\$ 680,000.00	\$ 3,445,000.00	\$ 638,000.00	\$ 3,190,000.00	\$ 623,000.00	\$ 3,115,000.00	\$ 660,000.00	\$ 3,250,000.00
	ANTESCARAS HOSPITALARIO CON FORRO ANTIFLUJO TIPO CLINICO, CON ESPUMA DENSIDAD 26 ROSADA Y ESPUMA TROQUELEADA ANTIESCARAS, CON FORRO ANTIFLUJOS, MEDIDAS APROXIMADAS: 90X190X15 CM										
	Subtotal Actividad 1.7.										
66	SILLA DE RUEDAS	UNIDAD	1	\$ 12,104,000.00	\$ 12,104,000.00	\$ 11,407,000.00	\$ 11,407,000.00	\$ 11,588,000.00	\$ 11,588,000.00	\$ 11,700,000.00	\$ 11,700,000.00
	ELECTRICA CON FRENO AUTOMATICO, ESTRUCTURA EN ALUMINIO PLEGABLE, LARGA DURACION DE BATERIA RECARGABLE Y SISTEMA DE LUCES INCORPORADA (PARA ADULTO)										
67	SILLA DE RUEDAS	UNIDAD	7	\$ 1,785,000.00	\$ 12,223,000.00	\$ 1,895,000.00	\$ 13,272,000.00	\$ 1,715,000.00	\$ 12,005,000.00	\$ 1,900,000.00	\$ 12,800,000.00
	ESTANDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUECCION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.										
68	BASTÓN	UNIDAD	2	\$ 96,000.00	\$ 192,000.00	\$ 109,200.00	\$ 218,400.00	\$ 108,000.00	\$ 216,000.00	\$ 104,400.00	\$ 208,800.00
	BASTON PLEGABLE CON 4 PUNTOS DE SOPORTE, SISTEMA ANTISHOCK, MEDIDAS DE 93 CM SOPORTE HASTA DE 100 KG										
69	COLCHÓN	UNIDAD	5	\$ 702,000.00	\$ 3,510,000.00	\$ 603,000.00	\$ 3,015,000.00	\$ 646,000.00	\$ 3,225,000.00	\$ 650,000.00	\$ 3,250,000.00
	ANTESCARAS HOSPITALARIO CON FORRO ANTIFLUJO TIPO CLINICO, CON ESPUMA DENSIDAD 26 ROSADA Y ESPUMA TROQUELEADA ANTIESCARAS, CON FORRO ANTIFLUJOS, MEDIDAS APROXIMADAS: 90X190X15 CM										
70	CAMINADOR	UNIDAD	5	\$ 589,000.00	\$ 2,945,000.00	\$ 567,000.00	\$ 2,835,000.00	\$ 523,000.00	\$ 2,640,000.00	\$ 568,000.00	\$ 2,840,000.00
	CAMINADOR CON RUEDAS MACIZAS DELANTERAS CON RIN DE ESTRELLA Y ASIENTO TAMANO DEL CAMINADOR ANCHO 17 ALTO MIN DE 47 CM Y MAX 51 CM APROXIMADAMENTE, CAPACIDAD PESO DE APROX 111 KG										
	Subtotal Actividad 1.8.										
				\$ 15,280,000.00	\$ 31,271,000.00	\$ 14,602,200.00	\$ 30,847,400.00	\$ 14,585,000.00	\$ 29,975,000.00	\$ 14,822,400.00	\$ 30,599,800.00

71	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	7	\$	1,786,000.00	\$	12,523,000.00	\$	1,896,000.00	\$	13,272,000.00	\$	1,715,000.00	\$	12,005,000.00	\$	1,800,000.00	\$	12,600,000.00
72	SILLA DE RUEDAS	NEUROLÓGICA EN ALUMINIO MANUAL, BRAZOS AJUSTABLES, REPOSA PIES, MARCO EN ACERO, SOPORTE CEFÁLICO, COJÍN ABDUCTOR, SISTEMA ANTIVUELCO, (PARA ADULTO)	UNIDAD	2	\$	3,725,000.00	\$	7,450,000.00	\$	3,775,000.00	\$	7,550,000.00	\$	3,840,000.00	\$	7,680,000.00	\$	3,780,000.00	\$	7,560,000.00
73	SILLA DE RUEDAS	INFANTIL EN ALUMINIO MANUAL, BRAZOS AJUSTABLES, REPOSA PIES, MARCO EN ACERO, SOPORTE CEFÁLICO, COJÍN ABDUCTOR, SISTEMA ANTIVUELCO.	UNIDAD	1	\$	3,719,000.00	\$	3,719,000.00	\$	3,803,000.00	\$	3,803,000.00	\$	3,548,000.00	\$	3,548,000.00	\$	3,650,000.00	\$	3,650,000.00
74	CAMINADOR	CAMINADOR CON RUEDAS MACIZAS DELANTERAS CON RIN DE ESTRELLA Y ASIENTO.TAMAÑO DEL CAMINADOR ANCHO 17" ALTO MIN DE 47 CM Y MAX 51 CM APROXIMADAMENTE, CAPACIDAD PESO DE APROX 111 KG	UNIDAD	1	\$	486,000.00	\$	486,000.00	\$	393,700.00	\$	393,700.00	\$	425,000.00	\$	425,000.00	\$	434,900.00	\$	434,900.00
75	KIT DE APRENDIZAJE	KIT DE APRENDIZAJE	UNIDAD	5	\$	336,000.00	\$	1,680,000.00	\$	314,000.00	\$	1,570,000.00	\$	295,000.00	\$	1,475,000.00	\$	315,000.00	\$	1,575,000.00
76	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATONES ANTIDESLIZANTES	UNIDAD	5	\$	402,000.00	\$	2,010,000.00	\$	388,400.00	\$	1,942,000.00	\$	375,000.00	\$	1,880,000.00	\$	388,800.00	\$	1,944,000.00
77	COLCHÓN	ANTESCARAS HOSPITALARIO CON FORRO ANTIFLUIDO TIPO CLÍNICO, CON ESPUMA DENSIDAD 26 ROSADA Y ESPUMA TROQUELEADA ANTESCARAS, CON FORRO ANTIFLUIDOS, MEDIDAS APROXIMADAS: 90X190X15 CM	UNIDAD	5	\$	712,000.00	\$	3,560,000.00	\$	610,000.00	\$	3,050,000.00	\$	625,000.00	\$	3,140,000.00	\$	650,000.00	\$	3,250,000.00
78	MULETAS	ORTOPÉDICAS PARA ADULTOS FABRICADAS EN ALUMINIO, CON SISTEMA DE GRADUACIÓN DE ALTURA, SOPORTE Y MANILARES ACOLCHADOS, Y RECATONES ANTIDESLIZANTES.	UNIDAD	2	\$	165,000.00	\$	330,000.00	\$	174,000.00	\$	348,000.00	\$	165,000.00	\$	372,000.00	\$	175,000.00	\$	350,000.00
				Subtotal Actividad 1.9.																
79	SILLA DE RUEDAS INFANTIL DE COLORES	NEUROLÓGICA EN ALUMINIO MANUAL, BRAZOS AJUSTABLES, REPOSA PIES, MARCO EN ACERO, SOPORTE CEFÁLICO, COJÍN ABDUCTOR, SISTEMA ANTIVUELCO, (PARA NIÑO)	UNIDAD	2	\$	3,468,000.00	\$	6,936,000.00	\$	3,434,000.00	\$	6,868,000.00	\$	3,085,000.00	\$	6,170,000.00	\$	3,325,000.00	\$	6,658,000.00
80	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REBOSAPES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECION DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	1	\$	1,789,000.00	\$	1,789,000.00	\$	1,896,000.00	\$	1,896,000.00	\$	1,715,000.00	\$	1,715,000.00	\$	1,800,000.00	\$	1,800,000.00
81	BASTÓN CANADIENSE	CON BRAZALETE AJUSTABLE EN ALTURA Y ESCALIZABLE CON SOPORTE GRADUABLE EN ALTURA TAPONES ANTIDESLIZANTES DE GOMA GRADUABLE EN ALTURA POR PIN	UNIDAD	1	\$	96,000.00	\$	96,000.00	\$	97,000.00	\$	97,000.00	\$	104,000.00	\$	104,000.00	\$	99,000.00	\$	99,000.00
82	SET DE EQUILIBRIO	EL SET DE EQUILIBRIO X 5 PIEZAS, FABRICADO DE ESPUMA DE ALTA DENSIDAD Y LINO PLASTIFICADO, 60 CM DE ALTO, 60 CM DE ANCHO Y 280 CM DE LARGO.	UNIDAD	1	\$	549,000.00	\$	649,000.00	\$	617,000.00	\$	617,000.00	\$	594,000.00	\$	594,000.00	\$	620,000.00	\$	620,000.00
83	KIT DE APRENDIZAJE	KIT DE APRENDIZAJE	UNIDAD	1	\$	346,000.00	\$	346,000.00	\$	304,000.00	\$	304,000.00	\$	295,000.00	\$	295,000.00	\$	315,000.00	\$	315,000.00

84	COLCHÓN	ANTIESCARAS HOSPITALARIO CON FORRO ANTIFLUJO TIPO CLINICO, CON ESPUMA DENSIDAD 26 ROSADA Y ESPUMA TROQUELEADA ANTIESCARAS, CON FORRO ANTIFLUJOS, MEDIDAS APROXIMADAS: 90X190X15 CM	UNIDAD	2	\$	712,000.00	\$	1,424,000.00	\$	610,000.00	\$	1,220,000.00	\$	628,000.00	\$	1,256,000.00	\$	650,000.00	\$	1,300,000.00
Subtotal Actividad 1.10.																				
85	SILLA DE RUEDAS	SEMI ESCRITORIO, REPOSA BRAZOS Y PIES DESMONTABLES (REPOSA PIES DESMONTABLES), ESTÁNDAR CON MARCO DE ACERO CROMADO, RIN ESTRELLA, LLANTAS MACIZAS.	UNIDAD	1	\$	2,356,000.00	\$	2,356,000.00	\$	2,160,000.00	\$	2,160,000.00	\$	2,084,000.00	\$	2,084,000.00	\$	2,200,000.00	\$	2,200,000.00
86	SILLA DE RUEDAS	DEPORTIVA FABRICADA EN ALUMINIO ESTRUCTURA PLEGABLE, LLANTAS POSTERIORES INFLABLES DE 23"6" CON PIN DE DESMONTAJE RÁPIDO, LLANTAS DELANTERAS MACIZAS DE 4", CAPACIDAD DE PESO: 100 KG APROX.	UNIDAD	2	\$	3,300,000.00	\$	6,600,000.00	\$	3,481,000.00	\$	6,962,000.00	\$	3,559,000.00	\$	7,118,000.00	\$	3,450,000.00	\$	6,900,000.00
87	SILLA DE RUEDAS	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REPOSAPES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUECIÓN DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	2	\$	1,789,000.00	\$	3,578,000.00	\$	1,866,000.00	\$	3,732,000.00	\$	1,716,000.00	\$	3,430,000.00	\$	1,800,000.00	\$	3,600,000.00
88	SILLA DE RUEDAS INFANTIL	ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REPOSAPES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUECIÓN DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.	UNIDAD	1	\$	1,789,000.00	\$	1,789,000.00	\$	1,866,000.00	\$	1,866,000.00	\$	1,716,000.00	\$	1,716,000.00	\$	1,800,000.00	\$	1,800,000.00
89	CAMINADOR	CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATONES ANTIESQUEZANTES	UNIDAD	4	\$	402,000.00	\$	1,608,000.00	\$	388,400.00	\$	1,553,600.00	\$	376,000.00	\$	1,504,000.00	\$	388,800.00	\$	1,556,000.00
90	CAMA SANITARIA	CAMA SANITARIA DE USO DOMICILIARIO Y ASISTENCIAL, PROVISTA DE SOMIER ARTICULABLE ELÉCTRICO DE 4 PLANOS, PATAS DE 50 MM REGULABLE EN ALTURA DE 46 A 66 CM APROXIMADAMENTE CABECERO Y PIECERO EN TABLERO DE FIBRA MDF REVESTIDO POLIAMINADO, MONTAJE Y DESMONTAJE SENCILLO.	UNIDAD	1	\$	5,169,000.00	\$	5,169,000.00	\$	5,166,000.00	\$	5,166,000.00	\$	4,521,000.00	\$	4,521,000.00	\$	4,952,000.00	\$	4,952,000.00
91	KIT DE APRENDIZAJE	KIT DE APRENDIZAJE	UNIDAD	4	\$	346,000.00	\$	1,384,000.00	\$	304,000.00	\$	1,216,000.00	\$	296,000.00	\$	1,180,000.00	\$	315,000.00	\$	1,260,000.00
92	BASTÓN CANADIENSE	CON BRAZALETE AJUSTABLE EN ALTURA Y ESCALIZABLE CON SOPORTE GRADUABLE EN ALTURA TAPONES ANTIDESLIZANTES DE GOMA GRADUABLE EN ALTURA POR PIN	UNIDAD	4	\$	96,000.00	\$	384,000.00	\$	97,000.00	\$	388,000.00	\$	104,000.00	\$	416,000.00	\$	99,000.00	\$	396,000.00
93	MULETAS	ORTOPÉDICAS PARA ADULTOS FABRICADAS EN ALUMINIO, CON SISTEMA DE GRADUACIÓN DE ALTURA, SOPORTE Y MANILARES ACOLOCADOS, Y RECATONES ANTIDESLIZANTES.	UNIDAD	4	\$	165,000.00	\$	660,000.00	\$	174,000.00	\$	696,000.00	\$	196,000.00	\$	744,000.00	\$	175,000.00	\$	700,000.00
94	COLCHÓN	ANTIESCARAS HOSPITALARIO CON FORRO ANTIFLUJO TIPO CLINICO, CON ESPUMA DENSIDAD 26 ROSADA Y ESPUMA TROQUELEADA ANTIESCARAS, CON FORRO ANTIFLUJOS, MEDIDAS APROXIMADAS: 90X190X15 CM	UNIDAD	3	\$	712,000.00	\$	2,136,000.00	\$	610,000.00	\$	1,830,000.00	\$	628,000.00	\$	1,884,000.00	\$	650,000.00	\$	1,950,000.00
Subtotal Actividad 1.11.																				
95	SILLA DE RUEDAS	DEPORTIVA FABRICADA EN ALUMINIO, ESTRUCTURA PLEGABLE, LLANTAS POSTERIORES INFLABLES DE 23"6" CON PIN DE DESMONTAJE RÁPIDO, LLANTAS DELANTERAS MACIZAS DE 4", CAPACIDAD DE PESO: 100 KG APROX.	UNIDAD	1	\$	3,300,000.00	\$	3,300,000.00	\$	3,481,000.00	\$	3,481,000.00	\$	3,559,000.00	\$	3,559,000.00	\$	3,450,000.00	\$	3,450,000.00

96	SILLA DE RUEDAS INFANTIL DE COLORES	2	\$ 3,468,000.00	\$ 6,635,000.00	\$ 3,454,029.00	\$ 6,668,000.00	\$ 3,065,000.00	\$ 6,170,000.00	\$ 3,329,000.00	\$ 6,655,000.00
NEUROLÓGICA EN ALUMINIO MANUAL, BRAZOS AJUSTABLES, REPOSA PIES, MARCO EN ACERO, SOPORTE CEFÁLICO, COJÍN ABDUCTOR, SISTEMA ANTIVUELCO, (PARA NIÑO)										
97	CAMINADOR	5	\$ 402,000.00	\$ 2,010,000.00	\$ 388,400.00	\$ 1,942,000.00	\$ 375,000.00	\$ 1,860,000.00	\$ 388,000.00	\$ 1,944,000.00
CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATORNES ANTIDESLIZANTES										
98	SILLA DE RUEDAS	4	\$ 1,768,000.00	\$ 7,155,000.00	\$ 1,896,000.00	\$ 7,584,000.00	\$ 1,715,000.00	\$ 6,860,000.00	\$ 1,800,000.00	\$ 7,200,000.00
ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REPOSAPES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECIÓN DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.										
99	KIT DE MATERIAL DIDÁCTICO	5	\$ 479,000.00	\$ 2,395,000.00	\$ 458,200.00	\$ 2,291,000.00	\$ 455,000.00	\$ 2,280,000.00	\$ 454,400.00	\$ 2,372,000.00
ABACO, ENSARTABLE, LOTO SEMÁNTICO, PEQUEÑO ABIERTO DE 50 FICHAS										
100	COLCHÓN	3	\$ 712,000.00	\$ 2,135,000.00	\$ 610,000.00	\$ 1,830,000.00	\$ 628,000.00	\$ 1,884,000.00	\$ 650,000.00	\$ 1,950,000.00
ANTIESCARAS HOSPITALARIO CON FORRO ANTELADO TIPO CLÍNICO, CON ESPUMA DENSIDAD 26 ROSADA Y ESPUMA TROQUELADA ANTIESCARAS, CON FORRO ANTELADOS, MEDIDAS APROXIMADAS: 90X190X15 CM										
Subtotal Actividad 1.13			\$ 10,150,000.00	\$ 23,933,000.00	\$ 10,267,600.00	\$ 23,996,000.00	\$ 9,829,000.00	\$ 22,843,000.00	\$ 10,822,000.00	\$ 23,524,000.00
101	SILLA DE RUEDAS	4	\$ 1,759,000.00	\$ 7,155,000.00	\$ 1,896,000.00	\$ 7,584,000.00	\$ 1,715,000.00	\$ 6,860,000.00	\$ 1,800,000.00	\$ 7,200,000.00
ESTÁNDAR FABRICADA EN ACERO, LLANTAS TRASERAS MACIZAS SE ADAPTAN A TODO TIPO DE TERRENO Y AYUDAN A AMORTIGUAR EL DESPLAZAMIENTO, REPOSAPES CON PLATAFORMA ABATIBLE Y BANDA PARA SUJECIÓN DE PIERNAS Y APOYO BRAZOS.										
102	KIT DE MATERIAL DIDÁCTICO	5	\$ 479,000.00	\$ 2,395,000.00	\$ 458,200.00	\$ 2,291,000.00	\$ 455,000.00	\$ 2,280,000.00	\$ 454,400.00	\$ 2,372,000.00
ABACO, ENSARTABLE, LOTO SEMÁNTICO, PEQUEÑO ABIERTO DE 50 FICHAS										
103	COLCHÓN	3	\$ 712,000.00	\$ 2,135,000.00	\$ 610,000.00	\$ 1,830,000.00	\$ 628,000.00	\$ 1,884,000.00	\$ 650,000.00	\$ 1,950,000.00
ANTIESCARAS HOSPITALARIO CON FORRO ANTELADO TIPO CLÍNICO, CON ESPUMA DENSIDAD 26 ROSADA Y ESPUMA TROQUELADA ANTIESCARAS, CON FORRO ANTELADOS, MEDIDAS APROXIMADAS: 90X190X15 CM										
104	CAMINADOR	3	\$ 402,000.00	\$ 2,010,000.00	\$ 388,400.00	\$ 1,942,000.00	\$ 375,000.00	\$ 1,860,000.00	\$ 388,000.00	\$ 1,944,000.00
CAMINADOR EN ALUMINIO, AJUSTABLE EN ALTURA CON RECATORNES ANTIDESLIZANTES										
Subtotal Actividad 1.13			\$ 3,392,000.00	\$ 12,853,000.00	\$ 3,132,600.00	\$ 12,876,200.00	\$ 3,175,000.00	\$ 12,152,000.00	\$ 3,303,200.00	\$ 12,638,400.00
SUBTOTAL ACTIVIDAD 1			\$ 204,287,400.00	\$ 472,378,500.00	\$ 202,978,512.00	\$ 464,834,414.00	\$ 199,345,000.00	\$ 459,574,800.00	\$ 202,031,536.00	\$ 463,573,936.00
VALOR TOTAL DEL PROYECTO			\$ 264,287,400.00	\$ 472,378,500.00	\$ 202,978,512.00	\$ 464,834,414.00	\$ 199,345,000.00	\$ 459,574,800.00	\$ 202,202,836.00	\$ 466,575,936.00


KAROLINE ESTEFANIE INCHIMA LUNA
 Secretaria de Desarrollo Social Departamental

Proyecto:	Ciara Evelyn Ortega Rosales	Secretaría de Desarrollo Social Departamental	P.A. de la SODD
Revisó:	Yine Shirley Celis Muñoz	Secretaría de Desarrollo Social Departamental	P.U. de la SODD
	Manuel Alejandro Rosas Melo	Secretaría de Desarrollo Social Departamental	Apoyo de la SODD



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!

GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTAL



CERTIFICADO DE PRECIOS DE LA REGIÓN

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO



Palacio Departamental Mocoa Calle 8 N°. 7 - 40, Código postal: 860001
Conmutador (+ 578) 4206600 - Fax: 4295196 - Página web: www.putumayo.gov.co



Proyecto:	Clara Evelin Ortega Rosales	Secretaría de Desarrollo Social Departamental	P.A. de la SDO
-----------	-----------------------------	---	----------------

KAROLINE STEFANIE INCHIMA LUNA
Secretaría de Desarrollo Social Departamental

[Handwritten signature]

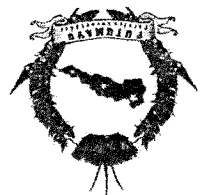
De ustedes muy cordialmente,

La presente se expide en Mococa - Putumayo a los 15 días del mes de mayo de 2023.

Que los precios unitarios de las actividades a realizar para el proyecto denominado: "MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO" Corresponden al promedio de la región y son utilizados para este tipo de actividades.

CERTIFICA:

LA SUSCRITA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA GOBERNACIÓN DE PUTUMAYO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!





REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!



86

GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTAL

PLANO DE LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

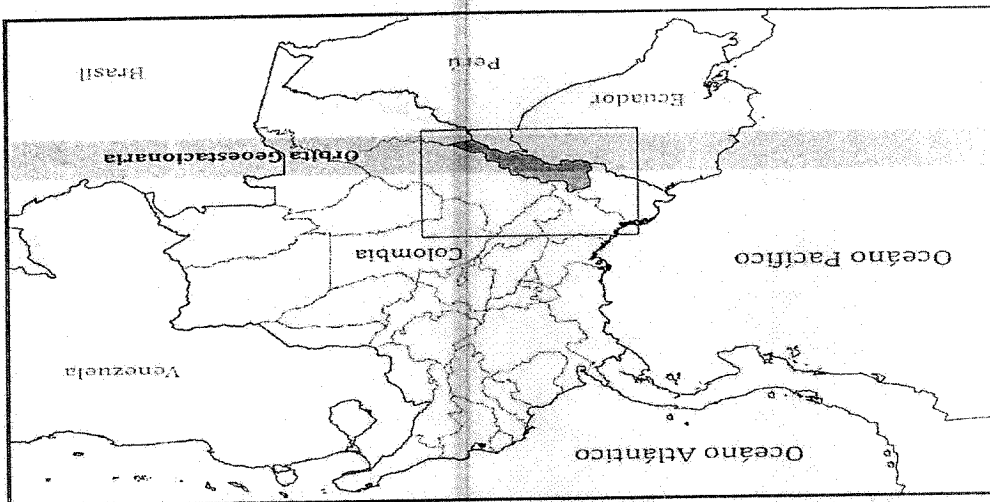
PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO



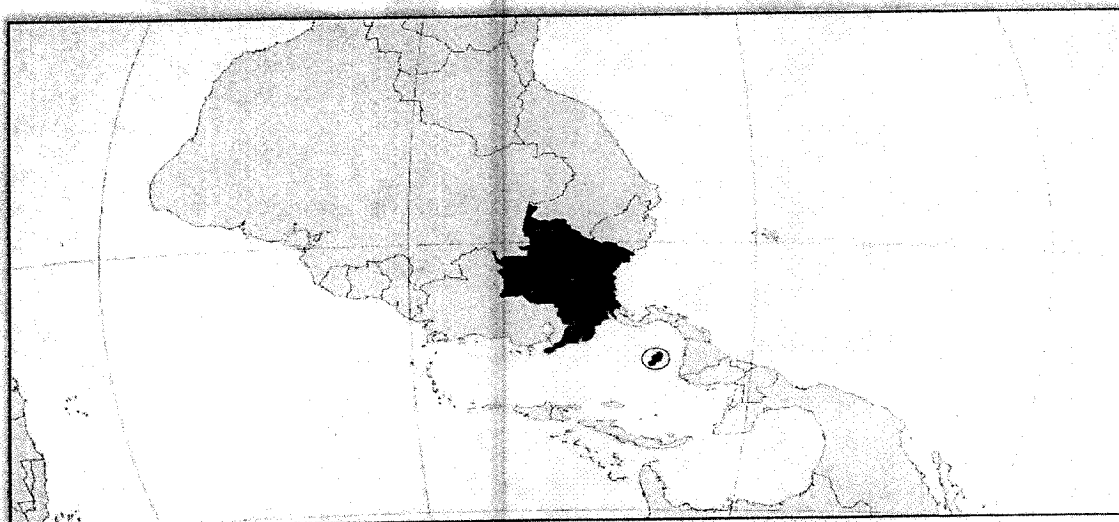
Palacio Departamental Mocoa Calle 8 N° 7 - 40, Código postal: 860001
Conmutador (+ 578) 4206600 - Fax: 4295196 - Página web: www.putumayo.gov.co



Palacio Departamental Mococa Calle 8 N°. 7 - 40, Código postal: 860001
Computador (+ 578) 4206600 - Fax: 4295196 - Página web: www.putumayo.gov.co



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO EN COLOMBIA



COLOMBIA EN SUR AMÉRICA

El proyecto denominado: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, se contempla desarrollar en los trece (13) municipios del departamento del Putumayo.

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROYECTO.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!



87



**REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZON"
¡Gracias Dios mio por tantas bendiciones!**

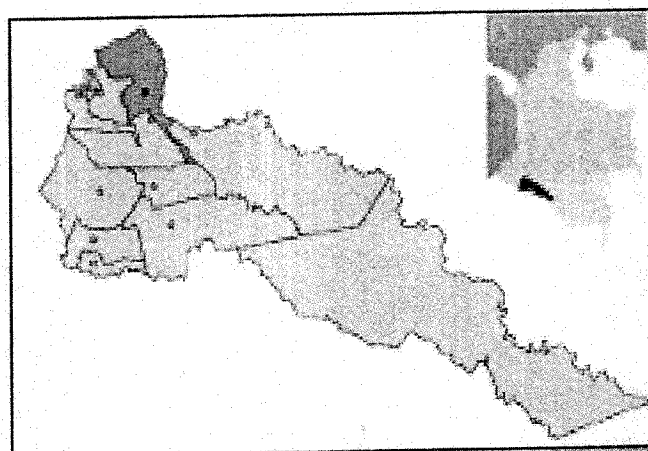


Putumayo es uno de los treinta y dos Departamentos que, junto con Bogotá, Distrito Capital, forman la República de Colombia. Su capital es Mocoa. Está ubicado al suroeste del país, en la región Amazonia, limitando al norte con Cauca y Caquetá, al este con Amazonas, al sur con Perú y Ecuador, y al oeste con Nariño.

MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO:

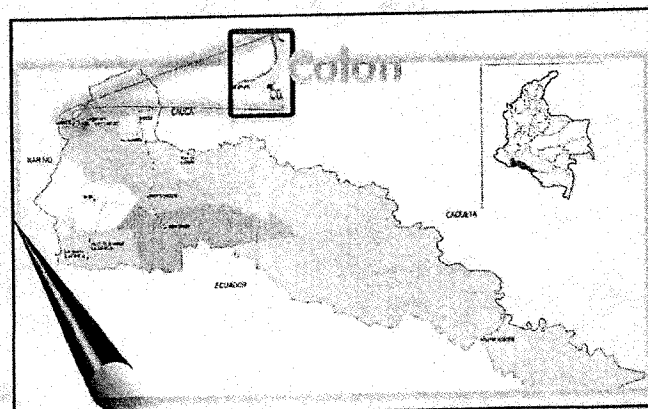
No.	Municipios del Departamento del Putumayo
01	MOCOA

Fundación:	Año 1551
Fundador:	Pedro de Agreda
Número de habitantes:	60.572 (Proyección censo DANE 2022)
Área superficial:	1.224 Km2 aproximadamente*
Clima:	Templado. Altitud de 650 msnmm. Temperatura Promedio 20 y 25°C
Nombre del Alcalde:	Jhon Jairo Imbachí López



No.	Municipios del Departamento del Putumayo
02	COLÓN

Fundación:	Año 1911
Fundador:	Hernando S. Dorado
Número de habitantes:	5.682 (Proyección censo DANE 2022)
Área superficial:	74 km2 aproximadamente*

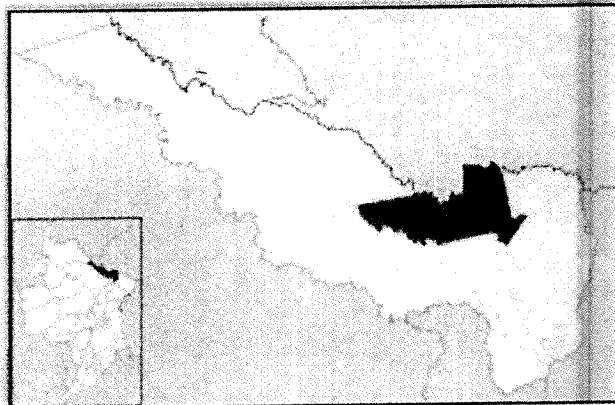


Palacio Departamental Mocoa Calle 8 N°. 7 - 40, Código postal: 860001
Conmutador (+ 578) 4206600 - Fax: 4295196 - Página web: www.putumayo.gov.co



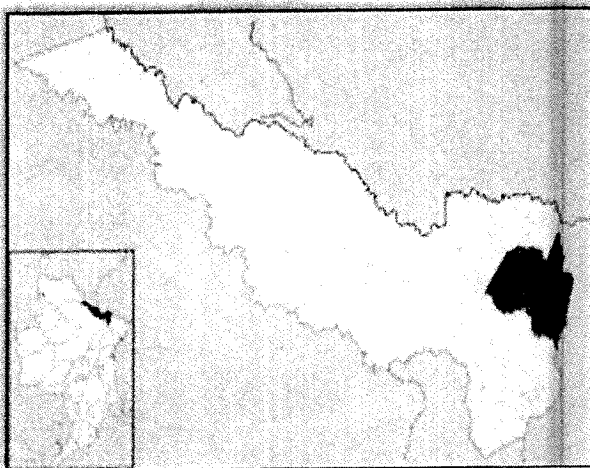
Fundación: Año 1912	
Fundador	Frailes Capuchinos: Estanislao de Las Cortes e Ildelfonso de Tulcán
Numero habitantes:	69.074 habitantes (Proyección censo DANE 2022)
Area superficial:	2.859 Km2 Aproximadamente*
Clima:	Calido Humedo. Altitud 250 msnmm. Temperatura prom. 24 y

No.	04
Municipios del Departamento del	Putumayo
PUERTO ASIS	



Fundación: Año 1963	
Fundador	Jacinto Lozada y Manuel Loyola
Numero habitantes:	39.810 habitantes (Proyección censo DANE 2022)
Area superficial:	1.929 Km2 Aproximadamente*
Clima:	Altitud 350 msnmm. Temperatura 25°C en la parte baja.
Nombre del Alcalde:	Jose Luis Angulo Rengifo

No.	03
Municipios del Departamento del	Putumayo
ORITO	



Nombre del Alcalde:	Jhony Daniel Rueda Polo
	Templado. Altitud de 2.100 msnmm. Temperatura Prom. 10 y 16°C



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZON"
¡Gracias Dios mio por tantas bendiciones!





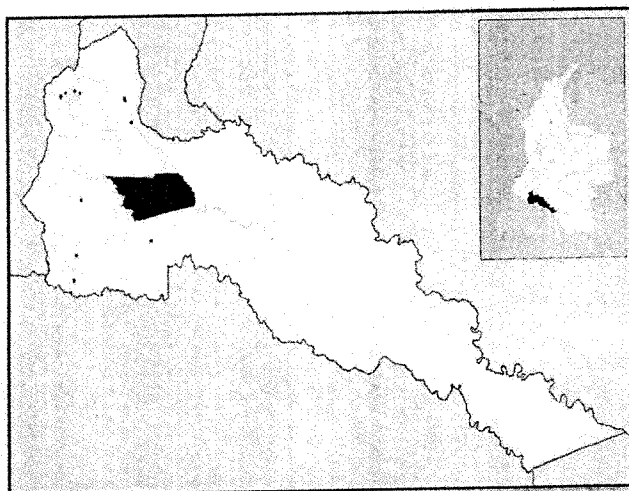
REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!



	27°C
Nombre del Alcalde:	Jose Fernando Castillo Ruiz

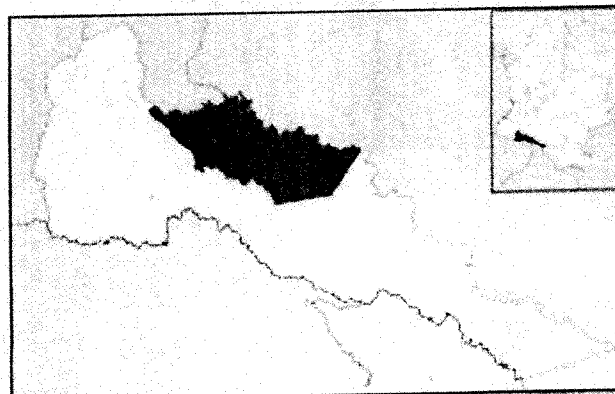
No.	Municipios del Departamento del Putumayo
05	PUERTO CAICEDO

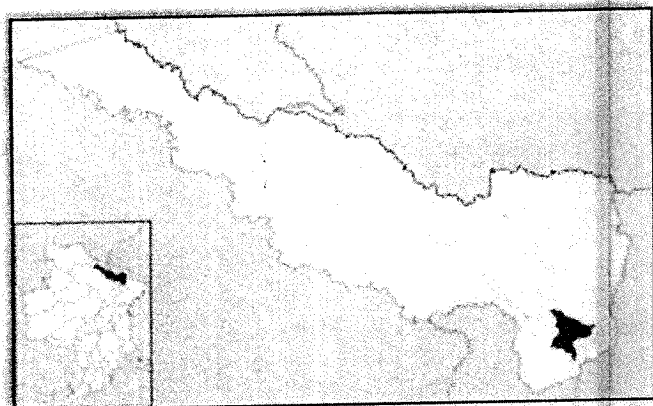
Número de habitantes:	16.448 (Proyección censo DANE 2022)
Área superficial:	863 Km2 Aproximadamente*
Clima:	Cálido Húmedo: Altitud 230 msnmm. Temperatura prom. 24 y 26°C
Nombre del alcalde:	Edgardo Figueroa Ramírez
Sede de la alcaldía:	Puerto Caicedo.



No.	Municipios del Departamento del Putumayo
06	PUERTO GUZMAN

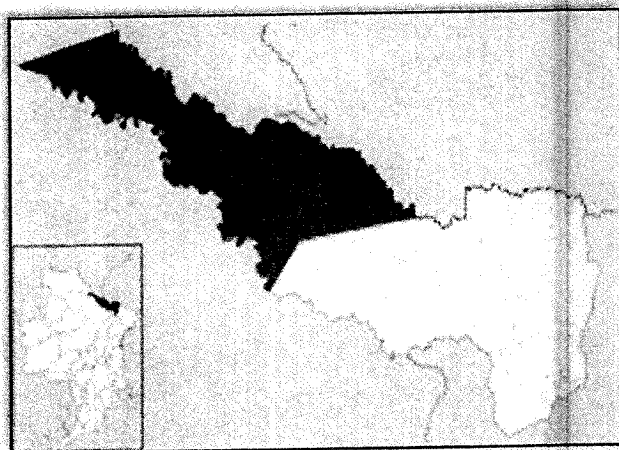
Fundación:	Año 1992
Fundador:	Julio Guzmán
Número de habitantes:	37.682 (Proyección censo DANE 2022)
Área superficial:	4.579 Km2 Aproximadamente*
Clima:	Altitud 280 msnmm. Temperatura prom.





Fundador:	Fray Lorenzo de Pupiales
Número de habitantes:	5.720 (Proyecciones Dane 2022)
Área superficial:	564 Km ²
Clima:	Altitud 2.180 msnm. Temperatura prom. 10 y 16
Nombre del Alcalde:	Maria Helena Lara Burbano

No.	08
Municipios del Departamento del Putumayo	SAN FRANCISCO



Fundador:	Fraile Capuchino Español Estanislao de Las Cortes
Número de habitantes:	30.312 (Proyección censo DANE 2022)
Área superficial:	10.852 Km ²
Clima:	Altitud 200 msnm. Temperatura prom. mensual 26°C
Nombre del Alcalde:	Ruben Arturo Velasquez Alvarado

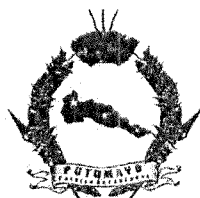
No.	07
Municipios del Departamento del Putumayo	PUERTO LEGUIZAMO

Nombre del Alcalde:	Edisson Gerardo Mora Rojas
	25 y 26°C



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!



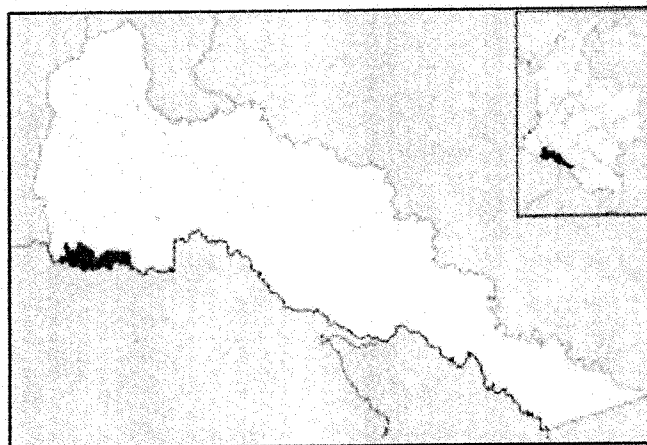


REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZON"
¡Gracias Dios mio por tantas bendiciones!



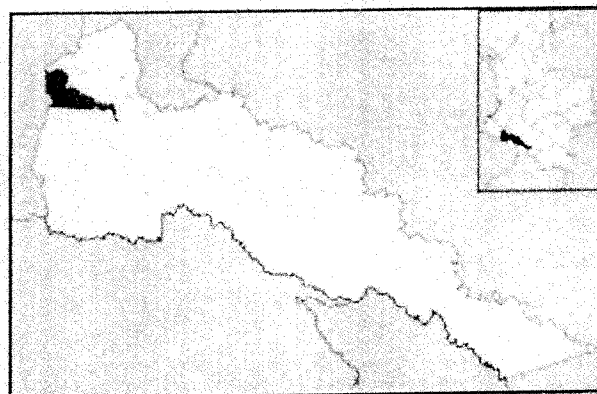
No.	Municipios del Departamento del Putumayo
09	SAN MIGUEL

Fundación:	Año 1994
Fundador:	Fray Lorenzo de Pupiales
Número de habitantes:	19.973 (Proyección censo DANE 2022)
Área superficial:	364 Km2 Aproximadamente*
Clima:	Temperatura Promedio mensual 24.5 °C
Nombre del Alcalde:	Beyer Peña Gamba



No.	Municipios del Departamento del Putumayo
10	SANTIAGO

Fundación:	Año 1542
Fundador:	Pedro Molina
Numero de habitantes:	7.509 (Censo Proyecciones DANE 2022)
Área superficial:	558 Km2 Aproximadamente*
Clima:	Altitud 2.100 msnmm. Temperatura prom. 10 y 16°C
Nombre del Alcalde:	Herney Luna Pejendino



No.	Municipios del Departamento del Putumayo
11	SIBUNDOY



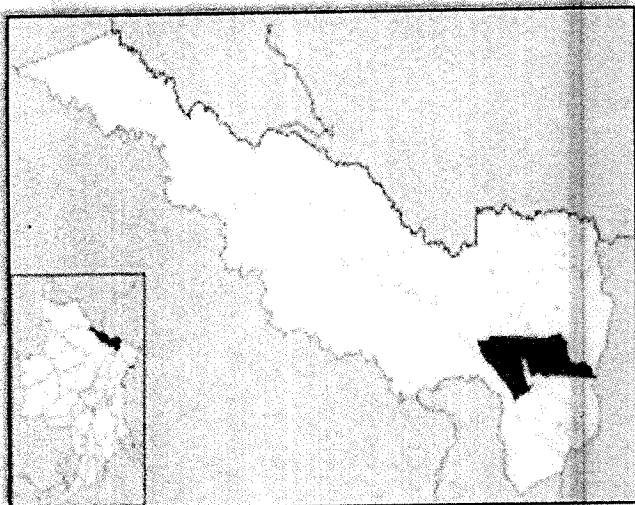
Palacio Departamental Mocoa Calle 8 N°. 7 - 40, Código postal: 860001
 Conmutador (+ 578) 4206600 - Fax: 4295196 - Página web: www.putumayo.gov.co



Palacio Departamental Mocoa Calle 8 N°. 7 - 40, Código postal: 860001
Commutador (+ 578) 4206600 - Fax: 4295196 - Página web: www.putumayo.gov.co

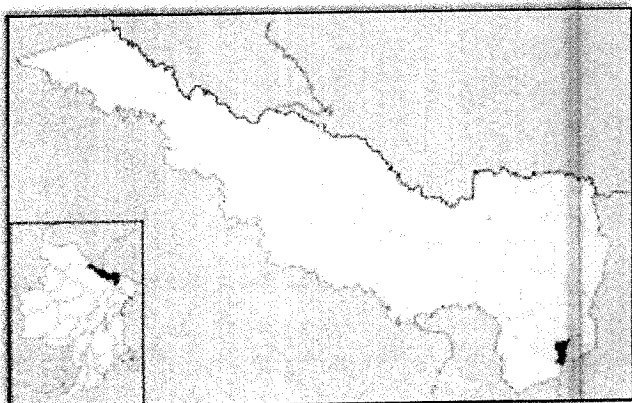
No.	13
Municipios del Departamento del Putumayo	VALLE DEL GUAMUZ

Fundación:	Año 1.535
Fundador	Coronel Julio Garzón Moreno
Numero de habitantes:	24.759 (Censo DANE 2022)
Area superficial:	1.379 Km2 Aproximadamente*
Clima:	Altitud 430 msnm. Temperatura prom. 22 y 26°C
Nombre del Alcalde:	Jose Andrade López Muñoz



No.	12
Municipios del Departamento del Putumayo	VILLAGARZÓN

Fundación:	Año 1.535
Fundador	Fray Fidel de Monclar
Numero de habitantes:	15.902 (Censo DANE 2022)
Area superficial:	96 Km2 aproximadamente*
Clima:	Altitud 2.150 msnm. Temperatura prom. 10 y 16°C
Nombre del Alcalde:	Jhon Jairo Andrade Caicedo



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"
¡Gracias Dios mio por tantas bendiciones!

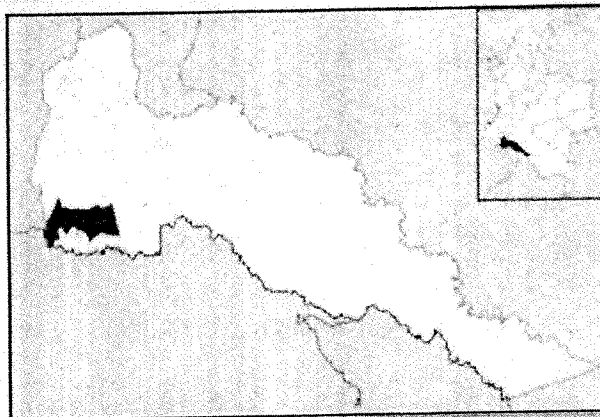




REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZON"
¡Gracias Dios mio por tantas bendiciones!



Fundación:	Año 1954
Fundador:	Emiliano Ospina Rincón
Número de habitantes:	35.621 (Proyección censo DANE 2022)
Área superficial:	885 Km2 Aproximadamente*
Clima:	Altitud 325 msnmm. Temperatura prom. mensual 24,5°C
Nombre del Alcalde:	Jhon Wilmer Rosero Hernández





REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!



91

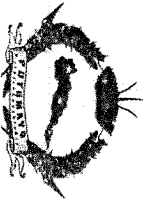
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTAL

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO



Palacio Departamental Mocoa Calle 8 N°. 7 - 40, Código postal: 860001
Conmutador (+ 578) 4206600 - Fax: 4295196 - Página web: www.putumayo.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!



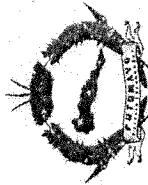
92

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES													
TIEMPO DE EJECUCIÓN													
VIGENCIA 2023													
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	MES 1				MES 2				MES 3			
		1S	2S	3S	4S	1S	2S	3S	4S	1S	2S	3S	4S
ACTIVIDAD 1.- REALIZAR ENTREGAS DE AYUDAS TÉCNICAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	Santiago, Colon, Sibundoy y San Francisco			X	X								
	Mocoa, Villagarzon, Puerto Guzman					X	X						
	Puerto Caicedo, Puerto Asis, Leguizamo									X	X		
	Orto, Valle del Guzman y San Miguel											X	X

KAROLINE STEFANIE ANCHIMA LUNA
Secretaría de Desarrollo Social Departamental

Proyectó:	Yvine Shirley Gellal	Secretaría de Desarrollo Social D.	P.U. de la SDSD	
Revisó:	Clara Evelin Ortega R.	Secretaría de Desarrollo Social D.	P.A. de la SDSD	



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!



93

GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTAL

SOPORTES DE CONCERTACIÓN, SOCIALIZACIÓN (SOPORTES ANÁLISIS DE PARTICIPANTES)

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO



Palacio Departamental Mocoa Calle 8 N° 7 - 40, Código postal: 860001
Conmutador (+ 578) 4206600 - Fax: 4295196 - Página web: www.putumayo.gov.co

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	
	ACTA REUNIÓN	
CÓDIGO: FT-SG-009	VERSIÓN: 01	FECHA: 19/01/2015

ACTA No. 01	TIPO DE LA REUNIÓN: Socialización de proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (PcD) A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO" DEPENDENCIA O PROCESO RESPONSABLE: Secretaría de Desarrollo Social-Programa de Personas con Discapacidad	Virtual: https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_MWU4ZlA0MTMhMTMwYyMwY00MTA4LWlZlNjA0WV5MGY3OGNhZWY4%40threadd_V2/0?context=%7B%22Tid%22%3A%2283892c87-a867-4f97-a742-b2613e4318b%22%2C%22Oid%22%3A%228b9449a2-9846-4fc3-8b23-6752660d638c%22%7D	Hora inicio: 11:00 a.m. Hora de Terminación: 12:00 m

ORDEN DEL DIA	
Actividad	Responsable
1 Saludo de bienvenida	Secretaría de desarrollo social
2 Presentación de asistentes	Secretaría de desarrollo social
3 Socialización de proyecto vigencia 2023	Secretaría de desarrollo Social
4 Proposiciones y varios	Todos
5 Cierre	Todos
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	

1. **Saludo de bienvenida:** Toma la palabra la profesional universitaria de la Secretaría de desarrollo social- Yine Getial, agradece la asistencia a cada uno de los referentes municipales de discapacidad, invita a continuar trabajando de manera articulada en favor de las personas con discapacidad. Menciona que el objetivo de la reunión es socializar el proyecto vigencia 2023 denominado MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (PcD) A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO".
2. **Presentación de asistentes.**

Item	Nombres y apellidos	Cargo y Municipio
1	Elsy Dorely Enríquez Coral	Referente de Santiago
2	Johana Carolina Nastul Mera	Referente de Colon
3	Aida Livey Chiconque Jacanamajoy	Referente de Sibundoy
4	Mario Giraldo	Referente de Mococa
5	Fernando Portilla Meneses	Referente de Villagarzón
6	Camilo Ruiz Daza	Referente de Puerto Caicedo
7	Angela Johana Giraldo Delgado	Referente de Puerto Asis
8	Ingrid Mendieta	Referente de Orito
9	Oscar Bermúdez Moreno	Referente de Valle del Guamez
10	Zuliderly Janeth Meneses Benavides	Referente de San Miguel

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-SG-009
	ACTA REUNIÓN	VERSIÓN: 01
		FECHA: 19/01//2015

3. Socialización de proyecto vigencia 2023

Plan De Desarrollo: Trece Municipios Un Solo Corazón (2020-2023)

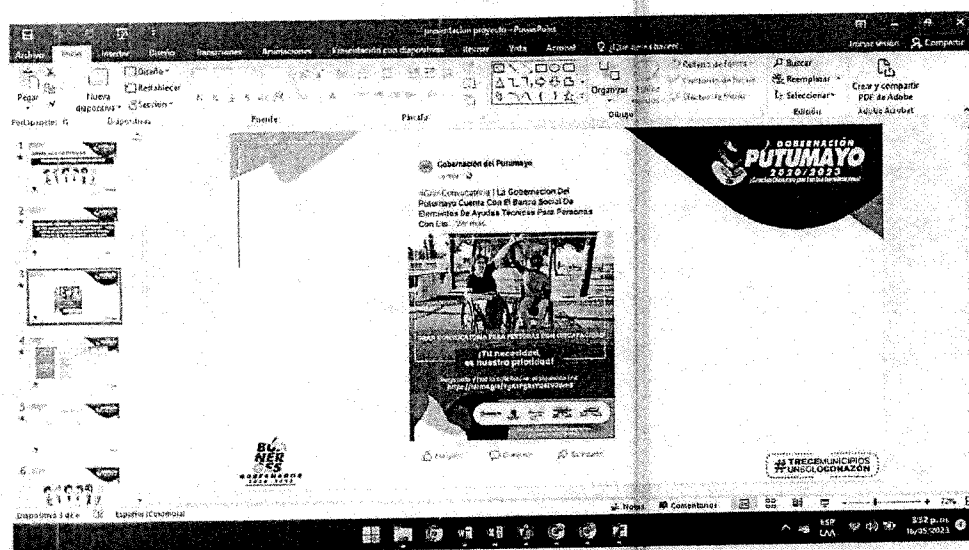
Línea Estratégica: Social, Sector: Inclusión Social, Programa: Población Con Discapacidad, Sub Programa: Inclusión De Personas Con Discapacidad, Objetivo Del Subprograma: Fortalecer La Inclusión Social De Las Personas Con Discapacidad (Pcd) En El Marco De La Política Pública De Discapacidad.

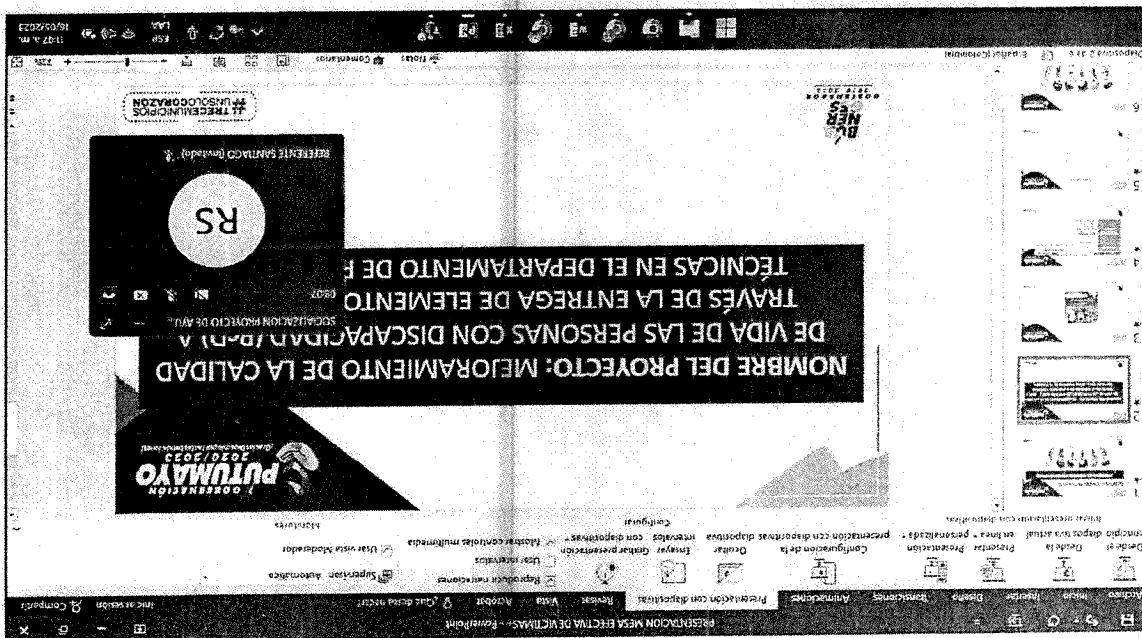
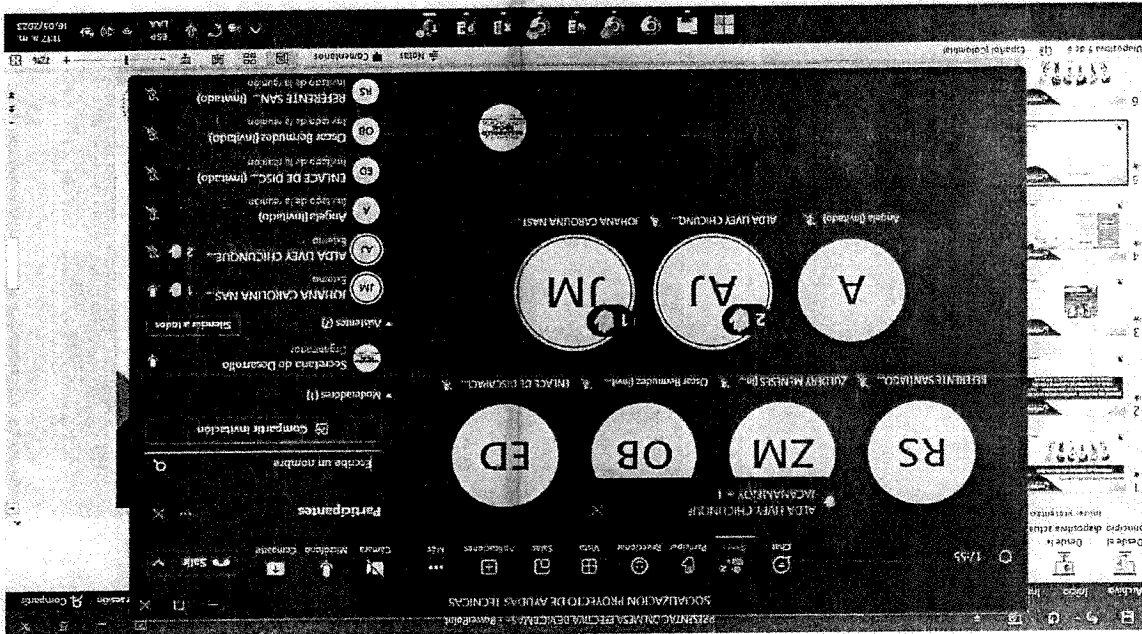
Proyecto: Mejoramiento De La Calidad De Vida De Las Personas Con Discapacidad (Pcd) A Través De La Entrega De Elementos Y Ayudas Técnicas En El Departamento De Putumayo.

Objetivo General: Promover El Ejercicio Y La Restitución De La Autonomía E Inclusión Social De Las Personas Con Discapacidad Por Medio Del Otorgamiento De Ayudas Técnicas Desde Una Perspectiva De Derechos Humanos Que Permitan La Inclusión Social En Las Diferentes Acciones De La Vida Cotidiana.

Este proyecto contempla una actividad.

Actividad Nro. 01 Realizar Entregas De Elementos Y Ayudas Técnicas En Los 13 Municipios Del Departamento De Putumayo: Entrega de elementos y ayudas técnicas: Se realizará la entrega de elementos y ayudas técnicas a las administraciones municipales, las cuales deben coordinar con la Gobernación del Putumayo para la realización de la entrega masiva a través de un evento.



10

97

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-SG-009
	ACTA REUNIÓN	VERSIÓN: 01
		FECHA: 19/01/2015

Listado de asistencia

NOMBRES	APELLIDOS	IDENTIFICACION	CELULAR	MUNICIPIO	CORREO INSTITUCIONAL
camilo	ruiz daza	1124858271	3107510763	Puerto Caicedo	secretariadegobierno@puertoaicedo-putumayo.gov.co
Fernando	Portilla Meneses	18103817	3223527204	Villagarzon	discapvilla2016@gmail.com
ELSY DORELLY	ENRÍQUEZ CORAL	1121508568	3203520952	SANTIAGO	discapacidad@santiago-putumayo.gov.co
ingrid niiffadi	mendieta ovalles	1121506878	3175075750	orito	discapacidadorito@gmail.com
Alda	Chicunque	1122785485	3142832514	Sibundoy	referentediscapacidad@sibundoy-putumayo.gov.co
Angela Johana	Giraldo Delgado	1013638502	3194145539	Puerto Asis	discapacidadpuertoasis@gmail.com
CAROLINA	NASTUL MERA	1124315526	3232824322	COLON	sec-gobierno@colon-putumayo.gov.co
Zuldery Janeth	Meneses Benavides	1122336412	3123460539	San Miguel Valle del	discapacidad@sanmiguel-putumayo.gov.co
Oscar	Bernudez Moreano	1126445202	3108366529	Guamuez	oscarbe1139@hotmail.com



Palacio Departamental Mococa Calle 8 N°. 7 - 40, Código postal: 860001
Computador (+ 578) 4206600 - Fax: 4295196 - Página web: www.putumayo.gov.co

GRAN CONVOCATORIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

!Tu necesidad, es nuestra prioridad!

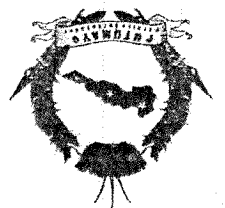
Regístrate y haz la solicitud en el siguiente link:
<https://forms.gle/YgkTpgbxyq6E3dms>

Logos: GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE PUTUMAYO, GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CAUCA, GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CESAR, GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE MAGDALENA, GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE SUCRE, GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE TOLIMA, GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE VALLE DEL CAUCA, GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ZULUA, GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE BOYACÁ, GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CUNDINAMARCA, GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE META, GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO, GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE QUINDÍO, GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE RISARALDA, GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE SANTANDER, GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE SUCRE, GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE TOLIMA, GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE VALLE DEL CAUCA, GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ZULUA, GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE BOYACÁ, GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CUNDINAMARCA, GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE META, GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO, GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE QUINDÍO, GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE RISARALDA, GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE SANTANDER.

Gracias Dios mío y María Santísima por tantas bendiciones!

#GranConvocatoria | La Gobernación Del Putumayo Cuenta Con El Banco Social De Elementos De Ayudas Técnicas Para Personas Con Dis... Ver más

Gobernación del Putumayo



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"
!Gracias Dios mío por tantas bendiciones!

GOBERNACIÓN
PUTUMAYO
2020-2023



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!



99

SOCIALIZACION PROYECTO DE x +

mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl=inbox/FMiczGsmXDbRhtrNSWNnjzqGZLUSD

Gmail

Buscar en el correo electrónico

4 de 1,100

SOCIALIZACION PROYECTO DE AYUDAS TECNICAS

Usuarios externos Recibidos x

Secretaria de Desarrollo <secretaria.desarrollo@mail.putumayo.gov.co>

para mi referentediscapacidadesantigo@gmail.com, carolinaputumayo@yahoo.com, referentediscapacidadesibundoy-putumayo.gov.co, Saludesar

14:21 (hace 2 horas)

Referentediscapacidadesantigo@gmail.com

carolinaputumayo@yahoo.com

carolinaputumayo@yahoo.com

referentediscapacidadesibundoy-putumayo.gov.co

referentediscapacidadesibundoy-putumayo.gov.co

Salud@sanfrancisco-putumayo.gov.co

Salud@sanfrancisco-putumayo.gov.co

enlacediscapacidadmocoa@gmail.com

enlacediscapacidadmocoa@gmail.com

discapvilla2016@gmail.com

discapvilla2016@gmail.com

discapacidad@puertoguzman-putumayo.gov.co

discapacidad@puertoguzman-putumayo.gov.co

Reunión de Microsoft Teams

may 16 mar

SOCIALIZACION PROYE

Ver en Calendario de Google

Cuando mar 16 may 2023 11am -

Donde Microsoft Teams Meeting

Cólon discapacidad@sanmiguel, discapacidad@rito@gmail.com, discapacidad@puertoasis

Si Quizás N

ESP LAA

4:31 p. m. 15/05/2023





REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!



GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTAL

CERTIFICADO DE CONCORDANCIA A INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y REGIONAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO



Palacio Departamental Mocoa Calle 8 N°. 7 - 40, Código postal: 860001
Commutador (+ 578) 4206600 - Fax: 4295196 - Página web: www.putumayo.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!



LA SUSCRITA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO

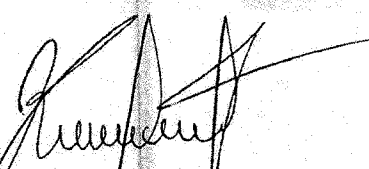
CERTIFICA:

Que el proyecto "MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO" Se encuentra en concordancia con el Plan de Desarrollo departamental de Putumayo "TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN 2020-2023"

Plan Nacional de Desarrollo Departamental:	(2018-2022) Pacto por Colombia, pacto por la equidad
Estrategia:	Pacto por la equidad: política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados
Línea:	Primero las niñas y los niños: desarrollo integral desde la primera infancia hasta la adolescencia
Programa:	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes
Plan de Desarrollo Departamental:	TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN (2020-2023)
Línea estratégica:	Social
Sector:	Inclusión social
Programa:	POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD
Subprograma:	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Objetivo del Subprograma:	Fortalecer la inclusión social de las personas con discapacidad (PcD) en el marco de la política pública de discapacidad.
Proyecto:	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.

La presente se expide en Mocoa - Putumayo a los 15 días del mes de mayo del año 2023.

De ustedes muy cordialmente,


KAROLINE STEFANIE INCHIMA LUNA
Secretaria de Desarrollo Social Departamental

Proyectó:	Clara Evelin Ortega Rosales	Secretaria de Desarrollo Social Departamental	Profesional de A. de la SDSD	9
-----------	-----------------------------	---	------------------------------	---





REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!



GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTAL

CERTIFICADO DE NO FINANCIACIÓN

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO



Palacio Departamental Mocoa Calle 8 N°. 7 - 40, Código postal: 860001
Commutador (+ 578) 4206600 - Fax: 4295196 - Página web: www.putumayo.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZON"
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!



103

LA SUSCRITA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTAL

CERTIFICA:

Que el proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO" a la fecha no le han solicitado ni han sido asignados recursos para su financiación total o parcial con otras fuentes de financiación, así mismo certifico que las actividades incluidas en el proyecto no se han ejecutado, ni se encuentra en ejecución.

La presente se expide en Mocoa - Putumayo a los 15 días del mes de mayo del año 2023.

De ustedes muy cordialmente,

KAROLINE STEFANIE NCHIMA LUNA
Secretaria de Desarrollo Social Departamental

Proyectó:	Clara Evelin Ortega Rosales	Secretaria de Desarrollo Social Departamental	Profesional de A. de la SDSD	CE
-----------	-----------------------------	---	------------------------------	----





REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!



GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTAL

CERTIFICADO DE SOSTENIBILIDAD

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO



Palacio Departamental Mocoa Calle 8 N°. 7 - 40. Código postal: 860001
Commutador (+ 578) 4206600 - Fax: 4295196 - Página web: www.putumayo.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!



715

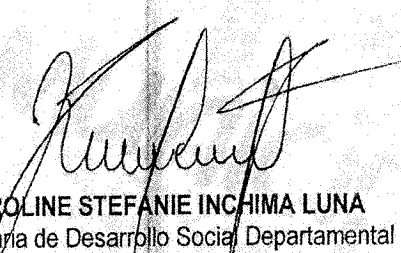
LA SUSCRITA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA GOBERNACIÓN DE PUTUMAYO

CERTIFICA:

Que durante el periodo de inversión del proyecto denominado: **MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO**, Se garantiza la sostenibilidad del proyecto en su etapa de ejecución que se llevará acabo de conformidad con lo planteado en el proyecto, dando cumplimiento a la normatividad para el manejo de recursos propios en el departamento de Putumayo.

La presente se expide en Mocoa - Putumayo a los 15 días del mes de mayo del año 2023.

De ustedes muy cordialmente,


KAROLINE STEFANIE INCHIMA LUNA
Secretaria de Desarrollo Social Departamental

Proyectó:	Clara Evelin Ortega R.	Secretaria de Desarrollo Social Departamental	Profesional A. de la SDSD	1
-----------	------------------------	---	---------------------------	---





REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!



VIABILIDAD TÉCNICA



Palacio Departamental Mocoa Calle 8 N°. 7 - 40, Código postal: 860001
Conmutador (+ 578) 4206600 - Fax: 4295196 - Página web: www.putumayo.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			CODIGO: FT-GRP-003
	CONCEPTO TÉCNICO PROFESIONAL DEL SECTOR			VERSION: 01
	SECRETARÍA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL			FECHA: 05/06/2015

PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"

FECHA DE CARGUE:					
ITEM	ASPECTOS A CONCEPTUAR	CUMPLE			OBSERVACIONES
		SI	NO	N.A.	
1	Técnicos	X			
2	Económicos	X			
3	Institucionales	X			
4	Ambientales	X			
5	Financieros	X			
6	Sectorial	X			
7	Culturales	X			
8	Legal o Normativo	X			
9	Población	X			
10	Sociales	X			
11	Localización	X			
12	Riesgos	X			
13	Proyecto con ejecución por fases?		X		
14	El proyecto requiere concepto Sanitario?		X		
15	El proyecto requiere Interventoría Externa?		X		
16	El proyecto Requiere Supervisión Externa?		X		La Secretaría de Desarrollo Social Departamental será la encargada de realizar la supervisión del proyecto.
VALOR DE LA OBRA O ACTIVIDADES (VIGENCIA 2023)		\$ 465.575.938,00			✓
VALOR DE LA INTERVENTORIA		\$ 0.00			
VALOR DE LA SUPERVISION		\$ 0.00			
VALOR TOTAL DEL PROYECTO (VIGENCIA 2023)		\$ 465.575.938,00			✓

CONCEPTO	SI/NO	OBSERVACIONES
EL PROYECTO SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE VIABLE?	SI	
PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN	NOMBRE CLARA EVELIN ORTEGA ROSALES Profesional de Apoyo de la SDS CTO. 1073 del 09/05/2023	
 FIRMA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 2023-06-27	



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!



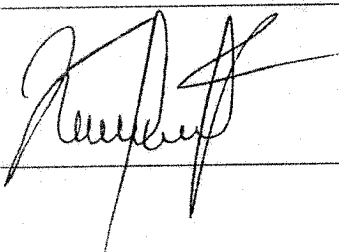
CONCEPTO DE VIABILIDAD



Palacio Departamental Mocoa Calle 8 N°. 7 - 40, Código postal: 860001
Conmutador (+ 578) 4206600 - Fax: 4295196 - Página web: www.putumayo.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	CODIGO: FT-GPR-005
	CONCEPTO TECNICO SECTORIAL	VERSION:01
PUTUMAYO GOBERNACION	SECRETARIA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL	FECHA: 05/06/2015

PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"

ITEM	ASPECTOS A CONCEPTUAR	CUMPLE			OBSERVACIONES
		SI	NO	N.A	
1	El proyecto corresponde al Ámbito y manejo de la Secretaria?	X			
2	El sector garantiza la ejecución total del proyecto	X			
3	El sector garantiza el mantenimiento del proyecto?			X	
4	El proyecto tiene anexos todos soportes requeridos	X			
5	El concepto técnico del profesional del área es favorable	X			
VALOR DE LA OBRA O ACTIVIDADES (VIGENCIA 2023)					\$ 465.575.938,00
VALOR DE LA INTERVENTORIA					\$ 0
VALOR DE LA SUPERVISION					\$ 0
VALOR TOTAL DEL PROYECTO (VIGENCIA 2023)					\$ 465.575.938,00
CONCEPTO				SI/NO	OBSERVACIONES
CONCEPTO FAVORABLE?				SI	Ninguna
RESPONSABLE :					KAROLINE STEFANIE INCHIMA LUNA
					Secretaría de Desarrollo Social Departamental
					FECHA DE SUSCRIPCION : 2023-06-27
FIRMA					

Proyectó:	Clara Evelin Ortega R.	Secretaría de Desarrollo S.	P.A. de la SDSD	
Revisó:	Yine Sirley Getial M.	Secretaría de Desarrollo S.	P.U. de la SDSD	
	Manuel Rosas M.	Secretaría de Desarrollo S.	P.A. de la SDSD	

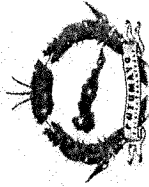


REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!



GOBERNACIÓN
PUTUMAYO
2020-2023

110



GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTAL

PROPUESTA DE FINANCIACIÓN

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO



Palacio Departamental Mocoa Calle 8 N°. 7 - 40, Código postal: 860001
Conmutador (+ 578) 4206600 - Fax: 4295196 - Página web: www.putumayo.gov.co

	PUTUMAYO GOBERNACION	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	PROPUESTA DE FINANCIACION DEL PROYECTO
CODIGO: FT -GPR-004	VERSION:01	
SECRETARIA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL		FECHA: 05/06/2015

PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"

ESQUEMA DE FINANCIACIÓN DEL PROYECTO		
VALOR	AÑO	
	2023	VALOR DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO (OBRA O ACTIVIDAD)
\$ 465.575.938,00		VALOR DE LA INTERVENTORIA
		VALOR DE LA SUPERVISION
		VALOR TOTAL DEL PROYECTO

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL:

TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN (2020-2023)

LÍNEA ESTRATÉGICA	X	SOCIAL
SECTOR		INCLUSIÓN SOCIAL
PROGRAMA		POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD
SUBPROGRAMA		INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
PROYECTO		MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.
META DE PRODUCTO		328
INDICADOR		Personas con discapacidad fortalecidas

PROPUESTA DE FINANCIACION DEL PROYECTO				
ENTIDAD	OBRA Y ACTIVIDADES	INTERVENTORIA	SUPERVISIÓN	TOTAL APOORTE
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	\$ 465.575.938,00	0	0	\$ 465.575.938,00
COOPERANTE	0	0	0	0
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	\$ 465.575.938,00	0	0	\$ 465.575.938,00
RESPONSABLE:		YINE SIRLEY GETIAL MUÑOZ PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL		
FIRMA		FECHA: 17/05/2023		



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZON"
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!



VIABILIDAD FINANCIERA



Palacio Departamental Mocoa Calle 8 N°. 7 - 40, Código postal: 860001
Conmutador (+ 578) 4206600 - Fax: 4295196 - Página web: www.putumayo.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO

Secretaría de Planeación Departamental

VERSION: 1

CODIGO: SPD-000-0000

FECHA: 22/05/2013

VIABILIDAD FINANCIERA DEL PROYECTO

SECTOR O SECRETARIA: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTAL

NOMBRE DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"

ESQUEMA DE FINANCIACION DEL PROYECTO	AÑO	VALOR
VALOR DE EJECUCION DEL PROYECTO (OBRA/ACTIVIDADES)	2023	\$ 465,575,938.00
VALOR DE LA INTERVENTORIA		\$ 0.00
VALOR DE LA SUPERVISIÓN		\$ 0.00
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	2023	\$ 465,575,938.00

PLAN DE DESARROLLO "TRECE MUNICIPIOS UN SÓLO CORAZÓN (2020-2023)"

LÍNEA ESTRATÉGICA	X	SOCIAL
SECTOR:	INCLUSIÓN SOCIAL	
PROGRAMA:	POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	
SUBPROGRAMA:	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.	
META DE PRODUCTO	328	
INDICADOR	Personas con discapacidad fortalecidas	

ESTRUCTURA FINANCIERA

1. GOBERNACION DEL PUTUMAYO

FUENTE DE FINANCIACION	V/R ASIGANDO PLAN INDICATIVO	AÑO	VALOR PLAN INDI VIGENCIA	VALOR A FINANCIAR SUPERVISIÓN	VALOR A FINANCIAR INTERVENTORIA	VALOR A FINANCIAR (OBRA /ACTIVIDADES)	SALDO PLAN INDICA VIGENCIA
Resolución No. 1294 del 06-06-2023	\$ 98,345,430.00	2023	\$ 151,575,938.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 465,575,938.00	\$ 0.00
			\$ 314,000,000.00				

2. OTRA(S) FUENTE(S) DE FINANCIACION

ENTIDAD APORTANTE	AÑO	VALOR A FINANCIAR	RECURSO
		\$ 465,575,938.00	
Total		\$ 465,575,938.00	

KAROLINE ESTEFANIE INCHIMA LUNA

CARGO: Secretaria de desarrollo social Departamental

FECHA: 27/06/2023

Proyectó: Clara Evelin Ortega Rosales

Secretaría de Desarrollo Social

P.A. de la SDSD

Yine Sirley Getial Muñoz

Secretaría de Desarrollo Social

P.U. de la SDSD

Revisó:

Manuel Rosas Melo

Secretaría de Desarrollo Social

P.A. de la SDSD

E.
J.M.3
Manuel Rosas

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	FECHA: 15/09/2015

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PARA ADELANTAR UN PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS, EL CUAL TIENE POR OBJETO: "MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"

San Miguel Agreda de Mocoa (P), julio de 2023

1

Doctora:

KARIN LARISSA MORA BURBANO

Secretaria de Servicios Administrativos Delegada como Ordenador del Gasto

Decreto 075 del 28/02/2023

Gobernación del Putumayo

Ciudad.

Cordial saludo.

En desarrollo de lo previsto en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la Ley 1150 de 2007, 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto No. 1082 del 2015 y demás normas aplicables, se presenta el siguiente estudio previo requerido para el adelantamiento del proceso de selección y la posterior suscripción de un contrato denominado **"MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"**.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN:

La Secretaría de Desarrollo Social del Departamento del Putumayo, elaboró el presente estudio de previo, en cumplimiento de las acciones determinadas en el Plan de Desarrollo Departamental 2020 -2023 **"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"**, a través de la línea estratégica: **SOCIAL**, el sector: **INCLUSIÓN SOCIAL**, del Programa **POBLACION CON DISCAPACIDAD**, el subprograma **INCLUSION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**, proyecto, **"MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"**, al cual se les asignó el No. de registro BPIN No. 2023006860131 de 23/05/2023, y siguiendo con las especificaciones técnicas contenidas en el proyecto y anexos correspondientes del presente proceso.

NOMBRE PLAN DE DESARROLLO	TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN (2020-2023)
LÍNEA ESTRATÉGICA	SOCIAL
SECTOR	INCLUSION SOCIAL
PROGRAMA	POBLACION CON DISCAPACIDAD
SUBPROGRAMA	INCLUSION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	FECHA: 15/09/2015

El departamento del Putumayo, por ser un territorio de zona dispersa, impide el acceso a oportunidades laborales, empresariales y sociales; sumado a ello es un departamento afectado por el conflicto armado y el narcotráfico, que ha provocado afectaciones en la población de manera directa en la parte: psicológica, intelectual, múltiple, física, sordo ceguera, visual y auditiva. Desde esta perspectiva, existe poca oferta institucional de inclusión social, que ha provocado que exista una baja capacidad instalada de atención a las necesidades básicas de la población con discapacidad que habita en el departamento del Putumayo. En tanto, la ruralidad, baja capacidad financiera y poca gestión administrativa, no ha permitido que se mejoren la calidad de vida de la población objeto de atención integral.

2

De igual manera, las problemáticas sociales, la exclusión social y la baja oportunidad en el acceso a programas y proyectos de impacto social en todo el País, hace que existan poco acceso de recursos en el departamento del Putumayo, donde se aúnan esfuerzos en pro de cooperar y dinamizar recursos que garanticen la calidad de vida y las oportunidades sociales, para la población con discapacidad, específicamente en: niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores y mujeres, población LGTBI; los cuales han padecido una serie de adversidades que deterioran su salud, calidad de vida y procesos de gestación y/o crecimiento, ocasionando que se generen factores que incapacitan temporal o definitivamente a las personas, lo que hoy tiene al departamento con altos porcentajes de población con discapacidad, en relación a la cantidad de habitantes que residen en el departamento del Putumayo. Lo que ha llevado, a que las personas con discapacidad se encuentran casi en un estado de abandono y afectación de sus proyectos de vida.

Bajo esta perspectiva, las poblaciones con discapacidad son autogestores de su propio autocuidado, que, sumado a las condiciones precarias, ha conllevado al deterioro la salud y la calidad de vida de las mismas. La poca capacidad instalada de la institucionalidad y la baja capacidad financiera de los entes territoriales para atender la problemática de la población con discapacidad del Departamento del Putumayo, hace que se generen riesgos, que afectan la integridad del ser humano. Por lo que se requiere una intervención inmediata para propiciar que la población con discapacidad, pueda generar procesos de emprendimiento y autonomía a través del suministro de ayudas técnicas que aporten un mayor grado de independencia y mejoramiento en los proyectos de vida, que permitan construir espacios de articulación institucional y autogestión individual y colectiva.

ANTECEDENTES:

Colombia es un país latinoamericano de renta media, con una población aproximada de 48 millones de personas, para el año 2014 la esperanza de vida al nacer es de 74 años, cuenta con un producto interno bruto (PIB) de 377.7 billones de dólares y con un porcentaje de población por debajo de la línea de pobreza del 28.5%. Donde, para el Censo del 2005 arrojó que el 6.4% de la población colombiana tiene algún tipo de discapacidad (cerca de 3 millones de personas), algunas organizaciones sociales y la misma Corte Constitucional han estimado que la población colombiana con discapacidad puede representar el 15% de la población (cerca de 7.2 millones de personas). Sin embargo, el modelo social y el enfoque de derechos para entender la discapacidad han tenido importantes avances en las últimas décadas. Colombia es un Estado en el cual las personas con discapacidad gozan de una especial protección de sus derechos humanos en el marco constitucional y legal, la cual fue complementada y ratificada al ordenamiento jurídico de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) en 2011. Así mismo, a través de la CDPD el Estado colombiano adquirió la obligación de transformar los imaginarios, las prácticas y las normas contrarias al derecho internacional de los derechos humanos, se adquirió la responsabilidad de diseñar, implementar y evaluar las políticas públicas respetuosas de la diversidad; que incluyan efectivamente a la población con discapacidad y que propendan a proteger, respetar y garantizar sus derechos humanos.

De esta manera, la corresponsabilidad social del estado, para con las personas con discapacidad, nos permite evidenciar dentro de la legislación colombiana, existen barreras de atención en: salud, educación, empleo, transporte y accesibilidad, como se establecen en estudios del DANE año 2012. Sin embargo, el estado dentro de la garantía

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	VERSION: 01
		FECHA: 15/09/2015

de derechos con la población en situación de discapacidad, busca promover la accesibilidad a través del suministro de ayudas técnicas y las oportunidades como un proceso de inclusión social activa. Es por ello, que se plantean estrategias, que permitan el avance en el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad, para evitar toda clase de discriminación y marginación, que garanticen la calidad de vida, el empoderamiento para las personas con condiciones especiales.

Bajo esta perspectiva, la pandemia del COVID-19 ha impactado desproporcionadamente a las personas con discapacidades, dado que la atención en salud se vio limitada en el acceso a los servicios de rehabilitación, atención primaria y especializada. De igual manera, la falta de conocimiento de la prevención del COVID- 19, la aplicación del protocolo de la pandemia, los dispositivos de ayuda a la movilidad, como andadores y sillas de ruedas y cualquier otro tipo de dispositivos de asistencia, deben desinfectarse regularmente, en particular cuando se utilizan fuera del hogar. Además, hay que limpiar las superficies de alto contacto, los teléfonos y otros aparatos, y hacer del lavado de manos una prioridad. Las personas con discapacidad también deben pedir a los cuidadores que se laven las manos o que usen un desinfectante de manos antes de tocarlas o dar asistencia, son situaciones que agudizan la problemática de salud y calidad de vida de las personas en situación de discapacidad.

3

Bajo esta perspectiva, la pandemia del COVID-19, deja secuelas en el campo salud y la economía, donde se ve reflejado en la inseguridad económica del empleo y la pérdida de ingresos. Si no también, en el dominio en la vida de la población en situación de vulnerabilidad, las repercusiones en la educación y el empleo, las cuales dejan consecuencias duraderas que, si no se abordan, suprimirán los logros que tanto ha costado conseguir en materia de igualdad e inclusión social. Como se puede evidenciar, en las cifras de desempleo en el año 2011, que reflejan el sub empleo y carencia de oportunidades laborales autónomas para las personas con discapacidad, muestran un panorama crítico para la población, llevándolos a sufrir dependencia económica y la frustración de sus proyectos de vida, de sus familias o personas que les apoyan de una u otra manera, incluso de ayudas y subsidios públicos con los que medianamente sobreviven, situación que – insistimos – ha llevado al colapso de sus pequeñas economías.

MARCO NORMATIVO:

Dentro del marco normativo internacional, se establece un modelo social y el enfoque de derechos para entender la discapacidad han tenido importantes avances en las últimas décadas. Colombia es un Estado en el cual las personas con discapacidad gozan de una especial protección de sus derechos humanos en el marco constitucional y legal, ratificada por ordenamiento jurídico de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) en 2011. En Colombia, se ha tenido importantes avances en la reforma de algunas leyes y políticas contrarias a la CDPD, así como en la expedición de nuevas normas coherentes con los estándares internacionales, principalmente la Ley 1618 de 2013. Además, el país cuenta con una Política Nacional de Discapacidad e Inclusión Social adoptada en 2013 a través del documento CONPES 166, la cual fue construida de forma participativa con las personas con discapacidad, las organizaciones que las representan y sus familias. Dicho documento tuvo como centro la CDPD y el modelo social, y permitió dejar atrás la política pública anterior (CONPES 80 de 2004), la cual promovía el enfoque de manejo social del riesgo para abordar la discapacidad. No obstante, enormes retos subsisten para hacer de Colombia una sociedad para todos, en la cual las personas con discapacidad sean efectivamente incluidas y sus derechos plenamente garantizados; este informe profundiza dichos retos y propone algunas recomendaciones.

Sin embargo, el estado desde sus leyes y decretos estipulan la atención, protección, la inclusión, entre otras, de las personas que padecen diferentes tipos de discapacidad; o que definen lineamientos integrales de política para su atención entre ellas se encuentran:

 <p>PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	FECHA: 15/09/2015

- ✓ La Ley 1145 de 2007, por medio de la cual se organiza el Sistema Nacional de Discapacidad, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas, ratificada por Colombia mediante la Ley 1346 de 2009, la Ley 762 de 2002, en la cual se aprueba la "Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad" resaltando los principios de: autonomía, equidad, integralidad y Corresponsabilidad Social.
- ✓ la Ley Estatutaria 1618 de 2013, por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, entre otras disposiciones legales, conforman el marco normativo en el cual se sustenta el manejo de la discapacidad en el país.

4

Es así, como desde la corresponsabilidad del gobierno departamental, la ordenanza 785 del 20 de diciembre del 2019, establece como objeto: adóptese la política pública departamental de discapacidad e inclusión social para el Departamento del Putumayo, como herramienta técnica y política que le permita al departamento y su gobierno, cumplir con su deber constitucional de garantizar a las personas con discapacidad, el goce efectivo de sus derechos, y promover su inclusión social. Ratificando, el compromiso y la participación social, se ratifica el trabajo adelantado por la administración departamental, desde el 16 de diciembre del 2010, donde se fijó la ruta de trabajo con la creación del comité departamental de discapacidad, validado en el Decreto 0338 del 16 de diciembre de dicho año, con el ánimo de garantizar los ejercicios sociales, comunitarios e institucionales en favor de la población en situación en discapacidad.

ANÁLISIS DEL PROBLEMA:

PROBLEMA CENTRAL:

ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA PROMOVER EL EJERCICIO Y LA RESTITUCIÓN DE LA AUTONOMÍA E INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

JUSTIFICACIÓN:

En el departamento del Putumayo las personas con discapacidad no cuentan con los recursos económicos suficientes para adquirir ayudas técnicas que contribuyan en alguna medida al mejoramiento de sus condiciones de vida, acuden a la EPS pero en muchas situaciones no tienen respuesta positiva para poder adquirir este elemento indispensable en su vida.

Para la vigencia 2023 desde la Gobernación del Putumayo se beneficiará a la población con discapacidad mediante la entrega de ayudas técnicas, en el marco de la promoción de la inclusión social y el enfoque diferencial, con estas ayudas técnicas se pretende que las personas puedan llevar una vida digna, sana, productiva y autónoma, entre otras más, como estudiar, trabajar y participar en la vida social.

Adicional, el proceso busca reducir la necesidad de asistencia sanitaria, servicios de apoyo y tratamientos de largo plazo, así como la carga de los cuidadores. Las personas que necesitan alguna de estas ayudas técnicas, cuando no dispone de ellas, pueden verse marginadas y condenadas al aislamiento y la pobreza, y resultar también una carga para sus familiares y para la sociedad en general.

1.1. LA FORMA DE SATISFACER LA NECESIDAD.

 <p>PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	FECHA: 15/09/2015

La necesidad descrita podrá ser satisfecha mediante la selección de un contratista a través del trámite de un proceso de Selección Abreviada en su modalidad Subasta Inversa Electrónica en el cual se seleccione un proponente que cumpla con la idoneidad y experiencia requeridas para cumplir con el objeto a contratar y con ello satisfacer la necesidad que se presenta en la Gobernación del Departamento del Putumayo.

Con la satisfacción de la necesidad descrita se da respuesta a la problemática expuesta.

5

2. EL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES Y LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR.

2.1. OBJETO: "MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"

2.2 CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, se establece por parte de la Secretaría de Desarrollo Social Departamental que la identificación del objeto a contratar hasta el cuarto nivel (Clase) del Clasificador de Bienes y Servicios es el siguiente:

Segmentos	Familia	Clase	Producto	Nombre
42000000	42210000	42212300	42212300	Ayuda para llegar a agarrar para personas físicamente discapacitadas
42000000	42210000	42211600	42211600	Ayudas para el baño y el baño para personas con discapacidades físicas
42000000	42190000	42192200	42192200	Productos de transportación de pacientes
42000000	42210000	42211500	42211500	Ayudas de deambulacion y transferencia y posicionamiento para personas con discapacidades físicas
42000000	42210000	42212100	42212102	Juegos de mesa para los discapacitados físicamente
42000000	42160000	42161900	42161900	Productos y suministros para aféresis terapéutica
42000000	42210000	42212100	42212100	Ayudas recreativas y ocio para discapacitados físicos
42000000	42140000	42142100	49142100	Productos de terapia de calor y frio
42000000	42190000	42191800	42191810	Colchones o accesorios para el cuidado del paciente

2.3 ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL:

El contratista ejecutara el objeto contractual, prestando sus servicios para la realización de las actividades, cumpliendo las especificaciones y características técnicas, cantidades y calidades de los bienes y servicios citados en las Especificaciones Técnicas del siguiente Numeral (2.4.)

2.4 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO A CONTRATAR.

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO		VERSION: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		FECHA: 15/09/2015

De acuerdo con la información de la necesidad con que cuenta la entidad y las cotizaciones de los bienes realizados en el mercado, en cuanto a las especificaciones técnicas y los elementos requeridos, a continuación, se presenta el siguiente cuadro que resume las necesidades que pretenden ser suplidas mediante la contratación:

ACTIVIDAD 1.- REALIZAR ENTREGAS DE AYUDAS TÉCNICAS EN LOS 13 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO				
ACTIVIDAD 1.1. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Santiago				
ítem	Concepto	Descripción	Unidad medida	Cantidad
1	silla de ruedas	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, rebosapiés con plataforma abatible y banda para sujeción de piernas y apoyo brazos.	UNIDAD	16
2	silla de ruedas liviana infantil de colores	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, rebosapiés con plataforma abatible y banda para sujeción de piernas y apoyo brazos.	UNIDAD	2
3	silla de ruedas neurológica para adulto	Con soporte en tronco, cuello, cabeza y plantales. reclinable	UNIDAD	2
4	bastón ergonómico	bastón plegable con empuñadura en t konfort plus m3	UNIDAD	2
5	bastón ergonómico	bastón plegable con empuñadura en t konfort plus m4	UNIDAD	2
6	bastón ergonómico	bastón plegable con empuñadura en t konfort plus m5	UNIDAD	1
7	bastón ergonómico	bastón plegable con empuñadura en t konfort plus m6	UNIDAD	8
8	bastón ergonómico	bastón plegable con empuñadura en t konfort plus m7	UNIDAD	1
9	bastón canadiense	con brazalet ajustable en altura y escualizable con soporte graduable en altura tapones antideslizantes de goma graduable en altura.	UNIDAD	7
10	bastón	para invidente plegable tapón ref: j1936l	UNIDAD	1
11	bastón	bastón para invidente plegable konfort plus	UNIDAD	1
12	colchón antiescaras	colchón antiescaras presión alterna qdc-303	UNIDAD	1
13	caminador	caminador en aluminio, ajustable en altura con recatones antideslizantes	UNIDAD	8
14	caminador	caminador ortopédico paso a paso liviano plegable	UNIDAD	1
15	bastón canadiense	con brazalet ajustable en altura y escualizable con soporte graduable en altura tapones antideslizantes de goma graduable en altura.	UNIDAD	1
ACTIVIDAD 1.2. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Colón				
ítem	Concepto	Descripción	Unidad medida	Cantidad
16	Kit de aprendizaje	Kit de aprendizaje el arco aprendo repito y corrijo	UNIDAD	4
17	Caminador	Caminador en aluminio, ajustable en altura con recatones antideslizantes	UNIDAD	7
18	Silla de ruedas	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, rebosapiés con plataforma abatible y banda para sujeción de piernas y apoyo brazos.	UNIDAD	5
19	Colchón antiescaras	Colchón antiescaras presión alterna qdc-303	UNIDAD	2
20	Silla de ruedas	Eléctrica con freno automático, estructura en aluminio plegable, larga duración de batería recargable y sistema de luces incorporada.	UNIDAD	1
ACTIVIDAD 1.3. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Sibundoy				

 <p>PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		VERSION: 01
			FECHA: 15/09/2015

ítem	Concepto	Descripción	Unidad medida	Cantidad
21	Silla de ruedas para adulto	Estándar fabricada en aluminio, llantas infables y cogin antiescaras, preferiblemente en gel para evitar úlseras. Soporte para pies y brazos	UNIDAD	2
22	Silla de ruedas	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, rebosapias con plataforma abatible y banda para sujecion de piernas y apoyo brazos.	UNIDAD	5
23	Silla de ruedas liviana infantil de colores	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, rebosapias con plataforma abatible y banda para sujecion de piernas y apoyo brazos.	UNIDAD	2
24	Bastón	Bastón tipo sombrilla, diseño de mango curvo con empuñadura en espuma, ajustable en altura por medio de pin, tapón antideslizante, fabricado en aluminio.	UNIDAD	2
25	Caminador	Caminador en aluminio, ajustable en altura con recatones antideslizantes	UNIDAD	3

ACTIVIDAD 1.4. Entregar ayudas técnicas en el municipio de San Francisco

ítem	Concepto	Descripción	Unidad medida	Cantidad
26	Silla de ruedas	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, rebosapias con plataforma abatible y banda para sujecion de piernas y apoyo brazos.	UNIDAD	4
27	Silla de ruedas para adulto	Estándar fabricada en aluminio, llantas infables y cogin antiescaras, preferiblemente en gel para evitar úlseras. Soporte para pies y brazos	UNIDAD	2
28	Caminador	Caminador en aluminio, ajustable en altura con recatones antideslizantes	UNIDAD	5
29	Colchon antiescaras	Colchón antiescaras presión alterna qdc-303	UNIDAD	1
30	Muletas	Ortopédicas para adultos fabricadas en aluminio, con sistema de graduación de altura, soporte y manillares acolchados, y recatones antideslizantes.	UNIDAD	4

ACTIVIDAD 1.5. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Mocoa

ítem	Concepto	Descripción	Unidad medida	Cantidad
31	Silla de ruedas	Eléctrica con freno automático, estructura en aluminio plegable, larga duración de batería recargable y sistema de luces incorporada. (para adulto)	UNIDAD	4
32	Silla de ruedas	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, rebosapias con plataforma abatible y banda para sujecion de piernas y apoyo brazos.	UNIDAD	15
33	Silla de ruedas	Neurológica en aluminio manual, brazos ajustables, reposa pies, marco en acero, soporte cefálico, cojin abductor, sistema antivuelco. (para adulto)	UNIDAD	2
34	Silla de ducha	Silla de ducha y w.c. "clean", talla 49 cm o medida ajustable para niño/a, fabricada en aluminio. Peso máximo que soporta: 130 kg.	UNIDAD	1
35	Silla de ruedas liviana infantil de colores	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, rebosapias con plataforma abatible y banda para sujecion de piernas y apoyo brazos.	UNIDAD	4
36	Silla de baño y ayuda sanitaria	Silla de baño cromada, ayuda sanitaria con ruedas	UNIDAD	1
37	Bastón canadiense	Con brazalet ajustable en altura y escualizable con soporte graduable en altura tapones antideslizantes de goma graduable en altura.	UNIDAD	3
38	Cama sanitaria	Cama sanitaria de uso domiciliario y asistencial, provista de somier articulable eléctrico de 4 planos, patas de 50 mm regulable en altura de 45 a 66 cm aproximadamente, cabecero y piecero en tablero de fibra mdf revestido polilaminado, montaje y desmontaje sencillo.	UNIDAD	2
39	Caminador	Caminador en aluminio, ajustable en altura con recatones antideslizantes	UNIDAD	4

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO		VERSION: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		FECHA: 15/09/2015

40	Caminador pediátrico	En aluminio color plata, altura graduable y plegable liviano	UNIDAD	2
41	Caminador con ruedas	Caminador con ruedas macizas con rin de estrella de 6" y asiento ajustable. Tamaño del caminador: ancho de 17", alto min. De 47 cm y max. 51 cm aproximadamente, capacidad peso de aprox. 111 kg.	UNIDAD	2
42	Colchón	Ortopédico sencillo de medidas: 100 x 190 cm, hipoalergénico con láminas de algodón higienizado	UNIDAD	1
43	Colchón	Antiescaras hospitalario con forro antiluido tipo clínico, con espuma densidad 26 rosada y espuma troquelada antiescaras, con forro antiluidos, medidas aproximadas: 90x190x15 cm	UNIDAD	3
44	Colchón	Ortopédico doble de medidas: 140 x 190 cm, hipoalergénico con láminas de algodón higienizado	UNIDAD	1
45	Muletas	Ortopédicas para adultos fabricadas en aluminio, con sistema de graduación de altura, soporte y manillares acolchados, y recatones antideslizantes.	UNIDAD	1
46	Coche pediátrico	Coche neurológico pediátrico fabricado en acero y aluminio	UNIDAD	1
47	Kit de material didáctico	Ábaco, ensartable, loto semántico, caja de plastilina y armado	UNIDAD	15
48	Cojín ortopédico	Circular con medidas aproximadas: 43 cm ancho, 43 cm largo.	UNIDAD	4

ACTIVIDAD 1.6. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Villagarzón.

ítem	Concepto	Descripción	Unidad medida	Cantidad
49	Silla de ruedas	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, rebosapiés con plataforma abatible y banda para sujeción de piernas y apoyo brazos.	UNIDAD	6
50	Silla de ruedas	Neurológica en aluminio manual, brazos ajustables, reposa pies, marco en acero, soporte cefálico, cojín abductor, sistema antivuelco. (para adulto)	UNIDAD	1
51	Bastón canadiense	Con brazaletes ajustable en altura y escualizable con soporte graduable en altura tapones antideslizantes de goma graduable en altura por pin	UNIDAD	2
52	Colchón	Ortopédico sencillo de medidas: 100 x 190 cm, hipoalergénico con láminas de algodón higienizado	UNIDAD	2
53	Muletas	Ortopédicas para adultos fabricadas en aluminio, con sistema de graduación de altura, soporte y manillares acolchados, y recatones antideslizantes.	UNIDAD	1
54	Coche pediátrico	Coche neurológico pediátrico fabricado en acero y aluminio	UNIDAD	1
55	Caminador pediátrico	En aluminio color plata, altura graduable y plegable liviano	UNIDAD	2
56	Elevador de baño	Con apoya brazos y bloqueo de seguridad (se agregan 11 cm de altura al inodoro), capacidad de peso aproximada: 136 kg	UNIDAD	1
57	Kit de material didáctico	Ábaco, ensartable, loto semántico, caja de plastilina y armado	UNIDAD	5

ACTIVIDAD 1.7. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Puerto Guzmán

ítem	Concepto	Descripción	Unidad medida	Cantidad
58	Silla de ruedas	Eléctrica con freno automático, estructura en aluminio plegable, larga duración de batería recargable y sistema de luces incorporada. (para adulto)	UNIDAD	1
59	Silla de ducha	Silla de ducha y w.c. "clean", talla 49 cm, fabricada en aluminio. Peso máximo que soporta: 130 kg.	UNIDAD	1
60	Silla de ruedas	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, rebosapiés con plataforma abatible y banda para sujeción de piernas y apoyo brazos.	UNIDAD	6
61	Silla de ruedas	Neurológica en aluminio manual, brazos ajustables, reposa pies, marco en acero, soporte cefálico, cojín abductor, sistema antivuelco. (para adulto)	UNIDAD	1

 <p>PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO		VERSION: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		FECHA: 15/09/2015

62	Coche pediátrico	Coche neurológico pediátrico fabricado en acero y aluminio	UNIDAD	1
63	Bastón canadiense	Con brazalet ajustable en altura y escualizable con soporte graduable en altura tapones antideslizantes de goma graduable en altura por pin	UNIDAD	4
64	Bastón	Baston plegable con 4 puntos de soporte, sistema antishock, medidas de 93 cm y soporte hasta de 100 kg	UNIDAD	2
65	Colchón	Antiescaras hospitalario con forro antifluido tipo clínico, con espuma densidad 26 rosada y espuma troquelada antiescaras, con forro antifluidos, medidas aproximadas: 90x190x15 cm	UNIDAD	5

ACTIVIDAD 1.8. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Puerto Caicedo

ítem	Concepto	Descripción	Unidad medida	Cantidad
66	Silla de ruedas	Eléctrica con freno automático, estructura en aluminio plegable, larga duración de batería recargable y sistema de luces incorporada. (para adulto)	UNIDAD	1
67	Silla de ruedas	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, rebosapiés con plataforma abatible y banda para sujeción de piernas y apoyo brazos.	UNIDAD	7
68	Bastón	Baston plegable con 4 puntos de soporte, sistema antishock, medidas de 93 cm y soporte hasta de 100 kg	UNIDAD	2
69	Colchón	Antiescaras hospitalario con forro antifluido tipo clínico, con espuma densidad 26 rosada y espuma troquelada antiescaras, con forro antifluidos, medidas aproximadas: 90x190x15 cm	UNIDAD	5
70	Caminador	Caminador en aluminio con asiento y ruedas delanteras, altura graduable, plegable, dimensiones aproximadas: largo 51 cm, ancho 54 cm, altura 79 cm.	UNIDAD	5

ACTIVIDAD 1.9. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Puerto Asís

ítem	Concepto	Descripción	Unidad medida	Cantidad
71	Silla de ruedas	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, rebosapiés con plataforma abatible y banda para sujeción de piernas y apoyo brazos.	UNIDAD	7
72	Silla de ruedas	Neurológica en aluminio manual, brazos ajustables, reposa pies, marco en acero, soporte cefálico, cojín abductor, sistema antivuelco. (para adulto)	UNIDAD	2
73	Silla de ruedas	Infantil en aluminio manual, brazos ajustables, reposa pies, marco en acero, soporte cefálico, cojín abductor, sistema antivuelco.	UNIDAD	1
74	Caminador	Caminador en aluminio con asiento y ruedas delanteras, altura graduable, plegable, dimensiones aproximadas: largo 51 cm, ancho 54 cm, altura 79 cm.	UNIDAD	1
75	Kit de aprendizaje	Kit de aprendizaje el arco aprendo repito y corrijo	UNIDAD	5
76	Caminador	Caminador en aluminio, ajustable en altura con recatones antideslizantes	UNIDAD	5
77	Colchón	Antiescaras hospitalario con forro antifluido tipo clínico, con espuma densidad 26 rosada y espuma troquelada antiescaras, con forro antifluidos, medidas aproximadas: 90x190x15 cm	UNIDAD	5
78	Muletas	Ortopédicas para adultos fabricadas en aluminio, con sistema de graduación de altura, soporte y manillares acolchados, y recatones antideslizantes.	UNIDAD	2

ACTIVIDAD 1.10. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Orito

ítem	Concepto	Descripción	Unidad medida	Cantidad
79	Silla de ruedas infantil de colores	Neurológica en aluminio manual, brazos ajustables, reposa pies, marco en acero, soporte cefálico, cojín abductor, sistema antivuelco. (para niño)	UNIDAD	2

 <p>PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO		VERSION: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		FECHA: 15/09/2015

80	Silla de ruedas	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, rebosapias con plataforma abatible y banda para sujeción de piernas y apoyo brazos.	UNIDAD	1
81	Bastón canadiense	Con brazaletaje ajustable en altura y escualizable con soporte graduable en altura tapones antideslizantes de goma graduable en altura por pin	UNIDAD	1
82	Set de equilibrio	El set de equilibrio x 5 piezas, fabricado de espuma de alta densidad y lino plastificado, 60 cm de alto, 60 cm de ancho y 280 cm de largo.	UNIDAD	1
83	Kit de aprendizaje	Kit de aprendizaje el arco aprendo repito y corrijo	UNIDAD	1
84	Colchón	Antiescaras hospitalario con forro antifluido tipo clínico, con espuma densidad 26 rosada y espuma troquelada antiescaras, con forro antifluidos, medidas aproximadas: 90x190x15 cm	UNIDAD	2

ACTIVIDAD 1.11. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Valle del Guamuéz

ítem	Concepto	Descripción	Unidad medida	Cantidad
85	Silla de ruedas	Semi escritorio, reposa brazos y pies desmontables (reposa pies desmontables), estándar con marco de acero cromado, rin estrella, llantas macizas.	UNIDAD	1
86	Silla de ruedas	Deportiva fabricada en aluminio, estructura plegable, llantas posteriores inflables de 23.6" con pin de desmonte rápido, llantas delanteras macizas de 4", capacidad de peso: 100 kg aprox.	UNIDAD	2
87	Silla de ruedas	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, rebosapias con plataforma abatible y banda para sujeción de piernas y apoyo brazos.	UNIDAD	2
88	Silla de ruedas infantil	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, rebosapias con plataforma abatible y banda para sujeción de piernas y apoyo brazos.	UNIDAD	1
89	Caminador	Caminador en aluminio, ajustable en altura con recatones antideslizantes	UNIDAD	4
90	Cama sanitaria	Cama sanitaria de uso domiciliario y asistencial, provista de somier articulable eléctrico de 4 planos, patas de 50 mm regulable en altura de 45 a 66 cm aproximadamente, cabecero y piecero en tablero de fibra mdf revestido polilaminado, montaje y desmontaje sencillo.	UNIDAD	1
91	Kit de aprendizaje	Kit de aprendizaje el arco aprendo repito y corrijo	UNIDAD	4
92	Bastón canadiense	Con brazaletaje ajustable en altura y escualizable con soporte graduable en altura tapones antideslizantes de goma graduable en altura por pin	UNIDAD	4
93	Muletas	Ortopédicas para adultos fabricadas en aluminio, con sistema de graduación de altura, soporte y manillares acolchados, y recatones antideslizantes.	UNIDAD	4
94	Colchón	Antiescaras hospitalario con forro antifluido tipo clínico, con espuma densidad 26 rosada y espuma troquelada antiescaras, con forro antifluidos, medidas aproximadas: 90x190x15 cm	UNIDAD	3

ACTIVIDAD 1.12. Entregar ayudas técnicas en el municipio de San Miguel

	Concepto	Descripción	Unidad medida	Cantidad
95	Silla de ruedas	Deportiva fabricada en aluminio, estructura plegable, llantas posteriores inflables de 23.6" con pin de desmonte rápido, llantas delanteras macizas de 4", capacidad de peso: 100 kg aprox.	UNIDAD	1
96	Silla de ruedas infantil de colores	Neurológica en aluminio manual, brazos ajustables, reposa pies, marco en acero, soporte cefálico, cojín abductor, sistema antivuelco. (para niño)	UNIDAD	2
97	Caminador	Caminador en aluminio, ajustable en altura con recatones antideslizantes	UNIDAD	5

 <p>PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		VERSION: 01
			FECHA: 15/09/2015

98	Silla de ruedas	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, rebosapiés con plataforma abatible y banda para sujeción de piernas y apoyo brazos.	UNIDAD	4
99	Kit de material didáctico	Ábaco, ensartable, loto semántico, caja de plastilina y armatodo	UNIDAD	5
100	Colchón	Antiescaras hospitalario con forro antifluído tipo clínico, con espuma densidad 26 rosada y espuma troquelada antiescaras, con forro antifluídos, medidas aproximadas: 90x190x15 cm	UNIDAD	3

ACTIVIDAD 1.13. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Puerto Leguizamo

101	Silla de ruedas	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, rebosapiés con plataforma abatible y banda para sujeción de piernas y apoyo brazos.	Unidad	4
102	Kit de material didáctico	Ábaco, ensartable, loto semántico, caja de plastilina y armatodo	UNIDAD	5
103	Colchón	Antiescaras hospitalario con forro antifluído tipo clínico, con espuma densidad 26 rosada y espuma troquelada antiescaras, con forro antifluídos, medidas aproximadas: 90x190x15 cm	Unidad	3
104	Caminador	Caminador en aluminio, ajustable en altura con recatones antideslizantes	Unidad	3

11

2.5. DISEÑO METODOLÓGICO.

Las actividades que harán parte del presente proyecto denominado. " **MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO** " son:

A) DISEÑO DEL PLAN DE TRABAJO Y METODOLOGÍA:

ACTIVIDAD Nro. 01 REALIZAR ENTREGAS DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN LOS 13 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

1. Entrega de elementos y ayudas técnicas: Se realizará la entrega de elementos y ayudas técnicas a las administraciones municipales, las cuales deben coordinar con la Gobernación del Putumayo para la realización de la entrega masiva a través de un evento.

PRODUCTOS DEL PROYECTO:

Elementos y ayudas técnicas para ser entregadas a la población con discapacidad en los 13 municipios del Departamento del Putumayo.

EVIDENCIAS FÍSICAS DEL PROCESO.

- Registro fotográfico y video clip de cada uno de los Municipios donde se evidencie la entrega de las ayudas técnicas.
- Formato de entrega de ayudas técnicas totalmente diligenciado, con la firma de los beneficiarios y registro fotográfico.

ANÁLISIS DE PARTICIPANTES:

- Gobernación del Departamento del Putumayo.
- Administraciones Municipales

 <p>PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN				CODIGO: FT-OC-083			
	ESTUDIO PREVIO				VERSION: 01			
	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA				FECHA: 15/09/2015			

➤ Población con Discapacidad y sus familias.

POBLACIÓN AFECTADA POR EL PROBLEMA: En el Registro de Localización y Caracterización de la Población con Discapacidad de los años 2016 a 2018, en el departamento del Putumayo, se verificaron 2.533 registros, evidenciando que el municipio donde más casos se han registrado es el municipio de Orito con el 18,4%; seguido de Mocoa con un 11,3%, Puerto Asís con un 11%; Villagarzón con un 9,8%; Valle del Guamuéz 8,7%; Colón en un 8,5%; Sibundoy en un 8,4%; Santiago en un 7,1%; los demás están por debajo del 5%. El año con mayor registro es el 2018 con un 49.9% comparado con los 2016 y 2017.

12

POBLACIÓN OBJETIVO:

Personas con algún tipo de Discapacidad ubicadas en zona rural y urbana de los Municipios de los 13 municipios del departamento del Putumayo.

POBLACION BENEFICIARIA: 328 Personas Con Discapacidad del Departamento Del Putumayo.

CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO:

10% Corresponde A Personas Víctimas, Es Decir 33 Personas
 15% Pertenecientes A Grupos indígenas, Es Decir, 49 Personas
 15% pertenecientes a grupos afrodescendientes, es decir 49 personas.
 70% perteneciente a población mestiza, es decir, 230 personas.
 35% pertenecientes a otros grupos poblacionales, es decir, 115 Personas

Hombres 50% - 128
 Mujeres 50% - 128
 6 a 14 años: 19
 15 a 19 años: 25
 20 a 59 años: 227
 Mayor de 60 años: 57

DURACIÓN DEL PROYECTO: 3 MESES

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES													
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	TIEMPO DE EJECUCIÓN											
		VIGENCIA 2023											
		MES 1				MES 2				MES 3			
		1S	2S	3S	4S	1S	2S	3S	4S	1S	2S	3S	4S
ACTIVIDAD 1.- REALIZAR ENTREGAS DE AYUDAS TÉCNICAS EN LOS 13 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO	Santiago, Colon, Sibundoy y San Francisco			X	X								
	Mocoa, Villagarzon, Puerto Guzman						X	X					
	Puerto Caicedo, Puerto Asis, Leguizamo									X	X		

DE PUTUMAYO	Orito, Valle del Guzmuez y San Miguel								X	X
-------------	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	---	---

3.1. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

El plazo de ejecución del contrato, es decir, el tiempo durante el cual el contratista se compromete a ejecutar el objeto y obligaciones del contrato a entera satisfacción de la Gobernación del Putumayo, será contado a partir de la suscripción del acta de inicio por el contratista y el supervisor del contrato, se ejecutará en **TRES (03) MESES** en el departamento de Putumayo. (Con la entrega de informe y la evaluación de resultados). El cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato.

3.2.1. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA.

Las obligaciones que debe desarrollar el contratista son:

N°	DESCRIPCIÓN
1	Cumplir con el objeto del contrato con independencia y plena autonomía técnica, administrativa y financiera y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre el contratista y el Departamento del Putumayo. En consecuencia, el contratista será el responsable de todo el personal que emplee para el desarrollo del objeto contratado y serán de su cargo el pago de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones.
2	Realizar el pago de salarios y prestaciones sociales del personal puesto al servicio del contrato, dando estricto cumplimiento a las leyes laborales vigentes en esta materia. La Entidad podrá solicitar, en cualquier momento al CONTRATISTA, sin que le genere responsabilidad alguna, la exhibición de los recibos en los que consten los pagos por conceptos laborales. Los aportes a los Sistemas Generales de Seguridad Social y aportes Parafiscales, en los términos de la Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes, se tendrán en cuenta durante la ejecución y liquidación del contrato.
3	Suministrar los elementos, insumos, bienes, servicios, equipos necesarios para la ejecución del servicio contratado según las condiciones técnicas exigidas.
4	Dar cumplimiento al objeto del contrato y actividades a desarrollar teniendo en cuenta las directrices y recomendaciones de la Gobernación del Putumayo y del supervisor del contrato.
5	Presentar informes requeridos por el Supervisor del contrato sobre la ejecución del mismo por cada actividad, anexando registro fotográfico y listados de asistencia.
6	Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social, deberá anexar Certificación y/o paz y salvo del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de sus empleados cuando a ello haya lugar, expedido por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal conforme lo exige el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
7	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones o trabas tanto para el cumplimiento de requisitos de ejecución como en el desarrollo del contrato.

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	FECHA: 15/09/2015

8	Cumplir con las condiciones, calidades, cantidades y especificaciones establecidas en los estudios previos, invitación pública, oferta económica y minuta contractual.
9	Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el Supervisor del Contrato y/o su delegado.
10	Responder por el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales a que haya lugar respecto del personal que emplee para la ejecución del contrato.
11	Responder contractualmente y/o extracontractualmente por los perjuicios ocasionados al personal involucrado en la prestación del servicio y/o terceros.
12	Las demás que por ley o contrato le correspondan

14

3.2.2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA.

El Contratista, deberá adelantar todas y cada una de las actividades de la propuesta, que formará parte integral del contrato, dando cumplimiento a las siguientes obligaciones:

1	Dar cumplimiento al objeto del contrato y actividades a desarrollar teniendo en cuenta las directrices y recomendaciones de la Gobernación del Putumayo y del supervisor del contrato, cumplir la ejecución con independencia y plena autonomía técnica, administrativa y financiera, y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre el contratista y el Departamento del Putumayo. En consecuencia, el contratista será el responsable de todo el personal que emplee para el desarrollo del objeto contratado y serán de su cargo el pago de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones.
2	El contratista responderá por cualquier situación que llegare a presentarse de atraso de las actividades y/o mala calidad de los bienes y/o servicios.
3	Proporcionar la logística y suministro de bienes y servicios de que trata el anexo técnico del presente proceso en cada una de las alcaldías para realizar la buena ejecución del proyecto en los Municipios de Santiago, Colón, Sibundoy, San Francisco, Mocoa, Villagarzón, Puerto Guzmán, Puerto Caicedo, Puerto Asís, Orito, Valle del Guamuez, San Miguel y Puerto Leguizamo del Departamento del Putumayo.
4	Entregar los bienes objeto del contrato, dentro de los plazos señalados en este contrato.
5	Disponer de todo el personal y elementos necesarios para el desarrollo de las actividades del Contrato, garantizando la idoneidad del personal vinculado.
6	Realizar un cronograma de actividades para el cumplimiento del objeto del presente contrato, el cual será aprobado por el supervisor del contrato.
8	Cumplir con todas y cada una de las especificaciones y/o condiciones técnicas previstas en el numeral No. 2.4 del presente estudio previo.
9	Entregar en condiciones óptimas de funcionamiento y calidad, (material y cantidad) cada uno de los elementos solicitados de acuerdo a especificaciones técnicas.
10	Garantizar que los bienes sean nuevos y no remanufacturados y que se entregan en óptimas calidades y condiciones.
11	Entregar los bienes e insumos en las Instalaciones de la Secretaría de desarrollo Social Departamental, previo ingreso a almacén Departamental y una vez sean aceptados y certificados por la entidad mediante el

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO		VERSION: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		FECHA: 15/09/2015

	supervisor del contrato, respecto del cumplimiento de las características técnicas, cantidades y calidades de los bienes, los cuales podrán ser trasladados a los Municipios que corresponda.
12	En caso de que alguno de los bienes presente defectos de fábrica, garantizar el cambio del mismo en un plazo de dos (2) días hábiles siguientes a la solicitud realizada.
13	De ninguna manera se podrá cambiar en forma unilateral las obligaciones ni las especificaciones técnicas de los ítems requeridos, como tampoco atender solicitudes de cambios frente a los mismos de persona diferentes a la SUPERVISIÓN del contrato
14	Constituir pólizas un término máximo de dos (02) días posterior a la firma del contrato.
15	El contratista será el encargado de realizar la recopilación, organización, verificación de los documentos de todos los participantes, teniendo en cuenta las bases y/o pautas de las actividades. Información que será entregada en medio físico y magnético a la Secretaría de Desarrollo Social.
16	El contratista deberá presentar antes de la compra, las fichas técnicas de los elementos a la Secretaria de Desarrollo Social con el fin de verificar su veracidad, coherencia, consistencia y calidad de los elementos requeridos.
17	El proceso formativo, deberá llevarse a cabo dando cumplimiento con las horas y participantes exigidos a cabalidad en las especificaciones técnicas.
18	Cumplir con las condiciones, calidades, cantidades y especificaciones establecidas en el contrato.
19	El contratista debe contar con un sistema de comunicaciones de disponibilidad permanente para la Entidad, y una capacidad de reacción que le permita dar solución inmediata a cualquier obstáculo que se llegue a presentar en la ejecución contractual.
19	Garantizar que las tarifas del producto o servicios ofertados se mantengan con el mismo valor durante la ejecución del contrato.
20	Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta la secretaria de Desarrollo Social en su calidad de Supervisor del Contrato y/o quien haga sus veces.
21	Informar por escrito al supervisor, las quejas, dudas, reclamos y demás inquietudes que puedan surgir en el desarrollo del objeto contractual.
22	Presentar informes periódicos requeridos por el Supervisor del contrato sobre la ejecución del mismo, acompañados de copia del listado de asistencia, registro fotográfico o la certificación expedida por la Secretaría u Oficina que recibe el servicio, (municipal y/o Departamental).
23	El contratista responderá por cualquier situación que llegare a presentarse de atraso de las actividades y/o mala calidad del servicio.
24	El contratista deberá entregar los elementos tecnológicos y otros a la Secretaria de Desarrollo Social para que posterior a su verificación, puedan ser entregados a las participantes.
25	Todos los elementos a suministrar, deben incluir el logotipo de la Gobernación del Putumayo, además de estar cubiertos por una garantía de calidad no inferior a un año.
26	Será responsabilidad del Contratista adoptar el protocolo de bioseguridad y cumplir con sus medidas, conforme a las directrices emanadas del Ministerio de Salud y Protección Social y/o demás normas, disposiciones, reglamentos concordantes que regulen la materia.

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	FECHA: 15/09/2015

27	Reemplazar los bienes o servicios defectuosos o que no cumplan con las especificaciones exigidas de forma inmediata.
28	Todos los elementos y materiales contenidos en la ficha técnica deberán ser entregados en el lugar de ejecución del Contrato, previa nota de ingreso a la Oficina de Almacén Departamental.
29	Cumplir satisfactoriamente con cada una de las obligaciones propias de la naturaleza del contrato, así como todas las disposiciones legales que regulan las obligaciones de que se trata.
30	Facturar en un término no superior a los Cinco (05) días hábiles, posteriores a la entrega del pedido en su totalidad o parcial o periódica.
31	Las demás que por ley o contrato le correspondan.

16

Nota 1: El incumplimiento de cualquiera de las anteriores obligaciones podrá generar la declaratoria de terminación del contrato por incumplimiento y dará lugar a la imposición de multas.

Nota 2: El precio o precios ofertados deberán incluir todos los costos relacionados con legalización, impuestos, administración, variaciones monetarias, derechos laborales y prestaciones sociales, pérdidas, y corresponderá dentro del área del contratista cerciorarse y calcular todas estas variables, por lo tanto la Secretaría de Desarrollo Social Departamental no será responsable por reclamaciones que tengan como causa los elementos antes descritos.

Nota 3: La Gobernación del Departamento del Putumayo pagara únicamente por los bienes y servicios efectivamente prestados.

3.2.3. OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO:

El Departamento del Putumayo en desarrollo del contrato de suministro adjudicado, además de los derechos y deberes contenidos en el artículo 4 de la ley 80 de 1993 se obliga a:

1	Ejercer una actividad de vigilancia y control sobre el Contrato, de manera directa e indirecta.
2	Pagar en la forma y términos establecidos en el presente documento, previo cumplimiento de los requisitos exigidos.
3	Suministrar en forma oportuna la información solicitada por el CONTRATISTA.
4	Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en los documentos que hacen parte del contrato.
5	Prestar la mayor colaboración para el desarrollo del objeto contractual.
6	Suministrar en forma oportuna la información solicitada por el Contratista.
7	Resolver las peticiones presentadas por el Contratista en los términos legales.
8	Velar por el cumplimiento de los lineamientos establecidos para la ejecución del contrato.
9	Delegar a la Secretaría competente para que ejerza la supervisión del contrato velando por el cumplimiento de los lineamientos emitidos por la Gobernación del Putumayo para la debida ejecución del contrato hasta que este sea recibido a satisfacción.
10	Suscribir las actas de inicio, recibo parcial, de finalización y liquidación.

1.3. ANALISIS DEL SECTOR, ESTUDIO ECONOMICO, VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACION

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	FECHA: 15/09/2015

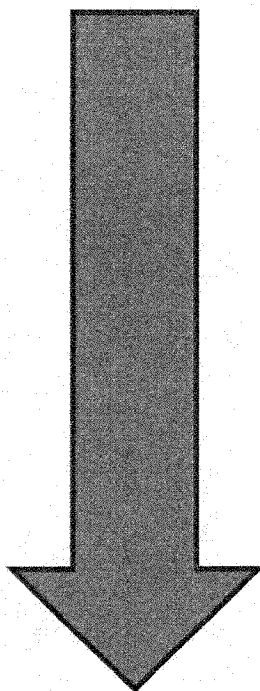
La Secretaría de Desarrollo Social Departamental, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, elaboró los estudios del sector, donde se analizan los precios, las condiciones del mercado, y los valores históricos de la Entidad, razón por la cual se garantiza que la apropiación presupuestal para este servicio es acorde con las necesidades del mismo. Se realizó en documento anexo, el cual se considera parte integrante del presente estudio previo.

3.3.1. ESTUDIO ECONOMICO:

17

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, la Secretaría de Desarrollo Social para establecer el presupuesto oficial para el presente proceso, solicitó a personas jurídicas y/o naturales cotizaciones y procedió a promediar los valores de las cotizaciones presentadas, se estimó como presupuesto oficial para el presente proceso, el valor de **CUATROSCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (\$465.575.938,00) M/CTE** incluido IVA y todos los gastos necesarios con el fin de cubrir los costos del contrato de acuerdo a los establecidos en este estudio previo y demás documentos que hacen parte integral del presente proceso, suma que será el límite máximo de la contratación y por tanto el valor de la propuesta presentada no podrá exceder en costos dicho valor.

Para determinar el valor del presente proceso se invitó a cotizar a las siguientes empresas: **HOLDING COMPANY GA SAS, FUNDACION SERVIAMAZONICA, GRUPO UNIVERSAL ADELANTE SAS**, de los cuales se obtuvo el siguiente análisis:



 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO		VERSION: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		FECHA: 15/09/2015

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DEL PROYECTO DENOMINADO: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.													
ACTIVIDAD 1.- REALIZAR ENTREGAS DE AYUDAS TÉCNICAS EN LOS 13 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO					HOLDING COMPANY GA SAS		FUNDACION SERVIAMAZONICA		GRUPO UNIVERSAL ADELANTE SAS		PROMEDIO		
ACTIVIDAD 1.1. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Santiago					Unidad medida	Cant	Valor unitario	Valor total	Valor unitario	Valor total	Valor unitario	Valor total	
Ítem	Concepto	Descripción											
1	Silla de ruedas	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, rebosapiés con plataforma abatible y banda para sujecion de piernas y apoyo brazos.	UNIDAD	16	\$ 1.920.000,00	\$ 30.720.000,00	\$ 1.734.000,00	\$ 27.744.000,00	\$ 1.746.000,00	\$ 27.936.000,00	\$ 1.800.000,00	\$ 28.800.000,00	
2	Silla de ruedas liviana infantil de colores	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, rebosapiés con plataforma abatible y banda para sujecion de piernas y apoyo brazos.	UNIDAD	2	\$ 3.569.000,00	\$ 7.138.000,00	\$ 3.756.800,00	\$ 7.513.600,00	\$ 3.425.000,00	\$ 6.850.000,00	\$ 3.583.600,00	\$ 7.167.200,00	
3	Silla de ruedas neurológico para adulto	Con soporte en tronco, cuello, cabeza y plantales. Reclinable	UNIDAD	2	\$ 3.830.000,00	\$ 7.660.000,00	\$ 3.434.000,00	\$ 6.868.000,00	\$ 3.956.000,00	\$ 7.912.000,00	\$ 3.740.000,00	\$ 7.480.000,00	
4	Bastón ergonómico	Bastón plegable con empuñadura en t	UNIDAD	2	\$ 85.000,00	\$ 170.000,00	\$ 108.200,00	\$ 216.400,00	\$ 97.500,00	\$ 195.000,00	\$ 96.900,00	\$ 193.800,00	
5	Bastón ergonómico	Bastón plegable con empuñadura en t	UNIDAD	2	\$ 85.000,00	\$ 170.000,00	\$ 108.200,00	\$ 216.400,00	\$ 97.500,00	\$ 195.000,00	\$ 96.900,00	\$ 193.800,00	
6	Bastón ergonómico	Bastón plegable con empuñadura en t	UNIDAD	1	\$ 85.000,00	\$ 85.000,00	\$ 108.200,00	\$ 108.200,00	\$ 97.500,00	\$ 97.500,00	\$ 96.900,00	\$ 96.900,00	
7	Bastón ergonómico	Bastón plegable con empuñadura en t	UNIDAD	8	\$ 85.000,00	\$ 680.000,00	\$ 108.200,00	\$ 865.600,00	\$ 97.500,00	\$ 780.000,00	\$ 96.900,00	\$ 775.200,00	
8	Bastón ergonómico	Bastón plegable con empuñadura en t	UNIDAD	1	\$ 85.000,00	\$ 85.000,00	\$ 108.200,00	\$ 108.200,00	\$ 97.500,00	\$ 97.500,00	\$ 96.900,00	\$ 96.900,00	
9	Bastón	Con brazaletes ajustable en altura y	UNIDAD	7	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	



PUTUMAYO
GOBERNACIÓN
NIT. 800.094.164-4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CODIGO: FT-OC-083

VERSION: 01

FECHA: 15/09/2015

ESTUDIO PREVIO

SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA

canadiens e	escualizable con soporte graduable en altura tapones antideslizantes de goma graduable en altura.		86.000,00	602.000,00	103.000,00	721.000,00	96.000,00	672.000,00	95.000,00	665.000,00
10	Bastón	UNIDAD	1	\$ 112.000,00	\$ 119.700,00	\$ 119.700,00	\$ 108.500,00	\$ 108.500,00	\$ 113.400,00	\$ 113.400,00
11	Bastón	UNIDAD	1	\$ 109.000,00	\$ 109.000,00	\$ 110.300,00	\$ 110.300,00	\$ 104.700,00	\$ 108.000,00	\$ 108.000,00
12	Colchón antiescaras	UNIDAD	1	\$ 506.000,00	\$ 506.000,00	\$ 444.000,00	\$ 444.000,00	\$ 610.000,00	\$ 520.000,00	\$ 520.000,00
13	Caminador	UNIDAD	8	\$ 388.000,00	\$ 3.104.000,00	\$ 383.400,00	\$ 3.067.200,00	\$ 395.000,00	\$ 388.800,00	\$ 3.110.400,00
14	Caminador	UNIDAD	1	\$ 352.000,00	\$ 352.000,00	\$ 325.000,00	\$ 325.000,00	\$ 295.000,00	\$ 324.000,00	\$ 324.000,00
15	Bastón canadiens e	UNIDAD	1	\$ 84.000,00	\$ 84.000,00	\$ 108.000,00	\$ 108.000,00	\$ 93.000,00	\$ 95.000,00	\$ 95.000,00
Subtotal Actividad 1.1.										
16	Kit de aprendizaje	UNIDAD	4	\$ 325.000,00	\$ 1.300.000,00	\$ 318.000,00	\$ 1.272.000,00	\$ 302.000,00	\$ 315.000,00	\$ 1.260.000,00
17	Caminador	UNIDAD	7	\$ 375.600,00	\$ 2.629.200,00	\$ 396.800,00	\$ 2.777.600,00	\$ 394.000,00	\$ 388.800,00	\$ 2.721.600,00
18	Silla de ruedas	UNIDAD	5	\$ 1.815.000,00	\$ 9.075.000,00	\$ 1.675.000,00	\$ 8.375.000,00	\$ 1.910.000,00	\$ 1.800.000,00	\$ 9.000.000,00
19	Colchón antiescaras	UNIDAD	2	\$ 526.000,00	\$ 1.052.000,00	\$ 604.000,00	\$ 1.208.000,00	\$ 430.000,00	\$ 520.000,00	\$ 1.040.000,00
20	Silla de ruedas	UNIDAD	1	\$ 11.545.000,00	\$ 11.545.000,00	\$ 11.686.000,00	\$ 11.686.000,00	\$ 11.869.000,00	\$ 11.700.000,00	\$ 11.700.000,00
Subtotal Actividad 1.2.										
				\$ 14.586.600,00	\$ 25.601.200,00	\$ 14.679.800,00	\$ 25.318.600,00	\$ 14.905.000,00	\$ 14.723.800,00	\$ 25.721.600,00



CODIGO: FT-CC-083

VERSION: C1

FECHA: 15/09/2015

[illegible]

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CODIGO: FT-OC-083	
	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		VERSION: 01	
			FECHA: 15/09/2015	

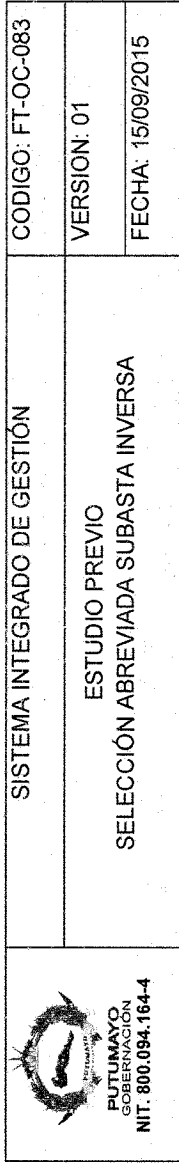
s		UNIDAD																
30	Muletas	Ortopédicas para adultos fabricadas en aluminio, con sistema de graduación de altura, soporte y manillares acolchados, y recatones antideslizantes.	4	\$ 169.500,00	\$ 678.000,00	\$ 157.500,00	\$ 630.000,00	\$ 198.000,00	\$ 792.000,00	\$ 175.000,00	\$ 700.000,00							
Subtotal actividad 1.4.																		
31	Silla de ruedas	Eléctrica con freno automático, estructura en aluminio plegable, larga duración de batería recargable y sistema de luces incorporada. (para adulto)	4	\$ 12.104.000,00	\$ 48.416.000,00	\$ 11.407.000,00	\$ 45.628.000,00	\$ 11.589.000,00	\$ 46.356.000,00	\$ 11.700.000,00	\$ 46.800.000,00							
32	Silla de ruedas	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, rebosapias con plataforma abatible y banda para sujeción de piernas y apoyo brazos.	15	\$ 1.819.000,00	\$ 27.285.000,00	\$ 1.631.000,00	\$ 24.465.000,00	\$ 1.950.000,00	\$ 29.250.000,00	\$ 1.800.000,00	\$ 27.000.000,00							
33	Silla de ruedas	Neurológica en aluminio manual, brazos ajustables, reposa pies, marco en acero, soporte cervical, cojín abductor, sistema antivuelco. (para adulto)	2	\$ 3.869.000,00	\$ 7.738.000,00	\$ 3.816.000,00	\$ 7.632.000,00	\$ 3.655.000,00	\$ 7.310.000,00	\$ 3.780.000,00	\$ 7.560.000,00							
34	Silla de ducha	Silla de ducha fabricada en aluminio. Peso máximo que soporta: 130 kg.	1	\$ 1.520.000,00	\$ 1.520.000,00	\$ 1.386.000,00	\$ 1.386.000,00	\$ 1.684.000,00	\$ 1.684.000,00	\$ 1.530.000,00	\$ 1.530.000,00							
35	Silla de ruedas liviana infantil de colores	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, rebosapias con plataforma abatible y banda para sujeción de piernas y apoyo brazos.	4	\$ 3.419.000,00	\$ 13.676.000,00	\$ 3.791.800,00	\$ 15.167.200,00	\$ 3.540.000,00	\$ 14.160.000,00	\$ 3.583.600,00	\$ 14.334.400,00							
36	Silla de baño y ayuda sanitaria	Silla de baño cromada, ayuda sanitaria con ruedas	1	\$ 926.000,00	\$ 926.000,00	\$ 969.000,00	\$ 969.000,00	\$ 835.000,00	\$ 835.000,00	\$ 910.000,00	\$ 910.000,00							
37	Bastón canadiense	Con brazaletes ajustable en altura y escualizable con soporte graduable en altura tapones antideslizantes de goma graduable en altura.	3	\$ 90.000,00	\$ 270.000,00	\$ 97.000,00	\$ 291.000,00	\$ 98.000,00	\$ 294.000,00	\$ 95.000,00	\$ 285.000,00							

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO		VERSION: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		FECHA: 15/09/2015

38	Cama sanitaria	Cama sanitaria de uso domiciliario y asistencial, provista de somier articulable eléctrico de 4 planos, patas de 50 mm regulable en altura de 45 a 66 cm aproximadamente, cabecero y piecero en tablero de fibra mdf revestido polilaminado, montaje y desmontaje sencillo.	UNIDAD	2	\$ 4.624.000,00	\$ 9.248.000,00	\$ 5.068.000,00	\$ 10.136.000,00	\$ 5.164.000,00	\$ 10.328.000,00	\$ 4.952.000,00	\$ 9.904.000,00.
39	Caminador	Caminador en aluminio, ajustable en altura con recatones antideslizantes	UNIDAD	4	\$ 415.000,00	\$ 1.660.000,00	\$ 356.400,00	\$ 1.425.600,00	\$ 395.000,00	\$ 1.580.000,00	\$ 388.800,00	\$ 1.555.200,00
40	Caminador pediátrico	En aluminio color plata, altura graduable y plegable liviano	UNIDAD	2	\$ 465.000,00	\$ 930.000,00	\$ 473.000,00	\$ 946.000,00	\$ 412.000,00	\$ 824.000,00	\$ 450.000,00	\$ 900.000,00
41	Caminador con ruedas	Caminador con ruedas macizas con rin de estrella de 6" y asiento ajustable. Tamaño del caminador: ancho de 17", alto min. De 47 cm y max. 51 cm aproximadamente, capacidad peso de aprox. 111 kg.	UNIDAD	2	\$ 1.156.000,00	\$ 2.312.000,00	\$ 1.181.000,00	\$ 2.362.000,00	\$ 915.000,00	\$ 1.830.000,00	\$ 1.084.000,00	\$ 2.168.000,00
42	Colchón	Ortopédico sencillo de medidas: 100 x 190 cm, hipotalerámico con láminas de algodón higienizado	UNIDAD	1	\$ 1.488.000,00	\$ 1.488.000,00	\$ 1.464.000,00	\$ 1.464.000,00	\$ 1.767.000,00	\$ 1.767.000,00	\$ 1.573.000,00	\$ 1.573.000,00
43	Colchón	Antescaras hospitalario con forro anti-álcool tipo clínico, con espuma densidad 26 rosada y espuma troquelada antescaras, con forro anti-álcool, medidas aproximadas: 90x190x15 cm	UNIDAD	3	\$ 712.000,00	\$ 2.136.000,00	\$ 613.000,00	\$ 1.839.000,00	\$ 625.000,00	\$ 1.875.000,00	\$ 650.000,00	\$ 1.950.000,00
44	Colchón	Ortopédico doble de medidas: 140 x 190 cm, hipotalerámico con láminas de algodón higienizado	UNIDAD	1	\$ 1.987.000,00	\$ 1.987.000,00	\$ 1.951.000,00	\$ 1.951.000,00	\$ 2.368.000,00	\$ 2.368.000,00	\$ 2.102.000,00	\$ 2.102.000,00
45	Muletas	Ortopédicas para adultos fabricadas en aluminio, con sistema de graduación de altura, soporte y manillares acolchados, y recatones antideslizantes	UNIDAD	1	\$ 168.000,00	\$ 168.000,00	\$ 175.000,00	\$ 175.000,00	\$ 182.000,00	\$ 182.000,00	\$ 175.000,00	\$ 175.000,00
46	Coche pediátrico	Coche neurológico pediátrico fabricado en acero y aluminio	UNIDAD	1	\$ 11.843.000,00	\$ 11.843.000,00	\$ 11.722.000,00	\$ 11.722.000,00	\$ 11.235.000,00	\$ 11.235.000,00	\$ 11.600.000,00	\$ 11.600.000,00
47	Kit de material didáctico	Ábaco, ensartable, lote semántico, pequeño abierto de 50 fichas	UNIDAD	15	\$ 486.000,00	\$ 7.290.000,00	\$ 471.200,00	\$ 7.068.000,00	\$ 436.000,00	\$ 6.540.000,00	\$ 464.400,00	\$ 6.966.000,00

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN				CODIGO: FT-OC-083	
	ESTUDIO PREVIO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA				VERSION: 01	
					FECHA: 15/09/2015	

48	Cojín ortopédico	Circular con medidas aproximadas: 43 cm ancho, 43 cm largo.	UNIDAD	4	\$ 255.000,00	\$ 1.020.000,00	\$ 248.400,00	\$ 993.600,00	\$ 198.000,00	\$ 792.000,00	\$ 233.800,00	\$ 935.200,00
Subtotal actividad 1.5.												
49	Silla de ruedas	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, rebosapias con plataforma abatible y banda para sujeción de piernas y apoyo brazos.	UNIDAD	6	\$ 1.789.000,00	\$ 10.734.000,00	\$ 1.896.000,00	\$ 11.376.000,00	\$ 1.715.000,00	\$ 10.290.000,00	\$ 1.800.000,00	\$ 10.800.000,00
50	Silla de ruedas	Neurológica en aluminio manual, brazos ajustables, reposa pies, marco en acero, soporte cefálico, cojín abductor, sistema antivuelco. (para adulto)	UNIDAD	1	\$ 3.750.000,00	\$ 3.750.000,00	\$ 3.895.000,00	\$ 3.895.000,00	\$ 3.695.000,00	\$ 3.695.000,00	\$ 3.780.000,00	\$ 3.780.000,00
51	Bastón canadiense	Con brazaletes ajustable en altura y escalizable con soporte graduable en altura tapones antideslizantes de goma graduable en altura por pin	UNIDAD	2	\$ 94.000,00	\$ 188.000,00	\$ 101.000,00	\$ 202.000,00	\$ 102.000,00	\$ 204.000,00	\$ 99.000,00	\$ 198.000,00
52	Colchón	Ortopédico sencillo de medidas: 100 x 190 cm, hipoalergénico con láminas de algodón higienizado	UNIDAD	2	\$ 1.664.000,00	\$ 3.328.000,00	\$ 1.593.000,00	\$ 3.186.000,00	\$ 1.462.000,00	\$ 2.924.000,00	\$ 1.573.000,00	\$ 3.146.000,00
53	Muletas	Ortopédicas para adultos fabricadas en aluminio, con sistema de graduación de altura, soporte y manillares acolchados, y recatones antideslizantes.	UNIDAD	1	\$ 176.400,00	\$ 176.400,00	\$ 162.600,00	\$ 162.600,00	\$ 186.000,00	\$ 186.000,00	\$ 175.000,00	\$ 175.000,00
54	Coche pediátrico	Coche neurológico pediátrico fabricado en acero y aluminio	UNIDAD	1	\$ 11.508.000,00	\$ 11.508.000,00	\$ 11.969.000,00	\$ 11.969.000,00	\$ 11.323.000,00	\$ 11.323.000,00	\$ 11.600.000,00	\$ 11.600.000,00
55	Caminador pediátrico	En aluminio color plata, altura graduable y plegable liviano	UNIDAD	2	\$ 468.000,00	\$ 936.000,00	\$ 447.000,00	\$ 894.000,00	\$ 435.000,00	\$ 870.000,00	\$ 450.000,00	\$ 900.000,00
56	Elevador de baño	Con apoyo brazos y bloqueo de seguridad (se agregan 14 cm de altura al inodoro), capacidad de peso aproximada: 136 kg	UNIDAD	1	\$ 624.000,00	\$ 624.000,00	\$ 611.114,00	\$ 611.114,00	\$ 529.000,00	\$ 529.000,00	\$ 588.038,00	\$ 588.038,00
57	Kit de material didáctico	Abaco, ensartable, semático, pequeño abierto de 50 fichas	UNIDAD	5	\$ 456.000,00	\$ 2.280.000,00	\$ 509.200,00	\$ 2.546.000,00	\$ 428.000,00	\$ 2.140.000,00	\$ 464.400,00	\$ 2.322.000,00
Subtotal actividad 1.6.												
					\$ 20.529.400,00	\$ 33.524.400,00	\$ 21.183.914,00	\$ 34.841.714,00	\$ 19.875.000,00	\$ 32.161.000,00	\$ 20.529.438,00	\$ 33.509.038,00

[illegible]



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			CODIGO: FT-OC-083
ESTUDIO PREVIO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA			VERSION: 01
			FECHA: 15/09/2015

67	Silla de ruedas	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, reposapiés con plataforma abatible y banda para sujeción de piernas y apoyo brazos.	UNIDAD	7	\$ 1.789.000,00	\$ 12.523.000,00	\$ 1.896.000,00	\$ 13.272.000,00	\$ 1.715.000,00	\$ 12.005.000,00	\$ 1.800.000,00	\$ 12.600.000,00
68	Basión	Basión plegable con 4 puntos de soporte, sistema antishock, medidas de 93 cm y soporte hasta de 100 kg	UNIDAD	2	\$ 96.000,00	\$ 192.000,00	\$ 109.200,00	\$ 218.400,00	\$ 108.000,00	\$ 216.000,00	\$ 104.400,00	\$ 208.800,00
69	Colchón	Antiescaras hospitalario con forro antifuído tipo clínico, con espuma densidad 26 rosada y espuma troquelada antiescaras, con forro antifuídos, medidas aproximadas: 90x190x15 cm	UNIDAD	5	\$ 702.000,00	\$ 3.510.000,00	\$ 603.000,00	\$ 3.015.000,00	\$ 645.000,00	\$ 3.225.000,00	\$ 650.000,00	\$ 3.250.000,00
70	Caminador	Caminador con ruedas macizas delanteras con rin de estrella y asiento.tamaño del caminador ancho 17" alto min de 47 cm y max 51 cm aproximadamente, capacidad peso de aprox 111 kg	UNIDAD	5	\$ 589.000,00	\$ 2.945.000,00	\$ 587.000,00	\$ 2.935.000,00	\$ 528.000,00	\$ 2.640.000,00	\$ 568.000,00	\$ 2.840.000,00
				Subtotal actividad 1.8.								
71	Silla de ruedas	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, reposapiés con plataforma abatible y banda para sujeción de piernas y apoyo brazos.	UNIDAD	7	\$ 1.789.000,00	\$ 12.523.000,00	\$ 1.896.000,00	\$ 13.272.000,00	\$ 1.715.000,00	\$ 12.005.000,00	\$ 1.800.000,00	\$ 12.600.000,00
72	Silla de ruedas	Neurológica en aluminio manual, brazos ajustables, reposa pies, marco en acero, soporte cefálico, cojín abductor, sistema antivuelco. (para adulto)	UNIDAD	2	\$ 3.725.000,00	\$ 7.450.000,00	\$ 3.775.000,00	\$ 7.550.000,00	\$ 3.840.000,00	\$ 7.680.000,00	\$ 3.780.000,00	\$ 7.560.000,00
73	Silla de ruedas	Infantil en aluminio manual, brazos ajustables, reposa pies, marco en acero, soporte cefálico, cojín abductor, sistema antivuelco.	UNIDAD	1	\$ 3.719.000,00	\$ 3.719.000,00	\$ 3.803.000,00	\$ 3.803.000,00	\$ 3.548.000,00	\$ 3.548.000,00	\$ 3.690.000,00	\$ 3.690.000,00
74	Caminador	Caminador con ruedas macizas delanteras con rin de estrella y asiento.tamaño del caminador ancho 17" alto min de 47 cm y max 51 cm aproximadamente, capacidad peso de aprox 111 kg	UNIDAD	1	\$ 486.000,00	\$ 486.000,00	\$ 393.700,00	\$ 393.700,00	\$ 425.000,00	\$ 425.000,00	\$ 434.900,00	\$ 434.900,00

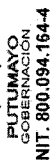
 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO		VERSION: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		FECHA: 15/09/2015

75	Kit de aprendizaje	UNIDAD	5	\$ 336.000,00	\$ 1.680.000,00	\$ 314.000,00	\$ 1.570.000,00	\$ 295.000,00	\$ 1.475.000,00	\$ 315.000,00	\$ 1.575.000,00
76	Caminador	UNIDAD	5	\$ 402.000,00	\$ 2.010.000,00	\$ 388.400,00	\$ 1.942.000,00	\$ 376.000,00	\$ 1.880.000,00	\$ 388.800,00	\$ 1.944.000,00
77	Colchón	UNIDAD	5	\$ 712.000,00	\$ 3.560.000,00	\$ 610.000,00	\$ 3.050.000,00	\$ 628.000,00	\$ 3.140.000,00	\$ 650.000,00	\$ 3.250.000,00
78	Muletas	UNIDAD	2	\$ 165.000,00	\$ 330.000,00	\$ 174.000,00	\$ 348.000,00	\$ 186.000,00	\$ 372.000,00	\$ 175.000,00	\$ 350.000,00
Subtotal actividad 1.9.				\$ 11.334.000,00	\$ 31.758.000,00	\$ 11.354.100,00	\$ 31.928.700,00	\$ 11.013.000,00	\$ 30.525.000,00	\$ 11.233.700,00	\$ 31.403.900,00
79	Silla de ruedas infantil de colores	UNIDAD	2	\$ 3.468.000,00	\$ 6.936.000,00	\$ 3.434.000,00	\$ 6.868.000,00	\$ 3.085.000,00	\$ 6.170.000,00	\$ 3.329.000,00	\$ 6.688.000,00
80	Silla de ruedas	UNIDAD	1	\$ 1.789.000,00	\$ 1.789.000,00	\$ 1.896.000,00	\$ 1.896.000,00	\$ 1.715.000,00	\$ 1.715.000,00	\$ 1.800.000,00	\$ 1.800.000,00
81	Bastón canadiense	UNIDAD	1	\$ 96.000,00	\$ 96.000,00	\$ 97.000,00	\$ 97.000,00	\$ 104.000,00	\$ 104.000,00	\$ 99.000,00	\$ 99.000,00
82	Set de equilibrio	UNIDAD	1	\$ 649.000,00	\$ 649.000,00	\$ 617.000,00	\$ 617.000,00	\$ 594.000,00	\$ 594.000,00	\$ 620.000,00	\$ 620.000,00
83	Kit de aprendizaje	UNIDAD	1	\$ 346.000,00	\$ 346.000,00	\$ 304.000,00	\$ 304.000,00	\$ 295.000,00	\$ 295.000,00	\$ 315.000,00	\$ 315.000,00
84	Colchón	UNIDAD	2	\$ 712.000,00	\$ 1.424.000,00	\$ 610.000,00	\$ 1.220.000,00	\$ 628.000,00	\$ 1.256.000,00	\$ 650.000,00	\$ 1.300.000,00



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CODIGO: FT-OC-083
ESTUDIO PREVIO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		VERSION: 01
		FECHA: 15/09/2015

	antifúidos, medidas aproximadas: 90x190x15 cm																	
Subtotal actividad 1.10.																		
85	Silla de ruedas	UNIDAD	1	\$ 7.060.000,00	\$ 11.240.000,00	\$ 6.958.000,00	\$ 11.002.000,00	\$ 6.421.000,00	\$ 10.134.000,00	\$ 6.813.000,00	\$ 10.792.000,00							
86	Silla de ruedas	UNIDAD	2	\$ 3.300.000,00	\$ 6.600.000,00	\$ 3.481.000,00	\$ 6.962.000,00	\$ 3.569.000,00	\$ 7.138.000,00	\$ 3.450.000,00	\$ 6.900.000,00							
87	Silla de ruedas	UNIDAD	2	\$ 1.789.000,00	\$ 3.578.000,00	\$ 1.896.000,00	\$ 3.792.000,00	\$ 1.715.000,00	\$ 3.430.000,00	\$ 1.800.000,00	\$ 3.600.000,00							
88	Silla de ruedas infantil	UNIDAD	1	\$ 1.789.000,00	\$ 1.789.000,00	\$ 1.896.000,00	\$ 1.896.000,00	\$ 1.715.000,00	\$ 1.715.000,00	\$ 1.800.000,00	\$ 1.800.000,00							
89	Caminador	UNIDAD	4	\$ 402.000,00	\$ 1.608.000,00	\$ 388.400,00	\$ 1.553.600,00	\$ 376.000,00	\$ 1.504.000,00	\$ 388.800,00	\$ 1.555.200,00							
90	Cama sanitaria	UNIDAD	1	\$ 5.169.000,00	\$ 5.169.000,00	\$ 5.166.000,00	\$ 5.166.000,00	\$ 4.521.000,00	\$ 4.521.000,00	\$ 4.952.000,00	\$ 4.952.000,00							
91	Kit de aprendizaje	UNIDAD	4	\$ 346.000,00	\$ 1.384.000,00	\$ 304.000,00	\$ 1.216.000,00	\$ 295.000,00	\$ 1.180.000,00	\$ 315.000,00	\$ 1.260.000,00							
92	Bastón canadiense	UNIDAD	4	\$ 96.000,00	\$ 384.000,00	\$ 97.000,00	\$ 388.000,00	\$ 104.000,00	\$ 416.000,00	\$ 99.000,00	\$ 396.000,00							



CODIGO: FT-OC-083

ESTUDIO PREVIO

SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA

VERSION: 01

FECCHA: 15/09/2015

[illegible]



PUTUMAYO
GOBIERNO REGIONAL
NIT. 800.094.164-4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

ESTUDIO PREVIO

SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA

CODIGO: FT-OC-083

VERSION: 01

FECHA: 15/09/2015

Subtotal actividad 1.13.		\$ 10.150.000,00		\$ 23.933.000,00		\$ 10.267.600,00	\$ 23.996.000,00	\$ 9.829.000,00	\$ 22.643.000,00	\$ 10.082.200,00	\$ 23.524.000,00
101	Silla de ruedas	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, rebosapiés con plataforma abatible y banda para sujecion de piernas y apoyo brazos.	Unidad	4	\$ 1.789.000,00	\$ 7.156.000,00	\$ 1.896.000,00	\$ 7.584.000,00	\$ 1.715.000,00	\$ 1.800.000,00	\$ 7.200.000,00
102	Kit de material didáctico	Ábaco, ensartable, loto semántico, pequeño abierto de 50 fichas	UNIDAD	5	\$ 479.000,00	\$ 2.395.000,00	\$ 458.200,00	\$ 2.291.000,00	\$ 456.000,00	\$ 464.400,00	\$ 2.322.000,00
103	Colchón	Antiescaras hospitalario con forro antifuído tipo clínico, con espuma densidad 26 rosada y espuma troquelada antiescaras, con forro antifuídos, medidas aproximadas: 90x190x15 cm	Unidad	3	\$ 712.000,00	\$ 2.136.000,00	\$ 610.000,00	\$ 1.830.000,00	\$ 628.000,00	\$ 650.000,00	\$ 1.950.000,00
104	Caminador	Caminador en aluminio, ajustable en altura con recatones antideslizantes	Unidad	3	\$ 402.000,00	\$ 1.206.000,00	\$ 388.400,00	\$ 1.165.200,00	\$ 376.000,00	\$ 388.800,00	\$ 1.166.400,00
Subtotal Actividad 1.13.		\$ 3.382.000,00	\$	\$ 12.893.000,00	\$ 3.352.600,00	\$ 12.870.200,00	\$ 3.175.000,00	\$ 12.152.000,00	\$ 3.303.200,00	\$ 12.638.400,00	
SUBTOTAL ACTIVIDAD 1		\$ 204.287.400,00	\$	\$ 472.378.600,00	\$ 202.978.514,00	\$ 464.834.414,00	\$ 199.345.000,00	\$ 459.514.800,00	\$ 202.203.638,00	\$ 465.575.938,00	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO		\$ 204.287.400,00	\$	\$ 472.378.600,00	\$ 202.978.514,00	\$ 464.834.414,00	\$ 199.345.000,00	\$ 459.514.800,00	\$ 202.203.638,00	\$ 465.575.938,00	

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	FECHA: 15/09/2015

Conforme a lo anterior para determinar el presupuesto oficial del presente proceso se tomó el promedio de las cotizaciones la cual corresponde a la suma de CUATROSCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (\$465.575.938,00) M/CTE.

Nota: Por lo anterior, en la etapa de formulación de oferta, el proponente deberá costear el valor unitario de todos y cada uno de los ítems solicitados, teniendo en cuenta las condiciones exigidas y totalizar el valor de esos precios unitarios a fin de determinar con exactitud el valor de su oferta económica y por ende el menor precio ofertado, sobre el cual se procederá conforme lo establece el decreto 1082 de 2015. No obstante, lo anterior, el contrato podrá celebrarse por el total del presupuesto oficial asignado.

Es importante mencionar que en la respectiva etapa de revisión de ofertas económicas del proceso de selección que se proyecta adelantar, para determinar el menor precio ofertado se tendrá en cuenta la sumatoria de cada uno de los costos unitarios por cada ítem o servicio que se describirán en el cuadro de la propuesta económica, no obstante el contrato se podrá celebrar por el total del presupuesto oficial asignado.

Por ende, los oferentes no podrán ofertar valores de costos unitarios superiores a los costos unitarios promedio establecidos por la entidad en la etapa de cotización, conforme se plasma en este documento. En caso de ofertar valores unitarios superiores a los referentes en mención, la oferta será rechazada.

Los Impuestos y retenciones que surjan del contrato resultado del presente proceso de selección abreviada Subasta Inversa Electrónica, corren por cuenta del Contratista, el Departamento del Putumayo hará las retenciones del caso y cumplirá con las obligaciones fiscales que ordene la ley.

El contratista, deberá asumir todos los impuestos, costos directos e indirectos que se generen, entre ellos:

- A) Estampillas. Ordenanza Departamental 788 del 18/02/2020.
- B) IVA – 19% del valor del contrato.
- D) Pago de seguridad social.

El proponente deberá cotizar el valor unitario de todos y cada uno de los ÍTEMS solicitados teniendo en cuenta las condiciones exigidas y totalizar el valor de esos precios unitarios a fin de determinar con exactitud el valor de su oferta económica y por ende el menor precio ofertado.

El oferente deberá asumir los impuestos legalmente establecidos por la Gobernación del Putumayo, para la legalización del futuro contrato, los cuales podrá consultar en la página web de la entidad www.putumayo.gov.co, o en la oficina de Rentas Departamental, ubicada en la Calle 8 No. 7- 40 Barrio Centro – Mocoa.

4. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

El contratista se obliga a ejecutar el contrato en los 13 Municipios de Putumayo (Santiago, Colon, Sibundoy, San Francisco, Mocoa, Villagarzón, Puerto Guzmán, Puerto Caicedo, Puerto Asís, Orito, San Miguel, Valle del Guamuez y Leguizamón); las ayudas técnicas deberán entregarse en cada uno de los 13 municipios.

Para todos los efectos, se establece como domicilio contractual el Municipio de Mocoa (P).

5. LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y SU JUSTIFICACIÓN, INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN SU ELECCIÓN.

 <p>PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	FECHA: 15/09/2015

La modalidad de selección para el presente proceso se fundamenta en los siguientes elementos legales:

El artículo 209 de nuestra Carta Política establece que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.

La Ley 1150 de 2007, *"Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación de la Administración Pública"* introdujo importantes aplicaciones a la mencionada ley entre otros, estableciendo cinco (5) modalidades de selección para contratar con el Estado: licitación pública; selección abreviada; concurso de méritos, mínima cuantía y contratación directa.

31

Teniendo en cuenta la naturaleza jurídica del contrato a celebrar, cuyo objeto corresponde al procedimiento establecido para la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA**, que se regirá en lo pertinente, por el ordenamiento Constitucional, el régimen jurídico determinado en la Ley 80 de 1993, sus normas reglamentarias, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.2.20. y demás normas civiles y comerciales que la complementan, adicionan y reglamentan, disposiciones que regulen la materia.

De conformidad al numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 la **SELECCIÓN ABREVIADA** corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual.

6. VALOR Y FORMA DE PAGO.

El contrato que se derive del presente proceso de selección, será a monto agotable, hasta agotar el valor de **CUATROSCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (\$465.575.938,00) M/CTE:**

La Gobernación del Putumayo realizara el pago del contrato objeto del presente estudio de la siguiente manera:

PAGOS PARCIALES:

La Entidad Estatal pagará mediante pagos parciales por los bienes y servicios efectivamente suministrados.

Hasta el 90% del valor del contrato, se cancelará mediante la presentación de actas de recibo parciales de las actividades, para lo cual se reunirán el Contratista y el Supervisor, efectuarán las mediciones a que haya lugar y, prepararán el acta y certificación de cumplimiento a satisfacción, expedida por el supervisor del contrato, de acuerdo a los bienes y servicios debida y efectivamente entregados y/o prestados, además de la presentación de un acta parcial por parte del contratista para cada pago junto con los soportes de ejecución (Como el listado de asistencia de cada evento, reunión, encuentro y la certificación de cumplimiento expedida por cada secretaria u oficina que recibe el servicio, fotografías, videos, actas de recibo a satisfacción y demás soportes que la supervisión considere pertinentes). Adicionalmente se deberá allegar, la factura o cuenta de cobro e informe de supervisión y cumplimiento expedido por el supervisor del contrato, con los soportes de encontrarse al día en pagos de salarios y prestaciones sociales del personal a cargo.

Cada solicitud de pago deberá estar acompañada por el comprobante que acredite los aportes correspondientes a cada mes ejecutado, asumidos por parte del contratista, al Sistema de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje,

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO		VERSION: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		FECHA: 15/09/2015

cuando corresponda, junto con la certificación expedida por el contador o por el revisor fiscal cuando a ello hubiere lugar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El pago se realizará dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a que el contratista haya presentado y radicado el informe de avance de ejecución, certificaciones de cumplimiento y correspondientes soportes de pago de seguridad social y parafiscal, a la dependencia correspondiente.

PAGO FINAL: El último pago será del diez por ciento (10%) restante del valor del contrato, se realizará previa suscripción del acta de recibo final, certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, informe final del contratista con los soportes de ejecución correspondientes (facturas, listado de asistencia, actas de recibo a satisfacción, fotografías, videos y certificación expedida por la Secretaría u oficina que recibió el servicio, y los soportes que la supervisión considere pertinentes), informe de supervisión y cumplimiento, acta de liquidación y soportes de pago de seguridad social y parafiscales.

Todas las cuentas de cobro deberán venir autorizadas por el supervisor con los documentos de soporte que acrediten la ejecución respectiva y los aportes a los Sistemas Generales de Seguridad Social y aportes Parafiscales, en los términos de la Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes, se tendrán en cuenta durante la ejecución y liquidación del contrato. Cada cobro debe venir acompañado de la certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, para lo cual el contratista deberá efectuar la presentación de la respectiva factura y/o cuenta de cobro y un informe de ejecución por cada pago, y demás requisitos que exija el supervisor para verificación de los servicios efectivamente prestados.

La documentación requerida para proceder con el pago debe ser entregada en la Secretaría de Desarrollo Social Departamental, misma que se describe a continuación:

1. Factura expedida
2. Informes sobre la prestación del servicio
3. Certificación de la cantidad de servicios prestados efectivamente a los beneficiarios del presente proceso de contratación, sin sobrepasar los servicios contratados.
4. Relación de los pagos bancarios efectuados al personal vinculado para la prestación del servicio.
5. Comprobante de pago de aportes al Sistema de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando corresponda junto con la certificación expedida por el contador o por el revisor fiscal cuando a ello hubiere lugar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. 6. Original de las planillas de control de asistencia de los beneficiarios del presente proceso de contratación, del respectivo evento en que se prestó el servicio
7. Acta Parcial firmada por el secretario de Desarrollo Social Departamento del Putumayo en calidad de supervisor, en la cual certifique el cumplimiento de las obligaciones a entera satisfacción.
8. Certificación de titular y número de Cuenta Bancaria.

NOTA: el supervisor estará en la facultad de exigir la presentación de documentación adicional que se requiera para verificación de los servicios efectivamente prestados.

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	FECHA: 15/09/2015

El pago depende de la oportunidad y calidad en la presentación de los documentos e información señalados que en todos los casos deben ser allegados dentro del término establecido para la acreditación de la entrega en el sistema dispuesto para estos efectos, en caso contrario el supervisor informará dicha situación para que se proceda a la declaratoria de incumplimiento por no acreditación de la entrega.

La entidad pagará al contratista solamente los bienes y servicios brindados; siempre y cuando estos sean debidamente demostrados.

33

La solicitud de pago deberá estar acompañada de las facturas soportes correspondientes de los servicios realizados y de la certificación sobre el pago de obligaciones asumidas por parte del contratista por concepto de salud, pensiones, aportes a cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, del contratista y de las personas que requirió para la ejecución del objeto contractual e igualmente la constancia expedida por el supervisor del contrato en el cual certifique el cumplimiento de las obligaciones a entera satisfacción.

En la cuenta de cobro presentada, se deberá anexar certificado expedido por el revisor fiscal contador del contratista (anexar copia de la tarjeta profesional y cedula de ciudadanía) y el certificado de vigencia de la junta central de contadores) planillas de pago a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y aportes parafiscales de conformidad con la normatividad vigente, además de paz y salvo en el pago de los salarios y pagos al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y aportes parafiscales, de todo el personal vinculado al contratista y que sea utilizado por el mismo para la ejecución del objeto contractual.

Si el contratista no presenta la cuenta con sus soportes respectivos, dentro de la vigencia fiscal correspondiente, no podrá hacer ninguna reclamación judicial o extrajudicial de actuaciones, intereses o sobrecostos sobre el valor de la cuenta.

DEL DERECHO DE TURNO. Según lo señalado en el Art. 19 de la Ley 1150 de 2007, la Entidad respetará el orden de presentación de los pagos por parte de los contratistas. No obstante, si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para pago solo empezará a contarse desde la fecha en que se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación alguna por parte de la Entidad. Los pagos que al Entidad se compromete a efectuar, quedan sujetos al P.A.C que se haga en su presupuesto, de acuerdo con las normas legales vigentes, comprometiéndose a incluir las partidas necesarias en este.

Cuando el contratista sea un auto retenedor, deberá informar en la factura esta condición a fin de no efectuar la retención.

El IVA y retención en la fuente a los pagos o abonos en cuenta, se harán de acuerdo con las disposiciones legales que regulan la materia.

Si el contratista no presenta la cuenta con sus soportes respectivos, dentro de la vigencia fiscal correspondiente, no podrá hacer ninguna reclamación judicial o extrajudicial de actuaciones, intereses o sobrecostos sobre el valor de la cuenta.

7. AMPARO PRESUPUESTAL:

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO		VERSION: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		FECHA: 15/09/2015

La Entidad cuenta con la disponibilidad presupuestal para amparar el valor del contrato que se pretende celebrar, el cual de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal expedido por la Oficina de Presupuesto Departamental se pagará con cargo a recursos de:

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL			CONCEPTO			VALOR EN NÚMEROS
0301-2.3.2.2.9.1.3.5.01.03-1002			MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO			\$ 314.000.000,00
0301-2.3.2.2.9.1.3.5.01.03-1455						\$ 151.575.938,00
						\$ 465.575.938,00
			TOTAL:			\$ 465.575.938,00
No. de CDP	4085	F/Expedición	07/07/2023	Vigencia		05/10/2023

34

No obstante, el pago se sujetará al respectivo Registro Presupuestal expedido por la profesional especializada del Área de Presupuesto.

8. ASPECTOS QUE SE DEBEN TENER EN CUENTA PARA LA FIJACIÓN DE LOS PRECIOS DE LA PROPUESTA:

- El proponente deberá cotizar todas las actividades a desarrollar.
- El proponente deberá presentar su oferta especificando precios unitarios de cada una de las actividades a desarrollar, en dicho precio se entienden comprendidos todos los costos y gastos directos e indirectos que se generan por la contratación.
- Bajo este sistema de precios, el proponente y futuro contratista es el único responsable por la vinculación de personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que la Entidad adquiera responsabilidad alguna por dichos actos.
- Al formular la propuesta y asumir la ejecución del contrato, el proponente deberá tener en cuenta que todos los impuestos y gastos que se causen por razón de la legalización y ejecución del contrato, incluidas la constitución de la garantía única de cumplimiento y pago de estampillas son de cargo exclusivo del contratista. Por lo tanto, los precios que se propongan deberán considerar tales conceptos.
- La Entidad solo pagará los precios contratados y por tanto, no reconocerá suma alguna por impuestos ni reajustes a los precios ofertados, a menos que el reajuste se deba efectuar como consecuencia de una modificación del contrato o a las regulaciones que para tal efecto expida el Gobierno Nacional y estén legal y debidamente acreditados.
- La Entidad efectuará las retenciones que, en materia de impuestos tenga establecida la Ley.
- Las devoluciones o exenciones a que crea tener derecho el vendedor deberán ser tramitadas por éste ante la respectiva Administración de Impuestos, sin responsabilidad alguna por parte de la Entidad o costo para ella.
- Con relación al IVA, el proponente deberá discriminar en la cotización este impuesto, en los ítems en los que se causa. En caso de no indicarlo, este nuevo valor no podrá ser reconocido por la Entidad y el contratista deberá asumir el costo del impuesto.

9. SUPERVISIÓN:

La supervisión y vigilancia del contrato estará a cargo del Secretaria de Desarrollo Social Departamental, o quien haga sus veces.

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		VERSION: 01
			FECHA: 15/09/2015

El supervisor designado llevará a cabo el seguimiento y control del mismo y orientarán al contratista en aquellos aspectos que éste requiera, en el marco de lo pactado, verificando que durante la ejecución del contrato se mantenga el equilibrio financiero del mismo.

Las principales atribuciones de la supervisión son:

N°	Descripción
1	Verificar el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, de ejecución y de legalización del contrato.
2	Verificar el cumplimiento de las normas tributarias.
3	Suscribir las actas, incluida la de inicio, sometiendo a consideración del representante legal de la entidad las que impliquen adopción de decisiones que comprometan a la entidad y remitir los documentos originales a la Oficina de Contratación para su archivo en el expediente acompañadas de los soportes que la justifiquen.
4	Velar por el cumplimiento de las garantías y solicitar la prórroga cuando se requiera.
5	Velar por el cumplimiento del contrato en todas las partes.
6	Exigir la prestación de servicios y/o entrega de los bienes por parte del contratista, con el cumplimiento de todas las especificaciones exigidas por la Secretaría de desarrollo social de la Gobernación establecidos en el pliego de condiciones y en el contrato.
7	Las demás establecidas por la ley y los reglamentos de la entidad.
8	Verificar que el contratista realice los aportes al sistema de seguridad social en salud, riesgos laborales, pensión y parafiscales, de acuerdo con la normatividad que rige la materia.
9	Tramitar oportunamente el pago del contratista ante la Gobernación.
10	Tramitar las prórrogas y adiciones que fueren necesarias.

35

10. PRESUPUESTO OFICIAL.

ACTIVIDAD 1.- REALIZAR ENTREGAS DE AYUDAS TÉCNICAS EN LOS 13 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO						
ACTIVIDAD 1.1. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Santiago						
ítem	Concepto	Descripción	Unidad medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	SILLA DE RUEDAS	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, rebosapiés con plataforma abatible y banda para sujeción de piernas y apoyo brazos.	UNIDAD	16	\$ 1,800,000	\$ 28,800,000
2	SILLA DE RUEDAS LIVIANA INFANTIL DE COLORES	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, rebosapiés con plataforma abatible y banda para sujeción de piernas y apoyo brazos.	UNIDAD	2	\$ 3,583,600	\$ 7,167,200
3	SILLA DE RUEDAS NEURÓLOGICA PARA ADULTO	Con soporte en tronco, cuello, cabeza y plantales. Reclinable	UNIDAD	2	\$ 3,740,000	\$ 7,480,000
4	BASTÓN ERGONÓMICO	Bastón plegable con empuñadura en t	UNIDAD	2	\$ 96,900	\$ 193,800

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO		VERSION: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		FECHA: 15/09/2015

5	BASTÓN ERGONÓMICO	Bastón plegable con empuñadura en t	UNIDAD	2	\$ 96,900	\$ 193,800
6	BASTÓN ERGONÓMICO	Bastón plegable con empuñadura en t	UNIDAD	1	\$ 96,900	\$ 96,900
7	BASTÓN ERGONÓMICO	Bastón plegable con empuñadura en t	UNIDAD	8	\$ 96,900	\$ 775,200
8	BASTÓN ERGONÓMICO	Bastón plegable con empuñadura en t	UNIDAD	1	\$ 96,900	\$ 96,900
9	BASTÓN CANADIENSE	Con brazaletes ajustable en altura y escualizable con soporte graduable en altura tapones antideslizantes de goma graduable en altura.	UNIDAD	7	\$ 95,000	\$ 665,000
10	BASTÓN	Para invidente plegable tapón	UNIDAD	1	\$ 113,400	\$ 113,400
11	BASTÓN	Bastón para invidente plegable	UNIDAD	1	\$ 108,000	\$ 108,000
12	COLCHÓN ANTIESCARAS	Colchón antiescaras presión alterna	UNIDAD	1	\$ 520,000	\$ 520,000
13	CAMINADOR	Caminador en aluminio, ajustable en altura con recatones antideslizantes	UNIDAD	8	\$ 388,800	\$ 3,110,400
14	CAMINADOR	Caminador ortopédico paso a paso liviano plegable	UNIDAD	1	\$ 324,000	\$ 324,000
15	BASTÓN CANADIENSE	Con brazaletes ajustable en altura y escualizable con soporte graduable en altura tapones antideslizantes de goma graduable en altura.	UNIDAD	1	\$ 95,000	\$ 95,000
Subtotal Actividad 1.1.					\$ 11,252,300	\$ 49,739,600

ACTIVIDAD 1.2. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Colón

ítem	Concepto	Descripción	Unidad medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
16	KIT DE APRENDIZAJE	Kit de aprendizaje	UNIDAD	4	\$ 315,000	\$ 1,260,000
17	CAMINADOR	Caminador en aluminio, ajustable en altura con recatones antideslizantes	UNIDAD	7	\$ 388,800	\$ 2,721,600
18	SILLA DE RUEDAS	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, rebosapiés con plataforma abatible y banda para sujeción de piernas y apoyo brazos.	UNIDAD	5	\$ 1,800,000	\$ 9,000,000
19	COLCHÓN ANTIESCARAS	Colchón antiescaras presión alterna	UNIDAD	2	\$ 520,000	\$ 1,040,000
20	SILLA DE RUEDAS	Eléctrica con freno automático, estructura en aluminio plegable, larga duración de batería recargable y sistema de luces incorporada.	UNIDAD	1	\$ 11,700,000	\$ 11,700,000
Subtotal Actividad 1.2.					\$ 14,723,800	\$ 25,721,600

ACTIVIDAD 1.3. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Sibundoy

ítem	Concepto	Descripción	Unidad medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
------	----------	-------------	---------------	----------	----------------	-------------

 <p>PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		VERSION: 01
			FECHA: 15/09/2015

21	SILLA DE RUEDAS PARA ADULTO	Estándar fabricada en aluminio, llantas infables y cogin antiescaras, preferiblemente en gel para evitar úlseras. Soporte para pies y brazos	UNIDAD	2	\$ 3,200,000	\$ 6,400,000
22	SILLA DE RUEDAS	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, rebosapiés con plataforma abatible y banda para sujeción de piernas y apoyo brazos.	UNIDAD	5	\$ 1,800,000	\$ 9,000,000
23	SILLA DE RUEDAS LIVIANA INFANTIL DE COLORES	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, rebosapiés con plataforma abatible y banda para sujeción de piernas y apoyo brazos.	UNIDAD	2	\$ 3,583,600	\$ 7,167,200
24	BASTÓN	Bastón tipo sombrilla, diseño de mango curvo con empuñadura en espuma, ajustable en altura por medio de pin, tapón antideslizante, fabricado en aluminio.	UNIDAD	2	\$ 102,600	\$ 205,200
25	CAMINADOR	Caminador en aluminio, ajustable en altura con recatones antideslizantes	UNIDAD	3	\$ 388,800	\$ 1,166,400
Subtotal Actividad 1.3.					\$ 9,075,000	\$ 23,938,800

ACTIVIDAD 1.4. Entregar ayudas técnicas en el municipio de San Francisco

ítem	Concepto	Descripción	Unidad medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
26	SILLA DE RUEDAS	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, rebosapiés con plataforma abatible y banda para sujeción de piernas y apoyo brazos.	UNIDAD	4	\$ 1,800,000	\$ 7,200,000
27	SILLA DE RUEDAS PARA ADULTO	Estándar fabricada en aluminio, llantas infables y cogin antiescaras, preferiblemente en gel para evitar úlseras. Soporte para pies y brazos	UNIDAD	2	\$ 3,200,000	\$ 6,400,000
28	CAMINADOR	Caminador en aluminio, ajustable en altura con recatones antideslizantes	UNIDAD	5	\$ 388,800	\$ 1,944,000
29	COLCHON ANTIESCARAS	Colchón antiescaras presión alterna	UNIDAD	1	\$ 520,000	\$ 520,000
30	MULETAS	Ortopédicas para adultos fabricadas en aluminio, con sistema de graduación de altura, soporte y manillares acolchados, y recatones antideslizantes.	UNIDAD	4	\$ 175,000	\$ 700,000
Subtotal Actividad 1.4.					\$ 6,083,800	\$ 16,764,000

ACTIVIDAD 1.5. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Mocoa

ítem	Concepto	Descripción	Unidad medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
31	SILLA DE RUEDAS	Eléctrica con freno automático, estructura en aluminio plegable, larga duración de batería recargable y sistema de luces incorporada. (para adulto)	UNIDAD	4	\$ 11,700,000	\$ 46,800,000

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO		VERSION: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		FECHA: 15/09/2015

32	SILLA DE RUEDAS	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, rebosapiés con plataforma abatible y banda para sujeción de piernas y apoyo brazos.	UNIDAD	15	\$ 1,800,000	\$ 27,000,000
33	SILLA DE RUEDAS	Neurológica en aluminio manual, brazos ajustables, reposa pies, marco en acero, soporte cefálico, cojín abductor, sistema antivuelco. (para adulto)	UNIDAD	2	\$ 3,780,000	\$ 7,560,000
34	SILLA DE DUCHA	Silla de ducha fabricada en aluminio. Peso máximo que soporta: 130 kg.	UNIDAD	1	\$ 1,530,000	\$ 1,530,000
35	SILLA DE RUEDAS LIVIANA INFANTIL DE COLORES	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, rebosapiés con plataforma abatible y banda para sujeción de piernas y apoyo brazos.	UNIDAD	4	\$ 3,583,600	\$ 14,334,400
36	SILLA DE BAÑO Y AYUDA SANITARIA	Silla de baño cromada, ayuda sanitaria con ruedas	UNIDAD	1	\$ 910,000	\$ 910,000
37	BASTÓN CANADIENSE	Con brazaletes ajustable en altura y escualizable con soporte graduable en altura tapones antideslizantes de goma graduable en altura.	UNIDAD	3	\$ 95,000	\$ 285,000
38	CAMA SANITARIA	Cama sanitaria de uso domiciliario y asistencial, provista de somier articulable eléctrico de 4 planos, patas de 50 mm regulable en altura de 45 a 66 cm aproximadamente, cabecero y piecero en tablero de fibra mdf revestido polilaminado, montaje y desmontaje sencillo.	UNIDAD	2	\$ 4,952,000	\$ 9,904,000
39	CAMINADOR	Caminador en aluminio, ajustable en altura con recatones antideslizantes	UNIDAD	4	\$ 388,800	\$ 1,555,200
40	CAMINADOR PEDIÁTRICO	En aluminio color plata, altura graduable y plegable liviano	UNIDAD	2	\$ 450,000	\$ 900,000
41	CAMINADOR CON RUEDAS	Caminador con ruedas macizas con rin de estrella de 6" y asiento ajustable. Tamaño del caminador: ancho de 17", alto min. De 47 cm y max. 51 cm aproximadamente, capacidad peso de aprox. 111 kg.	UNIDAD	2	\$ 1,084,000	\$ 2,168,000
42	COLCHÓN	Ortopédico sencillo de medidas: 100 x 190 cm, hipoalergénico con láminas de algodón higienizado	UNIDAD	1	\$ 1,573,000	\$ 1,573,000
43	COLCHÓN	Antiescaras hospitalario con forro antifluído tipo clínico, con espuma densidad 26 rosada y espuma troquelada antiescaras, con forro antifluidos, medidas aproximadas: 90x190x15 cm	UNIDAD	3	\$ 650,000	\$ 1,950,000
44	COLCHÓN	Ortopédico doble de medidas: 140 x 190 cm, hipoalergénico con láminas de algodón higienizado	UNIDAD	1	\$ 2,102,000	\$ 2,102,000
45	MULETAS	Ortopédicas para adultos fabricadas en aluminio, con sistema de graduación de altura, soporte y manillares acolchados, y recatones	UNIDAD	1	\$ 175,000	\$ 175,000

 <p>PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		VERSION: 01
			FECHA: 15/09/2015

		antideslizantes.				
46	COCHE PEDIÁTRICO	Coche neurológico pediátrico fabricado en acero y aluminio	UNIDAD	1	\$ 11,600,000	\$ 11,600,000
47	KIT DE MATERIAL DIDÁCTICO	Ábaco, ensartable, loto semántico, pequeño abierto de 50 fichas	UNIDAD	15	\$ 464,400	\$ 6,966,000
48	COJÍN ORTOPÉDICO	Circular con medidas aproximadas: 43 cm ancho, 43 cm largo.	UNIDAD	4	\$ 233,800	\$ 935,200
Subtotal Actividad 1.5.					\$ 47,071,600	\$ 138,247,800

ACTIVIDAD 1.6. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Villagarzón

ítem	Concepto	Descripción	Unidad medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
49	SILLA DE RUEDAS	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, rebosapiés con plataforma abatible y banda para sujeción de piernas y apoyo brazos.	UNIDAD	6	\$ 1,800,000	\$ 10,800,000
50	SILLA DE RUEDAS	Neurológica en aluminio manual, brazos ajustables, reposa pies, marco en acero, soporte cefálico, cojín abductor, sistema antivuelco. (para adulto)	UNIDAD	1	\$ 3,780,000	\$ 3,780,000
51	BASTÓN CANADIENSE	Con brazaletes ajustable en altura y escualizable con soporte graduable en altura tapones antideslizantes de goma graduable en altura por pin	UNIDAD	2	\$ 99,000	\$ 198,000
52	COLCHÓN	Ortopédico sencillo de medidas: 100 x 190 cm, hipoalergénico con láminas de algodón higienizado	UNIDAD	2	\$ 1,573,000	\$ 3,146,000
53	MULETAS	Ortopédicas para adultos fabricadas en aluminio, con sistema de graduación de altura, soporte y manillares acolchados, y recatones antideslizantes.	UNIDAD	1	\$ 175,000	\$ 175,000
54	COCHE PEDIÁTRICO	Coche neurológico pediátrico fabricado en acero y aluminio	UNIDAD	1	\$ 11,600,000	\$ 11,600,000
55	CAMINADOR PEDIÁTRICO	En aluminio color plata, altura graduable y plegable liviano	UNIDAD	2	\$ 450,000	\$ 900,000
56	ELEVADOR DE BAÑO	Con apoya brazos y bloqueo de seguridad (se agregan 14 cm de altura al inodoro), capacidad de peso aproximada: 136 kg	UNIDAD	1	\$ 588,038	\$ 588,038
57	KIT DE MATERIAL DIDÁCTICO	Ábaco, ensartable, semático, pequeño abierto de 50 fichas	UNIDAD	5	\$ 464,400	\$ 2,322,000
Subtotal Actividad 1.6.					\$ 20,529,438	\$ 33,509,038

ACTIVIDAD 1.7. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Puerto Guzmán

ítem	Concepto	Descripción	Unidad medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
------	----------	-------------	---------------	----------	----------------	-------------

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		VERSION: 01
			FECHA: 15/09/2015

58	SILLA DE RUEDAS	Eléctrica con freno automático, estructura en aluminio plegable, larga duración de batería recargable y sistema de luces incorporada. (para adulto)	UNIDAD	1	\$ 11,700,000	\$ 11,700,000
59	SILLA DE DUCHA	Silla de ducha fabricada en aluminio. Peso máximo que soporta: 130 kg.	UNIDAD	1	\$ 1,650,000	\$ 1,650,000
60	SILLA DE RUEDAS	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, rebosapiés con plataforma abatible y banda para sujeción de piernas y apoyo brazos.	UNIDAD	6	\$ 1,800,000	\$ 10,800,000
61	SILLA DE RUEDAS	Neurológica en aluminio manual, brazos ajustables, reposa pies, marco en acero, soporte cefálico, cojín abductor, sistema antivuelco. (para adulto)	UNIDAD	1	\$ 3,780,000	\$ 3,780,000
62	COCHE PEDIÁTRICO	Coche neurológico pediátrico fabricado en acero y aluminio	UNIDAD	1	\$ 11,600,000	\$ 11,600,000
63	BASTÓN CANADIENSE	Con brazaletes ajustable en altura y escualizable con soporte graduable en altura tapones antideslizantes de goma graduable en altura por pin	UNIDAD	4	\$ 99,000	\$ 396,000
64	BASTÓN	Baston plegable con 4 puntos de soporte, sistema antishock, medidas de 93 cm y soporte hasta de 100 kg	UNIDAD	2	\$ 104,400	\$ 208,800
65	COLCHÓN	Antiescaras hospitalario con forro antifluido tipo clínico, con espuma densidad 26 rosada y espuma troquelada antiescaras, con forro antifluidos, medidas aproximadas: 90x190x15 cm	UNIDAD	5	\$ 650,000	\$ 3,250,000
Subtotal Actividad 1.7.					\$ 31,383,400	\$ 43,384,800

ACTIVIDAD 1.8. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Puerto Caicedo

ítem	Concepto	Descripción	Unidad medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
66	SILLA DE RUEDAS	Eléctrica con freno automático, estructura en aluminio plegable, larga duración de batería recargable y sistema de luces incorporada. (para adulto)	UNIDAD	1	\$ 11,700,000	\$ 11,700,000
67	SILLA DE RUEDAS	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, rebosapiés con plataforma abatible y banda para sujeción de piernas y apoyo brazos.	UNIDAD	7	\$ 1,800,000	\$ 12,600,000
68	BASTÓN	Baston plegable con 4 puntos de soporte, sistema antishock, medidas de 93 cm y soporte hasta de 100 kg	UNIDAD	2	\$ 104,400	\$ 208,800
69	COLCHÓN	Antiescaras hospitalario con forro antifluido tipo clínico, con espuma densidad 26 rosada y espuma troquelada antiescaras, con forro antifluidos, medidas aproximadas: 90x190x15 cm	UNIDAD	5	\$ 650,000	\$ 3,250,000

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		VERSION: 01
			FECHA: 15/09/2015

70	CAMINADOR	Caminador con ruedas macizas delanteras con rin de estrella y asiento.tamaño del caminador ancho 17"alto min de 47 cm y max 51 cm aproximadamente, capacidad peso de aprox 111 kg	UNIDAD	5	\$ 568,000	\$ 2,840,000
Subtotal Actividad 1.8.					\$ 14,822,400	\$ 30,598,800

ACTIVIDAD 1.9. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Puerto Asís

ítem	Concepto	Descripción	Unidad medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
71	SILLA DE RUEDAS	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, rebosapiés con plataforma abatible y banda para sujeción de piernas y apoyo brazos.	UNIDAD	7	\$ 1,800,000	\$ 12,600,000
72	SILLA DE RUEDAS	Neurológica en aluminio manual, brazos ajustables, reposa pies, marco en acero, soporte cefálico, cojín abductor, sistema antivuelco. (para adulto)	UNIDAD	2	\$ 3,780,000	\$ 7,560,000
73	SILLA DE RUEDAS	Infantil en aluminio manual, brazos ajustables, reposa pies, marco en acero, soporte cefálico, cojín abductor, sistema antivuelco.	UNIDAD	1	\$ 3,690,000	\$ 3,690,000
74	CAMINADOR	Caminador con ruedas macizas delanteras con rin de estrella y asiento.tamaño del caminador ancho 17"alto min de 47 cm y max 51 cm aproximadamente, capacidad peso de aprox 111 kg	UNIDAD	1	\$ 434,900	\$ 434,900
75	KIT DE APRENDIZAJE	Kit de aprendizaje	UNIDAD	5	\$ 315,000	\$ 1,575,000
76	CAMINADOR	Caminador en aluminio, ajustable en altura con recatones antideslizantes	UNIDAD	5	\$ 388,800	\$ 1,944,000
77	COLCHÓN	Antiescaras hospitalario con forro antifluido tipo clínico, con espuma densidad 26 rosada y espuma troquelada antiescaras, con forro antifluidos, medidas aproximadas: 90x190x15 cm	UNIDAD	5	\$ 650,000	\$ 3,250,000
78	MULETAS	Ortopédicas para adultos fabricadas en aluminio, con sistema de graduación de altura, soporte y manillares acolchados, y recatones antideslizantes.	UNIDAD	2	\$ 175,000	\$ 350,000
Subtotal Actividad 1.9.					\$ 11,233,700	\$ 31,403,900

ACTIVIDAD 1.10. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Orito

ítem	Concepto	Descripción	Unidad medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
79	SILLA DE RUEDAS INFANTIL DE COLORES	Neurológica en aluminio manual, brazos ajustables, reposa pies, marco en acero, soporte cefálico, cojín abductor, sistema antivuelco. (para niño)	UNIDAD	2	\$ 3,329,000	\$ 6,658,000

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO		VERSION: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		FECHA: 15/09/2015

80	SILLA DE RUEDAS	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, rebosapiés con plataforma abatible y banda para sujeción de piernas y apoyo brazos.	UNIDAD	1	\$ 1,800,000	\$ 1,800,000
81	BASTÓN CANADIENSE	Con brazaletes ajustable en altura y escualizable con soporte graduable en altura tapones antideslizantes de goma graduable en altura por pin	UNIDAD	1	\$ 99,000	\$ 99,000
82	SET DE EQUILIBRIO	El set de equilibrio x 5 piezas, fabricado de espuma de alta densidad y lino plastificado, 60 cm de alto, 60 cm de ancho y 280 cm de largo.	UNIDAD	1	\$ 620,000	\$ 620,000
83	KIT DE APRENDIZAJE	Kit de aprendizaje	UNIDAD	1	\$ 315,000	\$ 315,000
84	COLCHÓN	Antiescaras hospitalario con forro antifluido tipo clínico, con espuma densidad 26 rosada y espuma troquelada antiescaras, con forro antifluidos, medidas aproximadas: 90x190x15 cm	UNIDAD	2	\$ 650,000	\$ 1,300,000
Subtotal Actividad 1.10.					\$ 6,813,000	\$ 10,792,000
ACTIVIDAD 1.11. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Valle del Guamuez						
ítem	Concepto	Descripción	Unidad medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
85	SILLA DE RUEDAS	Semi escritorio, reposa brazos y pies desmontables (reposa pies desmontables), estándar con marco de acero cromado, rin estrella, llantas macizas.	UNIDAD	1	\$ 2,200,000	\$ 2,200,000
86	SILLA DE RUEDAS	Deportiva fabricada en aluminio, estructura plegable, llantas posteriores inflables de 23.6" con pin de desmonte rápido, llantas delanteras macizas de 4", capacidad de peso: 100 kg aprox.	UNIDAD	2	\$ 3,450,000	\$ 6,900,000
87	SILLA DE RUEDAS	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, rebosapiés con plataforma abatible y banda para sujeción de piernas y apoyo brazos.	UNIDAD	2	\$ 1,800,000	\$ 3,600,000
88	SILLA DE RUEDAS INFANTIL	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, rebosapiés con plataforma abatible y banda para sujeción de piernas y apoyo brazos.	UNIDAD	1	\$ 1,800,000	\$ 1,800,000
89	CAMINADOR	Caminador en aluminio, ajustable en altura con recatones antideslizantes	UNIDAD	4	\$ 388,800	\$ 1,555,200
90	CAMA SANITARIA	Cama sanitaria de uso domiciliario y asistencial, provista de somier articulable eléctrico de 4 planos, patas de 50 mm regulable en altura de 45 a 66 cm aproximadamente, cabecero y piecero en tablero de fibra mdf revestido polilaminado,	UNIDAD	1	\$ 4,952,000	\$ 4,952,000

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO		VERSION: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		FECHA: 15/09/2015

		montaje y desmontaje sencillo.				
91	KIT DE APRENDIZAJE	Kit de aprendizaje	UNIDAD	4	\$ 315,000	\$ 1,260,000
92	BASTÓN CANADIENSE	Con brazalete ajustable en altura y escualizable con soporte graduable en altura tapones antideslizantes de goma graduable en altura por pin	UNIDAD	4	\$ 99,000	\$ 396,000
93	MULETAS	Ortopédicas para adultos fabricadas en aluminio, con sistema de graduación de altura, soporte y manillares acolchados, y recatones antideslizantes.	UNIDAD	4	\$ 175,000	\$ 700,000
94	COLCHÓN	Antiescaras hospitalario con forro antifluido tipo clínico, con espuma densidad 26 rosada y espuma troquelada antiescaras, con forro antifluidos, medidas aproximadas: 90x190x15 cm	UNIDAD	3	\$ 650,000	\$ 1,950,000
Subtotal Actividad 1.11.					\$ 15,829,800	\$ 25,313,200

ACTIVIDAD 1.12. Entregar ayudas técnicas en el municipio de San Miguel

	Concepto	Descripción	Unidad medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
95	SILLA DE RUEDAS	Deportiva fabricada en aluminio, estructura plegable, llantas posteriores inflables de 23.6" con pin de desmonte rápido, llantas delanteras macizas de 4", capacidad de peso: 100 kg aprox.	UNIDAD	1	\$ 3,450,000	\$ 3,450,000
96	SILLA DE RUEDAS INFANTIL DE COLORES	Neurológica en aluminio manual, brazos ajustables, reposa pies, marco en acero, soporte cefálico, cojín abductor, sistema antivuelco. (para niño)	UNIDAD	2	\$ 3,329,000	\$ 6,658,000
97	CAMINADOR	Caminador en aluminio, ajustable en altura con recatones antideslizantes	UNIDAD	5	\$ 388,800	\$ 1,944,000
98	SILLA DE RUEDAS	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, rebosapiés con plataforma abatible y banda para sujeción de piernas y apoyo brazos.	UNIDAD	4	\$ 1,800,000	\$ 7,200,000
99	KIT DE MATERIAL DIDÁCTICO	Ábaco, ensartable, loto semántico, pequeño abierto de 50 fichas	UNIDAD	5	\$ 464,400	\$ 2,322,000
100	COLCHÓN	Antiescaras hospitalario con forro antifluido tipo clínico, con espuma densidad 26 rosada y espuma troquelada antiescaras, con forro antifluidos, medidas aproximadas: 90x190x15 cm	UNIDAD	3	\$ 650,000	\$ 1,950,000
Subtotal Actividad 1.12.					\$ 10,082,200	\$ 23,524,000

ACTIVIDAD 1.13. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Puerto Leguizamo

101	SILLA DE RUEDAS	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, rebosapiés con plataforma abatible y banda para	Unidad	4	\$ 1,800,000	\$ 7,200,000
-----	-----------------	--	--------	---	--------------	--------------

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		VERSION: 01
			FECHA: 15/09/2015

		sujeción de piernas y apoyo brazos.				
102	KIT DE MATERIAL DIDÁCTICO	Ábaco, ensartable, loto semántico, pequeño abierto de 50 fichas	UNIDAD	5	\$ 464,400	\$ 2,322,000
103	COLCHÓN	Antiescaras hospitalario con forro antifluido tipo clínico, con espuma densidad 26 rosada y espuma troquelada antiescaras, con forro antifluidos, medidas aproximadas: 90x190x15 cm	Unidad	3	\$ 650,000	\$ 1,950,000
104	CAMINADOR	Caminador en aluminio, ajustable en altura con recatones antideslizantes	Unidad	3	\$ 388,800	\$ 1,166,400
Subtotal Actividad 1.13.					\$ 3,303,200	\$ 12,638,400
SUBTOTAL ACTIVIDAD 1					\$ 202,203,638	\$ 465,575,938
VALOR TOTAL DEL PROYECTO					\$ 202,203,638	\$ 465,575,938

44

11. REQUISITOS HABILITANTES Y SU VERIFICACIÓN.

La entidad determinó los requisitos habilitantes, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.2 del Decreto 1082 de 2015, y esta verificación se hará de acuerdo con los artículos 2.2.1.1.1.5.1 y 2.2.1.1.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

12. REQUISITOS HABILITANTES Y DOCUMENTOS PARA ACREDITARLOS.

Son requisitos habilitantes para participar y verificar: La capacidad jurídica, la capacidad financiera, la capacidad organizacional y la experiencia (del interesado), de acuerdo con el Artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015. Estos requisitos no otorgan puntaje y la Gobernación del Putumayo los verificará como HABILITADA o NO HABILITADA.

Los proponentes interesados en la presente convocatoria deberán acreditar los requisitos de verificación que a continuación se describen:

NOTA: Estos requisitos no otorgan puntaje y la Gobernación del Putumayo los verificará como HABILITADA o NO HABILITADA.

Los proponentes interesados en la presente convocatoria deberán acreditar los requisitos de verificación que a continuación se describen.

En cualquiera de las modalidades de presentación y como exigencia para participar en el proceso de selección y eventualmente suscribir el contrato resultante del mismo, los proponentes deberán dar cumplimiento a los siguientes requisitos:

- Tener capacidad jurídica para la presentación de la propuesta.
- Tener capacidad jurídica para la celebración y ejecución del contrato.
- No estar incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en las leyes de Colombia.

 <p>PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	FECHA: 15/09/2015

- d) No estar reportado en el último Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República.
- e) No presentar reportes sanciones e inhabilidades vigentes, de conformidad con el Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.

Tratándose de persona jurídica, el anterior requisito se exige tanto para ella como para su representante legal y para quienes presenten propuesta en calidad de consorcios o uniones temporales, la exigencia se hace de la misma forma y para cada miembro.

45

El Departamento de Putumayo se reserva el derecho de corroborar la autenticidad de los datos suministrados en la propuesta, y el oferente autoriza a todas las Entidades, personas o empresas que de una u otra forma se mencionen en los documentos presentados, a suministrar la información que se requiera, a visitar sus instalaciones o a solicitar información de cualquiera de sus empleados, en caso de considerarlo necesario.

13. DOCUMENTOS DE CAPACIDAD JURIDICA QUE DEBE CONTENER LA PROPUESTA

La propuesta debe contener los documentos y la información que a continuación se reseñan:

13.1. CARTA DE PRESENTACIÓN:

Debe ser elaborada de acuerdo con el modelo suministrado en los pliegos de condiciones definitivos.

Esta carta deberá estar firmada por el proponente, si es persona natural; o por el representante legal o quien estatutariamente tenga la facultad de contratar si es persona jurídica; o por el representante del consorcio o unión temporal si se trata de cualquiera de las formas asociativas.

Cualquier anotación, aclaración o condicionamiento respecto al documento se tendrá por no escrito.

La suscripción de la carta de presentación de la oferta hará presumir la aprobación, legalidad y conocimiento de todos los documentos del Proceso.

13.2. PERFIL DEL PROPONENTE:

El oferente deberá ser persona natural o jurídica, o estar integrada por cualquier figura asociativa permitida por la legislación colombiana, cuyo objeto contenga la actividad de distribución y/o compra venta de equipos hospitalarios, protésicos, ortopedia y/o traumatología en relación con el objeto del presente proceso de selección, para lo cual allegará el certificado de existencia y representación legal o el certificado de registro mercantil expedido por la Cámara de Comercio, según corresponda a la naturaleza jurídica del oferente.

Cuando se trate de uniones temporales o consorcios, se deberá acreditar esta condición de todos y cada uno de sus integrantes.

13.3 DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA:

Si la oferta es presentada por un Consorcio o una Unión Temporal o mediante Promesa de Sociedad Futura, en la carta de presentación se debe indicar el nombre del oferente plural y además el nombre de los integrantes del

 <p>PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	FECHA: 15/09/2015

mismo. De acuerdo con lo establecido en la ley 80 de 1993, artículo 7 se debe:

- Indicar en forma expresa si su participación es a título de CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA.
- Designar la persona, que para todos los efectos representará al oferente plural.
- Acreditar que el acuerdo tendrá validez durante el término de duración del contrato y 1 AÑO más contado a partir de la suscripción de este último
- Señalar las reglas básicas que regulen las relaciones entre los miembros del oferente plural y sus respectivas responsabilidades.
- En el caso de la UNIÓN TEMPORAL **señalar en forma clara y precisa**, los términos y extensión de la participación en la propuesta y en su ejecución y las obligaciones y responsabilidades de cada uno en la ejecución del contrato (**ACTIVIDADES**), los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la Entidad contratante.
- La forma asociativa deberá constituirse exclusivamente para el presente proceso de selección y debe ser señalado expresamente.

46

En caso de ser adjudicatarios un Consorcio, Unión Temporal u otras formas asociativas deberán presentar ante Gobernación del Departamento el correspondiente RUT dentro de los cinco (5) días hábiles siguiente al acto de adjudicación, su NIT deberá ser único y exclusivo para el contrato, lo anterior conforme el Decreto 1645 del 27 de julio de 2011, modificado por el Decreto 2820 del 9 de agosto de 2011.

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 66 de la Ley 488 de 1998, las facturas o documentos equivalentes para pago deben ser expedidas directamente por las respectivas formas de asociación, cumpliendo los requisitos establecido en el Estatuto Tributario y no por cada uno de sus integrantes. Para proceder con su respectivo pago debe indicarse además el nombre y el NIT de los integrantes del consorcio y en el caso de la Uniones Temporales, indicar el porcentaje de participación en el mismo.

La designación de un representante que estará facultado para actuar en nombre y representación del consorcio o de la unión temporal. Igualmente designará un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.

Los requisitos relacionados con la existencia, representación legal y duración de los consorcios y uniones temporales, se acreditará mediante la presentación del documento consorcial o de constitución de la unión temporal en el que se consignen los acuerdos y la información requerida.

Los requisitos relacionados con la existencia, representación y capacidad jurídica de cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, sean personas jurídicas o naturales, deberán acreditarse.

13.4. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.

El Proponente debe presentar de manera simultánea con la propuesta (Sobre No. 1), una Garantía de Seriedad de la Oferta que cumpla con los parámetros, condiciones y requisitos que se indican en este numeral.

Cualquier error o imprecisión en el texto de la póliza, será susceptible de aclaración por el proponente o de conformidad con lo solicitado por la Entidad.

La Oferta deberá incluir la Garantía de Seriedad de la misma, que deberá amparar los perjuicios que se deriven del incumplimiento del ofrecimiento, y asegure la firma, legalización, perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos establecidos para el inicio de ejecución del Contrato por parte del Adjudicatario, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 del 2015.

 <p>PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	FECHA: 15/09/2015

• **GARANTÍAS ADMISIBLES.**

El proponente deberá constituir a favor de la Gobernación del Departamento del Putumayo una garantía de seriedad bajo cualquiera de las formas permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.1 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) contrato de seguro contenido en una póliza, (ii) patrimonio autónomo, o (iii) garantía bancaria. Las garantías deberán ser expedidas con estricta sujeción a los requerimientos previstos en el decreto 1082 de 2015 y lo dispuesto en el Pliego de condiciones.

47

• **VALOR ASEGURADO Y VIGENCIA.**

El proponente debe allegar con su propuesta, el original de la póliza de seriedad de la propuesta acompañada de sus condiciones generales, la cual debe constituirse por la suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor del presupuesto oficial estimado. Las cifras del valor de la póliza deben expresarse en pesos, sin utilizar decimales, para lo cual se aproximará al múltiplo de mil inmediato, teniendo en cuenta reducir al valor inferior si el decimal es de 1 a 49 y aproximar al siguiente superior, si el decimal es de 50 a 99.

Dicha garantía debe estar constituida a favor de la Gobernación del Departamento del Putumayo, con una vigencia mínima de tres (3) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección, estar referida al presente proceso de selección y de conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015, la misma se extenderá desde el momento de presentación de la oferta y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato.

• **TOMADOR / AFIANZADO.**

Si el proponente es una persona jurídica, la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera.

Cuando la oferta es presentada por un proponente plural, como Unión Temporal, Consorcio o Promesa de Sociedad Futura, la garantía debe ser otorgada por todos sus integrantes (artículo 2.2.1.2.3.1.4 Decreto 1082/2015).

La garantía de seriedad de la oferta debe cubrir la sanción derivada del incumplimiento de la oferta, en los siguientes eventos:

1. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la Adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses.
2. El retiro de la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas.
3. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario.
4. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato.

La Gobernación del Putumayo hará efectiva la garantía de seriedad de la propuesta, como indemnización por perjuicios, sin menoscabo del inicio de las acciones legales conducentes.

De presentarse incorrección en el nombre del beneficiario, tomador, vigencia, monto asegurado, no estar referida al presente concurso o no allegarse las condiciones generales, la Gobernación del Putumayo solicitará al proponente los documentos e información del caso, para lo cual el oferente cuenta con un plazo establecido para anexarlo. La no presentación de la garantía de seriedad de forma simultánea con la oferta será causal de rechazo de esta última.

 <p>PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	FECHA: 15/09/2015

13.5. FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA O DE LA PERSONA NATURAL OFERENTE:

Se deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía (persona natural) o del representante legal (persona jurídica), correspondiente a la persona que suscribe los documentos requeridos como condiciones jurídicas.

13.6. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL, SEGÚN APLIQUE.

48

PERSONA NATURAL. Deberá acreditar su inscripción vigente en el Registro Mercantil, mediante el Certificado de Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio con una antelación no superior a treinta (30) días calendario a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso, cuyo objeto contenga la actividad de distribución y/o compra venta de equipos hospitalarios, protésicos, ortopedia y/o traumatología en relación con el objeto del presente proceso de selección.

Las personas naturales extranjeras mediante la presentación de copia de su pasaporte; si se encuentra residenciado en Colombia mediante la presentación de copia de la cédula de extranjería.

Si el proponente concurre por intermedio de un representante o apoderado, deberá anexar el documento que confiere aquella, debidamente notariado, en el que consten expresamente los términos y el alcance de dicha representación.

PERSONA JURÍDICA. Deberá acreditar su existencia, objeto social, representación legal, facultades del representante y duración de la sociedad, mediante el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad competente, con una antelación no superior a treinta (30) días calendario a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso, cuyo objeto contenga la actividad de distribución y/o compra venta de equipos hospitalarios, protésicos, ortopedia y/o traumatología en relación con el objeto del presente proceso de selección. Las personas jurídicas (nacionales y extranjeras) deberán acreditar que su duración no es inferior al término de ejecución del contrato y por lo menos un (01) año más.

Las personas jurídicas nacionales deberán comprobar su existencia y representación legal, mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio que corresponda, al cual debe adjuntar copia de la cédula de ciudadanía de su representante legal.

Cuando se trate de personas jurídicas extranjeras, que no tengan establecida sucursal en Colombia, deberán comprobar su existencia y representación legal de conformidad con las normas de su país de origen y deberán acreditar un apoderado domiciliado en Colombia, debidamente facultado para presentar oferta en este proceso y celebrar el contrato, incluida la facultad para representarla judicial y extrajudicialmente.

Cuando el representante legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá adjuntar el documento de autorización expresa del órgano social competente, en el cual conste que está facultado para presentar la propuesta y firmar el contrato que se derive del proceso de selección.

El certificado deberá contener la siguiente información:

 <p>PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	FECHA: 15/09/2015

- Fecha de expedición no mayor a **treinta (30) días calendario**, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso.
- El objeto social de la persona jurídica deberá incluir las actividades principales objeto del presente proceso.
- La duración de la persona jurídica, contada a partir de la fecha de cierre del plazo del proceso, no será inferior al plazo establecido para el contrato y treinta (30) meses más.
- Para el caso de Consorcios y Uniones Temporales, cada uno de los integrantes de los mismos, deberá comprobar su existencia, representación y capacidad, en la forma prevista en el presente numeral, incluidas las facultades y capacidad para constituir el Consorcio o la Unión Temporal, así como, para la celebración y ejecución del contrato a través de la forma de asociación escogida.

49

NOTA: En el caso que el proponente haya realizado la inscripción o actualización del RUP bajo las reglas contenidas en el Decreto 1082 de 2015, la capacidad jurídica y la capacidad del representante legal será verificada en el mismo, de conformidad con lo indicado en el artículo 2.2.1.1.5.3, numeral 2, del cual se acogerán todos sus alcances.

13.7. CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN, CALIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROponentES, EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE LA JURISDICCIÓN DONDE TENGA EL ASIENTO PRINCIPAL DE SUS NEGOCIOS (PERSONAS NATURALES) O EL DOMICILIO PRINCIPAL (PERSONAS JURÍDICAS).

El proponente, sea persona natural, jurídica o extranjera y cuando se trate de oferente plural cada uno de los integrantes, deberá adjuntar el Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes RUP expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio principal. Este certificado deberá tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del plazo para presentar propuestas. Si la fecha de expedición excede éste plazo, el Departamento del Putumayo pedirá al proponente subsanarlo.

El Certificado de Registro Único de Proponentes que adjunte el proponente con su propuesta, deberá estar actualizado, vigente y en firme a la fecha de cierre del presente proceso.

El proponente y todos los miembros del oferente plural, que vayan a prestar el servicio objeto del presente proceso de selección, trátase de personas naturales o jurídicas, deben encontrarse registrados en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, de acuerdo con el artículo 22, numerales 22.1, 22.2 y 22.3 de la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015.

NOTA 1: Los Proponentes deben acreditar que están inscritos en el RUP de la Cámara de Comercio con jurisdicción en su domicilio principal y que este está vigente a la fecha de cierre del proceso de selección, y la información contenida en él debe adquirir firmeza máxima hasta la terminación del término de traslado del informe de valuación

13.8. CERTIFICACIÓN DE PAGOS Y APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

13.8.1. PERSONAS NATURALES.

El oferente es persona natural deberá allegar los soportes de pago a los sistemas de salud, pensiones y parafiscales vigente acreditando así que se encuentra al día en el pago de aportes al SGSS.

De conformidad con el artículo 10 del decreto 2150 de 1995 (modificado por el artículo 25 de la ley 962 de 2005 y el artículo 7 del decreto ley 019 de 2012), la información presentada se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	FECHA: 15/09/2015

Si el proponente posee un acuerdo de pago con las Entidades recaudadoras respecto de alguna de las obligaciones mencionadas deberá manifestar que existe el acuerdo y que se encuentra al día en el cumplimiento del mismo.

Cuando se trate de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de sus miembros integrantes que sea persona natural, deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes al SGSS.

El supervisor del contrato designado por la Entidad, será el encargado de realizar la verificación de la afiliación, pago, monto y oportunidad de las obligaciones relativas a la seguridad social integral del contrato, una vez este de inicio a su ejecución.

50

13.8.2. PERSONAS JURÍDICAS.

Si el oferente es una persona jurídica, deberá presentar una certificación expedida por el Revisor Fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de la Ley, o por el Representante Legal cuando no se requiera Revisor Fiscal, donde certifique el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Dicho documento debe certificar que, a la fecha de presentación de su oferta, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución, del mes en el cual se cursa el presente proceso.

De conformidad con el artículo 10 del Decreto 2150 de 1995 (modificado por el artículo 25 de la Ley 962 de 2005 y el artículo 7 del Decreto Ley 019 de 2012), la información presentada se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.

Si el proponente posee un acuerdo de pago con las Entidades recaudadoras respecto de alguna de las obligaciones mencionadas deberá manifestar que existe el acuerdo y que se encuentra al día en el cumplimiento del mismo.

NOTA: El Revisor Fiscal deberá aportar copia de cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional con su respectivo certificado de vigencia de inscripción y de antecedentes disciplinarios.

OFERENTES ASOCIADOS.

13.8.3. Cuando se trate de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de sus miembros integrantes deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes a seguridad social, conforme los preceptos ya indicados, dependiendo del integrante si es persona natural o persona jurídica.

14. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.

Se deberá allegar la impresión del certificado generado por la consulta en la página respectiva y a nombre del oferente, persona natural o del representante legal de la persona jurídica.

La Gobernación del Putumayo se reserva el derecho de verificar si el proponente o cualquiera de los integrantes del consorcio o unión temporal, se encuentran reportados en la Certificación de Antecedentes Judiciales Vigentes.

15. CERTIFICADO DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS:

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	FECHA: 15/09/2015

De conformidad con el artículo 184 de la Ley 1801 del 29 de julio de 2016 *"Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia"* y demás normas que regulen la materia, el proponente presentará junto con los documentos de la propuesta, la constancia en la que se indique la ausencia o presencia de Medidas Correctivas impuestas en su contra. Aplica tanto para personas naturales como para representantes legales de personas jurídicas y miembros de consorcios o uniones temporales.

Dicha constancia se debe descargar en la página web <https://srvpsi.policia.gov.co> Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional. La Gobernación del Putumayo se reserva el derecho a verificar la información sobre las medidas correctivas en el momento de la verificación de los requisitos habilitantes.

51

16. CERTIFICACIÓN RESPONSABLES FISCALES Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS:

Se deberán allegar las impresiones de los certificados generados por las consultas en las páginas respectivas y a nombre del oferente persona natural o del representante legal y de la persona jurídica con el respectivo NIT, con una antigüedad no mayor a 3 meses.

La Gobernación del Putumayo se reserva el derecho de verificar si el proponente o cualquiera de los integrantes del consorcio o unión temporal, se encuentran reportados en el último boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República o si aparece como inhabilitado para contratar en el Sistema de Información de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad de la Gobernación del Putumayo. En caso que el proponente o alguno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, se encuentren relacionados en el boletín o se encuentre inhabilitado, no podrá contratar, salvo que acredite que tiene un acuerdo de pago vigente y que está cumpliendo con el mismo o que se encuentra habilitado para contratar.

La Gobernación del Putumayo podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes, y el oferente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.

17. REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM):

De conformidad con la Ley 2097 de 2021, el oferente deberá presentar certificado en el que conste que no se encuentra inscrito en el (REDAM); si al momento de presentar la propuesta aún no se ha habilitado el (REDAM), el oferente deberá presentar manifestación bajo la gravedad de juramento, en la que indique que no se encuentra en mora por concepto de cuotas alimentarias.

NOTA: En el caso de presentarse estructuras plurales, cada uno de sus integrantes, deberá aportar los documentos solicitados en este numeral.

18. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT) ACTUALIZADO Y EN FIRME:

Se deberá presentar con la propuesta, fotocopia del Registro Único Tributario -RUT debidamente actualizado, expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN- de la Persona Natural o Jurídica que oferta en el presente proceso. Para el caso de los Consorcios, Uniones Temporales, deberá presentarse el RUT de cada uno de sus integrantes. En todo caso, si resulta ser adjudicatario del presente proceso de selección, deberá constituir un RUT unificado a nombre de la Unión Temporal o Consorcio.

La forma asociativa deberá constituirse exclusivamente para el presente proceso de selección y debe ser señalado expresamente, indicando las reglas básicas que lo regirán.

En caso de ser adjudicatario los Consorcios o Uniones Temporales u otras formas asociativas deberán presentar

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	VERSION: 01
		FECHA: 15/09/2015

ante la Gobernación del Departamento del Putumayo el correspondiente RUT dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al acto de adjudicación, su NIT deberá ser único y exclusivo para el contrato, lo anterior conforme al Decreto 2460 de 2013, modificado por el Decreto 589 de 2016.

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 66 de la Ley 488 de 1998, las facturas o documentos equivalentes para pago deben ser expedidas directamente por las respectivas formas de asociación, cumpliendo los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario y por cada uno de sus integrantes. Para proceder con su respectivo pago debe indicarse además el nombre y el NIT de los integrantes del consorcio y en caso de Uniones Temporales, Indicar el porcentaje de participación en el mismo.

52

Acreditar la existencia, representación legal y jurídica de las personas naturales jurídicas consorciadas o asociadas en una unión temporal, y la capacidad de sus representantes para la constitución del consorcio, unión temporal, así como para la presentación de la propuesta, celebración y ejecución del contrato. La Gobernación del Departamento del Putumayo verificara dicha información a través del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva.

Acreditar existencia del consorcio, o de la unión temporal, y específicamente la circunstancia de tratarse de uno u otro, lo cual se declarará expresamente en el acuerdo de asociación correspondiente, señalando las reglas básicas que regulan las relaciones entre ellos, los términos, actividades, condiciones y participación porcentual de los miembros del consorcio o la unión temporal en la propuesta y en la ejecución de las obligaciones atribuidas al contratista por el contrato ofrecido.

Acreditar que el término mínimo de duración del consorcio o de la Unión Temporal no será inferior al plazo de ejecución del contrato a celebrar y un (1) año más.

La designación de un representante que estará facultado para actuar en nombre de los consorcios y uniones temporales, se acreditará mediante la presentación de los documentos consorcial o de constitución de la unión temporal en el que se consignent los acuerdos y la información requerida.

Los requisitos relacionados con la existencia, representación y capacidad jurídica del consorcio o unión temporal sean personas jurídicas o naturales, deberán acreditarse por cada uno de los integrantes.

En caso de que el proponente no allegue con su propuesta el documento de conformación del consorcio o unión temporal o el mismo requiera aclaraciones, la Entidad solicitará el documento o las aclaraciones, para lo cual el proponente cuenta con el plazo establecido en el cronograma del proceso para proporcionarla.

19. AUSENCIA DE CAUSALES INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES O PROHIBICIONES PARA CONTRATAR CON EL ESTADO.

El proponente prestará declaración expresa de NO estar incurso en causal alguna que le impida contratar con el Estado que se entenderá hecha bajo la gravedad del juramento, de conformidad con el artículo 10 del Decreto 2150 de 1995 (modificado por el artículo 25 de la Ley 962 de 2005 y el artículo 7 del Decreto Ley 019 de 2012).

Las personas jurídicas lo harán a través de su representante legal, en tanto que para las formas asociativas como consorcios y uniones temporales dicha declaración se exige de cada uno de sus miembros.

Dicha declaración se encontrará inmersa en el respectivo formato de Carta de Presentación de la oferta y se entenderá prestada con la firma de misma.

20. COMPROMISO DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN.

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	FECHA: 15/09/2015

Los Proponentes deben suscribir el compromiso anticorrupción contenido en el FORMATO “**CARTA DE COMPROMISO DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN**”, en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado Colombiano contra la corrupción. Si se comprueba el incumplimiento del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para el rechazo de la Oferta o para la terminación anticipada del contrato, si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la adjudicación del mismo, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales.

53

21. MULTAS Y SANCIONES POR INCUMPLIMIENTOS.

El formulario “**Declaración de Multas y Sanciones**” debe ser diligenciado y presentado por todos los proponentes ya sea persona natural o persona jurídica y su representante legal o cada uno de los integrantes de consorcios o uniones temporales. Si no han sido multados o sancionados deberán llenar el formulario correspondiente indicando este hecho.

Lo anterior para verificar lo establecido en el artículo 90 de la Ley 1474 de 2011, la cual Considera las multas como FACTOR HABILITANTE.

22. REQUISITOS HABILITANTES Y DOCUMENTOS PARA ACREDITARLOS.

Los proponentes deberán encontrarse inscritos y clasificados en el RUP, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.5.1, con el fin de verificar el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos habilitantes (jurídicos, técnicos y financieros) que se establecen a continuación que de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007, en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, son objeto de verificación de cumplimiento como REQUISITOS HABILITANTES para la participación en el proceso de selección y no otorgarán puntaje, los que a continuación se describen.

22 CAPACIDAD TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA.

22.1. EXPERIENCIA Y CUMPLIMIENTO:

La Entidad tendrá en cuenta como factor habilitante para la participación en el proceso de selección las condiciones de experiencia y cumplimiento de los proponentes señalados en el presente proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía, las cuales no otorgan puntaje y solo se verifican como CUMPLE o NO CUMPLE.

22.2. EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA.

22.2.1 EXPERIENCIA.

Los oferentes deberán contar con experiencia específica debidamente acreditada en el RUP, debiendo para ello contar con hasta dos (02) contratos y/o convenios ejecutados y liquidados con entidades públicas o privadas con anterioridad a la fecha de cierre del presente proceso, cuyas actividades estén relacionadas con el suministro de materiales a población discapacitada o con afecciones a la salud., en concordancia con el objeto del presente proceso de selección. Los contratos ejecutados deberán contener mínimo cuatro (04) códigos de los nueve (09) códigos UNSPSC enmarcados y coherentes con el objeto contractual que se pretende desarrollar solicitados en el presente proceso, de los que se exige al oferente tenga inscritos en el Registro Único de Proponentes conforme al Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas y que el valor del contrato registrado en el RUP, sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial tasado en SMMVLV.

 <p>PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		VERSION: 01
			FECHA: 15/09/2015

Para soportar la experiencia específica el proponente deberá allegar certificado de cumplimiento y/o acta de liquidación y/o copia del contrato.

Los códigos que deben figurar registrados en los contratos que se relacionen para cumplir este requisito son los siguientes:

Segmentos	Familia	Clase	Producto	Nombre
42000000	42210000	42212300	42212300	Ayuda para llegar a agarrar para personas físicamente discapacitadas
42000000	42210000	42211600	42211600	Ayudas para el baño y el baño para personas con discapacidades físicas
42000000	42190000	42192200	42192200	Productos de transportación de pacientes
42000000	42210000	42211500	42211500	Ayudas de deambulacion y transferencia y posicionamiento para personas con discapacidades físicas
42000000	42210000	42212100	42212102	Juegos de mesa para los discapacitados físicamente
42000000	42160000	42161900	42161900	Productos y suministros para aféresis terapéutica
42000000	42210000	42212100	42212100	Ayudas recreativas y ocio para discapacitados físicos
42000000	42140000	42142100	49142100	Productos de terapia de calor y frio
42000000	42190000	42191800	42191810	Colchones o accesorios para el cuidado del paciente

54

22.2.2. FORMA DE ACREDITAR LA EXPERIENCIA

Para la verificación de la experiencia, se tomará la información contenida en el Registro Único de Proponentes RUP actualizado y en firme conforme al Decreto 1082 de 2015.

En caso de consorcios o uniones temporales cada integrante deberá acreditar experiencia específica de acuerdo a los códigos de clasificación de la UNSPCSC requeridos en el presente proceso y dicha experiencia será valorada de acuerdo con su porcentaje de participación dentro del proponente plural.

Si el proponente no acredita la experiencia de la manera descrita en este numeral, la propuesta será evaluada como NO CUMPLE, lo que impedirá que sea habilitada.

No se tendrá en cuenta la experiencia diferente a la solicitada.

El contrato con el cual se pretenda cumplir la experiencia general no puede ser el mismo con el que se acredite la experiencia específica y viceversa.

Para efectos de la verificación de la experiencia de los miembros del equipo y personal idóneo de trabajo, la misma no se acumulará en el evento que el tiempo efectivo certificado se encuentre traslapado con el tiempo de otros contratos o relaciones laborales, por lo tanto, solo se tendrá en cuenta el tiempo superpuesto una sola vez.

CONDICIONES PARA ACREDITAR EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Para la acreditación de experiencia el oferente deberá aportar el RUP para su verificación. Así mismo, para el proponente, la experiencia se acreditará mediante la presentación de una de las siguientes alternativas:

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	VERSION: 01
		FECHA: 15/09/2015

- Copia del Contrato y Acta de liquidación del contrato o
- Acta de liquidación y Certificación del 100% del cumplimiento del contrato expedida por la Entidad Contratante.

CONTENIDO MÍNIMO DE LAS CERTIFICACIONES: Estas deberán ser expedidas por el representante legal de la empresa o entidad contratante y en caso de una entidad estatal por el jefe de la dependencia responsable del producto objeto del contrato, o su delegado, en el cual conste la siguiente información:

55

- Nombre del contratante y contratista
- Número del contrato, si lo tienen
- Objeto
- Plazo de ejecución
- Valor final ejecutado
- Fechas de inicio y terminación, suspensiones, reinicios, prorrogas
- Datos De contacto del contratante (Nombre, dirección, email, teléfono, celular, etc.)

Los documentos, certificaciones y contratos deben ser emitidos por personas competentes.

La relación de la experiencia que pretenda ser acreditada deberá ser presentada en medio físico, en el cual deberá relacionar toda la información requerida.

El valor total de los contratos terminados, que aporten para acreditar la experiencia antes referida, será aquel que tuvo a la fecha del acta de liquidación del respectivo contrato y/o documento que evidencie el recibo a satisfacción del servicio prestado.

Para la conversión a salarios mínimos mensuales legales vigentes colombianos – S.M.M.L.V., se dividirá el valor total ejecutado del contrato entre el valor del salario mínimo mensual legal vigente en Colombia, del año de terminación.

En caso de presentar el valor en moneda extranjera, se convertirá a dólares americanos (USD) y ese valor se convertirá a pesos colombianos utilizando para esa conversión la tasa representativa del mercado (TRM) vigente para la fecha de terminación del contrato. Para convertir este valor resultante a S.M.M.L.V. se dividirá el valor total ejecutado del contrato entre el valor del salario mínimo mensual legal vigente en Colombia, del año de terminación. Para efectos de actualizar el valor de los contratos celebrados, se utilizará el valor del S.M.M.L.V. de acuerdo con la siguiente Tabla.

Relación S.M.M.L.V. durante los últimos 13 años

Año	Valor SMMLV
2009	496.900
2010	515.000
2011	535.600
2012	566.700
2013	589.500
2014	616.000
2015	644.350

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	FECHA: 15/09/2015

Año	Valor SMMLV
2016	689.454
2017	737.717
2018	781.242
2019	828.116
2020	877.803
2021	908.526
2022	1.000.000
2023	1.160.000

56

Los oferentes deberán contar y cumplir con la experiencia exigida para este proceso y la cual deberá estar debidamente acreditada en el RUP actualizado y en firme, siendo válida la adquirida en contratos ejecutados y liquidados con entidades públicas o privadas con anterioridad a la fecha de cierre del presente proceso, cuyos valores cumplan con los rangos exigidos.

El contrato relacionado para acreditar la experiencia general no podrá ser relacionado para acreditar la experiencia específica, ni viceversa. En caso de que un proponente relacione un mismo contrato tanto para acreditar la experiencia general como experiencia específica; dicho contrato solo será tenido en cuenta para acreditar la experiencia general.

Las uniones temporales, consorcios y promesa de sociedad futura, corresponderá a la sumatoria de la experiencia que acredite cada uno de los integrantes del proponente plural. Cuando alguno de los miembros del consorcio o unión temporal participante en el presente proceso de selección, haya hecho parte de consorcio o unión temporal que haya ejecutado el contrato, la acreditación de la experiencia obtenida en dicho contrato, debe discriminar claramente el porcentaje de participación en el mismo; de no hacerlo se dividirá el valor contratado por el número de integrantes del respectivo consorcio o unión temporal que ejecutó el contrato, es decir la experiencia derivada de la participación, en un contrato como integrante de un consorcio o unión temporal, corresponderá a la ponderación del valor del contrato por el porcentaje de participación.

La Gobernación del Departamento del Putumayo no acepta copias de los contratos por sí solos; relación de contratos; referencias comerciales o facturas para la certificación de la presente experiencia y cumplimiento del proponente.

La Gobernación del Departamento del Putumayo se reserva el derecho de verificar la información suministrada por los oferentes; si se advierten discrepancias entre la información suministrada y lo establecido por la Gobernación del Putumayo, la propuesta será objeto de rechazo, sin perjuicio de las demás actuaciones que se promuevan.

Para la acreditación de la experiencia exigida en tiempo, no se aceptará el traslape de contratos, si llegase a presentarse el proponente deberá especificar en fechas el tiempo a acreditar con cada una de las certificaciones.

23. CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL.

23.1. REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA.

Se evaluará con CUMPLE o NO CUMPLE los siguientes indicadores financieros y en función del presupuesto oficial.

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	FECHA: 15/09/2015

Todos los proponentes que demuestren interés en participar en el presente proceso de contratación deberán estar inscritos en el Registro Único de Proponentes con el fin de que la entidad realice la verificación de los requisitos habilitantes de carácter financiero de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y el artículo 6 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del Decreto Ley 019 de 2012, los cuales deben corresponder los cuales deben corresponder a los resultados de la vigencia de los 3 últimos años, de conformidad con lo establecido en el Decreto 579 de 2021

57

Nota: con el fin de garantizar lo establecido en el decreto 579 de 2021, el oferente deberá indicar el mejor año fiscal, a fin de ser evaluado por la entidad.

La información financiera reportada en el RUP y que se encuentre en firme, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.1.5.1.

Para garantizar la participación de las Personas Extranjeras no inscritas en el Registro Único de Proponentes por no tener domicilio o sucursal en el país, a estas no se les podrá exigir el requisito de inscripción en el Registro Único de Proponentes. En consecuencia, para los citados oferentes deberán aportar la información antes solicitada (indicadores) para verificar su capacidad financiera mediante certificados expedidos por las autoridades que acrediten esta información en su país de origen.

Las personas extranjeras deberán presentar la certificación firmada por el Representante Legal, acompañada de traducción simple al idioma español, con los valores re-expresados a la moneda funcional colombiana, a la tasa de cambio de la fecha de cierre de los mismos, avalados con la firma de un Contador Público con Tarjeta Profesional expedida por la Junta Central de Contadores de Colombia.

Cuando se trate de Consorcios, Uniones Temporales u otra forma asociativa, los documentos soporte de la información financiera deberán presentarse en los términos señalados en los incisos anteriores, respecto de cada uno de los integrantes.

La Gobernación del Putumayo, se reserva la facultad de solicitar, si lo considera necesario, información adicional con el fin de verificar y/o aclarar los datos reportados en los certificados requeridos.

El oferente debe acreditar los siguientes indicadores financieros:

INDICADORES FINANCIEROS	REQUERIMIENTO PARA EL PROCESO
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	IGUAL O SUPERIOR A 1,00
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	IGUAL O INFERIOR A 0,50
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	IGUAL O INFERIOR A 8,00

a). LIQUIDEZ:

Se calcula con la siguiente fórmula:

$$\text{Índice de Liquidez} = \text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente}$$

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	FECHA: 15/09/2015

Este indicador determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

Se considerará que CUMPLE el proponente que presente una Liquidez igual o mayor a 1,00. La razón de liquidez mínima para consorcios o uniones temporales se expresa mediante la siguiente fórmula, tomando los datos de activo corriente y pasivo corriente de la información consignada en el RUP de cada uno de los integrantes del consorcio de acuerdo del porcentaje de participación.

58

$$(ii) \text{ Indicador} = \frac{\left(\sum \text{Componente 1 del indicador, X porcentaje de participación} \right)}{\left(\sum \text{Componente 2 del indicador, X porcentaje de participación} \right)}$$

b). ENDEUDAMIENTO

Se calcula con la siguiente fórmula:

$$\text{Índice de Endeudamiento} = \text{Pasivo Total} / \text{Activo Total}$$

Este indicador determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

Se considerará que CUMPLE el proponente que presente un Nivel de Endeudamiento igual o menor a 0,50. El nivel de endeudamiento máximo para consorcios o uniones temporales se expresa mediante la siguiente fórmula, tomando los datos de pasivo total y activo total de la información consignada en el RUP de cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal y se exigirá al consorcio de acuerdo al porcentaje de participación.

$$(ii) \text{ Indicador} = \frac{\left(\sum \text{Componente 1 del indicador, X porcentaje de participación} \right)}{\left(\sum \text{Componente 2 del indicador, X porcentaje de participación} \right)}$$

c. RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES.

Se calcula con la siguiente fórmula:

$$\text{Razón de Cobertura de Intereses} = \text{Utilidad Operacional} / \text{Gastos de Intereses, expresado en número de veces.}$$

Este indicador refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

Se considerará que CUMPLE el proponente que presente una razón de cobertura de intereses igual o menor a 8,0 o indeterminado La razón de cobertura máximo para consorcios o uniones temporales se expresa mediante la

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	VERSION: 01
		FECHA: 15/09/2015

siguiente fórmula, tomando los datos de la utilidad operacional total y los gastos de intereses totales de la información consignada en el RUP de cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal y se exigirá al consorcio o unión temporal este valor deberá ser igual, independientemente del porcentaje de participación.

$$(ii) \text{ Indicador} = \frac{(\sum \text{Componente 1 del indicador, X porcentaje de participación})}{(\sum \text{Componente 2 del indicador, X porcentaje de participación})}$$

59

Para el indicador de razón de cobertura de intereses, los Oferentes (plurales o singulares) cuyos gastos de intereses sean cero (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. En este caso el Oferente cumple el indicador, salvo que su utilidad operacional sea negativa, caso en el cual no cumple con el indicador de razón de cobertura de intereses.

23.2. REQUISITOS DE CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN.

Para la verificación de los indicadores organizacionales solicitados, los proponentes deberán aportar el Registro Único de Proponentes (RUP) en firme, con la información financiera actualizada.

La Entidad evaluará los siguientes Indicadores:

INDICADORES	REQUERIMIENTO PARA EL PROCESO
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	Igual o Menor a 0.60 %
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	Igual o Menor a 0.60%

a) RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO:

Se calcula con la siguiente fórmula:

Rentabilidad sobre patrimonio= Utilidad Operacional / Patrimonio,

Este indicador determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Se considerará que CUMPLE el proponente que presente una rentabilidad sobre el patrimonio igual o menor a 0,60.

b) RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS:

Se calcula con la siguiente fórmula:

Rentabilidad sobre activos= Utilidad Operacional / Activo Total,

Este indicador determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad

 <p>PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	FECHA: 15/09/2015

del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

Se considerará que CUMPLE el proponente que presente una rentabilidad sobre activos igual o menor a 0,60

Si el oferente es un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura debe acreditar su capacidad organizacional ponderando cada uno de los indicadores de cada miembro del oferente plural, de acuerdo con su porcentaje de participación y acorde a lo establecido por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente en su Manual de verificación de requisitos habilitantes.

Los puntajes de Rentabilidad del patrimonio y del activo, de cada uno de los asociados de un consorcio o Unión Temporal, se calcularán de acuerdo a su porcentaje de participación y al realizar la sumatoria deberán cumplir con lo establecido para estos indicadores, así:

$$\text{Rentabilidad del patrimonio} = \frac{(\text{Utilidad operacional oferente plural 1 x \% participación}) + (\text{Utilidad operacional oferente plural 2 x \% participación})}{(\text{Patrimonio oferente plural 1 x \% participación}) + (\text{Patrimonio oferente plural 2 x \% participación})} *$$

$$\text{Rentabilidad del activo} = \frac{(\text{Utilidad operacional oferente plural 1 x \% participación}) + (\text{Utilidad operacional oferente plural 2 x \% participación})}{(\text{Activo total oferente plural 1 x \% participación}) + (\text{Activo total oferente plural 2 x \% participación})}$$

24. PROPUESTA ECONÓMICA.

La evaluación y ponderación de la propuesta económica se llevará a cabo de la siguiente manera:

24.1. VERIFICACIÓN DE CONSISTENCIA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA:

Las verificaciones en relación con el cumplimiento de las condiciones económicas, se llevarán a cabo teniendo en cuenta las siguientes reglas:

- Que se hayan consignado y ofrecido todos y cada uno de los ítems y el valor unitario de cada uno de ellos.
- Que el valor total de la oferta económica sea igual o inferior al presupuesto oficial.
- Que el valor de los precios unitarios ofertados no sea cero (0).
- Que la oferta económica se presente suscrita por el representante legal o apoderado del proponente.
- Que la oferta económica corresponda al presente proceso de selección.
- Que la propuesta económica no presente tachadura o enmendadura, o en su defecto, que toda tachadura y/o enmendadura esté convalidada con la firma del oferente al pie de la misma y nota al margen del documento donde manifieste clara y expresamente la corrección realizada (art. 252 C.G.P.)
- La omisión del **FORMATO "PROPUESTA ECONÓMICA"** no será subsanable y generará que la propuesta se evalúe como NO CUMPLE ECONÓMICAMENTE.

La inobservancia de cualquiera de los requisitos anteriores será causal de RECHAZO.

24.2. CONDICIONES PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA Y CONSIDERACIONES PARA SU EVALUACIÓN.

 <p>PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	FECHA: 15/09/2015

Para la elaboración de la oferta económica se deberá tomar en cuenta que el cálculo de los aspectos económicos del contrato debe cubrir e incluir todos los costos necesarios para cumplir con el objeto del contrato y con todas las obligaciones y asunción de riesgos que emanan del mismo.

Así mismo, el valor de la propuesta económica debe cubrir todos los costos directos e indirectos derivados de las actividades a ejecutar. Deberá cubrir entre otros los sueldos, jornales y prestaciones sociales del personal vinculado a la ejecución del contrato; honorarios, asesorías en actividades objeto del contrato, horas extras, transportes, impuestos legalmente a su cargo, deducciones a que haya lugar y en general todo costo en que incurra el contratista para la ejecución de los trabajos.

61

El proponente debe tener en cuenta que al diligenciar el **FORMATO "PROPUESTA ECONÓMICA"** respectivo, el proponente no podrá adicionar, modificar, suprimir, o en todo caso, alterar los ítems, sus unidades y cantidades, toda vez que dicha información se requiere para la comparación y revisión de las propuestas.

Si se presentaren tachaduras, borrones o enmendaduras para que sea válida la corrección deberán acompañarse de la salvedad correspondiente mediante confirmación con la firma del proponente. En caso contrario se tomará como válido únicamente el texto original.

El contrato se adjudicará y se suscribirá hasta por el valor del presupuesto oficial, y por lo tanto el valor total de la propuesta, no deberá en ningún caso superar el valor del presupuesto oficial indicado por la entidad, so pena de ser RECHAZADA en el momento de su verificación.

Así mismo cuando el proponente no consigne el valor del precio unitario de un ítem, se considerará como no ofrecido el ítem, por lo tanto, la propuesta será RECHAZADA.

El proponente deberá ajustar al peso los precios unitarios, bien sea por exceso o por defecto, así: cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco (5) lo aproximará por exceso al número entero siguiente al peso, y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco lo aproximará por defecto al número entero del peso; en caso contrario, la Gobernación del Putumayo efectuará dicho ajuste.

La Gobernación del Putumayo verificará las operaciones aritméticas de los componentes de los valores. En caso de presentarse error de esta índole y/o de la multiplicación de los valores unitarios que señale el proponente por las cantidades que estipule la Gobernación del Putumayo en el cuadro del presupuesto y especificaciones, la Gobernación del Putumayo los corregirá y se tendrá en cuenta el valor corregido para todos los efectos a fin de determinar la oferta con menor valor.

Serán RECHAZADAS las propuestas que no tengan en cuenta todos los ítems requeridos en los cuadros de cantidades y especificaciones técnicas relacionados dentro del FORMATO respectivo.

Es importante mencionar que la respectiva etapa de revisión de ofertas económicas, para determinar el menor precio se tendrá en cuenta la sumatoria de los costos unitarios para cada uno de los ítems que se describirán en el cuadro de la propuesta económica.

Por ende, los oferentes no podrán ofertar valores de costos unitarios superiores a los costos unitarios promedio establecidos por la entidad en la etapa de cotización, conforme se plasma en el análisis del sector anexo. En caso de ofertas con valores unitarios superiores a los mencionados, la oferta será rechazada.

 <p>PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	FECHA: 15/09/2015

24.3. JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE.

Modalidad de selección abreviada de bienes de características técnicas uniformes y de común utilización por SUBASTA INVERSA ELECTRONICA, cuyo fundamento jurídico se encuentra previsto en el literal a del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, reglamentada en el artículo 2.2.1.2.1.2.2. y siguientes del Decreto 1082 de 2015.

Lo anterior, en atención a que los bienes que se pretenden adquirir en el presente proceso de contratación corresponden a aquellos bienes que poseen las mismas especificaciones técnicas y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos en los estudios técnicos y documentos previos, pudiendo cualquier proponente habilitado dentro del proceso de selección, en condiciones del mercado sin menoscabo de los parámetros de calidad y rendimiento que se exigen participar del mismo.

El procedimiento a aplicarse será a través de SUBASTA INVERSA, por medio de la plataforma del SECOP II (<https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii>), toda vez que verificado el portal de la Agencia Nacional de Compras Públicas "Colombia Compra Eficiente", el objeto del contrato no se encuentra dentro de los acuerdos marco de precios.

El marco legal del proceso de selección y del contrato adjudicado, está conformado por la Constitución Política, las Leyes de la República de Colombia y específicamente por las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007 y 1882 de 2018, el Decreto 1082 de 2015, las Leyes 1450 y 1474 de 2011, las normas orgánicas del presupuesto, las disposiciones cambiarias, el Estatuto Tributario, y las demás normas concordantes con la materia, que rijan o lleguen a regir los aspectos del presente proceso de selección. Las normas actualmente vigentes que resulten pertinentes de acuerdo con la Ley Colombiana, se presumen conocidas por todos los proponentes.

24.4. JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN:

Se adjudicará el contrato al proponente que haya demostrado capacidad jurídica, financiera, organizacional y experiencia, y que sea la más favorable para la entidad.

La evaluación se realizará por el comité designado para el efecto, quien verificará el cumplimiento de los requisitos exigidos y asignarán los puntajes correspondientes.

La Gobernación del Putumayo tendrá en cuenta para la selección objetiva los siguientes factores:

24.5. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES.

Para efecto de la verificación de los requisitos habilitantes se revisará la documentación aportada con las propuestas con el fin de establecer si cumple o no cumple las condiciones establecidas en el Pliego de condiciones definitivo.

24.6. CRITERIOS DE DESEMPATE.

Con el fin de dirimir un empate en la evaluación técnica del puntaje total de los criterios de evaluación que genere que dos o más proponentes se encuentren en el primer orden de elegibilidad, se aplicarán las reglas establecidas en el artículo 2.2.1.1.2.2.9 del Decreto 1082 de 2015 y los contemplados en la ley 2069 de 2020.

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	FECHA: 15/09/2015

En caso de empate en el puntaje total de dos o más ofertas en los Procesos de Contratación realizados con cargo a recursos públicos, los Procesos de Contratación realizados por las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, así como los celebrados por los Procesos de Contratación de los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales, el contratante deberá utilizar las siguientes reglas de forma sucesiva y excluyente para seleccionar al oferente favorecido, respetando en todo caso los compromisos internacionales vigentes.

63

1. Preferir la oferta de bienes o servicios nacionales frente a la oferta de bienes o servicios extranjeros.
2. Preferir la propuesta de la mujer cabeza de familia, mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar o de la persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente; o, la de un proponente plural constituido por mujeres cabeza de familia, mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y/o personas jurídicas en las cuales participe o participen mayoritariamente.
3. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite en las condiciones establecidas en la ley que por lo menos el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad a la que se refiere la Ley 361 de 1997. Si la oferta es presentada por un proponente plural, el integrante del oferente que acredite que el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad en los términos del presente numeral, debe tener una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en el consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura y aportar mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta.
4. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite la vinculación en mayor proporción de personas mayores que no sean beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la Ley.
5. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite, en las condiciones establecidas en la ley, que por lo menos diez por ciento (10%) de su nómina pertenece a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas.
6. Preferir la propuesta de personas en proceso de reintegración o reincorporación o de la persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente; o, la de un proponente plural constituido por personas en proceso de reincorporación, y/o personas jurídicas en las cuales participe o participen mayoritariamente.
7. Preferir la oferta presentada por un proponente plural siempre que:
 - (a) esté conformado por al menos una madre cabeza de familia y/o una persona en proceso de reincorporación o reintegración, o una persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente, y, que tenga una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en el proponente plural;
 - (b) la madre cabeza de familia, la persona en proceso de reincorporación o reintegración, o la persona jurídica aporte mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta; y
 - (c) ni la madre cabeza de familia o persona en proceso de reincorporación o reintegración, ni la persona jurídica, ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.
8. Preferir la oferta presentada por una MiPymes o cooperativas o asociaciones mutuales; o un proponente plural constituido por MiPymes, cooperativas o asociaciones mutuales.

 <p>PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	FECHA: 15/09/2015

9. Preferir la oferta presentada por el proponente plural constituido por micro y/o pequeñas empresas, cooperativas o asociaciones mutuales.

10. Preferir al oferente que acredite de acuerdo con sus estados financieros o información contable con corte a 31 de diciembre del año anterior, por lo menos el veinticinco por ciento (25%) del total de pagos realizados a MIPYMES, cooperativas o asociaciones mutuales por concepto de proveeduría del oferente, realizados durante el año anterior; o, la oferta presentada por un proponente plural siempre que:

(a) esté conformado por al menos una MIPYME, cooperativa o asociación mutua que tenga una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%);

(b) la MIPYME, cooperativa o asociación mutua aporte mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta; y

(c) ni la MIPYME, cooperativa o asociación mutua ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.

11. Preferir las empresas reconocidas y establecidas como Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo o Sociedad BIC, del segmento MIPYMES.

12. Utilizar un método aleatorio para seleccionar el oferente, método que deberá haber sido previsto previamente en los Documentos del Proceso.

NOTA: CERTIFICACIÓN PARA ACREDITAR LA CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD Y DE MIPYME.

Para efecto de los factores de desempate relacionados con la condición de discapacidad y las Mypimes, el oferente debe acreditar con la oferta lo siguiente:

Para la condición de discapacidad la certificación expedida por la oficina de trabajo de la respectiva zona. Las constancias de contratación del personal por lo menos con anterioridad a un año y la condición que deberán mantener por un lapso igual al de la contratación.

Para las Mypimes, la certificación expedida por el Contador o el Revisor Fiscal, según sea el caso, en la que se señale la clase de Mypime que se trata (Micro, pequeña o mediana empresa); la planta de personal con que cuenta la empresa y los activos totales de la misma expresados en SMMLV.

En el caso de Consorcios o Uniones Temporales cada uno de los integrantes que ostenten las condiciones anteriores, debe acreditarla.

24.7. GASTOS DEL CONTRATISTA.

Serán de cuenta del contratista todos los gastos como, derechos e impuestos que se causen con ocasión de la legalización y requisitos de ejecución del contrato, y que se requieran cancelar para dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre el particular.

FORMA O PROCEDIMIENTO SUBASTA INVERSA DE ACUERDO A LA LEY 1150 DE 2007. ART. 2. NÚM. 2. LITERAL A) Y PARÁGRAFOS 2, 3 Y 5. ARTÍCULO 2°. DE LAS MODALIDADES DE SELECCIÓN.

La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas: (...)

2. La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien,

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	FECHA: 15/09/2015

obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual. El Gobierno Nacional reglamentará la materia. Serán causales de selección abreviada las siguientes: a) La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.

Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos; (...)

Parágrafo 2°. El procedimiento aplicable para la ejecución de cada una de las causales a que se refiere el numeral 2° del presente artículo, deberá observar los principios de transparencia, economía, responsabilidad y las siguientes reglas: 1. Se dará publicidad a todos los procedimientos y actos. (...) 3. Sin excepción, las ofertas presentadas dentro de cada uno de los procesos de selección, deberán ser evaluadas de manera objetiva, aplicando en forma exclusiva las reglas contenidas en los pliegos de condiciones o sus equivalentes. Para la selección a la que se refiere el literal a) del numeral 2° del presente artículo, no serán aplicables los artículos 2° y 3° de la Ley 816 de 2003.

Parágrafo 3°. El Gobierno Nacional tendrá la facultad de estandarizar las condiciones generales de los pliegos de condiciones y los contratos de las entidades estatales, cuando se trate de la adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades. (...)

Parágrafo 5° Modificado por el artículo 41 de la Ley 1955 de 2019 Los acuerdos marco de precios a que se refiere el inciso 2 del literal a) del numeral 2 del presente artículo, permitirán fijar las condiciones de oferta para la adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización a las entidades estatales durante un período de tiempo determinado, en la forma, plazo y condiciones de entrega, calidad y garantía establecidas en el acuerdo.

La selección de proveedores como consecuencia de la realización de un acuerdo marco de precios, le dará a las entidades estatales que suscriban el acuerdo, la posibilidad que mediante órdenes de compra directa, adquieran los bienes y servicios ofrecidos. En consecuencia, entre cada una de las entidades que formulen órdenes directas de compra y el respectivo proveedor, se constituirá un contrato en los términos y condiciones previstos en el respectivo acuerdo.

El Gobierno nacional señalará la entidad o entidades que tendrán a su cargo el diseño, organización y celebración de los acuerdos marco de precios. El reglamento establecerá las condiciones bajo las cuales el uso de acuerdos marco de precios, se hará obligatorio para todas las entidades sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

24.8. SOPORTE QUE PERMITA LA TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN, Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO.

La entidad evaluó el Riesgo que el Proceso de Contratación (Manual de Riesgos de Colombia Compra) representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos. La tipificación, estimación, y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el equilibrio económico del contrato.

Esta matriz se encuentra anexa al presente proceso de contratación (ANEXO A).

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	FECHA: 15/09/2015

Es necesario tener en cuenta que a presentación de las ofertas implica la aceptación, por parte del proponente, de la distribución de riesgos previsibles efectuada por la entidad.

25. MECANISMO DE COBERTURA QUE GARANTIZAN LAS OBLIGACIONES SURGIDAS CON OCASIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y DEL CONTRATO A CELEBRAR.

25.1 GARANTÍAS DEL CONTRATO: El contratista dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la fecha de la firma del contrato, presentará a la Oficina de Contratación Departamental de la Gobernación del Putumayo, entre otros documentos considerados indispensables para la legalización del mismo; póliza de garantía única y de responsabilidad extracontractual, que ampare los riesgos que se detallan a continuación:

CLASE DE AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DEL AMPARO
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, o el pago de multas y demás sanciones que se deriven de su incumplimiento	20 % del valor del contrato	Desde la suscripción del contrato, durante su ejecución y 6 meses más. En todo caso deberá estar vigente hasta su liquidación. Según lo preceptuado en el artículo 2.2.1.2.3.1.12. Del decreto 1082 del 2015.
Calidad de los bienes	20% del valor total del contrato	Plazo de duración del contrato y seis (6) meses más a partir de la fecha de su expedición. Artículo 2.2.1.2.3.1.16 decreto 1082 del 2015. Deberá estar vigente hasta la liquidación del contrato

Las garantías expedidas a favor de la Gobernación del Putumayo serán aprobadas por la Oficina de Contratación de esta entidad, como requisito para suscribir el Acta de iniciación del contrato. En el evento de modificación del valor, plazo del contrato y/u obligaciones las garantías deberán ser ampliadas y/o prorrogadas.

Con respecto a la Garantía Única de cumplimiento y Responsabilidad Civil Extracontractual, se debe tener en cuenta las siguientes instrucciones para evitar la devolución de las pólizas:

Para ambas pólizas:

1. Se debe establecer clara y completamente el NIT del Departamento del Putumayo: 800.094.164-4 y el NIT del Contratista. Incluir dígito de verificación (número después del guión). No se aceptan pólizas a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio.
2. Debe incluir claramente el número y año del contrato.
3. Debe incluir el objeto del contrato.
4. Las pólizas deben ser firmadas por el representante legal y/o el contratista.
5. La fecha de inicio de la vigencia de los amparos.
6. Cuando el contratista sea una unión temporal o consorcio, se debe incluir razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes.

Para la Garantía Única:

- Los porcentajes y vigencia deben realizarse de conformidad con los plazos establecidos en este pliego y el contrato. El tomador debe ser el contratista.
- El amparo de Salarios debe ser expreso para: Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones.
- Para Responsabilidad Civil Extracontractual: El porcentaje y vigencia debe realizarse de conformidad con los plazos establecidos en esta convocatoria y el contrato además deberá contener todos los amparos establecidos en el Decreto 1082 de 2015.

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO		VERSION: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		FECHA: 15/09/2015

- Cuando sea consorcio o unión temporal dentro de la póliza se deberá discriminar el nombre de los integrantes y el porcentaje de participación de cada uno de ellos
- El tomador debe ser únicamente el contratista.
- Los asegurados deben ser: LA GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
- Los beneficiarios: Terceros afectados y/o Gobernación del Putumayo
- La vigencia debe ser la de ejecución del contrato y/o las estipulas en el presente proceso contractual.

67

26. FORMA DE PRESENTAR LAS PROPUESTAS: La presentación de las propuestas será a través de la plataforma del SECOP II www.colombiacompra.gov.co

27. PERIODO DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS, ACLARACIONES, PRECISIONES Y/O SOLICITUD DE DOCUMENTOS:

La Gobernación del Departamento del Putumayo verificará los requisitos habilitantes y evaluará las ofertas presentadas por los proponentes dentro del plazo señalado en el cronograma establecido en la plataforma SECOP II, término dentro del cual el comité verificador y evaluador, solicitará a los oferentes, cuando sea necesario hacerlo, que en el término que se fije, realicen las aclaraciones, precisiones y/o alleguen los documentos que se le requieran, sin que por ello pueda el proponente ADICIONAR O MODIFICAR las condiciones o características de su propuesta.

28. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS:

Serán rechazadas las propuestas cuando por su contenido impidan la selección objetiva, especialmente en los siguientes casos:

1. Cuando en el cargue de la propuesta no se incorpore la Póliza de Seriedad de la Oferta.
2. Cuando desde el momento de cargue de la oferta, no se anexe la Carta de Presentación de la Oferta o esta no se encuentre debidamente firmada por la persona correspondiente
3. Cuando desde el momento de cargue de la oferta, no se anexe la propuesta económica, o de la verificación de la misma ésta contemple especificaciones técnicas distintas o incompletas a las requeridas por la Entidad, o en cantidades distintas o contemple errores numéricos y/o aritméticos dentro de la misma, o esta no se encuentre firmada en original o firmada por la persona correspondiente.
4. Cuando el valor de la propuesta supere el valor del presupuesto oficial estimado.
5. Cuando el proponente dentro del término previsto por la Entidad no responda al requerimiento que se le haga para subsanar, subsane de manera extemporánea o subsane en forma incorrecta.
6. Cuando se presenten inconsistencias o inconformidades entre la información o documentación presentada por el proponente y lo verificado por la Gobernación del Putumayo, sin perjuicio de las acciones legales que puedan iniciarse por este hecho.
7. Cuando la Oferta no se cargue debidamente por el aplicativo del SECOP II.
8. Cuando se compruebe que el proponente ha influido o presionado sobre el estudio de las ofertas.
9. Cuando se compruebe que los documentos presentados por el proponente contienen información inexacta o que de cualquier manera no correspondan a la realidad, o se evidencie que contiene datos tergiversados, alterados, contradictorios o tendientes a inducir a error a la Entidad.
10. Cuando exista o se advierta enmendadura o corrección en los documentos presentados y el proponente no lo haya advertido previamente.
11. Cuando se considere que existe una oferta con valor artificialmente bajo, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del decreto 1082 de 2015.

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	FECHA: 15/09/2015

12. Cuando el proponente no haya suscrito el Compromiso Anticorrupción y Transparencia contenido en el Anexo correspondiente.
13. Cuando el Proponente se halle incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar establecidas en la Constitución o en la Ley, o incurra o se encuentre en un conflicto de intereses.
14. Cuando la propuesta sea presentada por personas jurídicamente incapaces para obligarse o que no cumplan todas las calidades y condiciones habilitantes para la participación, indicadas en el presente proceso de selección.
15. Cuando para el mismo proceso de Selección se presenten varias propuestas por el mismo Proponente, por sí o por interpuesta persona, en Consorcio, Unión Temporal o individualmente, o cuando uno o más socios de la persona jurídica proponente o su representante legal sean socios o representante legal de otra persona jurídica proponente en este mismo proceso, o cuando uno o más socios de la persona jurídica proponente, o su representante legal se presenten como personas naturales en este mismo proceso.
16. Cuando el representante legal del proponente o de alguno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal no se encuentre debidamente autorizado para presentar la propuesta y firmar contrato de acuerdo con los estatutos sociales y una vez requerido no aporte el documento respectivo que lo faculte.
17. Las propuestas alternativas, cuando no se formule simultáneamente con la propuesta básica.
18. Cuando para un mismo proceso, una sociedad extranjera y su filial y/o subsidiaria, presenten propuestas en forma separada.
19. Estar incurso la persona jurídica proponente individual o integrante del proponente plural en causal de disolución o liquidación.
20. Cuando el Contador y/o el Revisor Fiscal haya (n) sido sancionado(s) por la Junta Central de Contadores en el período en el que prepararon y/o auditaron los estados financieros de quienes estén obligados a presentar el Anexo de Información Financiera.
21. La omisión de la propuesta económica (**FORMATO "PROPUESTA ECONÓMICA"**) con cargue de la propuesta en SECOP II.
22. Cuando se omita alguno de los valores unitarios que se deben ofertar dentro del Anexo respectivo, o cuando en la casilla del Valor Unitario requerido en el mismo anexo se indiquen valores negativos o se indiquen valores en cero (\$0,00).
23. En los demás casos donde expresamente así lo indique el proceso de selección contenido en los diferentes documentos de la presente convocatoria pública o la Ley.

29. ESTAMPILLAS E IMPUESTOS DEPARTAMENTALES:

El contrato que se suscriba con ocasión del presente proceso de selección bajo la modalidad de Selección Abreviada Menor Cuantía da lugar al pago de los siguientes Impuestos conforme a la Ordenanza 766 del 20/05/2018 (estatuto de rentas del Departamento del Putumayo y/o normas que lo modifiquen, adicionen o deroguen).

30. INDEMNIDAD:

EL CONTRATISTA contará con plena autonomía para la ejecución de las actividades pactadas; por tal razón asume en forma total y exclusiva, la responsabilidad que se derive por la calidad e idoneidad de los servicios prestados al CONTRATANTE, así como la responsabilidad por los perjuicios que puedan derivarse de sus acciones u omisiones. El contratista mantendrá indemne a la Gobernación del Putumayo contra todo reclamo, demanda, acción legal, que pueda causarse o surgir por daños y lesiones a personas o propiedades a terceros ocasionados por el contratista, sus subcontratistas o sus proveedores durante la ejecución de las actividades objeto del contrato hasta la liquidación definitiva del mismo.

 <p>PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	FECHA: 15/09/2015

El contratista será responsable ante la Gobernación del Putumayo por todos los daños causados a las propiedades e instalaciones de la Gobernación del Putumayo ya sea por su culpa, por el personal a sus servicios, de sus subcontratistas o de sus proveedores y reconocerá y pagará el valor de tales daños o procederá a repararlos a satisfacción del Departamento del Putumayo.

31. LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO:

Si se suscribe el contrato, el contratista se obligará a legalizarlo y al pago de los impuestos legales correspondientes dentro de los tres (03) días hábiles.

32. LIQUIDACIÓN:

La liquidación del contrato que resulte de la adjudicación del presente proceso, se llevará a cabo bajo los parámetros establecidos en los artículos 60 y 61 de la Ley 80 de 1993 (modificado por el artículo 217 del Decreto 019 del 2012 y 11 de la Ley 1150 de 2007, respectivamente.)

La liquidación por mutuo acuerdo podrá efectuarse dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha en que las partes contratantes hayan dado cumplimiento a sus obligaciones principales, es decir, el contratista haya ejecutado el objeto del contrato y la Entidad haya cancelado la última orden de pago que se tramite.

En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o a las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes.

33. CESIÓN DEL CONTRATO:

El proponente favorecido no podrá ceder el contrato sin previa y expresa aceptación del contratante. Cuando se trate de inhabilidades e incompatibilidades sobrevinientes a que se refiere el artículo 9° de la Ley 80 de 1993, deberá el Contratista ceder el contrato previa autorización escrita del contratante, si ello no fuere posible renunciará a su ejecución. Cuando la inhabilidad o incompatibilidad sobrevenga en un proponente dentro del proceso de selección abreviada, se entenderá que renuncia a la participación en el proceso de selección a los derechos surgidos del mismo; igualmente, el contratista responde por haber ocultado al contratar inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones o por haber suministrado información falsa.

34. LA INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTA COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL.

Las gobernaciones están obligadas por los Acuerdos Comerciales con la Alianza Pacífico (únicamente con Chile y Perú), Corea, Costa Rica, los Estados AELC, Estados Unidos, el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala), la Unión Europea; y por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN.

Salvo por algunas excepciones, todas las Entidades Estatales descentralizadas del nivel Departamental (incluidas las entidades descentralizadas indirectas) y los esquemas asociativos integrados por Entidades Estatales del nivel Departamental están obligados por los Acuerdos Comerciales con Chile, el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala); y, por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN.

Las contralorías del nivel Departamental están obligadas por los Acuerdos Comerciales con Chile, el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala); y, por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN. Las

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		VERSION: 01
			FECHA: 15/09/2015

universidades del nivel departamental están obligadas por el Acuerdo Comercial con Chile y por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN.

ACUERDO COMERCIAL	VALOR A PARTIR DEL CUAL ES EL ACUERDO COMERCIAL ES APLICABLE	EXCEPCIONES	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
CHILE	Bienes y servicios \$560.408.000	1,2,3,4,5,6,8,12,14,15,16,17,18,19,28,29,32,33,34,35,36,37	NO
ESTADOS UNIDOS	Bienes y servicios: \$1.021.549.000	1,2,3,4,5,6,7,12,14,15,16,17,19,28,29,30,32,33,34,35,36,37	NO
EL SALVADOR	No incluye valores	1,2,3,4,5,6,9,14,20	SI
GUATEMALA	No incluye valores	1,2,3,4,5,6,9,14,20,21	SI
LIECHTENSTEIN/ SUIZA	Bienes y servicios: \$560.408.000	1,2,3,4,5,6,10,11,12,14,15,16,17,19,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37	NO
UNION EUROPEA	Bienes y servicios: \$560.408.000	1,4,5,6,10,11,12,13,14,15,16,17,19,23,28,29,32,34,35,37	NO

70

35. RECOMENDACIÓN:

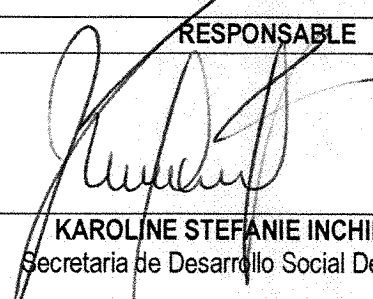
Con la presentación de este estudio, queda evidenciada la necesidad del contrato tendiente a cumplir con los propósitos establecidos para la buena marcha y efectivo cumplimiento de los cometidos de la Secretaría de Gobierno Departamental, por consiguiente, se solicita adelantar el proceso contractual respectivo.

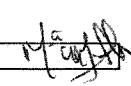
36. ANEXO:

Anexo 1: Matriz de Riesgo.

Anexo 2: Análisis del Sector

Atentamente:

RESPONSABLE

KAROLINE STEFANIE INCHIMA LUNA Secretaria de Desarrollo Social Departamental.

Revisó	Maria José Hurtado Arias	SDSD	Profesional de Apoyo Jurídico	
--------	--------------------------	------	-------------------------------	---

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CODIGO: FT-OC-005
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCION ABREVIADA SUBASTA INVERSA		VERSION: 01
			FECHA: 24/06/2015

ANEXO A

ANÁLISIS DEL SECTOR

San Miguel Agreda de Mocoa (P), junio de 2023

Doctora:

KARIN LARISSA MORA BURBANO

Secretaria de Servicios Administrativos Delegada como Ordenador del Gasto

Decreto 075 del 28/02/2023

Gobernación del Putumayo

Ciudad.

Cordial saludo,

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo.

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO".

MODALIDAD: Selección Abreviada Subasta Inversa.

2. ANÁLISIS DEL SECTOR

En aplicación del artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la Secretaría de Desarrollo Social de la Gobernación del Departamento de Putumayo realiza el siguiente análisis, necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación.

Las actividades que ha de realizar el futuro contratista, se encuentran comprendidas dentro de los siguientes códigos de conformidad con lo regulado en el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas.

Segmentos	Familia	Clase	Producto	Nombre
42000000	42210000	42212300	42212300	Ayuda para llegar a agarrar para personas físicamente discapacitadas
42000000	42210000	42211600	42211600	Ayudas para el baño y el baño para personas con discapacidades físicas
42000000	42190000	42192200	42192200	Productos de transportación de pacientes
42000000	42210000	42211500	42211500	Ayudas de deambulaci3n y transferencia y posicionamiento para personas con discapacidades físicas

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-005
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCION ABREVIADA SUBASTA INVERSA	VERSION: 01
		FECHA: 24/06/2015

Segmentos	Familia	Clase	Producto	Nombre
42000000	42210000	42212100	42212102	Juegos de mesa para los discapacitados físicamente
42000000	42160000	42161900	42161900	Productos y suministros para aféresis terapéutica
42000000	42210000	42212100	42212100	Ayudas recreativas y ocio para discapacitados físicos
42000000	42140000	42142100	42142100	Productos de terapia de calor y frío
42000000	42190000	42191800	42191810	Colchones o accesorios para el cuidado del paciente

2.1 ANÁLISIS DEL MERCADO.

2.1.1 ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO:

La Secretaría de Desarrollo Social Departamental, efectuó el correspondiente análisis del sector, para establecer los requisitos habilitantes tal como lo preceptúa el art. 2.2.1.1.1.6.1. y 2.2.1.1.1.6.2. Del decreto 1082 de 2015, tales como mercado, demanda y oferta, por lo tanto, se verificaron los requisitos mínimos se requiere para el futuro contrato.

Con el propósito de obtener bienes y/o servicios económicamente favorables a la entidad se pretende que quienes ofrezcan sus servicios, posean las condiciones comerciales y económicas adecuadas que sus condiciones comerciales aseguren la prestación de un servicio eficiente y oportuno en lo posible sin cambios o fluctuaciones económicas y que la calidad de los bienes y/o servicios corresponda a los exigidos por la entidad; además de la oportunidad que debe evidenciarse en los tiempos de entrega según se requiera.

Por ello al adoptar el procedimiento contractual se tiene en cuenta que de una parte se asegura la calidad de los bienes y/o servicios y por otra parte se logre obtener precios y condiciones económicas favorables que permitan un costo beneficioso adecuado teniendo en cuenta las condiciones de la región.

2.1.2 ESTRUCTURA DEL SECTOR COMERCIO

PRODUCTO INTERNO BRUTO

En el primer trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 8,5% respecto al mismo periodo de 2022pr.

En el primer trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 8,5% respecto al mismo periodo de 2022pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 15,3% (contribuye 3 puntos porcentuales a la variación anual).

Industrias manufactureras crece 11,1% (contribuye 1,4 puntos porcentuales a la variación anual).

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-005
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	VERSION: 01
		FECHA: 24/06/2015

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 35,7% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,0%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,9%.

Información y comunicaciones crece 3,9%.

Industrias manufactureras crece 1,4%.

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios

En el primer trimestre de 2023pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 35,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13):

- *Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 36,2%.*

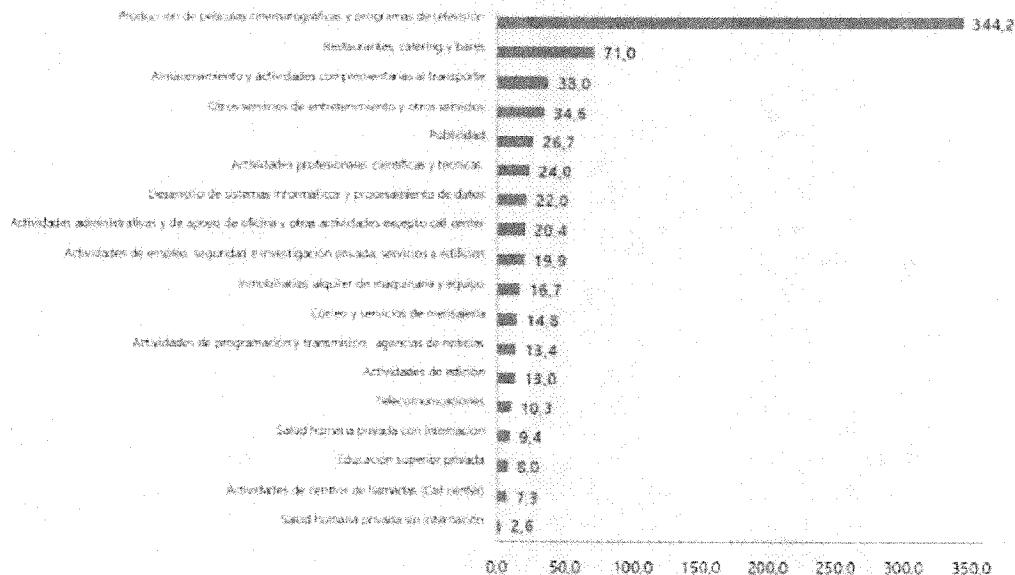
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 33,2%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 11,9%, explicado por:

- *Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 16,7%.*
- *Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 30,3%.*

Según la Encuesta Mensual de Servicios (EMS), realizada por el DANE en el mes de abril

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios Total nacional

 <p>PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CODIGO: FT-OC-005
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCION ABREVIADA SUBASTA INVERSA		VERSION: 01
			FECHA: 24/06/2015



Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (abril 2023 / abril 2022)

En abril de 2023, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con abril de 2022.

3. TÉCNICOS

Se debe entender que las actividades no descritas con antelación, pero que son inherentes al objeto de este tipo de contrato, forman parte del servicio a contratar.

ACTIVIDAD 1.- REALIZAR ENTREGAS DE AYUDAS TÉCNICAS EN LOS 13 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO				
ACTIVIDAD 1.1. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Santiago				
Ítem	Concepto	Descripción	Unidad medida	Cant
1	silla de ruedas	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, rebosapiés con plataforma abatible y banda para sujeción de piernas y apoyo brazos.	UNIDAD	16
2	silla de ruedas liviana infantil de colores	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, rebosapiés con plataforma abatible y banda para sujeción de piernas y apoyo brazos.	UNIDAD	2
3	silla de ruedas neurológica para adulto	Con soporte en tronco, cuello, cabeza y plantales. reclinable	UNIDAD	2
4	bastón ergonómico	bastón plegable con empuñadura en t konfort plus m3	UNIDAD	2
5	bastón ergonómico	bastón plegable con empuñadura en t konfort plus m4	UNIDAD	2

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CODIGO: FT-OC-005
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		VERSION: 01
			FECHA: 24/06/2015

6	bastón ergonómico	bastón plegable con empuñadura en t confort plus m5	UNIDAD	1
7	bastón ergonómico	bastón plegable con empuñadura en t confort plus m6	UNIDAD	8
8	bastón ergonómico	bastón plegable con empuñadura en t confort plus m7	UNIDAD	1
9	bastón canadiense	con brazaletes ajustable en altura y escualizable con soporte graduable en altura tapones antideslizantes de goma graduable en altura.	UNIDAD	7
10	bastón	para invidente plegable tapón ref: j1936l	UNIDAD	1
11	bastón	bastón para invidente plegable confort plus	UNIDAD	1
12	colchón antiescaras	colchón antiescaras presión alterna qdc-303	UNIDAD	1
13	caminador	caminador en aluminio, ajustable en altura con recatones antideslizantes	UNIDAD	8
14	caminador	caminador ortopédico paso a paso liviano plegable	UNIDAD	1
15	bastón canadiense	con brazaletes ajustable en altura y escualizable con soporte graduable en altura tapones antideslizantes de goma graduable en altura.	UNIDAD	1

ACTIVIDAD 1.2. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Colón

ítem	Concepto	Descripción	Unidad medida	Cantidad
16	Kit de aprendizaje	Kit de aprendizaje el arco aprendo repito y corrijo	UNIDAD	4
17	Caminador	Caminador en aluminio, ajustable en altura con recatones antideslizantes	UNIDAD	7
18	Silla de ruedas	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, rebosapias con plataforma abatible y banda para sujeción de piernas y apoyo brazos.	UNIDAD	5
19	Colchón antiescaras	Colchón antiescaras presión alterna qdc-303	UNIDAD	2
20	Silla de ruedas	Eléctrica con freno automático, estructura en aluminio plegable, larga duración de batería recargable y sistema de luces incorporada.	UNIDAD	1

ACTIVIDAD 1.3. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Sibundoy

ítem	Concepto	Descripción	Unidad medida	Cantidad
21	Silla de ruedas para adulto	Estándar fabricada en aluminio, llantas infables y cogín antiescaras, preferiblemente en gel para evitar úlseras. Soporte para pies y brazos	UNIDAD	2
22	Silla de ruedas	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, rebosapias con plataforma abatible y banda para sujeción de piernas y apoyo brazos.	UNIDAD	5
23	Silla de ruedas liviana infantil de colores	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, rebosapias con plataforma abatible y banda para sujeción de piernas y apoyo brazos.	UNIDAD	2
24	Bastón	Bastón tipo sombrilla, diseño de mango curvo con empuñadura en espuma, ajustable en altura por medio de pin, tapón antideslizante, fabricado en aluminio.	UNIDAD	2
25	Caminador	Caminador en aluminio, ajustable en altura con recatones antideslizantes	UNIDAD	3

ACTIVIDAD 1.4. Entregar ayudas técnicas en el municipio de San Francisco

ítem	Concepto	Descripción	Unidad medida	Cantidad
------	----------	-------------	---------------	----------



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CODIGO: FT-OC-005

ANALISIS DEL SECTOR PARA SELECCION ABREVIADA SUBASTA INVERSA

VERSION: 01

FECHA: 24/06/2015

26	Silla de ruedas	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, rebosapiés con plataforma abatible y banda para sujeción de piernas y apoyo brazos.	UNIDAD	4
27	Silla de ruedas para adulto	Estándar fabricada en aluminio, llantas inflexibles y cojín antiescaras, preferiblemente en gel para evitar úlceras. Soporte para pies y brazos	UNIDAD	2
28	Caminador	Caminador en aluminio, ajustable en altura con recatones antideslizantes	UNIDAD	5
29	Colchón antiescaras	Colchón antiescaras presión alterna qdc-303	UNIDAD	1
30	Muletas	Ortopédicas para adultos fabricadas en aluminio, con sistema de graduación de altura, soporte y manillares acolchados, y recatones antideslizantes.	UNIDAD	4

ACTIVIDAD 1.5. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Mocoa

ítem	Concepto	Descripción	Unidad medida	Cantidad
31	Silla de ruedas	Eléctrica con freno automático, estructura en aluminio plegable, larga duración de batería recargable y sistema de luces incorporada. (para adulto)	UNIDAD	4
32	Silla de ruedas	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, rebosapiés con plataforma abatible y banda para sujeción de piernas y apoyo brazos.	UNIDAD	15
33	Silla de ruedas	Neurológica en aluminio manual, brazos ajustables, reposa pies, marco en acero, soporte cefálico, cojín abductor, sistema antivuelco. (para adulto)	UNIDAD	2
34	Silla de ducha	Silla de ducha y w.c. "clean", talla 49 cm o medida ajustable para niño/a, fabricada en aluminio. Peso máximo que soporta: 130 kg.	UNIDAD	1
35	Silla de ruedas liviana infantil de colores	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, rebosapiés con plataforma abatible y banda para sujeción de piernas y apoyo brazos.	UNIDAD	4
36	Silla de baño y ayuda sanitaria	Silla de baño cromada, ayuda sanitaria con ruedas	UNIDAD	1
37	Bastón canadiense	Con brazailete ajustable en altura y escualizable con soporte graduable en altura tapones antideslizantes de goma graduable en altura.	UNIDAD	3
38	Cama sanitaria	Cama sanitaria de uso domiciliario y asistencial, provista de somier articulable eléctrico de 4 planos, patas de 50 mm regulable en altura de 45 a 66 cm aproximadamente, cabecero y piecero en tablero de fibra mdf revestido polilaminado, montaje y desmontaje sencillo.	UNIDAD	2
39	Caminador	Caminador en aluminio, ajustable en altura con recatones antideslizantes	UNIDAD	4
40	Caminador pediátrico	En aluminio color plata, altura graduable y plegable liviano	UNIDAD	2
41	Caminador con ruedas	Caminador con ruedas macizas con rin de estrella de 6" y asiento ajustable. Tamaño del caminador: ancho de 17", alto min. De 47 cm y max. 51 cm aproximadamente, capacidad peso de aprox. 111 kg.	UNIDAD	2
42	Colchón	Ortopédico sencillo de medidas: 100 x 190 cm, hipoalergénico con láminas de algodón higienizado	UNIDAD	1
43	Colchón	Antiescaras hospitalario con forro antifluido tipo clínico, con espuma densidad 26 rosada y espuma troquelada antiescaras, con forro antifluidos, medidas aproximadas: 90x190x15 cm	UNIDAD	3
44	Colchón	Ortopédico doble de medidas: 140 x 190 cm, hipoalergénico con láminas de algodón higienizado	UNIDAD	1
45	Muletas	Ortopédicas para adultos fabricadas en aluminio, con sistema de graduación de altura, soporte y manillares acolchados, y recatones antideslizantes.	UNIDAD	1

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CODIGO: FT-OC-005
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		VERSION: 01
			FECHA: 24/06/2015

46	Coche pediátrico	Coche neurológico pediátrico fabricado en acero y aluminio	UNIDAD	1
47	Kit de material didáctico	Ábaco, ensartable, loto semántico, caja de plastilina y armatodo	UNIDAD	15
48	Cojín ortopédico	Circular con medidas aproximadas: 43 cm ancho, 43 cm largo	UNIDAD	4

ACTIVIDAD 1.6. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Villagarzón.

Ítem	Concepto	Descripción	Unidad medida	Cantidad
49	Silla de ruedas	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, rebosapiés con plataforma abatible y banda para sujeción de piernas y apoyo brazos.	UNIDAD	6
50	Silla de ruedas	Neurológica en aluminio manual, brazos ajustables, reposa pies, marco en acero, soporte cefálico, cojín abductor, sistema antivuelco. (para adulto)	UNIDAD	1
51	Bastón canadiense	Con brazaletes ajustable en altura y escualizable con soporte graduable en altura tapones antideslizantes de goma graduable en altura por pin	UNIDAD	2
52	Colchón	Ortopédico sencillo de medidas: 100 x 190 cm, hipoalergénico con láminas de algodón higienizado	UNIDAD	2
53	Muletas	Ortopédicas para adultos fabricadas en aluminio, con sistema de graduación de altura, soporte y manillares acolchados, y recatones antideslizantes.	UNIDAD	1
54	Coche pediátrico	Coche neurológico pediátrico fabricado en acero y aluminio	UNIDAD	1
55	Caminador pediátrico	En aluminio color plata, altura graduable y plegable liviano	UNIDAD	2
56	Elevador de baño	Con apoya brazos y bloqueo de seguridad (se agregan 11 cm de altura al inodoro), capacidad de peso aproximada: 136 kg	UNIDAD	1
57	Kit de material didáctico	Ábaco, ensartable, loto semántico, caja de plastilina y armatodo	UNIDAD	5

ACTIVIDAD 1.7. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Puerto Guzmán

Ítem	Concepto	Descripción	Unidad medida	Cantidad
58	Silla de ruedas	Eléctrica con freno automático, estructura en aluminio plegable, larga duración de batería recargable y sistema de luces incorporada. (para adulto)	UNIDAD	1
59	Silla de ducha	Silla de ducha y w.c. "clean", talla 49 cm, fabricada en aluminio. Peso máximo que soporta: 130 kg.	UNIDAD	1
60	Silla de ruedas	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, rebosapiés con plataforma abatible y banda para sujeción de piernas y apoyo brazos.	UNIDAD	6
61	Silla de ruedas	Neurológica en aluminio manual, brazos ajustables, reposa pies, marco en acero, soporte cefálico, cojín abductor, sistema antivuelco. (para adulto)	UNIDAD	1
62	Coche pediátrico	Coche neurológico pediátrico fabricado en acero y aluminio	UNIDAD	1
63	Bastón canadiense	Con brazaletes ajustable en altura y escualizable con soporte graduable en altura tapones antideslizantes de goma graduable en altura por pin	UNIDAD	4
64	Bastón	Bastón plegable con 4 puntos de soporte, sistema antishock, medidas de 93 cm y soporte hasta de 100 kg	UNIDAD	2
65	Colchón	Antiescaras hospitalario con forro antifluido tipo clínico, con espuma densidad 26 rosada y espuma troquelada antiescaras, con forro antifluidos, medidas aproximadas: 90x190x15 cm	UNIDAD	5

 <p>PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CODIGO: FT-OC-005
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		VERSION: 01
			FECHA: 24/06/2015

ACTIVIDAD 1.8. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Puerto Caicedo

ítem	Concepto	Descripción	Unidad medida	Cantidad
66	Silla de ruedas	Eléctrica con freno automático, estructura en aluminio plegable, larga duración de batería recargable y sistema de luces incorporada. (para adulto)	UNIDAD	1
67	Silla de ruedas	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, rebosapiés con plataforma abatible y banda para sujeción de piernas y apoyo brazos.	UNIDAD	7
68	Bastón	Bastón plegable con 4 puntos de soporte, sistema antishock, medidas de 93 cm y soporte hasta de 100 kg	UNIDAD	2
69	Colchón	Antiescaras hospitalario con forro antifluido tipo clínico, con espuma densidad 26 rosada y espuma troquelada antiescaras, con forro antifluidos, medidas aproximadas: 90x190x15 cm	UNIDAD	5
70	Caminador	Caminador en aluminio con asiento y ruedas delanteras, altura graduable, plegable, dimensiones aproximadas: largo 51 cm, ancho 54 cm, altura 79 cm.	UNIDAD	5

ACTIVIDAD 1.9. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Puerto Asís

ítem	Concepto	Descripción	Unidad medida	Cantidad
71	Silla de ruedas	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, rebosapiés con plataforma abatible y banda para sujeción de piernas y apoyo brazos.	UNIDAD	7
72	Silla de ruedas	Neurológica en aluminio manual, brazos ajustables, reposa pies, marco en acero, soporte cefálico, cojín abductor, sistema antivuelco. (para adulto)	UNIDAD	2
73	Silla de ruedas	Infantil en aluminio manual, brazos ajustables, reposa pies, marco en acero, soporte cefálico, cojín abductor, sistema antivuelco.	UNIDAD	1
74	Caminador	Caminador en aluminio con asiento y ruedas delanteras, altura graduable, plegable, dimensiones aproximadas: largo 51 cm, ancho 54 cm, altura 79 cm.	UNIDAD	1
75	Kit de aprendizaje	Kit de aprendizaje el arco aprendo repito y corrijo	UNIDAD	5
76	Caminador	Caminador en aluminio, ajustable en altura con recatones antideslizantes	UNIDAD	5
77	Colchón	Antiescaras hospitalario con forro antifluido tipo clínico, con espuma densidad 26 rosada y espuma troquelada antiescaras, con forro antifluidos, medidas aproximadas: 90x190x15 cm	UNIDAD	5
78	Muletas	Ortopédicas para adultos fabricadas en aluminio, con sistema de graduación de altura, soporte y manillares acolchados, y recatones antideslizantes.	UNIDAD	2

ACTIVIDAD 1.10. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Orito

ítem	Concepto	Descripción	Unidad medida	Cantidad
79	Silla de ruedas infantil de colores	Neurológica en aluminio manual, brazos ajustables, reposa pies, marco en acero, soporte cefálico, cojín abductor, sistema antivuelco. (para niño)	UNIDAD	2
80	Silla de ruedas	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, rebosapiés con plataforma abatible y banda para sujeción de piernas y apoyo brazos.	UNIDAD	1
81	Bastón canadiense	Con brazaletes ajustable en altura y escualizable con soporte graduable en altura tapones antideslizantes de goma graduable en altura por pin	UNIDAD	1
82	Set de equilibrio	El set de equilibrio x 5 piezas, fabricado de espuma de alta densidad y lino plastificado, 60 cm de alto, 60 cm de ancho y 280 cm de largo.	UNIDAD	1

 <p>PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CODIGO: FT-OC-005
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		VERSION: 01
			FECHA: 24/06/2015

83	Kit de aprendizaje	Kit de aprendizaje el arco aprendo repito y corrijo	UNIDAD	1
84	Colchón	Antiescaras hospitalario con forro antifluido tipo clínico, con espuma densidad 26 rosada y espuma troquelada antiescaras, con forro antifluidos, medidas aproximadas: 90x190x15 cm	UNIDAD	2

ACTIVIDAD 1.11. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Valle del Guamuez

ítem	Concepto	Descripción	Unidad medida	Cantidad
85	Silla de ruedas	Semi escritorio, reposa brazos y pies desmontables (reposa pies desmontables), estándar con marco de acero cromado, rin estrella, llantas macizas.	UNIDAD	1
86	Silla de ruedas	Deportiva fabricada en aluminio, estructura plegable, llantas posteriores inflables de 23.6" con pin de desmonte rápido, llantas delanteras macizas de 4", capacidad de peso: 100 kg aprox.	UNIDAD	2
87	Silla de ruedas	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, rebosapiés con plataforma abatible y banda para sujeción de piernas y apoyo brazos.	UNIDAD	2
88	Silla de ruedas infantil	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, rebosapiés con plataforma abatible y banda para sujeción de piernas y apoyo brazos.	UNIDAD	1
89	Caminador	Caminador en aluminio, ajustable en altura con recatones antideslizantes	UNIDAD	4
90	Cama sanitaria	Cama sanitaria de uso domiciliario y asistencial, provista de somier articulable eléctrico de 4 planos, patas de 50 mm regulable en altura de 45 a 66 cm aproximadamente, cabecero y piecero en tablero de fibra mdf revestido polilaminado, montaje y desmontaje sencillo.	UNIDAD	1
91	Kit de aprendizaje	Kit de aprendizaje el arco aprendo repito y corrijo	UNIDAD	4
92	Bastón canadiense	Con brazaletes ajustable en altura y escualizable con soporte graduable en altura tapones antideslizantes de goma graduable en altura por pin	UNIDAD	4
93	Muletas	Ortopédicas para adultos fabricadas en aluminio, con sistema de graduación de altura, soporte y manillares acolchados, y recatones antideslizantes.	UNIDAD	4
94	Colchón	Antiescaras hospitalario con forro antifluido tipo clínico, con espuma densidad 26 rosada y espuma troquelada antiescaras, con forro antifluidos, medidas aproximadas: 90x190x15 cm	UNIDAD	3

ACTIVIDAD 1.12. Entregar ayudas técnicas en el municipio de San Miguel

	Concepto	Descripción	Unidad medida	Cantidad
95	Silla de ruedas	Deportiva fabricada en aluminio, estructura plegable, llantas posteriores inflables de 23.6" con pin de desmonte rápido, llantas delanteras macizas de 4", capacidad de peso: 100 kg aprox.	UNIDAD	1
96	Silla de ruedas infantil de colores	Neurológica en aluminio manual, brazos ajustables, reposa pies, marco en acero, soporte cefálico, cojín abductor, sistema antivuelco. (para niño)	UNIDAD	2
97	Caminador	Caminador en aluminio, ajustable en altura con recatones antideslizantes	UNIDAD	5
98	Silla de ruedas	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, rebosapiés con plataforma abatible y banda para sujeción de piernas y apoyo brazos.	UNIDAD	4

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CODIGO: FT-OC-005
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCION ABREVIADA SUBASTA INVERSA		VERSION: 01
			FECHA: 24/06/2015

99	Kit de material didáctico	Ábaco, ensartable, loto semántico, caja de plastilina y armado	UNIDAD	5
100	Colchón	Antiescaras hospitalario con forro antifluido tipo clínico, con espuma densidad 26 rosada y espuma troquelada antiescaras, con forro antifluidos, medidas aproximadas: 90x190x15 cm	UNIDAD	3
ACTIVIDAD 1.13. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Puerto Leguizamo				
101	Silla de ruedas	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, rebosapiés con plataforma abatible y banda para sujeción de piernas y apoyo brazos.	Unidad	4
102	Kit de material didáctico	Ábaco, ensartable, loto semántico, caja de plastilina y armado	UNIDAD	5
103	Colchón	Antiescaras hospitalario con forro antifluido tipo clínico, con espuma densidad 26 rosada y espuma troquelada antiescaras, con forro antifluidos, medidas aproximadas: 90x190x15 cm	Unidad	3
104	Caminador	Caminador en aluminio, ajustable en altura con recatones antideslizantes	Unidad	3

De conformidad con lo anterior, existe la necesidad de celebrar un contrato de **"MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"**.

Colombia es un Estado en el cual las personas con discapacidad gozan de una especial protección de sus derechos humanos en el marco constitucional y legal, ratificada por ordenamiento jurídico de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) en 2011. En Colombia, se ha tenido importantes avances en la reforma de algunas leyes y políticas contrarias a la CDPD, así como en la expedición de nuevas normas coherentes con los estándares internacionales; principalmente la Ley 1618 de 2013. Además, el país cuenta con una Política Nacional de Discapacidad e Inclusión Social adoptada en 2013 a través del documento CONPES 166, la cual fue construida de forma participativa con las personas con discapacidad, las organizaciones que las representan y sus familias. Dicho documento tuvo como centro la CDPD y el modelo social, y permitió dejar atrás la política pública anterior (CONPES 80 de 2004), la cual promovía el enfoque de manejo social del riesgo para abordar la discapacidad. No obstante, enormes retos subsisten para hacer de Colombia una sociedad para todos, en la cual las personas con discapacidad sean efectivamente incluidas y sus derechos plenamente garantizados.

Sin embargo, el Estado desde sus Leyes y Decretos estipula la atención, protección, inclusión, entre otras, de las personas que padecen diferentes tipos de discapacidad; o que definen lineamientos integrales de política para su atención entre ellas se encuentran:

- ✓ La Ley 1145 de 2007, por medio de la cual se organiza el Sistema Nacional de Discapacidad, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas, ratificada por Colombia mediante la Ley 1346 de 2009, la Ley 762 de 2002, en la cual se aprueba la *"Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad"* resaltando los principios de: autonomía, equidad, integralidad y Corresponsabilidad Social.
- ✓ La Ley Estatutaria 1618 de 2013, por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, entre otras disposiciones legales, conforman el marco normativo en el cual se sustenta el manejo de la discapacidad en el país.

 <p>PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-005
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	VERSION: 01
		FECHA: 24/06/2015

Ahora bien, el Departamento del Putumayo, por ser un territorio de zona dispersa, impide el acceso a oportunidades laborales, empresariales y sociales; sumado a ello es un Departamento afectado por el conflicto armado y el narco tráfico, que ha provocado afectaciones en la población de manera directa en la parte: psicológica, intelectual, múltiple, física, sordo ceguera, visual y auditiva. Desde esta perspectiva, existe poca oferta institucional de inclusión social, que ha provocado que exista una baja capacidad instalada de atención a las necesidades básicas de la población en situación de discapacidad que habita en el Departamento del Putumayo.

De igual manera, las problemáticas sociales, la exclusión social y la baja oportunidad en el acceso a programas y proyectos de impacto social en todo el País, hace que la brecha social entre la garantía de derechos y la vulneración de los mismos, cada día sea más amplia especialmente para los grupos vulnerables como son: Población en condición de discapacidad, específicamente en: niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores y mujeres, población LGTBI; los cuales han padecido una serie de adversidades que deterioran su salud, calidad de vida y procesos de gestación y/o crecimiento, ocasionando que se generen factores que incapacitan temporal o definitivamente a las personas, lo que hoy tiene al Departamento con altos porcentajes de población con discapacidad, en relación a la cantidad de habitantes que residen en el Departamento del Putumayo. Lo que ha llevado, a que las personas con discapacidad se encuentren casi en un estado de abandono y afectación de sus proyectos de vida.

Bajo esta perspectiva, las poblaciones en situación de discapacidad son autogestores de su propio autocuidado, que, sumado a las condiciones precarias, ha conllevado al deterioro de la salud y la calidad de vida de estas. Sumado a ello, la poca capacidad instalada de la institucionalidad y la baja capacidad financiera de los entes territoriales para atender la problemática de la población con discapacidad del Departamento del Putumayo hace que se generen riesgos, que afectan la integridad del ser humano. Por lo que se requiere, una intervención inmediata para propiciar que la población con discapacidad pueda generar procesos de emprendimiento, autonomía, sostenibilidad y mejoramiento en los proyectos de vida, que permitan construir espacios de articulación institucional y autogestión individual y colectiva, en pro de mitigar la problemática a la población.

5. ANÁLISIS DEL MERCADO

CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS, EL CUAL TIENE POR OBJETO: "MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"

5.1 HISTÓRICO DE LA ENTIDAD. ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD

Para efecto se realizó un estudio de la demanda del Departamento del Putumayo y de manera especial a las empresas que han prestado sus servicios a la entidad y tienen sede en esta ciudad, se tuvo en cuenta las condiciones en las cuales ha adquirido en el pasado, el servicio que se requiere en el Departamento del Putumayo y como lo han hecho otras entidades, información que fue consultada a través de la página del SECOP.

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CODIGO: FT-OC-005
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		VERSION: 01
			FECHA: 24/06/2015

NUMERO DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	OBJETO	VALOR
SSAD-SAMC-002-2021	Selección abreviada menor cuantía	Contrato de suministro de bienes y servicios para la gestión y realización de eventos, reuniones, encuentros interinstitucionales o propios de la entidad para los cuales se debe contar con las locaciones adecuadas que ofrezcan los bienes y servicios requeridos por la gobernación del putumayo	\$293.529.000,00
SDSD-SASI-010-2022	Selección abreviada subasta inversa	Adquisición de elementos de ayudas técnicas en el marco del subproyecto denominado "fortalecimiento de las iniciativas sociales, productivas y culturales de la población con discapacidad en el departamento de putumayo"	\$216.118.300,00
SAD-MC-082-2022	MINIMA CUANTIA	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA APOYO A PRODUCTORES AFECTADOS POR EL RIESGO AGROCLIMATICO	\$65.000.000,00

FUENTE: SECOP.

5.2. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Con el objetivo de identificar y analizar cómo han sido otros Procesos de Contratación relacionados con servicios logísticos, realizados por otras Entidades Estatales, se realizó una consulta en el SECOP de entidades públicas de similares condiciones a las del Putumayo, la consulta se realizó de manera retrospectiva, identificando los siguientes contratos:

N- DEL PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR
CONTRATO DE SUMINISTRO DE 2023 004	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CORDOBA QUINDIO E.S.P. S.A.S.	Suministro de materiales de construcción, ferretería y herramientas para atender las necesidades que se presenten en la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado	\$ 44.000.000
IEMMM2023-14	INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL MARIA MALLARINO	Suministro de herramientas para mantenimiento y seguridad de la infraestructura de la institución educativa hasta agotar presupuesto	\$ 77.300.000,00

FUENTE: SECOP II

6. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, la Secretaría de Desarrollo Social para establecer el presupuesto oficial para el presente proceso, solicitó a personas jurídicas y/o naturales cotizaciones y procedió a promediar los valores de las cotizaciones presentadas, se estimó como presupuesto oficial para el presente proceso, el valor de **CUATROSCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (\$465.575.938,00) M/CTE**, incluido IVA y todos los gastos necesarios con el fin de cubrir los costos del contrato de acuerdo a los establecidos en este estudio previo y demás

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-005
	ANALISIS DEL SECTOR PARA SELECICON ABREVIADA SUBASTA INVERSA	VERSION: 01
		FECHA: 24/06/2015

documentos que hacen parte integral del presente proceso, suma que será el límite máximo de la contratación y por tanto el valor de la propuesta presentada no podrá exceder en costos dicho valor.

Para determinar el valor del presente proceso se invitó a cotizar a las siguientes empresas: **HOLDING COMPANY GASAS, FUNDACION SERVIAAMAZONICA, GRUPO UNIVERSAL ADELANTE SAS.**, de los cuales se obtuvo el siguiente análisis:



GOBIERNO DE
PUTUMAYO
NIT. 800.094.164-4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

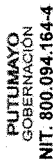
ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA

CODIGO: FT-OC-005

VERSION: 01

FECHA: 24/06/2015

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DEL PROYECTO DENOMINADO: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO										
ACTIVIDAD 1.- REALIZAR ENTREGAS DE AYUDAS TÉCNICAS EN LOS 13 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO										
ACTIVIDAD 1.1. Entregar ayudas técnicas en el municipio de Santiago										
Ítem	Concepto	Descripción	Unidad medida	Cant	Valor unitario	Valor total	HOLDING COMPANY GA SAS	FUNDACION SERVIA MAZONICA	GRUPO UNIVERSAL ADELANTE SAS	PROMEDIO
							Valor unitario	Valor total	Valor unitario	Valor total
1	Silla de ruedas	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, rebosapiés con plataforma abatible y banda para sujeción de piernas y apoyo brazos.	UNIDAD	16	\$ 1.920.000,00	\$ 30.720.000,00	\$ 1.920.000,00	\$ 27.744.000,00	\$ 1.746.000,00	\$ 27.936.000,00
2	Silla de ruedas liviana infantil de colores	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, rebosapiés con plataforma abatible y banda para sujeción de piernas y apoyo brazos.	UNIDAD	2	\$ 3.569.000,00	\$ 7.138.000,00	\$ 3.569.000,00	\$ 7.513.600,00	\$ 3.425.000,00	\$ 6.850.000,00
3	Silla de ruedas neurológica para adulto	Con soporte en tronco, cuello, cabeza y plantales. Reclinable	UNIDAD	2	\$ 3.830.000,00	\$ 7.660.000,00	\$ 3.830.000,00	\$ 6.868.000,00	\$ 3.956.000,00	\$ 7.912.000,00
4	Bastón ergonómico	Bastón plegable con empuñadura en t	UNIDAD	2	\$ 85.000,00	\$ 170.000,00	\$ 85.000,00	\$ 216.400,00	\$ 97.500,00	\$ 195.000,00
5	Bastón ergonómico	Bastón plegable con empuñadura en t	UNIDAD	2	\$ 85.000,00	\$ 170.000,00	\$ 85.000,00	\$ 216.400,00	\$ 97.500,00	\$ 195.000,00
6	Bastón ergonómico	Bastón plegable con empuñadura en t	UNIDAD	1	\$ 85.000,00	\$ 85.000,00	\$ 85.000,00	\$ 108.200,00	\$ 97.500,00	\$ 97.500,00
7	Bastón ergonómico	Bastón plegable con empuñadura en t	UNIDAD	8	\$ 85.000,00	\$ 680.000,00	\$ 85.000,00	\$ 865.600,00	\$ 97.500,00	\$ 780.000,00
8	Bastón ergonómico	Bastón plegable con empuñadura en t	UNIDAD	1	\$ 85.000,00	\$ 85.000,00	\$ 85.000,00	\$ 108.200,00	\$ 97.500,00	\$ 97.500,00
9	Bastón canadiense	Con brazaletes ajustable en altura y escualizable con soporte graduable en altura taponés antideslizantes de goma graduable en altura.	UNIDAD	7	\$ 86.000,00	\$ 602.000,00	\$ 86.000,00	\$ 721.000,00	\$ 96.000,00	\$ 672.000,00
10	Bastón	Para inválido plegable tapón	UNIDAD	1	\$ 112.000,00	\$ 112.000,00	\$ 112.000,00	\$ 119.700,00	\$ 108.500,00	\$ 108.500,00
11	Bastón	Bastón para inválido plegable	UNIDAD	1	\$ 109.000,00	\$ 109.000,00	\$ 109.000,00	\$ 110.300,00	\$ 104.700,00	\$ 104.700,00
12	Colchón antiescaras	Colchón antiescaras presión alterna	UNIDAD	1	\$ 506.000,00	\$ 506.000,00	\$ 506.000,00	\$ 444.000,00	\$ 610.000,00	\$ 610.000,00
13	Caminador	Caminador en aluminio, ajustable en altura con recatones antideslizantes	UNIDAD	8	\$ 388.000,00	\$ 3.104.000,00	\$ 388.000,00	\$ 3.067.200,00	\$ 395.000,00	\$ 3.160.000,00
14	Caminador	Caminador ortopédico paso a paso liviano plegable	UNIDAD	1	\$ 352.000,00	\$ 352.000,00	\$ 352.000,00	\$ 325.000,00	\$ 295.000,00	\$ 295.000,00
15	Bastón canadiense	Con brazaletes ajustable en altura y escualizable con soporte graduable en altura taponés antideslizantes de goma graduable en altura.	UNIDAD	1	\$ 84.000,00	\$ 84.000,00	\$ 84.000,00	\$ 108.000,00	\$ 93.000,00	\$ 93.000,00



CODIGO: FT-OC-005

VERSION: 01

ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCION ABREVIADA SUBASTA INVERSA

[illegible]

 <p>PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CODIGO: FT-OC-005
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		VERSION: 01
			FECHA: 24/06/2015

29	Colchon antiescaras	Colchon antiescaras presión alterna	UNIDAD	1	\$ 546.800,00	\$ 546.800,00	\$ 518.200,00	\$ 518.200,00	\$ 495.000,00	\$ 495.000,00	\$ 520.000,00	\$ 520.000,00
30	Muletas	Ortopédicas para adultos fabricadas en aluminio, con sistema de graduación de altura, soporte y manillares acolchados, y recatones antideslizantes.	UNIDAD	4	\$ 169.500,00	\$ 678.000,00	\$ 157.500,00	\$ 630.000,00	\$ 198.000,00	\$ 792.000,00	\$ 700.000,00	\$ 700.000,00
Subtotal actividad 1.4.												
31	Silla de ruedas	Eléctrica con freno automático, estructura en aluminio plegable, larga duración de batería recargable y sistema de luces incorporada. (para adulto)	UNIDAD	4	\$ 12.104.000,00	\$ 48.416.000,00	\$ 11.407.000,00	\$ 45.628.000,00	\$ 11.589.000,00	\$ 46.356.000,00	\$ 11.700.000,00	\$ 46.800.000,00
32	Silla de ruedas	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, rebosapiques con plataforma abatible y banda para sujeción de piernas y apoyo brazos.	UNIDAD	15	\$ 1.819.000,00	\$ 27.285.000,00	\$ 1.631.000,00	\$ 24.465.000,00	\$ 1.950.000,00	\$ 29.250.000,00	\$ 1.800.000,00	\$ 27.000.000,00
33	Silla de ruedas	Neurológica en aluminio manual, brazos ajustables, reposa pies, marco en acero, soporte cervical, cojín abductor, sistema antivuelco. (para adulto)	UNIDAD	2	\$ 3.869.000,00	\$ 7.738.000,00	\$ 3.816.000,00	\$ 7.632.000,00	\$ 3.655.000,00	\$ 7.310.000,00	\$ 3.780.000,00	\$ 7.560.000,00
34	Silla de ducha	Silla de ducha fabricada en aluminio. Peso máximo que soporta: 130 kg.	UNIDAD	1	\$ 1.520.000,00	\$ 1.520.000,00	\$ 1.386.000,00	\$ 1.386.000,00	\$ 1.684.000,00	\$ 1.684.000,00	\$ 1.530.000,00	\$ 1.530.000,00
35	Silla de ruedas liviana infantil de colores	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, rebosapiques con plataforma abatible y banda para sujeción de piernas y apoyo brazos.	UNIDAD	4	\$ 3.419.000,00	\$ 13.676.000,00	\$ 3.791.800,00	\$ 15.167.200,00	\$ 3.540.000,00	\$ 14.160.000,00	\$ 3.583.600,00	\$ 14.334.400,00
36	Silla de baño y ayuda sanitaria	Silla de baño cromada, ayuda sanitaria con ruedas	UNIDAD	1	\$ 926.000,00	\$ 926.000,00	\$ 969.000,00	\$ 969.000,00	\$ 835.000,00	\$ 835.000,00	\$ 910.000,00	\$ 910.000,00
37	Bastón canadiense	Con brazaletes ajustable en altura y escualizable con soporte graduable en altura tapones antideslizantes de goma graduable en altura.	UNIDAD	3	\$ 90.000,00	\$ 270.000,00	\$ 97.000,00	\$ 291.000,00	\$ 98.000,00	\$ 294.000,00	\$ 95.000,00	\$ 285.000,00
38	Cama sanitaria	Cama sanitaria de uso domiciliario y asistencial, provista de somier articulable eléctrico de 4 planos, patas de 50 mm regulable en altura de 45 a 66 cm aproximadamente, cabecero y piecero en tablero de fibra mdf revestido poliuretano, montaje y desmontaje sencillo.	UNIDAD	2	\$ 4.624.000,00	\$ 9.248.000,00	\$ 5.068.000,00	\$ 10.136.000,00	\$ 5.164.000,00	\$ 10.328.000,00	\$ 4.952.000,00	\$ 9.904.000,00
39	Caminador	Caminador en aluminio, ajustable en altura con recatones antideslizantes	UNIDAD	4	\$ 415.000,00	\$ 1.660.000,00	\$ 356.400,00	\$ 1.425.600,00	\$ 395.000,00	\$ 1.580.000,00	\$ 388.800,00	\$ 1.555.200,00
40	Caminador pediátrico	En aluminio color plata, altura graduable y plegable liviano	UNIDAD	2	\$ 465.000,00	\$ 930.000,00	\$ 473.000,00	\$ 946.000,00	\$ 412.000,00	\$ 824.000,00	\$ 450.000,00	\$ 900.000,00
41	Caminador con ruedas	Caminador con ruedas macizas con rin de estrella de 6" y asiento ajustable. Tamaño del caminador: ancho de 17", alto min. De 47 cm y max. 51 cm aproximadamente, capacidad peso de aprox. 111 kg.	UNIDAD	2	\$ 1.156.000,00	\$ 2.312.000,00	\$ 1.181.000,00	\$ 2.362.000,00	\$ 915.000,00	\$ 1.830.000,00	\$ 1.084.000,00	\$ 2.168.000,00
42	Colchon	Ortopédico sencillo de medidas: 100 x 190 cm, hipoalérgico con láminas de algodón higienizado	UNIDAD	1	\$ 1.488.000,00	\$ 1.488.000,00	\$ 1.464.000,00	\$ 1.464.000,00	\$ 1.767.000,00	\$ 1.767.000,00	\$ 1.573.000,00	\$ 1.573.000,00



PUTUMAYO
GOBERNACIÓN
NIT. 800.094.164-4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

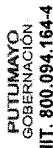
CODIGO: FT-OC-005

VERSION: 01

FECHA: 24/06/2015

ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCION ABREVIADA
SUBASTA INVERSA

43	Colchón	Antiescaras hospitalario con forro antilíquido tipo clínico, con espuma densidad 26 rosada y espuma troquelada antiescaras, con forro antilíquido, medidas aproximadas: 90x190x15 cm	UNIDAD	3	\$ 712.000,00	\$ 2.136.000,00	\$ 613.000,00	\$ 1.839.000,00	\$ 1.875.000,00	\$ 650.000,00	\$ 1.950.000,00
44	Colchón	Ortopédico doble de medidas: 140 x 190 cm, hipotalerámico con láminas de algodón higienizado	UNIDAD	1	\$ 1.987.000,00	\$ 1.987.000,00	\$ 1.951.000,00	\$ 1.951.000,00	\$ 2.368.000,00	\$ 2.102.000,00	\$ 2.102.000,00
45	Muletas	Ortopédicas para adultos fabricadas en aluminio, con sistema de graduación de altura, soporte y manillares acolchados, y recatones antideslizantes.	UNIDAD	1	\$ 168.000,00	\$ 168.000,00	\$ 175.000,00	\$ 175.000,00	\$ 182.000,00	\$ 175.000,00	\$ 175.000,00
46	Coche pediátrico	Coche neurológico pediátrico fabricado en acero y aluminio	UNIDAD	1	\$ 11.843.000,00	\$ 11.843.000,00	\$ 11.722.000,00	\$ 11.722.000,00	\$ 11.235.000,00	\$ 11.600.000,00	\$ 11.600.000,00
47	Kit de material didáctico	Ábaco, ensartable, lolo semántico, pequeño abierto de 50 fichas	UNIDAD	15	\$ 486.000,00	\$ 7.290.000,00	\$ 471.200,00	\$ 7.068.000,00	\$ 6.540.000,00	\$ 464.400,00	\$ 6.966.000,00
48	Cojín ortopédico	Circular con medidas aproximadas: 43 cm ancho, 43 cm largo.	UNIDAD	4	\$ 255.000,00	\$ 1.020.000,00	\$ 248.400,00	\$ 993.600,00	\$ 792.000,00	\$ 233.800,00	\$ 935.200,00
Subtotal actividad 1.5.											
49	Silla de ruedas	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, reposapiés con plataforma abatible y banda para sujeción de piernas y apoyo brazos.	UNIDAD	6	\$ 1.789.000,00	\$ 10.734.000,00	\$ 1.896.000,00	\$ 11.376.000,00	\$ 1.715.000,00	\$ 1.800.000,00	\$ 10.800.000,00
50	Silla de ruedas	Neurológica en aluminio manual, brazos ajustables, reposa pies, marco en acero, soporte cefálico, cojín abductor, sistema antivuelco. (para adulto)	UNIDAD	1	\$ 3.750.000,00	\$ 3.750.000,00	\$ 3.895.000,00	\$ 3.895.000,00	\$ 3.695.000,00	\$ 3.780.000,00	\$ 3.780.000,00
51	Bastón canadiense	Con brazaletes ajustable en altura y escualizable con soporte graduable en altura tapones antideslizantes de goma graduable en altura por pin	UNIDAD	2	\$ 94.000,00	\$ 188.000,00	\$ 101.000,00	\$ 202.000,00	\$ 102.000,00	\$ 99.000,00	\$ 198.000,00
52	Colchón	Ortopédico sencillo de medidas: 100 x 190 cm, hipotalerámico con láminas de algodón higienizado	UNIDAD	2	\$ 1.664.000,00	\$ 3.328.000,00	\$ 1.593.000,00	\$ 3.186.000,00	\$ 1.462.000,00	\$ 1.573.000,00	\$ 3.146.000,00
53	Muletas	Ortopédicas para adultos fabricadas en aluminio, con sistema de graduación de altura, soporte y manillares acolchados, y recatones antideslizantes.	UNIDAD	1	\$ 176.400,00	\$ 176.400,00	\$ 162.600,00	\$ 162.600,00	\$ 186.000,00	\$ 175.000,00	\$ 175.000,00
54	Coche pediátrico	Coche neurológico pediátrico fabricado en acero y aluminio	UNIDAD	1	\$ 11.508.000,00	\$ 11.508.000,00	\$ 11.969.000,00	\$ 11.969.000,00	\$ 11.323.000,00	\$ 11.600.000,00	\$ 11.600.000,00
55	Caminador pediátrico	En aluminio color plata, altura graduable y plegable liviano	UNIDAD	2	\$ 462.000,00	\$ 936.000,00	\$ 447.000,00	\$ 894.000,00	\$ 435.000,00	\$ 450.000,00	\$ 900.000,00
56	Elevador de baño	Con apoyo brazos y bloqueos de seguridad (se agregan 14 cm de altura al inodoro), capacidad de peso aproximada: 136 kg	UNIDAD	1	\$ 624.000,00	\$ 624.000,00	\$ 611.114,00	\$ 611.114,00	\$ 529.000,00	\$ 588.038,00	\$ 588.038,00
57	Kit de material didáctico	Ábaco, ensartable, semántico, pequeño abierto de 50 fichas	UNIDAD	5	\$ 456.000,00	\$ 2.280.000,00	\$ 509.200,00	\$ 2.546.000,00	\$ 428.000,00	\$ 464.400,00	\$ 2.322.000,00



CODIGO: FT-OC-005

VERSION: 01

ANALISIS DEL SECTOR PARA SELECCION ABREVIADA SUBASTA INVERSA

FECHA: 24/06/2015

[illegible]



PUTUMAYO
GOBERNACIÓN
NIT. 800.094.164-4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCION ABREVIADA

SUBASTA INVERSA

CODIGO: FT-OC-005

VERSION: 01

FECHA: 24/06/2015

70	Caminador	Caminador con ruedas macizas delanteras con rin de estrella y asiento tamaño del caminador ancho 17" alto min de 47 cm y max 51 cm aproximadamente, capacidad peso de aprox 111 kg	UNIDAD	5	\$ 589.000,00	\$ 2.945.000,00	\$ 587.000,00	\$ 2.935.000,00	\$ 528.000,00	\$ 2.640.000,00	\$ 568.000,00	\$ 2.840.000,00
Subtotal actividad 1.8.												
71	Silla de ruedas	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, reposapiés con plataforma abatible y banda para sujeción de piernas y apoyo brazos.	UNIDAD	7	\$ 1.789.000,00	\$ 12.523.000,00	\$ 1.896.000,00	\$ 13.272.000,00	\$ 1.715.000,00	\$ 12.005.000,00	\$ 1.800.000,00	\$ 12.600.000,00
72	Silla de ruedas	Neurológica en aluminio manual, brazos ajustables, reposa pies, marco en acero, soporte cefálico, cojín abductor, sistema antivuelco. (para adulto)	UNIDAD	2	\$ 3.725.000,00	\$ 7.450.000,00	\$ 3.775.000,00	\$ 7.550.000,00	\$ 3.840.000,00	\$ 7.680.000,00	\$ 3.780.000,00	\$ 7.560.000,00
73	Silla de ruedas	Infantil en aluminio manual, brazos ajustables, reposa pies, marco en acero, soporte cefálico, cojín abductor, sistema antivuelco.	UNIDAD	1	\$ 3.719.000,00	\$ 3.719.000,00	\$ 3.803.000,00	\$ 3.803.000,00	\$ 3.548.000,00	\$ 3.548.000,00	\$ 3.690.000,00	\$ 3.690.000,00
74	Caminador	Caminador con ruedas macizas delanteras con rin de estrella y asiento tamaño del caminador ancho 17" alto min de 47 cm y max 51 cm aproximadamente, capacidad peso de aprox 111 kg	UNIDAD	1	\$ 486.000,00	\$ 486.000,00	\$ 393.700,00	\$ 393.700,00	\$ 425.000,00	\$ 425.000,00	\$ 434.900,00	\$ 434.900,00
75	Kit de aprendizaje	Kit de aprendizaje	UNIDAD	5	\$ 336.000,00	\$ 1.680.000,00	\$ 314.000,00	\$ 1.570.000,00	\$ 295.000,00	\$ 1.475.000,00	\$ 315.000,00	\$ 1.575.000,00
76	Caminador	Caminador en aluminio, ajustable en altura con recatones antideslizantes	UNIDAD	5	\$ 402.000,00	\$ 2.010.000,00	\$ 388.400,00	\$ 1.942.000,00	\$ 376.000,00	\$ 1.880.000,00	\$ 388.800,00	\$ 1.944.000,00
77	Colchón	Antiescaras hospitalario con forro antifuído tipo clínico, con espuma densidad 26 rosada y espuma troquelada antiescaras, con forro antifuídos, medidas aproximadas: 90x190x15 cm	UNIDAD	5	\$ 712.000,00	\$ 3.560.000,00	\$ 610.000,00	\$ 3.050.000,00	\$ 628.000,00	\$ 3.140.000,00	\$ 650.000,00	\$ 3.250.000,00
78	Muletas	Ortopédicas para adultos fabricadas en aluminio, con sistema de graduación de altura, soporte y manillares acolchados, y recatones antideslizantes.	UNIDAD	2	\$ 165.000,00	\$ 330.000,00	\$ 174.000,00	\$ 348.000,00	\$ 186.000,00	\$ 372.000,00	\$ 175.000,00	\$ 350.000,00
Subtotal actividad 1.9.												
79	Silla de ruedas infantil de colores	Neurológica en aluminio manual, brazos ajustables, reposa pies, marco en acero, soporte cefálico, cojín abductor, sistema antivuelco. (para niño)	UNIDAD	2	\$ 3.469.000,00	\$ 6.936.000,00	\$ 3.434.000,00	\$ 6.868.000,00	\$ 3.085.000,00	\$ 6.170.000,00	\$ 3.329.000,00	\$ 6.658.000,00
80	Silla de ruedas	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, reposapiés con plataforma abatible y banda para sujeción de piernas y apoyo brazos.	UNIDAD	1	\$ 1.789.000,00	\$ 1.789.000,00	\$ 1.896.000,00	\$ 1.896.000,00	\$ 1.715.000,00	\$ 1.715.000,00	\$ 1.800.000,00	\$ 1.800.000,00
81	Bastón canadiense	Con brazaletes ajustable en altura y escualizable con soporte graduable en altura taponones antideslizantes de goma graduable en altura por pin	UNIDAD	1	\$ 96.000,00	\$ 96.000,00	\$ 97.000,00	\$ 97.000,00	\$ 104.000,00	\$ 104.000,00	\$ 99.000,00	\$ 99.000,00
82	Set de equilibrio	El set de equilibrio x 5 piezas, fabricado de espuma de alta densidad y lino plastificado, 60 cm de alto, 60 cm de ancho y 280 cm de largo.	UNIDAD	1	\$ 649.000,00	\$ 649.000,00	\$ 617.000,00	\$ 617.000,00	\$ 594.000,00	\$ 594.000,00	\$ 620.000,00	\$ 620.000,00



PUTUMAYO
GOBERNACIÓN
NIT. 800.094.164-4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

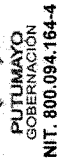
CODIGO: FT-OC-005

VERSION: 01

ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCION ABREVIADA
SUBASTA INVERSA

FECHA: 24/06/2015

83	Kit de aprendizaje		UNIDAD	1	\$ 346.000,00	\$ 346.000,00	\$ 346.000,00	\$ 304.000,00	\$ 295.000,00	\$ 295.000,00	\$ 315.000,00	\$ 315.000,00
84	Colchón	Antescaras hospitalario con forro antifuído tipo clínico, con espuma densidad 26 rosada y espuma troquelada antescaras, con forro antifuídos, medidas aproximadas: 90x190x15 cm	UNIDAD	2	\$ 712.000,00	\$ 1.424.000,00	\$ 610.000,00	\$ 1.220.000,00	\$ 628.000,00	\$ 1.256.000,00	\$ 650.000,00	\$ 1.300.000,00
Subtotal actividad 1.10.												
85	Silla de ruedas	Semi escritorio, reposa brazos y pies desmontables (reposa pies desmontables), estándar con marco de acero cromado, rin estrella, llantas macizas.	UNIDAD	1	\$ 2.356.000,00	\$ 2.356.000,00	\$ 2.160.000,00	\$ 2.160.000,00	\$ 2.084.000,00	\$ 2.084.000,00	\$ 2.200.000,00	\$ 2.200.000,00
86	Silla de ruedas	Deportiva fabricada en aluminio, estructura plegable, llantas posteriores inflables de 23.6" con pin de desmonte rápido, llantas delanteras macizas de 4", capacidad de peso: 100 kg aprox.	UNIDAD	2	\$ 3.300.000,00	\$ 6.600.000,00	\$ 3.481.000,00	\$ 6.962.000,00	\$ 3.569.000,00	\$ 7.138.000,00	\$ 3.450.000,00	\$ 6.900.000,00
87	Silla de ruedas	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, reposapiés con plataforma abatible y banda para sujeción de piernas y apoyo brazos.	UNIDAD	2	\$ 1.789.000,00	\$ 3.578.000,00	\$ 1.896.000,00	\$ 3.792.000,00	\$ 1.715.000,00	\$ 3.430.000,00	\$ 1.800.000,00	\$ 3.600.000,00
88	Silla de ruedas infantil	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, reposapiés con plataforma abatible y banda para sujeción de piernas y apoyo brazos.	UNIDAD	1	\$ 1.789.000,00	\$ 1.789.000,00	\$ 1.896.000,00	\$ 1.896.000,00	\$ 1.715.000,00	\$ 1.715.000,00	\$ 1.800.000,00	\$ 1.800.000,00
89	Caminhador	Caminhador en aluminio, ajustable en altura con recatones antideslizantes	UNIDAD	4	\$ 402.000,00	\$ 1.608.000,00	\$ 388.400,00	\$ 1.553.600,00	\$ 376.000,00	\$ 1.504.000,00	\$ 388.800,00	\$ 1.555.200,00
90	Cama sanitaria	Cama sanitaria de uso domiciliario y asistencial, provista de somier articulable eléctrico de 4 planos, patas de 50 mm regulable en altura de 45 a 66 cm aproximadamente, cabecero y piecero en tablero de fibra mdf revestido poli laminado, montaje y desmontaje sencillo.	UNIDAD	1	\$ 5.169.000,00	\$ 5.169.000,00	\$ 5.166.000,00	\$ 5.166.000,00	\$ 4.521.000,00	\$ 4.521.000,00	\$ 4.952.000,00	\$ 4.952.000,00
91	Kit de aprendizaje		UNIDAD	4	\$ 346.000,00	\$ 1.384.000,00	\$ 304.000,00	\$ 1.216.000,00	\$ 295.000,00	\$ 1.180.000,00	\$ 315.000,00	\$ 1.260.000,00
92	Bastón canadiense	Con brazalete ajustable en altura y escualizable con soporte graduable en altura tapones antideslizantes de goma graduable en altura por pin	UNIDAD	4	\$ 96.000,00	\$ 384.000,00	\$ 97.000,00	\$ 388.000,00	\$ 104.000,00	\$ 416.000,00	\$ 99.000,00	\$ 396.000,00
93	Muletas	Ortopédicas para adultos fabricadas en aluminio, con sistema de graduación de altura, soporte y manillares acolchados, y recatones antideslizantes.	UNIDAD	4	\$ 165.000,00	\$ 660.000,00	\$ 174.000,00	\$ 696.000,00	\$ 186.000,00	\$ 744.000,00	\$ 175.000,00	\$ 700.000,00
94	Colchón	Antescaras hospitalario con forro antifuído tipo clínico, con espuma densidad 26 rosada y espuma troquelada antescaras, con forro antifuídos, medidas aproximadas: 90x190x15 cm	UNIDAD	3	\$ 712.000,00	\$ 2.136.000,00	\$ 610.000,00	\$ 1.830.000,00	\$ 628.000,00	\$ 1.884.000,00	\$ 650.000,00	\$ 1.950.000,00
Subtotal actividad 1.11.												
95	Silla de ruedas	Deportiva fabricada en aluminio, estructura plegable, llantas posteriores inflables de 23.6" con pin de desmonte rápido, llantas delanteras macizas de 4", capacidad de peso: 100 kg aprox.	UNIDAD	1	\$ 3.300.000,00	\$ 3.300.000,00	\$ 3.481.000,00	\$ 3.481.000,00	\$ 3.569.000,00	\$ 3.569.000,00	\$ 3.450.000,00	\$ 3.450.000,00



CODIGO: FT-OC-005

VERSION: 01

ANALISIS DEL SECTOR PARA SELECCION ABREVIADA SUBASTA INVERSA

FECHA: 24/06/2015

96	Silla de ruedas infantil de colores	Neurológica en aluminio manual, brazos ajustables, reposa pies, marco en acero, soporte cefálico, cojín abductor, sistema antivuelco. (para niño)	UNIDAD	2	\$ 3.488.000,0 0	\$ 6.936.000,00	\$ 3.434.000,0 0	\$ 6.868.000,00	\$ 3.085.000,0 0	\$ 6.170.000,00	\$ 3.329.000,0 0	\$ 6.658.000,00
97	Caminador	Caminador en aluminio, ajustable en altura con recatones antideslizantes	UNIDAD	5	\$ 402.000,00	\$ 2.010.000,00	\$ 388.400,00	\$ 1.942.000,00	\$ 376.000,00	\$ 1.880.000,00	\$ 388.800,00	\$ 1.944.000,00
98	Silla de ruedas	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, rebosapias con plataforma abatible y banda para sujeción de piernas y apoyo brazos.	UNIDAD	4	\$ 1.789.000,0 0	\$ 7.156.000,00	\$ 1.896.000,0 0	\$ 7.584.000,00	\$ 1.715.000,0 0	\$ 6.860.000,00	\$ 1.800.000,0 0	\$ 7.200.000,00
99	Kit de material didáctico	Abaco, ensartable, loto semántico, pequeño abierto de 50 fichas	UNIDAD	5	\$ 479.000,00	\$ 2.395.000,00	\$ 458.200,00	\$ 2.291.000,00	\$ 456.000,00	\$ 2.280.000,00	\$ 464.400,00	\$ 2.322.000,00
100	Colchón	Antiescaras hospitalario con forro antifluído tipo clínico, con espuma densidad 26 rosada y espuma troquelada antiescaras, con forro antifluidos, medidas aproximadas: 90x190x15 cm	UNIDAD	3	\$ 712.000,00	\$ 2.136.000,00	\$ 610.000,00	\$ 1.830.000,00	\$ 628.000,00	\$ 1.884.000,00	\$ 650.000,00	\$ 1.950.000,00
Subtotal actividad 1.13.												
101	Silla de ruedas	Estándar fabricada en acero, llantas traseras macizas se adaptan a todo tipo de terreno y ayudan a amortiguar el desplazamiento, rebosapias con plataforma abatible y banda para sujeción de piernas y apoyo brazos.	Unidad	4	\$ 1.789.000,0 0	\$ 7.156.000,00	\$ 1.896.000,0 0	\$ 7.584.000,00	\$ 1.715.000,0 0	\$ 6.860.000,00	\$ 1.800.000,0 0	\$ 7.200.000,00
102	Kit de material didáctico	Abaco, ensartable, loto semántico, pequeño abierto de 50 fichas	UNIDAD	5	\$ 479.000,00	\$ 2.395.000,00	\$ 458.200,00	\$ 2.291.000,00	\$ 456.000,00	\$ 2.280.000,00	\$ 464.400,00	\$ 2.322.000,00
103	Colchón	Antiescaras hospitalario con forro antifluído tipo clínico, con espuma densidad 26 rosada y espuma troquelada antiescaras, con forro antifluidos, medidas aproximadas: 90x190x15 cm	Unidad	3	\$ 712.000,00	\$ 2.136.000,00	\$ 610.000,00	\$ 1.830.000,00	\$ 628.000,00	\$ 1.884.000,00	\$ 650.000,00	\$ 1.950.000,00
104	Caminador	Caminador en aluminio, ajustable en altura con recatones antideslizantes	Unidad	3	\$ 402.000,00	\$ 1.206.000,00	\$ 388.400,00	\$ 1.165.200,00	\$ 376.000,00	\$ 1.128.000,00	\$ 388.800,00	\$ 1.166.400,00
Subtotal Actividad 1.13.												
SUBTOTAL ACTIVIDAD 1												
VALOR TOTAL DEL PROYECTO												

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-005
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	VERSION: 01
		FECHA: 24/06/2015

Conforme a lo anterior para determinar el presupuesto oficial del presente proceso se tomó el promedio de las cotizaciones la cual corresponde a la suma de CUATROSCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (\$465.575.938.000) M/CTE.

Nota: Por lo anterior, en la etapa de formulación de oferta, el proponente deberá costear el valor unitario de todos y cada uno de los ítems solicitados, teniendo en cuenta las condiciones exigidas y totalizar el valor de esos precios unitarios a fin de determinar con exactitud el valor de su oferta económica y por ende el menor precio ofertado, sobre el cual se procederá conforme lo establece el decreto 1082 de 2015. No obstante, lo anterior, el contrato podrá celebrarse por el total del presupuesto oficial asignado.

Es importante mencionar que en la respectiva etapa de revisión de ofertas económicas del proceso de selección que se proyecta adelantar, para determinar el menor precio ofertado se tendrá en cuenta la sumatoria de cada uno de los costos unitarios por cada ítem o servicio que se describirán en el cuadro de la propuesta económica, no obstante el contrato se podrá celebrar por el total del presupuesto oficial asignado.

Por ende, los oferentes no podrán ofertar valores de costos unitarios superiores a los costos unitarios promedio establecidos por la entidad en la etapa de cotización, conforme se plasma en este documento. En caso de ofertar valores unitarios superiores a los referentes en mención, la oferta será rechazada.

Los Impuestos y retenciones que surjan del contrato resultado del presente proceso de selección abreviada por menor cuantía, corren por cuenta del Contratista, el Departamento del Putumayo hará las retenciones del caso y cumplirá con las obligaciones fiscales que ordene la ley.

El contratista, deberá asumir todos los impuestos, costos directos e indirectos que se generen, entre ellos:

- A) Estampillas. Ordenanza Departamental 788 del 18/02/2020.
- B) IVA – 19% del valor del contrato.
- D) Pago de seguridad social.

El proponente deberá cotizar el valor unitario de todos y cada uno de los ÍTEMS solicitados teniendo en cuenta las condiciones exigidas y totalizar el valor de esos precios unitarios a fin de determinar con exactitud el valor de su oferta económica y por ende el menor precio ofertado.

El oferente deberá asumir los impuestos legalmente establecidos por la Gobernación del Putumayo, para la legalización del futuro contrato, los cuales podrá consultar en la página web de la entidad www.putumayo.gov.co, o en la oficina de Rentas Departamental, ubicada en la Calle 8 No. 7- 40 Barrio Centro – Mocoa.

7. ANÁLISIS DE LA OFERTA

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA.

Se evaluará con CUMPLE o NO CUMPLE los siguientes indicadores financieros y en función del presupuesto oficial.

Todos los proponentes que demuestren interés en participar en el presente proceso de contratación deberán estar inscritos en el Registro Único de Proponentes con el fin de que la entidad realice la verificación de los requisitos habilitantes de carácter financiero de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y el artículo 6 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del Decreto Ley 019 de 2012, los cuales deben corresponder los

 <p>PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-005
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	VERSION: 01
		FECHA: 24/06/2015

cuales deben corresponder a los resultados de la vigencia de los 3 últimos años, de conformidad con lo establecido en el Decreto 579 de 2021

Nota: con el fin de garantizar lo establecido en el decreto 579 de 2021, el oferente deberá indicar el mejor año fiscal, a fin de ser evaluado por la entidad.

La información financiera reportada en el RUP y que se encuentre en firme, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.1.5.1.

Para garantizar la participación de las Personas Extranjeras no inscritas en el Registro Único de Proponentes por no tener domicilio o sucursal en el país, a estas no se les podrá exigir el requisito de inscripción en el Registro Único de Proponentes. En consecuencia, para los citados oferentes deberán aportar la información antes solicitada (indicadores) para verificar su capacidad financiera mediante certificados expedidos por las autoridades que acrediten esta información en su país de origen.

Las personas extranjeras deberán presentar la certificación firmada por el Representante Legal, acompañada de traducción simple al idioma español, con los valores re-expresados a la moneda funcional colombiana, a la tasa de cambio de la fecha de cierre de los mismos, avalados con la firma de un Contador Público con Tarjeta Profesional expedida por la Junta Central de Contadores de Colombia.

Cuando se trate de Consorcios, Uniones Temporales u otra forma asociativa, los documentos soporte de la información financiera deberán presentarse en los términos señalados en los incisos anteriores; respecto de cada uno de los integrantes.

La Gobernación del Putumayo, se reserva la facultad de solicitar, si lo considera necesario, información adicional con el fin de verificar y/o aclarar los datos reportados en los certificados requeridos.

El oferente debe acreditar los siguientes indicadores financieros:

INDICADORES FINANCIEROS	REQUERIMIENTO PARA EL PROCESO
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	IGUAL O SUPERIOR A 1,00
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	IGUAL O INFERIOR A 0,50
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	IGUAL O INFERIOR A 8,00

a). LIQUIDEZ:

Se calcula con la siguiente fórmula:

$$\text{Índice de Liquidez} = \text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente}$$

Este indicador determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

Se considerará que CUMPLE el proponente que presente una Liquidez igual o mayor a 5 La razón de liquidez mínima para consorcios o uniones temporales se expresa mediante la siguiente fórmula, tomando los datos de activo corriente y pasivo corriente de la información consignada en el RUP de cada uno de los integrantes del consorcio de acuerdo del porcentaje de participación.

 <p>PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-005
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	VERSION: 01
		FECHA: 24/06/2015

$$(ii) \text{ Indicador} = \frac{\left(\sum \text{Componente 1 del indicador} \times \text{porcentaje de participación} \right)}{\left(\sum \text{Componente 2 del indicador} \times \text{porcentaje de participación} \right)}$$

b). ENDEUDAMIENTO

Se calcula con la siguiente fórmula:

$$\text{Índice de Endeudamiento} = \text{Pasivo Total} / \text{Activo Total}$$

Este indicador determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

Se considerará que CUMPLE el proponente que presente un Nivel de Endeudamiento igual o menor a 0,05. El nivel de endeudamiento máximo para consorcios o uniones temporales se expresa mediante la siguiente fórmula, tomando los datos de pasivo total y activo total de la información consignada en el RUP de cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal y se exigirá al consorcio de acuerdo al porcentaje de participación.

$$(ii) \text{ Indicador} = \frac{\left(\sum \text{Componente 1 del indicador} \times \text{porcentaje de participación} \right)}{\left(\sum \text{Componente 2 del indicador} \times \text{porcentaje de participación} \right)}$$

c. RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES.

Se calcula con la siguiente fórmula:

$$\text{Razón de Cobertura de Intereses} = \text{Utilidad Operacional} / \text{Gastos de Intereses, expresado en número de veces.}$$

Este indicador refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

Se considerará que CUMPLE el proponente que presente una razón de cobertura de intereses igual o mayor a 15 o indeterminado. La razón de cobertura máximo para consorcios o uniones temporales se expresa mediante la siguiente fórmula, tomando los datos de la utilidad operacional total y los gastos de intereses totales de la información consignada en el RUP de cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal y se exigirá al consorcio o unión temporal este valor deberá ser igual, independientemente del porcentaje de participación.

$$(ii) \text{ Indicador} = \frac{\left(\sum \text{Componente 1 del indicador} \times \text{porcentaje de participación} \right)}{\left(\sum \text{Componente 2 del indicador} \times \text{porcentaje de participación} \right)}$$

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-005
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	VERSION: 01
		FECHA: 24/06/2015

Para el indicador de razón de cobertura de intereses, los Oferentes (plurales o singulares) cuyos gastos de intereses sean cero (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. En este caso el Oferente cumple el indicador, salvo que su utilidad operacional sea negativa, caso en el cual no cumple con el indicador de razón de cobertura de intereses.

REQUISITOS DE CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN.

Para la verificación de los indicadores organizacionales solicitados, los proponentes deberán aportar el Registro Único de Proponentes (RUP) en firme, con la información financiera actualizada.

La Entidad evaluará los siguientes Indicadores:

INDICADORES	REQUERIMIENTO PARA EL PROCESO
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	Igual o Menor a 0.60 %
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	Igual o Menor a 0.60%

a) RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO:

Se calcula con la siguiente fórmula:

Rentabilidad sobre patrimonio= Utilidad Operacional / Patrimonio,

Este indicador determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Se considerará que CUMPLE el proponente que presente una rentabilidad sobre el patrimonio igual o mayor a 0,40.

b) RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS:

Se calcula con la siguiente fórmula:

Rentabilidad sobre activos= Utilidad Operacional / Activo Total,

Este indicador determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

Se considerará que CUMPLE el proponente que presente una rentabilidad sobre activos igual o mayor a 0,36

Si el oferente es un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura debe acreditar su capacidad organizacional ponderando cada uno de los indicadores de cada miembro del oferente plural, de acuerdo con su porcentaje de participación y acorde a lo establecido por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente en su Manual de verificación de requisitos habilitantes.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-005
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	VERSION: 01
		FECHA: 24/06/2015

Los puntajes de Rentabilidad del patrimonio y del activo, de cada uno de los asociados de un consorcio o Unión Temporal, se calcularán de acuerdo a su porcentaje de participación y al realizar la sumatoria deberán cumplir con lo establecido para estos indicadores, así:

$$\text{Rentabilidad del patrimonio} = \frac{(\text{Utilidad operacional oferente plural 1} \times \% \text{ participación}) + (\text{Utilidad operacional oferente plural 2} \times \% \text{ participación})}{(\text{Patrimonio oferente plural 1} \times \% \text{ participación}) + (\text{Patrimonio oferente plural 2} \times \% \text{ participación})} \times 100$$

$$\text{Rentabilidad del activo} = \frac{(\text{Utilidad operacional oferente plural 1} \times \% \text{ participación}) + (\text{Utilidad operacional oferente plural 2} \times \% \text{ participación})}{(\text{Activo total oferente plural 1} \times \% \text{ participación}) + (\text{Activo total oferente plural 2} \times \% \text{ participación})} \times 100$$

PROPUESTA ECONÓMICA.

La evaluación y ponderación de la propuesta económica se llevará a cabo de la siguiente manera:

VERIFICACIÓN DE CONSISTENCIA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA:

Las verificaciones en relación con el cumplimiento de las condiciones económicas, se llevarán a cabo teniendo en cuenta las siguientes reglas:

- Que se hayan consignado y ofrecido todos y cada uno de los ítems y el valor unitario de cada uno de ellos.
- Que el valor total de la oferta económica sea igual o inferior al presupuesto oficial.
- Que el valor de los precios unitarios ofertados no sea cero (0).
- Que la oferta económica se presente suscrita por el representante legal o apoderado del proponente.
- Que la oferta económica corresponda al presente proceso de selección.
- Que la propuesta económica no presente tachadura o enmendadura, o en su defecto, que toda tachadura y/o enmendadura esté convalidada con la firma del oferente al pie de la misma y nota al margen del documento donde manifieste clara y expresamente la corrección realizada (art. 252 C.G.P.)
- La omisión del **FORMATO "PROPUESTA ECONÓMICA"** no será subsanable y generará que la propuesta se evalúe como **NO CUMPLE ECONÓMICAMENTE**.

La inobservancia de cualquiera de los requisitos anteriores será causal de RECHAZO.

CONDICIONES PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA Y CONSIDERACIONES PARA SU EVALUACIÓN.

Para la elaboración de la oferta económica se deberá tomar en cuenta que el cálculo de los aspectos económicos del contrato debe cubrir e incluir todos los costos necesarios para cumplir con el objeto del contrato y con todas las obligaciones y asunción de riesgos que emanan del mismo.

Así mismo, el valor de la propuesta económica debe cubrir todos los costos directos e indirectos derivados de las actividades a ejecutar. Deberá cubrir entre otros los sueldos, jornales y prestaciones sociales del personal vinculado a la ejecución del contrato; honorarios, asesorías en actividades objeto del contrato, horas extras, transportes, impuestos legalmente a su cargo, deducciones a que haya lugar y en general todo costo en que incurra el contratista para la ejecución de los trabajos.

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CODIGO: FT-OC-005
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCION ABREVIADA SUBASTA INVERSA		VERSION: 01
			FECHA: 24/06/2015

El proponente debe tener en cuenta que al diligenciar el **FORMATO "PROPUESTA ECONÓMICA"** respectivo, el proponente no podrá adicionar, modificar, suprimir, o en todo caso, alterar los ítems, sus unidades y cantidades, toda vez que dicha información se requiere para la comparación y revisión de las propuestas.

Si se presentaren tachaduras, borrones o enmendaduras para que sea válida la corrección deberán acompañarse de la salvedad correspondiente mediante confirmación con la firma del proponente. En caso contrario se tomará como válido únicamente el texto original.

El contrato se adjudicará y se suscribirá hasta por el valor del presupuesto oficial, y por lo tanto el valor total de la propuesta, no deberá en ningún caso superar el valor del presupuesto oficial indicado por la entidad, so pena de ser **RECHAZADA** en el momento de su verificación.

Así mismo cuando el proponente no consigne el valor del precio unitario de un ítem, se considerará como no ofrecido el ítem, por lo tanto, la propuesta será **RECHAZADA**.

El proponente deberá ajustar al peso los precios unitarios, bien sea por exceso o por defecto, así: cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco (5) lo aproximará por exceso al número entero siguiente al peso, y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco lo aproximará por defecto al número entero del peso; en caso contrario, la Gobernación del Putumayo efectuará dicho ajuste.

La Gobernación del Putumayo verificará las operaciones aritméticas de los componentes de los valores. En caso de presentarse error de esta índole y/o de la multiplicación de los valores unitarios que señale el proponente por las cantidades que estipule la Gobernación del Putumayo en el cuadro del presupuesto y especificaciones, la Gobernación del Putumayo los corregirá y se tendrá en cuenta el valor corregido para todos los efectos a fin de determinar la oferta con menor valor.

Serán **RECHAZADAS** las propuestas que no tengan en cuenta todos los ítems requeridos en los cuadros de cantidades y especificaciones técnicas relacionados dentro del **FORMATO** respectivo.

Es importante mencionar que la respectiva etapa de revisión de ofertas económicas, para determinar el menor precio se tendrá en cuenta la sumatoria de los costos unitarios para cada uno de los ítems que se describirán en el cuadro de la propuesta económica.

Por ende, los oferentes no podrán ofertar valores de costos unitarios superiores a los costos unitarios promedio establecidos por la entidad en la etapa de cotización, conforme se plasma en el análisis del sector anexo. En caso de ofertas con valores unitarios superiores a los mencionados, la oferta será rechazada.

JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE.

El numeral 2° del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007. Modificado por el art. 88, Ley 1474 de 2011. Señala: "La oferta más favorable será aquella que, teniendo en cuenta los factores técnicos y económicos de escogencia y la ponderación precisa y detallada de los mismos, contenida en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, resulte ser la más ventajosa para la entidad, sin que la favorabilidad la constituyan factores diferentes a los contenidos en dichos documentos.

 <p>PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-005
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	VERSION: 01
		FECHA: 24/06/2015

A su turno, el artículo 2.2.1.1.2.2.2. Del Decreto 1082 de 2015, que versa sobre el ofrecimiento más favorable, establece que este se debe determinar teniendo en cuenta las normas aplicables a cada modalidad de selección, y además que:

"En la licitación y la selección abreviada de menor cuantía, la Entidad Estatal debe determinar la oferta más favorable teniendo en cuenta: (a) la ponderación de los elementos de calidad y precio soportados en puntajes o fórmulas; o (b) la ponderación de los elementos de calidad y precio que representen la mejor relación de costo-beneficio. Si la Entidad Estatal decide determinar la oferta de acuerdo con el literal (b) anterior debe señalar en los pliegos de condiciones:

1. Las condiciones técnicas y económicas mínimas de la oferta.
 2. Las condiciones técnicas adicionales que representan ventajas de calidad o de funcionamiento, tales como el uso de tecnología o materiales que generen mayor eficiencia, rendimiento o duración del bien, obra o servicio.
 3. Las condiciones económicas adicionales que representen ventajas en términos de economía, eficiencia y eficacia, que puedan ser valoradas en dinero, como por ejemplo la forma de pago, descuentos por adjudicación de varios lotes, descuentos por variaciones en programas de entregas, mayor garantía del bien o servicio respecto de la mínima requerida, impacto económico sobre las condiciones existentes de la Entidad Estatal relacionadas con el objeto a contratar, mayor asunción de los riesgos, servicios o bienes adicionales y que representen un mayor grado de satisfacción para la entidad, entre otras.
 4. El valor en dinero que la Entidad Estatal asigna a cada ofrecimiento técnico o económico adicional, para permitir la ponderación de las ofertas presentadas.
- La Entidad Estatal debe calcular la relación costo-beneficio de cada oferta restando del precio total ofrecido los valores monetarios asignados a cada una de las condiciones técnicas y económicas adicionales ofrecidas. La mejor relación costo-beneficio para la Entidad Estatal es la de la oferta que una vez aplicada la metodología anterior tenga el resultado más bajo.
- La Entidad Estatal debe adjudicar al oferente que presentó la oferta con la mejor relación costo-beneficio y suscribir el contrato por el precio total ofrecido."
- De conformidad a las experiencias adoptadas por la Entidad para contratos de suministro bajo la Modalidad de Selección Abreviada de Menor cuantía, la mejor alternativa a aplicar es la de la ponderación de calidad y precio soportados en puntajes o fórmulas señaladas en los pliegos de condiciones.

Los pliegos de condiciones establecen como criterios de calificación los aspectos económicos y técnicos, a través de los cuales se busca que la Entidad escoja un proponente que cumpla con las condiciones técnicas, financieras, organizacionales y jurídicas que garanticen el cumplimiento del objeto contractual.

Bajo estas reglas, la Entidad contratante tiene autonomía para determinar el contenido y alcance de los pliegos de condiciones y, ésta determina los parámetros para que el contenido de los pliegos garantice la transparencia, así como la definición precisa de las diferentes etapas del procedimiento.

De conformidad con lo expuesto, cabe concluir que los principios de transparencia, igualdad y selección objetiva, a que está sometida la selección del contratista, se desarrollan mediante la sujeción de la escogencia del contratista a la Ley y al Pliego de condiciones. De conformidad con el numeral 5 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015.

JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN:

Se adjudicará el contrato al proponente que haya demostrado capacidad jurídica, financiera, organizacional y experiencia, y que sea la más favorable para la entidad.

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CODIGO: FT-OC-005
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		VERSION: 01
			FECHA: 24/06/2015

La evaluación se realizará por el comité designado para el efecto, quien verificará el cumplimiento de los requisitos exigidos y asignarán los puntajes correspondientes.

La Gobernación del Putumayo tendrá en cuenta para la selección objetiva los siguientes factores:

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES.

Para efecto de la verificación de los requisitos habilitantes se revisará la documentación aportada con las propuestas con el fin de establecer si cumple o no cumple las condiciones establecidas en el Pliego de condiciones definitivo.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO.

Con el fin de dirimir un empate en la evaluación técnica del puntaje total de los criterios de evaluación que genere que dos o más proponentes se encuentren en el primer orden de elegibilidad, se aplicarán las reglas establecidas en el artículo 2.2.1.1.2.2.9 del Decreto 1082 de 2015 y los contemplados en la ley 2069 de 2020.

En caso de empate en el puntaje total de dos o más ofertas en los Procesos de Contratación realizados con cargo a recursos públicos, los Procesos de Contratación realizados por las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, así como los celebrados por los Procesos de Contratación de los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales, el contratante deberá utilizar las siguientes reglas de forma sucesiva y excluyente para seleccionar al oferente favorecido, respetando en todo caso los compromisos internacionales vigentes.

- 1. Preferir la oferta de bienes o servicios nacionales frente a la oferta de bienes o servicios extranjeros.*
- 2. Preferir la propuesta de la mujer cabeza de familia, mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar o de la persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente; o, la de un proponente plural constituido por mujeres cabeza de familia, mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y/o personas jurídicas en las cuales participe o participen mayoritariamente.*
- 3. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite en las condiciones establecidas en la ley que por lo menos el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad a la que se refiere la Ley 361 de 1997. Si la oferta es presentada por un proponente plural, el integrante del oferente que acredite que el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad en los términos del presente numeral, debe tener una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en el consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura y aportar mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta.*
- 4. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite la vinculación en mayor proporción de personas mayores que no sean beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la Ley.*
- 5. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite, en las condiciones establecidas en la ley, que por lo menos diez por ciento (10%) de su nómina pertenece a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas.*
- 6. Preferir la propuesta de personas en proceso de reintegración o reincorporación o de la persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente; o, la de un proponente plural constituido por personas en proceso de reincorporación, y/o personas jurídicas en las cuales participe o participen mayoritariamente.*

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-005
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	VERSION: 01
		FECHA: 24/06/2015

7. Preferir la oferta presentada por un proponente plural siempre que:

(a) esté conformado por al menos una madre cabeza de familia y/o una persona en proceso de reincorporación o reintegración, o una persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente, y, que tenga una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en el proponente plural;

(b) la madre cabeza de familia, la persona en proceso de reincorporación o reintegración, o la persona jurídica aporte mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta; y

(c) ni la madre cabeza de familia o persona en proceso de reincorporación o reintegración, ni la persona jurídica, ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.

8. Preferir la oferta presentada por una MiPymes o cooperativas o asociaciones mutuales; o un proponente plural constituido por Mipymes, cooperativas o asociaciones mutuales.

9. Preferir la oferta presentada por el proponente plural constituido por micro y/o pequeñas empresas, cooperativas o asociaciones mutuales.

10. Preferir al oferente que acredite de acuerdo con sus estados financieros o información contable con corte a 31 de diciembre del año anterior, por lo menos el veinticinco por ciento (25%) del total de pagos realizados a MiPymes, cooperativas o asociaciones mutuales por concepto de proveeduría del oferente, realizados durante el año anterior; o, la oferta presentada por un proponente plural siempre que:

(a) esté conformado por al menos una MIPYME, cooperativa o asociación mutual que tenga una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%);

(b) la MIPYME, cooperativa o asociación mutual aporte mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta; y

(c) ni la MIPYME, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.

11. Preferir las empresas reconocidas y establecidas como Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo o Sociedad BIC, del segmento MIPYMES.

12. Utilizar un método aleatorio para seleccionar el oferente, método que deberá haber sido previsto previamente en los Documentos del Proceso.

NOTA: CERTIFICACIÓN PARA ACREDITAR LA CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD Y DE MIPYME.

Para efecto de los factores de desempate relacionados con la condición de discapacidad y las Mipymes, el oferente debe acreditar con la oferta lo siguiente:

Para la condición de discapacidad la certificación expedida por la oficina de trabajo de la respectiva zona. Las constancias de contratación del personal por lo menos con anterioridad a un año y la condición que deberán mantener por un lapso igual al de la contratación.

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CODIGO: FT-OC-005
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		VERSION: 01
			FECHA: 24/06/2015

Para las Mypimes, la certificación expedida por el Contador o el Revisor Fiscal, según sea el caso, en la que se señale la clase de Mypime que se trata (Micro, pequeña o mediana empresa); la planta de personal con que cuenta la empresa y los activos totales de la misma expresados en SMMLV.

En el caso de Consorcios o Uniones Temporales cada uno de los integrantes que ostenten las condiciones anteriores, debe acreditarla.

GASTOS DEL CONTRATISTA.

Serán de cuenta del contratista todos los gastos como, derechos e impuestos que se causen con ocasión de la legalización y requisitos de ejecución del contrato, y que se requieran cancelar para dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre el particular.

FORMA O PROCEDIMIENTO SUBASTA INVERSA DE ACUERDO A LA LEY 1150 DE 2007. ART. 2. NÚM. 2. LITERAL A) Y PARÁGRAFOS 2, 3 Y 5. ARTÍCULO 2°. DE LAS MODALIDADES DE SELECCIÓN.

La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas: (...)

2. La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual. El Gobierno Nacional reglamentará la materia. Serán causales de selección abreviada las siguientes: a) La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.

Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos; (...)

Parágrafo 2°. El procedimiento aplicable para la ejecución de cada una de las causales a que se refiere el numeral 2° del presente artículo, deberá observar los principios de transparencia, economía, responsabilidad y las siguientes reglas: 1. Se dará publicidad a todos los procedimientos y actos. (...) 3. Sin excepción, las ofertas presentadas dentro de cada uno de los procesos de selección, deberán ser evaluadas de manera objetiva, aplicando en forma exclusiva las reglas contenidas en los pliegos de condiciones o sus equivalentes. Para la selección a la que se refiere el literal a) del numeral 2° del presente artículo, no serán aplicables los artículos 2° y 3° de la Ley 816 de 2003.

Parágrafo 3°. El Gobierno Nacional tendrá la facultad de estandarizar las condiciones generales de los pliegos de condiciones y los contratos de las entidades estatales, cuando se trate de la adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades. (...)

Parágrafo 5° Modificado por el artículo 41 de la Ley 1955 de 2019 Los acuerdos marco de precios a que se refiere el inciso 2 del literal a) del numeral 2 del presente artículo, permitirán fijar las condiciones de oferta para la adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización a las entidades estatales durante un periodo de tiempo determinado, en la forma, plazo y condiciones de entrega, calidad y garantía establecidas en el acuerdo.

 <p>PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-005
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	VERSION: 01
		FECHA: 24/06/2015

La selección de proveedores como consecuencia de la realización de un acuerdo marco de precios, le dará a las entidades estatales que suscriban el acuerdo, la posibilidad que mediante órdenes de compra directa, adquieran los bienes y servicios ofrecidos. En consecuencia, entre cada una de las entidades que formulen órdenes directas de compra y el respectivo proveedor, se constituirá un contrato en los términos y condiciones previstos en el respectivo acuerdo.

El Gobierno nacional señalará la entidad o entidades que tendrán a su cargo el diseño, organización y celebración de los acuerdos marco de precios. El reglamento establecerá las condiciones bajo las cuales el uso de acuerdos marco de precios, se hará obligatorio para todas las entidades sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

SOPORTE QUE PERMITA LA TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN, Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO.

La entidad evaluó el Riesgo que el Proceso de Contratación (Manual de Riesgos de Colombia Compra) representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos. La tipificación, estimación, y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el equilibrio económico del contrato.

Esta matriz se encuentra anexa al presente proceso de contratación (ANEXO A).

Es necesario tener en cuenta que a presentación de las ofertas implica la aceptación, por parte del proponente, de la distribución de riesgos previsibles efectuada por la entidad.

MECANISMO DE COBERTURA QUE GARANTIZAN LAS OBLIGACIONES SURGIDAS CON OCASIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y DEL CONTRATO A CELEBRAR.

GARANTÍAS DEL CONTRATO: El contratista dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la fecha de la firma del contrato, presentará a la Oficina de Contratación Departamental de la Gobernación del Putumayo, entre otros documentos considerados indispensables para la legalización del mismo; póliza de garantía única y de responsabilidad extracontractual, que ampare los riesgos que se detallan a continuación:

CLASE DE AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DEL AMPARO
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, o el pago de multas y demás sanciones que se deriven de su incumplimiento	20 % del valor del contrato	Desde la suscripción del contrato, durante su ejecución y 6 meses más. En todo caso deberá estar vigente hasta su liquidación. Según lo preceptuado en el artículo 2.2.1.2.3.1.12. Del decreto 1082 del 2015.
Calidad de los bienes	20% del valor total del contrato	Plazo de duración del contrato y seis (6) meses más a partir de la fecha de su expedición. Artículo 2.2.1.2.3.1.16 decreto 1082 del 2015. Deberá estar vigente hasta la liquidación del contrato

Las garantías expedidas a favor de la Gobernación del Putumayo serán aprobadas por la Oficina de Contratación de esta entidad, como requisito para suscribir el Acta de iniciación del contrato. En el evento de modificación del valor, plazo del contrato y/u obligaciones las garantías deberán ser ampliadas y/o prorrogadas.

 <p>PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-005
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	VERSION: 01
		FECHA: 24/06/2015

Con respecto a la Garantía Única de cumplimiento y Responsabilidad Civil Extracontractual, se debe tener en cuenta las siguientes instrucciones para evitar la devolución de las pólizas:

Para ambas pólizas:

1. Se debe establecer clara y completamente el NIT del Departamento del Putumayo: 800.094.164-4 y el NIT del Contratista. Incluir dígito de verificación (número después del guión). No se aceptan pólizas a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio.
2. Debe incluir claramente el número y año del contrato.
3. Debe incluir el objeto del contrato.
4. Las pólizas deben ser firmadas por el representante legal y/o el contratista.
5. La fecha de inicio de la vigencia de los amparos.
6. Cuando el contratista sea una unión temporal o consorcio, se debe incluir razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes.

Para la Garantía Única:

1. Los porcentajes y vigencia deben realizarse de conformidad con los plazos establecidos en este pliego y el contrato. El tomador debe ser el contratista.
2. El amparo de Salarios debe ser expreso para: Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones.
3. Para Responsabilidad Civil Extracontractual: El porcentaje y vigencia debe realizarse de conformidad con los plazos establecidos en esta convocatoria y el contrato además deberá contener todos los amparos establecidos en el Decreto 1082 de 2015.
4. Cuando sea consorcio o unión temporal dentro de la póliza se deberá discriminar el nombre de los integrantes y el porcentaje de participación de cada uno de ellos
5. El tomador debe ser únicamente el contratista.
6. Los asegurados deben ser: LA GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
7. Los beneficiarios: Terceros afectados y/o Gobernación del Putumayo
8. La vigencia debe ser la de ejecución del contrato y/o las estipulas en el presente proceso contractual.

FORMA DE PRESENTAR LAS PROPUESTAS: La presentación de las propuestas será a través de la plataforma del SECOP II www.colombiacompra.gov.co

PERIODO DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS, ACLARACIONES, PRECISIONES Y/O SOLICITUD DE DOCUMENTOS:

La Gobernación del Departamento del Putumayo verificará los requisitos habilitantes y evaluará las ofertas presentadas por los proponentes dentro del plazo señalado en el cronograma establecido en la plataforma SECOP II, término dentro del cual el comité verificador y evaluador, solicitará a los oferentes, cuando sea necesario hacerlo, que en el término que se fije, realicen las aclaraciones, precisiones y/o alleguen los documentos que se le requieran, sin que por ello pueda el proponente ADICIONAR O MODIFICAR las condiciones o características de su propuesta.

CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS:

Serán rechazadas las propuestas cuando por su contenido impidan la selección objetiva, especialmente en los siguientes casos:

1. Cuando en el cargue de la propuesta no se incorpore la Póliza de Seriedad de la Oferta.
2. Cuando desde el momento de cargue de la oferta, no se anexe la Carta de Presentación de la Oferta o esta no se encuentre debidamente firmada por la persona correspondiente

 <p>PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-005
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	VERSION: 01
		FECHA: 24/06/2015

3. Cuando desde el momento de cargue de la oferta, no se anexe la propuesta económica, o de la verificación de la misma ésta contemple especificaciones técnicas distintas o incompletas a las requeridas por la Entidad, o en cantidades distintas o contemple errores numéricos y/o aritméticos dentro de la misma, o esta no se encuentre firmada en original o firmada por la persona correspondiente.
4. Cuando el valor de la propuesta supere el valor del presupuesto oficial estimado.
5. Cuando el proponente dentro del término previsto por la Entidad no responda al requerimiento que se le haga para subsanar, subsane de manera extemporánea o subsane en forma incorrecta.
6. Cuando se presenten inconsistencias o inconformidades entre la información o documentación presentada por el proponente y lo verificado por la Gobernación del Putumayo, sin perjuicio de las acciones legales que puedan iniciarse por este hecho.
7. Cuando la Oferta no se cargue debidamente por el aplicativo del SECOP II.
8. Cuando se compruebe que el proponente ha influido o presionado sobre el estudio de las ofertas.
9. Cuando se compruebe que los documentos presentados por el proponente contienen información inexacta o que de cualquier manera no correspondan a la realidad, o se evidencie que contiene datos tergiversados, alterados, contradictorios o tendientes a inducir a error a la Entidad.
10. Cuando exista o se advierta enmendadura o corrección en los documentos presentados y el proponente no lo haya advertido previamente.
11. Cuando se considere que existe una oferta con valor artificialmente bajo, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del decreto 1082 de 2015.
12. Cuando el proponente no haya suscrito el Compromiso Anticorrupción y Transparencia contenido en el Anexo correspondiente.
13. Cuando el Proponente se halle incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar establecidas en la Constitución o en la Ley, o incurra o se encuentre en un conflicto de intereses.
14. Cuando la propuesta sea presentada por personas jurídicamente incapaces para obligarse o que no cumplan todas las calidades y condiciones habilitantes para la participación, indicadas en el presente proceso de selección.
15. Cuando para el mismo proceso de Selección se presenten varias propuestas por el mismo Proponente, por sí o por interpuesta persona, en Consorcio, Unión Temporal o individualmente, o cuando uno o más socios de la persona jurídica proponente o su representante legal sean socios o representante legal de otra persona jurídica proponente en este mismo proceso, o cuando uno o más socios de la persona jurídica proponente, o su representante legal se presenten como personas naturales en este mismo proceso.
16. Cuando el representante legal del proponente o de alguno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal no se encuentre debidamente autorizado para presentar la propuesta y firmar contrato de acuerdo con los estatutos sociales y una vez requerido no aporte el documento respectivo que lo faculte.
17. Las propuestas alternativas, cuando no se formule simultáneamente con la propuesta básica.
18. Cuando para un mismo proceso, una sociedad extranjera y su filial y/o subsidiaria, presenten propuestas en forma separada.
19. Estar incurso la persona jurídica proponente individual o integrante del proponente plural en causal de disolución o liquidación.
20. Cuando el Contador y/o el Revisor Fiscal haya (n) sido sancionado(s) por la Junta Central de Contadores en el período en el que prepararon y/o auditaron los estados financieros de quienes estén obligados a presentar el Anexo de Información Financiera.
21. La omisión de la propuesta económica (FORMATO "PROPUESTA ECONÓMICA") con cargue de la propuesta en SECOP II.
22. Cuando se omita alguno de los valores unitarios que se deben ofertar dentro del Anexo respectivo, o cuando en la casilla del Valor Unitario requerido en el mismo anexo se indiquen valores negativos o se indiquen valores en cero (\$0,00).

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-005
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	VERSION: 01
		FECHA: 24/06/2015

23. En los demás casos donde expresamente así lo indique el proceso de selección contenido en los diferentes documentos de la presente convocatoria pública o la Ley.

ESTAMPILLAS E IMPUESTOS DEPARTAMENTALES:

El contrato que se suscriba con ocasión del presente proceso de selección bajo la modalidad de Selección Abreviada Menor Cuantía da lugar al pago de los siguientes Impuestos conforme a la Ordenanza 766 del 20/05/2018 (estatuto de rentas del Departamento del Putumayo y/o normas que lo modifiquen, adicionen o deroguen).

INDEMNIDAD:

EL CONTRATISTA contará con plena autonomía para la ejecución de las actividades pactadas; por tal razón asume en forma total y exclusiva, la responsabilidad que se derive por la calidad e idoneidad de los servicios prestados al CONTRATANTE, así como la responsabilidad por los perjuicios que puedan derivarse de sus acciones u omisiones. El contratista mantendrá indemne a la Gobernación del Putumayo contra todo reclamo, demanda, acción legal, que pueda causarse o surgir por daños y lesiones a personas o propiedades a terceros ocasionados por el contratista, sus subcontratistas o sus proveedores durante la ejecución de las actividades objeto del contrato hasta la liquidación definitiva del mismo.

El contratista será responsable ante la Gobernación del Putumayo por todos los daños causados a las propiedades e instalaciones de la Gobernación del Putumayo ya sea por su culpa, por el personal a sus servicios, de sus subcontratistas o de sus proveedores y reconocerá y pagará el valor de tales daños o procederá a repararlos a satisfacción del Departamento del Putumayo.

LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO: Si se suscribe el contrato, el contratista se obligará a legalizarlo y al pago de los impuestos legales correspondientes dentro de los tres (03) días hábiles.

LIQUIDACIÓN: La liquidación del contrato que resulte de la adjudicación del presente proceso, se llevará a cabo bajo los parámetros establecidos en los artículos 60 y 61 de la Ley 80 de 1993 (modificado por el artículo 217 del Decreto 010 del 2012 y 11 de la Ley 1150 de 2007, respectivamente.)

La liquidación por mutuo acuerdo podrá efectuarse dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha en que las partes contratantes hayan dado cumplimiento a sus obligaciones principales, es decir, el contratista haya ejecutado el objeto del contrato y la Entidad haya cancelado la última orden de pago que se tramite.

En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o a las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes.

CESIÓN DEL CONTRATO: El proponente favorecido no podrá ceder el contrato sin previa y expresa aceptación del contratante. Cuando se trate de inhabilidades e incompatibilidades sobrevinientes a que se refiere el artículo 9° de la Ley 80 de 1993, deberá el Contratista ceder el contrato previa autorización escrita del contratante, si ello no fuere posible renunciará a su ejecución. Cuando la inhabilidad o incompatibilidad sobrevenga en un proponente dentro del proceso de selección abreviada, se entenderá que renuncia a la participación en el proceso de selección a los derechos surgidos del mismo; igualmente, el contratista responde por haber ocultado al contratar inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones o por haber suministrado información falsa.

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-005
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	VERSION: 01
		FECHA: 24/06/2015

LA INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTA COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL.

Las gobernaciones están obligadas por los Acuerdos Comerciales con la Alianza Pacífico (únicamente con Chile y Perú), Corea, Costa Rica, los Estados AELC, Estados Unidos, el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala), la Unión Europea; y por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN.

Salvo por algunas excepciones, todas las Entidades Estatales descentralizadas del nivel Departamental (incluidas las entidades descentralizadas indirectas) y los esquemas asociativos integrados por Entidades Estatales del nivel Departamental están obligados por los Acuerdos Comerciales con Chile, el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala); y, por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN.

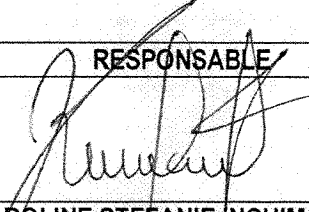
Las contralorías del nivel Departamental están obligadas por los Acuerdos Comerciales con Chile, el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala); y, por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN. Las universidades del nivel departamental están obligadas por el Acuerdo Comercial con Chile y por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN.

ACUERDO COMERCIAL	VALOR A PARTIR DEL CUAL ES EL ACUERDO COMERCIAL ES APLICABLE	EXCEPCIONES	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
CHILE	Bienes y servicios \$560.408.000	1,2,3,4,5,6,8,12,14,15,16,17,18,19,28,29,32,33,34,35,36,37	NO
ESTADOS UNIDOS	Bienes y servicios: \$1.021.549.000	1,2,3,4,5,6,7,12,14,15,16,17,19,28,29,30,32,33,34,35,36,37	NO
EL SALVADOR	No incluye valores	1,2,3,4,5,6,9,14,20	SI
GUATEMALA	No incluye valores	1,2,3,4,5,6,9,14,20,21	SI
LIECHTENSTEIN/ SUIZA	Bienes y servicios: \$560.408.000	1,2,3,4,5,6,10,11,12,14,15,16,17,19,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37	NO
UNION EUROPEA	Bienes y servicios: \$560.408.000	1,4,5,6,10,11,12,13,14,15,16,17,19,23,28,29,32,34,35,37	NO

RECOMENDACIÓN:

Con la presentación de este estudio, queda evidenciada la necesidad del contrato tendiente a cumplir con los propósitos establecidos para la buena marcha y efectivo cumplimiento de los cometidos de la Secretaría de Desarrollo Social Departamental, por consiguiente, se solicita adelantar el proceso contractual respectivo.

Atentamente:

RESPONSABLE

KAROLINE STEFANIE INCHIMA LUNA Secretaría de Desarrollo Social Departamental.

Revisó	Maria José Hurtado Arias	SDSD	Profesional de Apoyo Jurídico	
--------	--------------------------	------	-------------------------------	---

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CODIGO: FT-OC-137
	MATRIZ DE RIESGO SUBASTA INVERSA		VERSION: 01
			FECHA: 20/11/2015

GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTAL DEL PUTUMAYO
MATRIZ DE RIESGOS (*)

ANEXO No. A.

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE SUMINISTRO, EL CUAL TIENE POR OBJETO: "MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO".

IDENTIFICACIÓN Y COBERTURA DEL RIESGO

SOPORTE QUE PERMITA LA TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO:

En desarrollo de lo señalado en los numerales 7° y 12° (Modificado por el art. 87, Ley 1474 de 2011) del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, el artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015 y con el fin de valorar el alcance del objeto contractual requerido por la entidad, como sustento y justificación de la forma de selección adoptada para la presente contratación se procede a realizar el estudio de riesgos de la contratación, su tipificación, estimación y asignación.

1. IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				Monitoreo y revisión			
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿Afecta la ejecución del	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento



PUTUMAYO
GOBERNACIÓN
NIT. 800.094.1644

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CODIGO: FT-OC-137

VERSION: 01

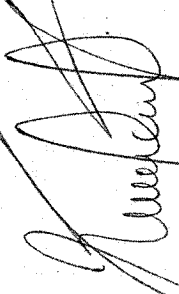
FECHA: 20/11/2015

MATRIZ DE RIESGO SUBASTA INVERSA

1	General	Externo	Ejecución	Económico	Inadecuada planeación de la ejecución del contrato.	No cumplimiento de metas debido al desconocimiento	3	4	7	Riesgo Alto	Contratista	Realizar una planeación adecuada siguiendo las especificaciones técnicas y conforme a la experiencia del proponente.	2	2	4	Bajo	No	Contratista	06/2023	11/2023	Supervisor del contrato- Durante la ejecución del contrato	Durante la ejecución del contrato
2	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Omisión por parte del contratista de provisión de los bienes y servicios contratados	Posibles defectos en la provisión de los bienes y/o servicios que ejecuta el contratista.	4	4	8	Extremo	Contratista	Informes periódicos al supervisor del contrato. Suscripción de la póliza correspondiente.	3	2	5	Medio	No	Contratista	Durante la ejecución del contrato	Durante la ejecución del contrato	Revisión permanente de la ejecución, por medio de evaluación de los formatos diligenciados e informes	Durante la totalidad de ejecución del contrato.
3	Específico	Externo	Selección	Operacional	Posibilidad de declarar desierto el proceso de selección	No habría lugar a la ejecución de las actividades.	3	4	7	Alto	Administración	Iniciar contratación inmediatamente.	1	1	2	Bajo	No	Administración departamental al	A partir del momento en que se declara desierto.	Durante toda la ejecución	Seguimiento permanente por parte de la Supervisión	Mensual

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CODIGO: FT-OC-137
	MATRIZ DE RIESGO SUBASTA INVERSA		VERSION: 01
			FECHA: 20/11/2015

4	General	Externo	Ejecución	Económico	Deficiente Calidad servicio prestado	Posibles defectos con la provisión de los bienes y/o servicios que ejecuta el contratista.	3	4	7	Riesgo Alto	Contratista	El contratista debe prever este riesgo y tomar las medidas pertinentes para la calidad de servicios. Otorgamiento póliza de calidad de servicios	2	2	4	Bajo	No	Contratista	A partir del momento que inicia el contrato	Durante la ejecución del contrato	Supervisor del contrato- Durante la ejecución del contrato	Durante la ejecución del contrato
5	General	Externo	Ejecución	Económico	Deficiente Calidad de la provisión de los bienes	Posibles defectos con la provisión de los bienes que ejecuta el contratista.	3	4	7	Riesgo Alto	Contratista	El contratista debe prever este riesgo y tomar las medidas pertinentes para la calidad de los bienes. Otorgamiento póliza de calidad de bienes.	2	2	4	Bajo	No	Contratista	A partir del momento que inicia el contrato	Durante la ejecución del contrato	Supervisor del contrato- Durante la ejecución del contrato	Durante la ejecución del contrato

RESPONSABLE 
KAROLINE STEFANIE INCHIMA LUNA Secretaria de Desarrollo Social Departamental.

Revisó	Maria José Hurtado Arias	SDSD	Profesional de Apoyo Jurídico	
--------	--------------------------	------	-------------------------------	---